

LOS COSTOS DE LA DISCRIMINACIÓN EN EL PROYECTO DE VIDA DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+ EN EL PERÚ

A close-up, slightly blurred image of a rainbow flag, showing the colors red, orange, yellow, green, blue, and purple. The flag is draped and folded, with a prominent tear in the purple section. The background is a soft, out-of-focus rainbow gradient.

PROMSEX
Democracia. Justicia. Igualdad.



LOS COSTOS DE LA DISCRIMINACIÓN EN EL PROYECTO DE VIDA DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+ EN EL PERÚ



Arístides A. Vara-Horna¹ & Elisa Juarez Chávez²

Equipo de investigación:

Andrés Yovani Mil Serrano
Andrea Milagros Carrasco Gil
José Héctor Villalobos Ruiz
Zaida Beatriz Asencios Gonzalez

Lima, julio de 2025

¹ Universidad de San Martín de Porres

² Universidad Científica del Sur

LOS COSTOS DE LA DISCRIMINACIÓN EN EL PROYECTO DE VIDA DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+ EN EL PERÚ

Editado por:

© Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (Promsex).
Av. José Pardo 601, oficinas 603-604, Miraflores, Lima, Perú.
Teléfono: (51) (1) 447 8668
www.promsex.org
f/promsex
t/promsex
ig/promsexcomunica

Autores:

Arístides A. Vara-Horna
Elisa Juarez Chávez

Equipo de investigación:

Andrés Yovani Mil Serrano
Andrea Milagros Carrasco Gil
José Héctor Villalobos Ruiz
Zaida Beatriz Asencios Gonzalez

Coordinación de la publicación:

Supervisión comunicacional: Jorge Apolaya
Corrección de estilo y cuidado de edición: Jorge Coaguila
Diseño y diagramación: Julissa Soriano
Fotos: iStockphoto

1a. edición – Julio de 2025

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°: 2025-09459

Este documento se publica bajo los términos y condiciones de la licencia Creative Commons
- Atribución - No comercial - Sin Derivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA)



Esta publicación ha sido realizada en el marco del proyecto "Concertando Diversidades: Fortaleciendo la acción de municipios y gobiernos regionales en el desarrollo de la educación sexual integral, en articulación con la sociedad civil en Perú", financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de Promsex y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID.

Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos(Promsex)
Los costos de la discriminación en el proyecto de vida de la población LGBTIQ+ en el Perú
1a. ed. Lima, Perú. Promsex 2025



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
RESUMEN	7
1. INTRODUCCIÓN	12
2. OBJETIVOS	15
3. CONTEXTO PERUANO	16
3.1. Discriminación en el entorno educativo	18
3.2. Discriminación en el entorno laboral	19
3.3. Situación regional de las personas LGBTIQ+	20
3.4. Violencia y crímenes de odio	22
4. MODELO CONCEPTUAL	24
4.1. Variable independiente: discriminación intensificada por <i>gender backlash</i> después del <i>coming out</i>	27
4.2. Variables mediadoras	35
4.3. Variable dependiente: costos en el proyecto de vida	37
4.4. Variables moderadoras	40
4.5. Hipótesis	43
5. MÉTODO	46
5.1. Diseño	48
5.2. Muestra	49
5.2.1. Muestra cuantitativa	49
5.2.2. Muestra cualitativa	51
5.3. Instrumentos	53
5.3.1. Medición cuantitativa	53
5.3.2. Exploración cualitativa	59
5.4. Procedimiento	60
5.5. Análisis	61
5.5.1. Análisis cuantitativo	61
5.5.2. Análisis cualitativo	62
6. RESULTADOS	64

6.1. Trayectorias de vida bajo el <i>backlash</i> (resultados cualitativos)	67
6.1.1. El <i>coming out</i> como punto de quiebre	68
6.1.2. Reacciones sociales y violencia: expresión del <i>backlash</i>	64
6.1.3. Daños al proyecto de vida: rupturas, renuncias, exclusión	80
6.1.4. La expulsión del hogar como costo crítico y desestabilizador	90
6.1.5. Instituciones como espacios de violencia simbólica	91
6.1.6. Estrategias autorrestrictivas, de resistencia, soporte y resiliencia	92
6.1.7. Lectura regional comparativa	98
6.2. Validación cualitativa del modelo	100
6.3. Evidencia estructural del problema (resultados cuantitativos)	103
6.3.1. Nivel de visibilidad y exposición al <i>backlash</i>	103
6.3.2. Prevalencia de discriminación, violencia y exclusión	106
6.3.3. Estrés psicosocial, deterioro de la autoeficacia y decisiones autorrestrictivas	111
6.3.4. Costos del proyecto de vida: tangibles e intangibles	115
6.3.5. Impactos sistémicos	120
6.3.6. Riesgo de costos de la violencia y/o discriminación	122
6.4. Validación del mecanismo causal propuesto (cuantitativo)	124
6.4.1. Del <i>backlash</i> al daño estructural	124
6.4.2. Factores moderadores: ¿qué protege o agrava?	127
6.4.3. Análisis causal	129
6.5. Síntesis interpretativa: patrones de exclusión y oportunidades	133
6.5.1. Efectos acumulativos y rutas de exclusión	133
6.5.2. Trayectorias cualitativas, umbriles de exclusión y reorganización vital	134
6.5.3. Ejemplificando los costos económicos de la violencia y/o discriminación	135
7. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	138
7.1. Discusión	140
7.2. Conclusiones	147
7.3. Recomendaciones	150
8. REFERENCIAS	155
9. ANEXOS	166
A. Cuestionario modelo	168
B. Guía de entrevista	183
C. Información sociodemográfica de entrevistados	187



PRESENTACIÓN

Abordar el reconocimiento y la protección de los derechos humanos de las personas LGBTIQ+ en el Perú implica necesariamente referirse a las múltiples formas de discriminación que históricamente han enfrentado, las cuales han afectado de manera directa la posibilidad de realizar sus proyectos de vida.

Durante sus 20 años de trayectoria institucional, Promsex ha trabajado para que las causas de esta discriminación estructural sean asumidas por el Estado como una responsabilidad ineludible, impulsando la aprobación e implementación de marcos normativos que contribuyan a transformar la realidad actual.

Con la presente publicación, Promsex busca visibilizar los costos acumulativos de la discriminación, especialmente aquellos que emergen tras el proceso de revelación identitaria (*coming out*), comúnmente denominado «salir del clóset». Lo que debería constituir una expresión legítima del libre desarrollo humano, de la personalidad y de la afirmación de la propia humanidad, termina convirtiéndose para muchas personas en un detonante de violencia y exclusión.

El presente estudio, titulado *Los costos de la discriminación en el proyecto de vida de la población LGBTIQ+*, analiza este fenómeno mediante una rigurosa metodología mixta –que combina herramientas cuantitativas y cualitativas–. Su propósito es visibilizar no solo las violencias y exclusiones que enfrentan las personas LGBTIQ+, sino también sus consecuencias tangibles e intangibles: desde la afectación económica y la renuncia forzada a metas vitales, hasta el deterioro de la salud mental y la pérdida de oportunidades educativas y laborales.

En particular, el estudio profundiza en el concepto de *gender backlash*, entendido como las reacciones sociales punitivas y excluyentes que emergen frente a la visibilidad identitaria. Este fenómeno no solo afecta el bienestar emocional, sino que también induce decisiones autorrestrictivas, limita el acceso a oportunidades y genera gastos directos en salud mental, seguridad y asesoría legal. Todo ello compromete de manera sustantiva el desarrollo de los proyectos de vida de las personas LGBTIQ+ en el Perú.

La publicación incorpora un enfoque integral para medir los efectos del *gender backlash*, con una perspectiva interseccional y preventiva. Gracias a su cobertura territorial, adopta además un carácter descentralizado, afirmativo y basado en derechos humanos, lo que la convierte en un estudio pionero en el país. Asimismo, evidencia cómo género, clase, territorio, origen étnico y discapacidad configuran impactos diferenciados al interior de la población LGBTIQ+.

Con esta publicación, Promsex busca aportar evidencia sólida para demostrar que lo que se conoce como *gender backlash* no es un hecho aislado ni anecdótico, sino una forma estructural de violencia que impone costos acumulativos sobre las trayectorias de vida de miles de personas. Este fenómeno representa una amenaza directa para la protección de los derechos humanos, en particular de las personas LGBTIQ+, quienes son objeto de discursos deshumanizantes de odio y discriminación, así como de diversas expresiones de violencia que incluso se han visto reflejadas en marcos normativos.

Aspiramos a que este estudio se convierta en una herramienta para la defensa de los derechos humanos y que contribuya a promover una conversación pública, tan urgente como necesaria, sobre las personas LGBTIQ+: su ciudadanía, su cuidado y su reconocimiento pleno. Al mismo tiempo, busca ser un llamado a las escuelas y familias para que se constituyan en espacios seguros, protectores y libres de violencia.



EL *GENDER BACKLASH* REPRESENTA UNA AMENAZA DIRECTA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS LGBTIQ+, QUIENES SON OBJETO DE DISCURSOS DESHUMANIZANTES DE ODIO Y DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO DE DIVERSAS EXPRESIONES DE VIOLENCIA QUE INCLUSO SE HAN VISTO REFLEJADAS EN MARCOS NORMATIVOS.



RESUMEN

ESTE ESTUDIO IDENTIFICA Y ANALIZA LOS COSTOS TANGIBLES E INTANGIBLES QUE SE DERIVAN DE LA INTENSIFICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN TRAS EL COMING OUT—LA REVELACIÓN PÚBLICA DE LA ORIENTACIÓN SEXUAL O IDENTIDAD DE GÉNERO— EN EL CONTEXTO DEL GENDER BACKLASH, ENTENDIDO COMO LAS REACCIONES SOCIALES PUNITIVAS Y EXCLUYENTES FRENTE A LA VISIBILIDAD IDENTITARIA. A PARTIR DE UN DISEÑO MIXTO, QUE COMBINÓ DATOS CUANTITATIVOS (N = 680) Y CUALITATIVOS (51 ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD), SE EXAMINÓ CÓMO ESTE BACKLASH AFECTA EL BIENESTAR EMOCIONAL, FOMENTA DECISIONES AUTORRESTRICTIVAS, PROVOCA LA PÉRDIDA DE OPORTUNIDADES CLAVE Y GENERA GASTOS DIRECTOS EN SALUD MENTAL, SEGURIDAD Y ASESORÍA LEGAL, COMPROMETIENDO DE FORMA SIGNIFICATIVA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA DE LAS PERSONAS LGTBIQ+ EN EL PERÚ.





Y DECIDI CONTARLES
PARA QUE ELLOS
SEPAN Y NO SE
ENTEREN DE OTRA
BOCA»

(HOMBRE BISEXUAL, 21 AÑOS,
IQUITOS).

Los hallazgos evidencian una alta prevalencia de discriminación (83,3%) y violencia directa (61,1%) posterior al *coming out*. Entre los principales costos identificados, el 46,8% reportó pérdida de oportunidades educativas o laborales, el 62,2% incurrió en gastos económicos adicionales como atención psicológica, mudanzas forzadas o transporte preventivo, y el 32,1% ha tenido que renunciar a su proyecto de vida o realizar cambios sustantivos y no deseados en su trayectoria, como resultado directo de la violencia y/o discriminación vivida. El análisis estadístico multivariado confirma asociaciones altamente significativas: las personas que han sufrido discriminación y/o violencia presentan 3,85 veces más riesgo de ver comprometido su proyecto vital, 14,7 veces más riesgo de perder oportunidades y 8,9 veces más riesgo de incurrir en gastos adicionales.

El análisis factorial permitió identificar dos dimensiones estructurantes del impacto: 1) daño estructural acumulado (discriminación, violencia, estrés y costos económicos) y 2) recursos psicosociales protectores (resiliencia, soporte social y autoeficacia). La evidencia también reveló que los efectos del *coming out* son heterogéneos: quienes tienen alta visibilidad muestran mayores niveles de resiliencia, pero también sufren más agresiones, mientras que quienes optan por ocultar su identidad enfrentan menor violencia directa, aunque experimentan mayores niveles de estrés, miedo y autocensura.

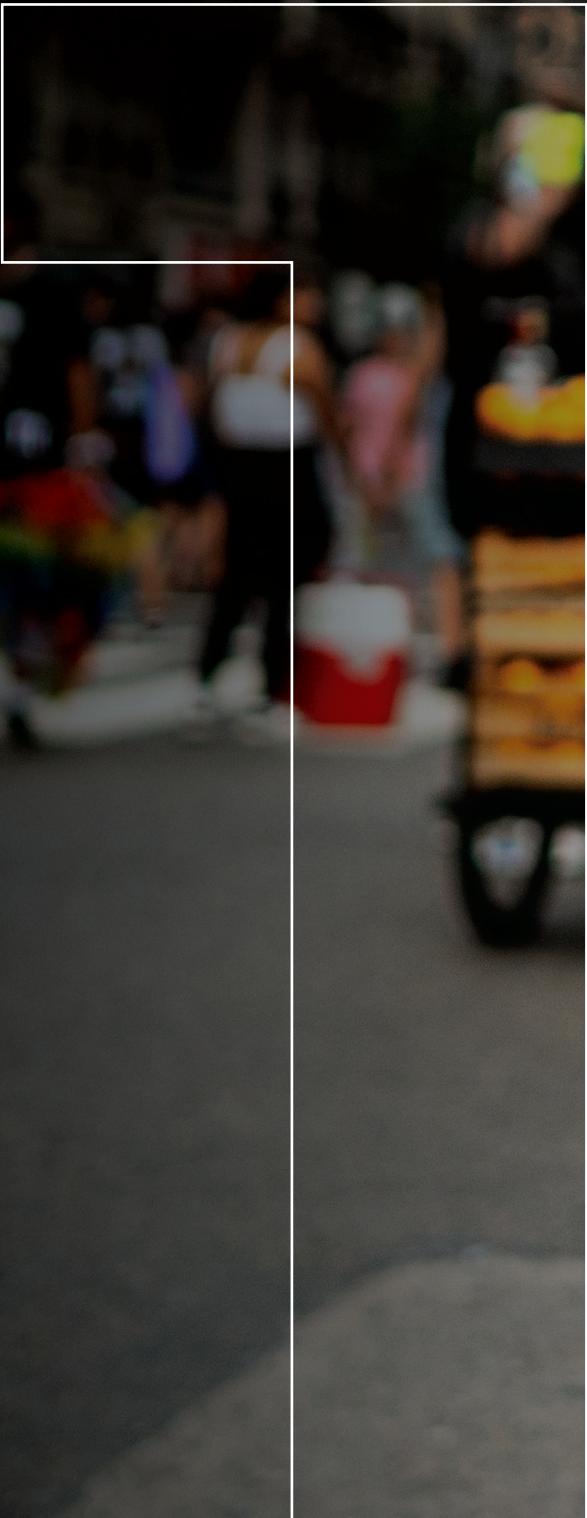
Uno de los aportes cualitativos centrales del estudio radica en visibilizar cómo el género, la orientación sexual, el origen étnico, la clase social y el territorio se entrecruzan para producir impactos diferenciados tras la revelación identitaria. Los testimonios muestran que el nivel socioeconómico, el sexo asignado al nacer, el origen étnico y la solidez de las redes de apoyo modulan la magnitud del *gender backlash*. En particular, las personas trans, con discapacidad o con acceso limitado a recursos laborales, educativos y psicosociales enfrentan obstáculos estructurales más severos, lo que agudiza tanto los costos económicos como el desgaste emocional, restringiendo aún más sus posibilidades de reconstruir y sostener proyectos de vida dignos.

La validación empírica del modelo estructural confirma que la discriminación afecta indirectamente el proyecto vital, mediante el incremento del estrés de minorías y la autolimitación conductual (β total indirecto = ,485, $p < ,001$). En suma, el estudio demuestra que el *gender backlash* no solo amplifica la discriminación preexistente, sino que impone costos estructurales acumulativos, afectando dimensiones clave como la educación, el empleo, las relaciones interpersonales y la salud mental. Se concluye que las políticas públicas deben abordar no solo las formas estructurales de discriminación, sino también las consecuencias adversas asociadas a la visibilidad, para garantizar trayectorias vitales plenas, libres y dignas a las personas LGBTIQ+.

Palabras clave: discriminación, violencia, LGBTIQ+, *gender backlash*, proyecto de vida, *coming out*, costos, Perú



INTRODUCCIÓN



CUANDO
¿
DECIDISTE SER
HETEROSEXUAL?



» 1. INTRODUCCIÓN

La discriminación hacia la población LGBTIQ+ es una problemática persistente en el Perú. Según la II Encuesta Nacional de Derechos Humanos (2019), aproximadamente el 8% de la población adulta peruana se identifica con una orientación sexual no heterosexual, lo que equivale a más de 1,7 millones de personas. Según el Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos 2021-2025 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2021), la población LGBTIQ+ en el Perú sigue siendo una de las más vulnerables, con altos índices de discriminación y violencia. En efecto, este grupo enfrenta grandes desafíos debido a la discriminación, fenómeno evidente para la mayoría de la nación, donde el 71% de los peruanos considera que las personas LGBTIQ+ son uno de los grupos más discriminados en el país (Minjus, 2019), lo que subraya la urgencia de abordar esta problemática de manera integral. Datos de la Primera Encuesta Virtual para Personas LGBTIQ+ realizada por el INEI en 2017 revelan que el 63% de los encuestados ha sido víctima de discriminación y/o violencia, siendo los espacios públicos (65,6%) y el ámbito educativo (57,6%) los lugares más comunes de estos incidentes. Además, el 11,5% de la población LGBTIQ+ ocupada reportó haber sufrido discriminación y/o violencia en su lugar de trabajo, lo que afectó negativamente su rendimiento y bienestar emocional.

La Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) ha publicado un informe reciente (FRA, 2024) que revela un aumento en el acoso y la violencia contra las personas LGBTIQ+ en la Unión Europea. Los datos indican que más de la mitad de los encuestados han sido víctimas de acoso motivado por el odio, un incremento significativo respecto al 33% reportado en 2019. Particularmente, dos tercios de las personas intersexuales y trans han experimentado acoso. Además, más de dos tercios de encuestados informaron haber sufrido *bullying* escolar, una notable alza desde el 50% registrado en 2019.

Diversos estudios sobre la comunidad LGBTIQ+ han destacado los impactos económicos y psicosociales de la discriminación (por ejemplo, Badgett, 2014, 2020; OIT, 2016; Unesco, 2016). Encuentran que las experiencias de discriminación en el ámbito laboral han afectado negativamente la estabilidad económica y las oportunidades de empleo de la población LGBTIQ+, generando costos económicos significativos y perpetuando la exclusión social. De igual modo, se documenta cómo la violencia y el *gender backlash* afectan el desarrollo profesional y académico de la comunidad, limitando sus oportunidades y reforzando la exclusión social.

Estudios adicionales confirman que la población LGBTIQ+ tiene más probabilidades de enfrentar acoso y violencia de género en entornos laborales y académicos (Vara-Horna, 2020). Por ejemplo, en Serbia, un informe del Banco Mundial reveló que las personas LGBTIQ+ que enfrentan altos niveles de discriminación laboral tienen salarios significativamente más bajos y mayores tasas de desempleo en comparación con la población general, lo que se traduce en una pérdida económica anual estimada en 293 millones de dólares, equivalente al 0,5% del PIB del país (Flores et al., 2023a). De manera similar, en Macedonia del Norte, otro estudio del Banco Mundial destacó que la exclusión económica de las personas LGBTIQ+ no solo reduce sus ingresos, sino que también limita su participación en la fuerza laboral, con una mayor proporción de personas LGBTIQ+ desempleadas o inactivas debido a la discriminación sistemática que enfrentan (Flores et al., 2023b).

En América Latina, la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (Endiseg) 2021 en México documentó que las personas trans enfrentan los niveles más altos de violencia y discriminación laboral: el 36,9% reportó haber sido agredida en el trabajo y el 18,8%, haber sido rechazada en procesos de contratación, lo que afecta directamente su inserción laboral y bienestar psicosocial (Inegi, 2022). De forma complementaria, el estudio nacional en Ecuador realizado en 2013 identificó que más del 70% de las personas LGBTI encuestadas habían experimentado discriminación familiar y más del 60% había vivido situaciones de violencia, lo que evidencia cómo la exclusión social comienza en el hogar y se reproduce en el espacio público (INEC, 2013). En Colombia, una encuesta del Williams Institute en 2019 identificó elevados niveles de estrés psicológico, discriminación en el trabajo y barreras de acceso a la salud entre personas LGBT+, afectando gravemente su bienestar (Choi et al., 2019). Por su parte, en República Dominicana, la Encuesta Nacional LGBTI de 2020, apoyada por el PNUD, expuso serias restricciones en el acceso a salud, educación y empleo, así como altos niveles de violencia física y simbólica (PNUD & Embajada Británica, 2020). Estos antecedentes confirman que los efectos de la discriminación sistemática en América Latina no son solo individuales, sino estructurales, con consecuencias persistentes en el desarrollo económico, emocional y social de la población LGBTIQ+.

En efecto, la discriminación en sus múltiples formas –familiar, social, laboral o institucional– afecta de manera significativa el bienestar general y las aspiraciones de vida. Aunque los estudios macroeconómicos mencionados son fundamentales para estimar el impacto general de la discriminación en términos de pérdida de ingresos y empleo, estos análisis necesitan complementarse con estudios

microeconómicos que permitan entender los mecanismos específicos a través de los cuales la discriminación genera costos directos para las personas. Sin esta perspectiva microeconómica, es difícil identificar y abordar los procesos exactos que conducen a estas pérdidas económicas, lo que es esencial para diseñar políticas efectivas que mitiguen los impactos negativos de la discriminación.

Además, el concepto de proyecto de vida es amplio y abarca dimensiones mucho más allá de las laborales (Vara-Horna, 2019). Este concepto se refiere al conjunto de objetivos, metas y aspiraciones que una persona tiene para su vida en diferentes áreas, como la educación, la carrera profesional, las relaciones, el desarrollo personal, la contribución a la sociedad y el retiro. Es fundamental reconocer que la discriminación puede afectar negativamente la percepción que las personas LGBTIQ+ tienen sobre su esperanza de vida y propósito vital (Meyer, 2003; McDonald, 2018). Según un estudio de The Trevor Project (2023), un número significativo de jóvenes LGBTIQ+ cree que tiene bajas probabilidades de vivir hasta los 35 años, lo cual está asociado con mayores niveles de ansiedad, depresión y riesgo de suicidio. Este pesimismo en la esperanza de vida, junto con la percepción de un propósito de vida limitado, limita sus aspiraciones y proyectos futuros (Parmar et al., 2022). Riggle et al. (2008) también señalan que la integración de la identidad LGBTIQ+ con las metas de vida es crucial para un bienestar integral, mientras que Zika y Chamberlain (1992) evidencian que el apoyo social y un propósito claro pueden mitigar los efectos negativos del contexto adverso. Por tanto, es imperativo realizar una investigación que contemple los impactos de la discriminación en todas estas áreas. Este estudio, además, emplea un enfoque mixto que combine análisis cuantitativos con un abordaje cualitativo mediante historias de vida, para capturar la complejidad de estos impactos.

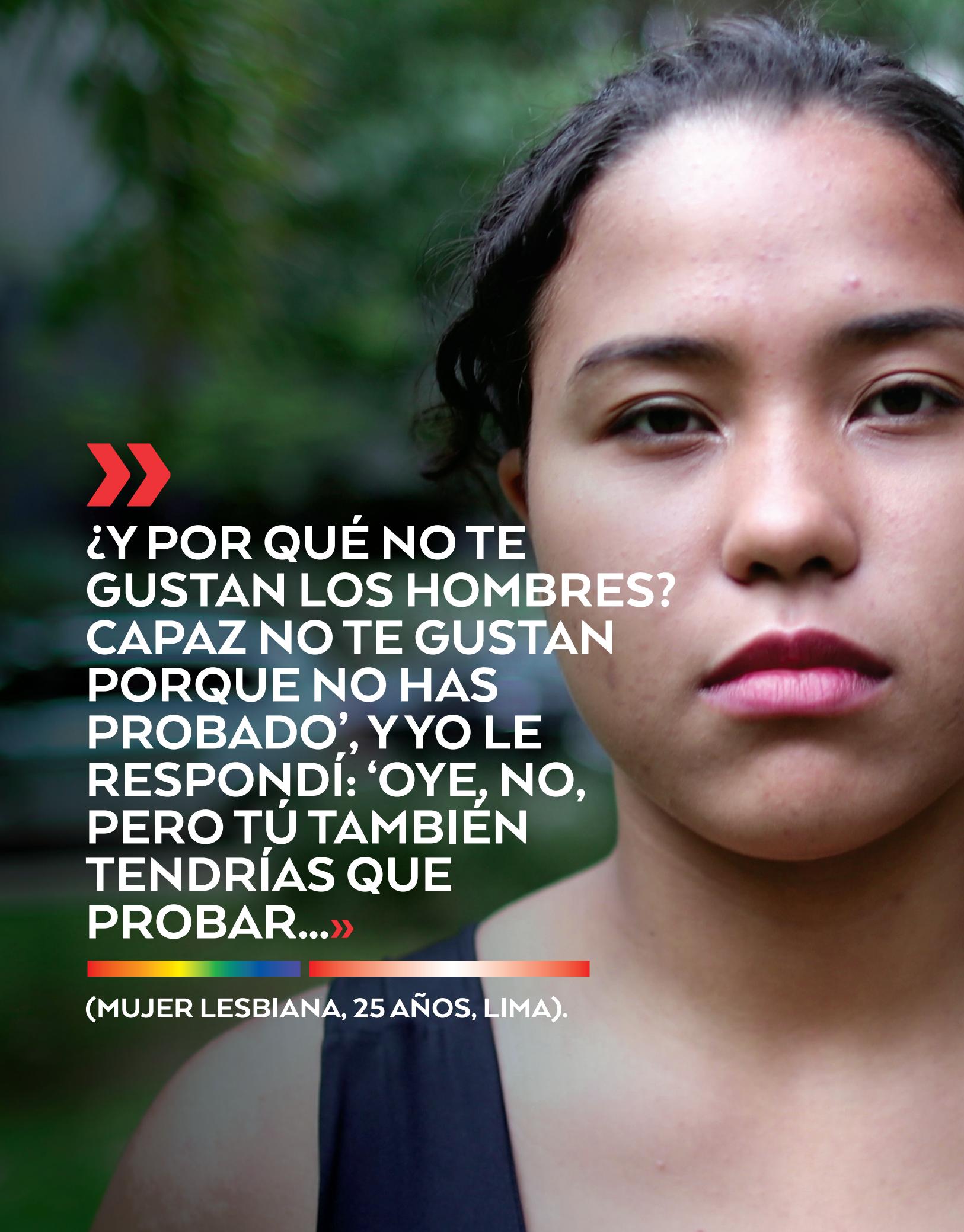
Dado este contexto, la presente investigación analiza los costos ocultos de la discriminación en el proyecto de vida de la población LGBTIQ+ en el Perú, con un enfoque particular en las consecuencias que surgen tras revelar su orientación sexual y/o identidad de género, un proceso conocido como *coming out*. Este acto, aunque esencial para la autenticidad y bienestar personal, puede desencadenar –principalmente en contextos heteronormativos y conservadores– reacciones adversas conocidas como *gender backlash*, que amplifican las formas de discriminación y exclusión enfrentadas por esta población.

Este estudio adopta un enfoque integral, combinando análisis cuantitativos y cualitativos. Se emplea un análisis cuantitativo para medir la prevalencia de la discriminación por *gender backlash* y los efectos generales en la población LGBTIQ+, complementado con un análisis cualitativo que profundice en las historias de vida de los participantes, capturando la riqueza y diversidad de sus experiencias. Por último, el estudio también busca generar recomendaciones prácticas para la formulación de políticas públicas y prácticas organizacionales que mitiguen estos efectos. De este modo, la investigación contribuye con propuestas fundamentadas en evidencia para construir un entorno más inclusivo, seguro y equitativo para la población LGBTIQ+ en el Perú, fomentando tanto el empoderamiento individual como la transformación social que respete y valore la diversidad.

»» 2. OBJETIVOS

1. Medir, en una muestra urbana peruana, la prevalencia y las formas específicas de discriminación por *gender backlash* experimentadas por la población LGBTIQ+ cuando hacen explícita su orientación sexual o identidad de género.
2. Diseñar y probar un modelo teórico que explique cómo la discriminación por *gender backlash* impacta en el proyecto de vida de la población LGBTIQ+.
3. Determinar los costos tangibles e intangibles asociados a esta discriminación en las diversas dimensiones del proyecto de vida.
4. Proveer recomendaciones basadas en la evidencia para políticas públicas y prácticas que mitiguen la discriminación y sus costos.





»

**¿Y POR QUÉ NO TE
GUSTAN LOS HOMBRES?
CAPAZ NO TE GUSTAN
PORQUE NO HAS
PROBADO', Y YO LE
RESPONDÍ: 'OYE, NO,
PERO TÚ TAMBIÉN
TENDRÍAS QUE
PROBAR...»**

(MUJER LESBIANA, 25 AÑOS, LIMA).



» CONTEXTO
PERUANO

» 3. CONTEXTO PERUANO

La discriminación estructural contra personas LGBTIQ+ en el Perú continúa siendo una problemática estructural y poco visibilizada, especialmente en los entornos familiares, educativos y laborales. Estudios recientes han identificado patrones de exclusión, violencia simbólica, y omisión institucional que afectan el desarrollo personal y colectivo de esta población, tal como sugieren estudios e informes periodísticos. Estos hallazgos revelan que tanto las escuelas como los espacios de trabajo actúan como mecanismos de reproducción de mandatos heteronormativos y cismnormativos, afectando no solo la dignidad, sino también la permanencia y desempeño de las personas LGBTIQ+, con consecuencias considerables en sus proyectos de vida.

3.1. > DISCRIMINACIÓN EN EL ENTORNO EDUCATIVO

En el sistema educativo peruano, las experiencias de exclusión hacia personas LGBTIQ+ son recurrentes y se manifiestan desde la etapa escolar hasta la educación superior. El hostigamiento basado en orientación sexual e identidad de género es uno de los tipos de violencia escolar más extendidos las escuelas en el país. Esta violencia no solo proviene del alumnado, sino también de docentes y autoridades escolares que muchas veces refuerzan estereotipos a través de comentarios despectivos o la omisión frente a agresiones (Cuba y Osores, 2023; Promsex, 2021).

La Defensoría del Pueblo (2021) ha documentado que la falta de protocolos claros para prevenir y sancionar la discriminación por orientación sexual o identidad de género contribuye a una cultura de impunidad en los centros educativos. Más aún, el Ministerio de Educación (2020) reconoce, en un diagnóstico nacional, que las políticas inclusivas aún no se aplican de manera sistemática, lo que deja a estudiantes LGBTIQ+ en situación de riesgo constante. Esta realidad se ve reflejada también en los resultados del estudio regional de la Unesco (2022), el cual sitúa al Perú entre los países con mayores índices de inseguridad percibida por parte de estudiantes no heterosexuales.

Lejos de cumplir el rol protector esperado, los docentes no parecen estar preparados para afrontar esta problemática y, más aún, mantienen actitudes negativas hacia la población LGBTIQ+. En efecto, muchos docentes carecen de las competencias pedagógicas necesarias para abordar la diversidad sexual en el aula, perpetuando la invisibilización de las identidades LGTB en el currículo (Aguilar et al., 2023). Por su parte, el Observatorio de Prácticas Docentes de Más Igualdad Perú (2023) identificó que una proporción significativa de docentes universitarios manifiestan actitudes prejuiciosas, disfrazadas de libertad de expresión o neutralidad valorativa.

Esta nula alfabetización en diversidad sexual tiene consecuencias directas sobre la salud mental del estudiantado. Así, por ejemplo, según datos de Promsex (2024), jóvenes LGBTIQ+ presentan tasas elevadas de ansiedad, depresión y deserción escolar, muchas veces asociadas al entorno discriminatorio. En el plano estructural, el INEI (2017) mostró que la percepción social negativa hacia la homosexualidad y la transexualidad sigue siendo alta, especialmente en regiones andinas y amazónicas, lo cual refuerza el aislamiento social de los estudiantes diversos.

» 3.2. > DISCRIMINACIÓN EN EL ENTORNO LABORAL

Similares patrones se observan en el ámbito laboral, donde las experiencias de discriminación hacia trabajadores LGBTIQ+ no solo persisten, sino que se traducen en barreras de acceso, ascenso y permanencia. Jiménez (2019), en su estudio sobre percepción de discriminación en Lima Metropolitana, identificó que los empleados homosexuales que visibilizan su orientación sexual suelen ser objeto de acoso laboral y exclusión de espacios de decisión. Esta discriminación adquiere formas sutiles, como bromas «inofensivas» o cuestionamientos sobre la idoneidad profesional basados en prejuicios.

La investigación de Yucra (2023) sobre discriminación cotidiana en ambientes laborales revela que muchas personas LGBTIQ+ optan por ocultar su identidad como estrategia de supervivencia, especialmente en sectores informales o conservadores. Estas estrategias de ocultamiento, sin embargo, generan altos niveles de estrés emocional y disminuyen la productividad individual.

Según Presente (2019), solo el 8% de las empresas peruanas ha desarrollado políticas internas que promuevan activamente la diversidad sexual, mientras que el 80% carece de cualquier enfoque en este sentido. Incluso en empresas que cuentan con políticas inclusivas, como las analizadas por Alarcón et al. (2018), la implementación suele centrarse en campañas simbólicas más que en transformaciones culturales profundas.

La evidencia más reciente la da el informe de Gestión (2024) basado en los resultados de la Encuesta sobre Liderazgo Sostenible en América Latina (ELSA) refuerza este diagnóstico: personas LGBTIQ+, junto

con las personas afrodescendientes, reportan los mayores niveles de acoso en sus centros de trabajo. A su vez, una investigación reciente de *La República* (2020) sobre «fuga de talentos» documenta cómo esta situación ha llevado a profesionales LGBTIQ+ altamente calificados a migrar del país en busca de entornos más seguros y respetuosos de sus derechos.



3.3. > SITUACIÓN REGIONAL DE LAS PERSONAS LGBTIQ+

A pesar de que Lima, como capital del país, ofrece una mayor visibilidad y concentración de espacios de socialización y activismo para la comunidad LGBTIQ+, los relatos periodísticos evidencian que los niveles de violencia y discriminación continúan siendo alarmantes, especialmente para las personas trans.

Situaciones concretas como los ataques recurrentes contra mujeres trans en Lima reflejan los riesgos estructurales que la población de mujeres trans enfrenta en los espacios públicos y en sectores laborales informales. Más aún, muchas mujeres trans se ven forzadas a pagar «cupos» para ejercer actividades como el comercio ambulatorio o el trabajo sexual, exponiéndose no solo a extorsiones, sino también a agresiones físicas y simbólicas constantes (*El País*, 2025).

Este patrón de exclusión se configura en un entorno laboral hostil, donde más del 30% de los empleadores peruanos manifiestan abiertamente que no contratarían a una persona homosexual y hasta un 37% rechazaría emplear a una persona trans (Infobae, 2024). Esta discriminación directa en el acceso al empleo formal empuja a gran parte de la población LGBTIQ+ hacia formas de trabajo informal, precario y altamente vulnerabilizante, perpetuando así un ciclo de exclusión y marginalidad.

Por su parte, en la ciudad de Iquitos, algunos actores locales perciben una relativa mayor tolerancia cultural hacia la diversidad sexual y de género. Sin embargo, esta percepción contrasta con la realidad estructural, donde los avances legales no se traducen en cambios concretos y sostenibles en la vida de las personas LGBTIQ+. Así, por ejemplo, si bien existen ordenanzas municipales que prohíben la discriminación por orientación sexual e identidad de género, su implementación es deficiente, principalmente debido a la falta de capacitación del personal estatal, incluidos funcionarios públicos y agentes de seguridad (Más Igualdad Perú, 2024). Este vacío entre el marco legal y la práctica institucional contribuye a la reproducción de escenarios de exclusión. Activistas locales reportan que las personas trans, en particular, enfrentan serias barreras para acceder a la educación y al empleo formal, siendo frecuentemente rechazadas por instituciones educativas y potenciales empleadores (Promsex, 2022). Esta exclusión sistemática refuerza su vulnerabilidad socioeconómica, confinándolas a espacios laborales informales o a la dependencia económica dentro de sus núcleos familiares, donde tampoco encuentran aceptación en todos los casos.

El caso de Piura evidencia una forma particularmente cruda y persistente de violencia hacia las personas LGBTQ+. De 2012 a 2021 se registraron al menos cinco homicidios dolosos con motivación presuntamente homolesbo-transfóbica, la mayoría de los cuales permanecen sin resolución judicial, reflejando un preocupante patrón de impunidad institucional (*La República*, 2022).

En Arequipa, se observa una marcada contradicción entre el avance normativo formal y su aplicación práctica. Así, por ejemplo, aunque desde 2020 la región cuenta con una ordenanza específica para prevenir la discriminación por orientación sexual e identidad de género, organizaciones de la sociedad civil denuncian que dicha norma no ha sido implementada ni difundida entre los funcionarios públicos, lo que limita gravemente su alcance y eficacia (Wayka, 2024). Como consecuencia, muchas personas LGBTQ+ se ven forzadas a ocultar su identidad para acceder o conservar un empleo, particularmente en sectores conservadores como el comercio, la hostelería o incluso el sector público (*La República*, 2022).

La persistencia de estas barreras se ve agravada por la ausencia de campañas educativas y políticas de inclusión institucional, lo que mantiene intactos los prejuicios y obstaculiza avances reales en términos de equidad laboral y educativa. Así, la existencia de un marco legal progresista sin mecanismos efectivos de implementación contribuye a una forma de discriminación estructural encubierta, donde la exclusión persiste bajo un aparente discurso de igualdad formal.

Pucallpa representa un caso paradigmático de ausencia de información oficial y sistematizada sobre la situación de la población LGBTQ+, lo cual dificulta la elaboración de diagnósticos precisos y evidencia una falta de voluntad institucional para reconocer y atender las necesidades de esta población. A pesar de ello, organizaciones locales han alertado sobre la carencia de políticas públicas específicas y la inexistencia de marcos normativos regionales que garanticen derechos fundamentales para esta población. Asimismo, Pucallpa se constituye en una ciudad donde la población LGBTQ+ ha sufrido brutales episodios de violencia, especialmente durante el conflicto armado interno (Agencia Presentes, 2023).

En suma, todos los contextos referidos parecen compartir la falta, o insuficiencia, de estrategias integrales de inclusión social, como campañas educativas, servicios adaptados, formación para funcionarios públicos y políticas redistributivas con enfoque de diversidad sexual y de género. Esta carencia limita la transformación estructural y perpetúa la discriminación bajo nuevas formas, incluso en escenarios donde existe un discurso normativo de igualdad, dejando claro que la discriminación hacia las personas LGBTQ+ en el Perú no responde a casos aislados ni a actos individuales, sino que constituye una realidad estructural y territorializada, cuyas formas específicas varían según la interacción entre cultura local, política institucional y acceso a derechos. Reconocer esta complejidad es un paso indispensable para formular políticas públicas eficaces y con impacto real.



3.4. > VIOLENCIA Y CRÍMENES DE ODIO

La forma más cruel y visible de la discriminación estructural hacia personas LGBTIQ+ en el Perú se manifiesta en la violencia física, simbólica y, en sus expresiones más extremas, en los crímenes de odio. Esta violencia incluye agresiones cotidianas, torturas, asesinatos y una sistemática desprotección institucional, que perpetúa la impunidad y revictimiza a las personas afectadas.

Según la Primera Encuesta Virtual para Personas LGBTI realizada por el INEI (2018), el 56,5% de las personas LGBTI temen expresar su orientación sexual o identidad de género, siendo el miedo a ser discriminado o agredido la causa principal (72%). Además, el 63% reportó haber sido víctima de violencia, pero solo el 4,4% denunció estos hechos. Entre quienes sí denunciaron, el 46,6% indicó que no hubo sanción al agresor y el 24,4% señaló que no conocía el resultado del proceso (INEI, 2020).

Datos del Programa Nacional Aurora reportan 203 casos de violencia contra personas LGBTI en 2022 y 180 casos de enero a octubre de 2023. De estos últimos, 56 fueron por violencia psicológica, 72 por violencia física y 52 por violencia sexual (Promsex, 2024).

En cuanto a crímenes de odio, el Observatorio de Derechos Humanos TLGBI (2024) ha documentado 54 asesinatos de personas TLGBI de 2020 a 2023, incluyendo 31 mujeres trans, 22 hombres gays y una lesbiana. Este registro evidencia una tendencia persistente de violencia letal motivada por prejuicios hacia la orientación sexual o identidad de género de las víctimas. Algunos de estos asesinatos incluyeron signos de tortura, estrangulamiento, puñaladas múltiples y mutilaciones, lo que confirma el ensañamiento característico de los crímenes de odio.

Por su parte, el Ministerio Público-Fiscalía de la Nación reportó 84 denuncias penales por muertes dolosas de víctimas presumiblemente LGBTI de 2012 a 2021, involucrando a 88 víctimas y 72 personas imputadas. Sin embargo, solo en 40 casos se ejerció acción penal, principalmente debido a la falta de identificación del agresor, lo cual alimenta la percepción de impunidad estructural (Ministerio Público, 2022).

Esta violencia no es solo física. El Informe Anual LGBTI de Promsex (2023) denuncia también prácticas de violencia institucional, detenciones arbitrarias, extorsión y trato discriminatorio por parte de funcionarios públicos. Asimismo, casos como el de Azul Rojas Marín vs. Perú, resuelto por la Corte IDH, han evidenciado que el Estado peruano incurre en violencia sexual correctiva por prejuicio, un patrón especialmente alarmante en mujeres trans (Promsex, 2024).

La ausencia de tipificación penal específica para los crímenes de odio en el Perú constituye una falla estructural que perpetúa la violencia hacia personas LGBTIQ+ y debilita el principio de igualdad ante la ley. En la actualidad, el Código Penal peruano no reconoce de manera explícita los crímenes motivados por prejuicio hacia la orientación sexual, identidad o expresión de género, lo cual genera múltiples consecuencias negativas:

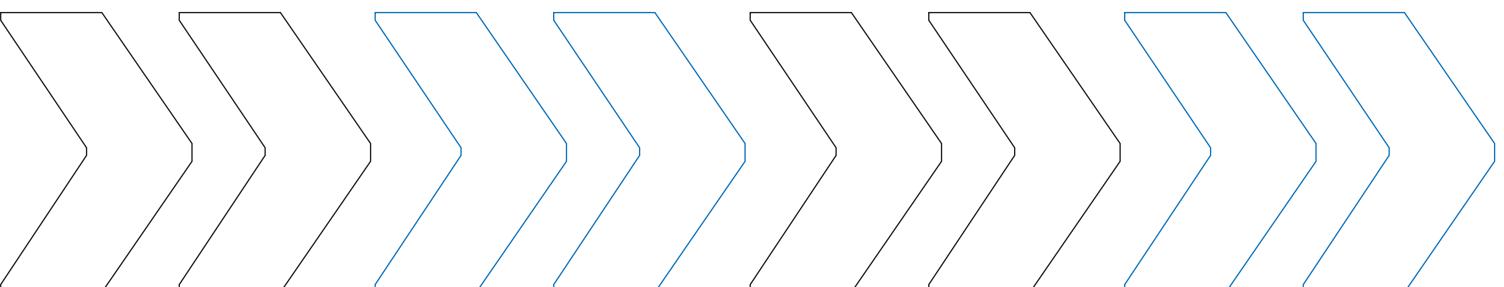
- En primer lugar, esta omisión jurídica impide que el sistema de justicia identifique y sancione adecuadamente actos de violencia con motivación discriminatoria, lo que se traduce en altos niveles de impunidad. Sin una categoría penal diferenciada, estos crímenes tienden a ser clasificados como delitos comunes (como lesiones u homicidios simples), omitiendo el componente de odio que agrava su impacto social.

- En segundo lugar, la falta de reconocimiento legal contribuye al subregistro sistemático de estos casos, dificultando la formulación de políticas públicas basadas en evidencia. Los sistemas de salud, justicia y seguridad no cuentan con protocolos específicos para registrar ni atender estas formas de violencia, lo cual invisibiliza su magnitud real y limita las posibilidades de prevención.

- Además, esta laguna normativa refuerza la revictimización institucional. Las víctimas no solo enfrentan el daño directo del acto violento, sino que se encuentran desprotegidas ante un Estado que no reconoce la especificidad de su sufrimiento ni les brinda mecanismos diferenciados de reparación. Esto afecta de manera particular a personas trans, jóvenes LGBTIQ+ expulsados de sus hogares y personas que viven en contextos rurales o conservadores, donde los riesgos se intensifican.

Así, desde una perspectiva de derechos humanos, el Perú se encuentra rezagado frente a estándares internacionales. Organismos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y los Principios de Yogyakarta (ICJ, 2007, 2017) recomiendan expresamente la tipificación penal de los crímenes de odio por orientación sexual e identidad de género como parte de las obligaciones positivas del Estado para garantizar el derecho a la vida, la integridad y la igualdad.

En suma, la falta de una norma penal que reconozca y sancione los crímenes de odio no es solo un vacío legal, sino una forma de negligencia estructural que debilita el tejido democrático, reproduce desigualdades históricas y obstaculiza la construcción de una ciudadanía plena para las personas LGBTIQ+. Tipificar estos crímenes es una medida urgente y necesaria para cerrar la brecha entre el principio de igualdad formal y la garantía efectiva de derechos.





MODELO CONCEPTUAL





**ESA NECESIDAD DE
ADECUARSE, DONDE EL
ESTADO NO PROTEGE
Y DONDE EL ENTORNO
SOCIAL ES ADVERSO,
MUCHAS VECES TERMINA
GOLPEÁNDOTE. PERO,
AUN ASÍ, TIENES QUE SER
FUERTE, PARARTE CON
FIRMEZA Y DECIR: 'MÁS
ALLÁ DE TODO LO QUE
ME RODEA, QUE VA EN
CONTRA DE MÍ, YO SOY
COMO SOY Y NO VOY A
SER MENOS'»**

(HOMBRE GAY, 29 AÑOS, PIURA).

4. MODELO CONCEPTUAL

Para comprender cómo la discriminación afecta el desarrollo vital de las personas LGBTIQ+ en el Perú, este estudio propone un modelo teórico de carácter causal¹.

Este modelo intenta explicar cómo la discriminación por *gender backlash* afecta el proyecto de vida de las personas LGBTIQ+, es decir, sus metas y aspiraciones en diversas áreas clave, como la educación, el empleo, las relaciones y el bienestar personal. Este modelo integra las principales variables que intervienen en este proceso, trazando una ruta desde la discriminación hasta los impactos tangibles e intangibles en la vida de las personas LGBTIQ+.

Según este modelo, la discriminación por *gender backlash* desencadena una serie de efectos negativos en diversas variables intermedias (la autoeficacia, el estrés psicosocial y la toma de decisiones), con posteriores impactos en las aspiraciones y las metas de vida de las personas afectadas. En efecto, este modelo propone relaciones causales entre los eventos de discriminación por *gender backlash* y sus efectos en el proyecto de vida, sean estos tangibles (como la pérdida de oportunidades) e intangibles (como la afectación del bienestar emocional). De acuerdo a este modelo, existen también variables moderadoras que intervienen en el proceso, ofreciendo una visión más completa de cómo ciertos recursos (como el soporte social, la autoficacia o la resiliencia) pueden mitigar o intensificar estos efectos.

El modelo causal sigue una secuencia lógica que comienza con la discriminación intensificada ante la revelación de la identidad (*gender backlash* por *coming out*), que desencadena una cadena de eventos negativos (estrés psicosocial, baja autoeficacia, decisiones autorrestrictivas), pudiendo ocasionar costos tangibles e intangibles en el proyecto de vida. Este impacto estaría moderado por factores como la interseccionalidad, el soporte social y la resiliencia, que pueden aumentar o disminuir la severidad de estos costos.

¹ Un modelo causal es una representación teórica o estadística que busca explicar cómo y por qué ocurre un fenómeno, estableciendo relaciones de causa y efecto entre variables. A diferencia de un modelo meramente descriptivo o correlacional, un modelo causal no solo muestra que dos variables están relacionadas, sino que postula que una (o más) variables influyen directamente en otra, siguiendo un mecanismo lógico y/o empírico.



4.1. > VARIABLE INDEPENDIENTE: DISCRIMINACIÓN INTENSIFICADA POR GENDER BACKLASH DESPUÉS DEL COMING OUT

El modelo comienza con la discriminación intensificada que experimentan las personas LGBTIQ+ cuando hacen explícita su orientación o identidad sexual (*gender backlash por coming out*).

4.1.1. DISCRIMINACIÓN

La discriminación constituye el punto de partida que establece un ambiente hostil hacia las personas LGBTIQ+. La discriminación se refiere al trato injusto hacia las personas LGBTIQ+ debido a su orientación sexual o identidad de género (Herek, 2009). La discriminación puede ser de dos tipos principales: 1) Explícita (acciones deliberadas como acoso verbal o físico, rechazo en el ámbito laboral, o negación de servicios). 2) Implícita (sutiles prejuicios o exclusiones basados en estereotipos inconscientes, como la exclusión social o el trato diferenciado en contextos laborales o educativos) (Sue, 2010). La discriminación está presente en diferentes ámbitos (familiar, social, laboral, educativo) y establece las condiciones de exclusión y rechazo hacia las personas LGBTIQ+, creando un ambiente hostil que desencadena reacciones adversas adicionales.

4.1.2. GENDER BACKLASH

El *gender backlash* es una respuesta hostil ante la visibilidad o asertividad de las personas LGBTIQ+ respecto a su identidad. Se manifiesta como un rechazo activo hacia identidades que desafían las normas tradicionales de género, especialmente en sociedades patriarcales o heteronormativas (Rudman & Fairchild, 2004). Este fenómeno implica que, a medida que las personas LGBTIQ+ se vuelven más visibles o asertivas respecto a su identidad, la discriminación puede intensificarse, tanto en forma como en severidad. En efecto, los avances hacia la igualdad o la visibilidad pueden generar una respuesta adversa por parte de sectores conservadores de la sociedad, que tienden a reforzar actitudes homofóbicas o transfóbicas (Nagoshi et al., 2008). Además, este *gender backlash* aumenta la exposición a la discriminación en el ámbito laboral, educativo y familiar, lo que exacerba las experiencias de acoso, exclusión y rechazo.

De lo dicho, el *gender backlash* no es una forma de discriminación; es un mecanismo social amplificador que: 1) Incrementa la severidad de las acciones discriminatorias preexistentes. 2) Aumenta la frecuencia de nuevos episodios de discriminación. 3) Diversifica las formas de exclusión, incluyendo violencia física, social e institucional que no era evidente antes del *coming out*, exacerbando los impactos iniciales de la discriminación.

¿Por qué es importante hablar de discriminación por *gender backlash* y no simplemente de discriminación?

Aunque la discriminación en general es un término válido para referirse al trato injusto hacia grupos vulnerables, incorporar el concepto de discriminación por *gender backlash* permite identificar y analizar las reacciones amplificadas y específicas que surgen como respuesta a la visibilidad y a los avances hacia la igualdad de género. Veamos algunas razones:

EL GENDER BACKLASH AMPLIFICA LA DISCRIMINACIÓN. La discriminación es un fenómeno estructural que abarca actos de exclusión o violencia basados en prejuicios hacia las personas LGBTIQ+ (Herek, 2009). Sin embargo, el *gender backlash* se refiere específicamente a la intensificación de estas actitudes discriminatorias como una reacción defensiva y reactiva ante identidades que desafían normas tradicionales de género (Rudman & Fairchild, 2004; Ayoub et al., 2020; 2024). Esta dimensión amplificadora no solo agrava la discriminación basal, sino que introduce nuevas formas de exclusión que no ocurren en ausencia de visibilidad o asertividad.

Por ejemplo, una persona trans que experimenta rechazo basal en su entorno podría enfrentar agresiones más severas, como despidos laborales o violencia física, después de hacer explícita su identidad (Nagoshi et al., 2008). Este fenómeno no es simplemente discriminación general, sino una respuesta específica al desafío que representa su visibilidad para las normas tradicionales de género. Ignorar esta dimensión amplificadora puede llevar a subestimar la gravedad de las experiencias de exclusión y sus consecuencias.

EL GENDER BACKLASH Y LAS NORMAS SOCIALES Y CULTURALES. El *gender backlash* está profundamente ligado a las normas sociales y culturales que refuerzan los roles de género tradicionales. Según Connell (1987), las sociedades patriarcales tienden a reaccionar con hostilidad ante cualquier desviación de estas normas, utilizando el *backlash* como un mecanismo para preservar las estructuras de poder existentes. Mientras que la discriminación puede ser un fenómeno cotidiano y omnipresente, el *gender backlash* surge como una respuesta específica a la visibilidad o asertividad de las personas LGBTIQ+. Este fenómeno tiene consecuencias adicionales, como la intensificación de la violencia, la exclusión social activa y la pérdida de oportunidades educativas o laborales (Rudman & Fairchild, 2004). Estas reacciones no solo refuerzan las normas tradicionales, sino que también perpetúan los sistemas patriarcales que consideran las identidades no conformes como una amenaza.

EL GENDER BACKLASH Y LOS COSTOS OCULTOS DEL PROGRESO SOCIAL

SOCIAL. Hablar solo de discriminación resulta insuficiente para explicar ciertas formas de violencia, exclusión y hostilidad que emergen en contextos marcados por avances –reales o percibidos– en los derechos de las personas LGBTIQ+. El concepto de *gender backlash* permite capturar con mayor precisión una dinámica específica, estructurada y reactiva, en la que los progresos hacia la igualdad provocan respuestas organizadas por parte de sectores conservadores que buscan frenar o revertir estos avances.

En este marco, el *gender backlash* visibiliza los costos ocultos del progreso social, que muchas veces quedan fuera de los análisis tradicionales sobre discriminación. En países donde se han implementado legislaciones inclusivas o ha aumentado la representación mediática de identidades diversas, se ha observado un fenómeno paradójico: a mayor visibilidad, mayor violencia de retorno (Nagoshi et al., 2008; Strand et al., 2024; FRA, 2024). Estos ataques no son simplemente expresiones individuales de prejuicio, sino parte de estrategias sociopolíticas reactivas, que instrumentalizan el rechazo a la diversidad como herramienta de movilización conservadora. Por ejemplo, en contextos donde se ha legalizado el matrimonio igualitario, se han registrado aumentos en crímenes de odio y agresiones contra comunidades queer, como muestra Herek (2009). Estos episodios ilustran que la discriminación no solo persiste a pesar del avance normativo, sino que puede intensificarse como respuesta directa a él, generando efectos negativos psicológicos, sociales y políticos que rara vez son considerados en las evaluaciones de impacto legislativo.

Sin embargo, el caso peruano ofrece una variante aún más alarmante del fenómeno, que revela el poder explicativo distintivo del *gender backlash* frente al concepto más general de discriminación. En el Perú, donde no existen marcos legales que reconozcan plenamente los derechos de las personas LGBTIQ+, la violencia no ha disminuido por falta de avances, sino que se ha intensificado como estrategia política proactiva. Aquí, el *backlash* no responde a conquistas obtenidas, sino que se anticipa a ellas: busca bloquear reformas, legitimar discursos de odio y consolidar proyectos autoritarios a través del miedo moral. En efecto, la reciente aprobación de normas abiertamente antitrans, junto con la expansión de narrativas sobre la supuesta «ideología de género», ilustran cómo la discriminación adquiere una dimensión instrumental, articulada con fines de control político y reafirmación de jerarquías sociales. En este sentido, el *gender backlash* permite comprender formas de violencia estructural que exceden las categorías clásicas de discriminación, pues no se limitan a la negación de derechos existentes, sino que configuran ofensivas activas para impedir que esos derechos lleguen a reconocerse.

Por ello, adoptar el marco analítico del *gender backlash* resulta útil para identificar no solo quiénes sufren la violencia, sino cómo, cuándo y por qué ciertos sectores deciden activarla como mecanismo de contención y dominación. Así, se convierte en una herramienta imprescindible para analizar la politización de la desigualdad y el uso sistemático del odio como arma discursiva y legislativa.

DIFERENCIAS ENTRE DISCRIMINACIÓN Y BACKLASH

INTENSIFICADO. La discriminación por gender *backlash* tiene características que lo distinguen de la discriminación en sentido amplio, y estas diferencias son cruciales para diseñar intervenciones efectivas (ver tabla 1): 1) Intensidad y severidad. El *backlash* incrementa la magnitud de las agresiones, convirtiendo actos sutiles, como microagresiones, en violencia directa o exclusión activa (Rudman & Fairchild, 2004). 2) Nuevas formas de exclusión. Genera respuestas adicionales, como despidos laborales, pérdida de redes de apoyo y marginación familiar, que no siempre están presentes en la discriminación basal (Nagoshi et al., 2008). 3) Focalización en la visibilidad. Mientras que la discriminación basal puede ocurrir independientemente de la visibilidad, el *backlash* requiere que la persona sea visible o asertiva con su identidad como desencadenante de la reacción (Herek, 2009), por eso es altamente predecible después del *coming out*.

RELEVANCIA PARA POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACCIONES DE

INCLUSIÓN. Abordar la discriminación derivada del gender *backlash* tiene implicancias críticas para el diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de derechos humanos y justicia interseccional. Lejos de ser un fenómeno marginal, el *backlash* representa una forma reactiva de exclusión que se activa precisamente cuando las personas LGBTIQ+ comienzan a ejercer sus derechos y a visibilizar sus identidades, especialmente en entornos históricamente hostiles como el laboral, el educativo o el castrense.

Desde esta perspectiva, un enfoque preventivo y de diversidad en políticas públicas debe ir más allá de eliminar barreras formales de acceso y considerar también los mecanismos reactivos de resistencia social o institucional. Por ejemplo, en los programas de inclusión laboral para personas trans, no basta con garantizar el ingreso a un puesto de trabajo o establecer normas antidiscriminatorias. Es necesario prever y gestionar el *backlash* que puede surgir desde otros empleados, directivos o clientes, cuyas actitudes prejuiciosas generan un entorno laboral hostil, silencioso o violento.

Este riesgo se incrementa en el caso de las personas trans –tanto masculinas como femeninas–, cuyas transformaciones visibles en el aspecto físico, vestimenta, voz o nombre legal desafían normas de género profundamente arraigadas. Las mujeres trans, por ejemplo, suelen ser objeto de rechazo público, burlas, acoso y violencia física, especialmente en espacios de atención al cliente o sectores informales. Por su parte, los hombres trans enfrentan frecuentemente la invalidación de su identidad, dificultades para el reconocimiento de su transición en documentos oficiales, y un acceso limitado a empleo digno, lo que los empuja a escenarios de invisibilidad laboral o subempleo.

Ignorar estas dinámicas de *backlash* puede resultar en intervenciones incompletas o incluso contraproducentes. Una política de inserción que no contemple la formación del personal, el acompañamiento psicosocial, mecanismos de reparación y monitoreo constante puede terminar reforzando la exclusión en lugar de superarla. En ese sentido, es fundamental diseñar políticas que reconozcan que la visibilidad no siempre es segura, y que acompañen activamente los procesos de afirmación identitaria con ecosistemas institucionales protectores y transformadores.

Asimismo, esta perspectiva exige repensar los indicadores de éxito. No basta con medir cuántas personas trans accedieron a un empleo o programa educativo; es necesario evaluar cuántas lograron permanecer, desarrollarse y sentirse protegidas en dichos espacios. De igual forma, las políticas deben considerar los costos psicoemocionales y económicos que asumen las personas LGBTIQ+ al enfrentar la resistencia social que emerge tras cada avance en igualdad.

En conclusión, incorporar el análisis del *gender backlash* en el diseño de políticas públicas no solo mejora la eficacia de las intervenciones, sino que constituye una condición ética para garantizar que los derechos no se conviertan en nuevas formas de exposición al daño. Las acciones de inclusión deben ser estructurales, anticipatorias y centradas en la dignidad, reconociendo que la igualdad legal es solo el primer paso hacia una igualdad vivida.

Tabla 1
Diferencias entre discriminación y discriminación por gender backlash

DIMENSIÓN	DISCRIMINACIÓN	DISCRIMINACIÓN INTENSIFICADA POR GENDER BACKLASH
Definición	Trato desigual, injusto o excluyente hacia las personas LGBTIQ+ debido a su orientación sexual o identidad de género.	Reacción amplificada, defensiva y específica ante la visibilidad o asertividad de las personas LGBTIQ+ que desafían normas tradicionales de género.
Causa principal	Prejuicios estructurales, implícitos o explícitos, presentes en la sociedad.	La acción de hacer explícita la identidad u orientación sexual (<i>coming out</i>), percibida como una amenaza a las normas tradicionales de género.
Contexto desencadenante	Puede ocurrir independientemente de la visibilidad o el nivel de asertividad de la identidad LGBTIQ+.	Es desencadenada directamente por el acto de visibilizar la orientación sexual o identidad de género en espacios familiares, laborales, sociales, etc.
Manifestaciones comunes	<ul style="list-style-type: none"> - Microagresiones sutiles. - Exclusión social. - Acoso laboral o educativo. - Violencia verbal o física. 	<ul style="list-style-type: none"> - Intensificación de la violencia verbal o física. - Exposición a nuevas formas de exclusión. - Pérdida de apoyo social, familiar o económico.
Temporalidad	Puede ser constante y estructural, sin cambios abruptos en intensidad.	Suele ser reactiva y ocurre después del <i>coming out</i> , intensificándose por la percepción de amenaza a las normas de género tradicionales.
Ámbitos afectados	<ul style="list-style-type: none"> - Educativo: barreras de acceso. - Laboral: exclusión o techo de cristal. - Social: estigmatización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Familiar: rechazo directo. - Educativo: rechazo, acoso, expulsión. - Laboral: despidos o bloqueos. - Social: aislamiento o violencia comunitaria más severa.





DIMENSIÓN	DISCRIMINACIÓN	DISCRIMINACIÓN INTENSIFICADA POR GENDER BACKLASH
Relación con la visibilidad	Puede ocurrir incluso si la persona oculta su identidad.	Está directamente relacionada con la visibilidad de la identidad, ya que el <i>backlash</i> se activa al desafiar las normas tradicionales de género.
Impacto emocional	- Estrés crónico. - Ansiedad por exclusión constante.	- Aumento repentino de estrés psicosocial. - Impacto emocional por rechazo severo e inmediato. - Pérdida de redes de apoyo.
Intensidad	Puede variar de moderada a severa, dependiendo del contexto.	Es típicamente más severa y agresiva debido a la percepción de que el <i>coming out</i> desafía el <i>status quo</i> social o cultural.
Costos asociados	- Pérdida de oportunidades educativas o laborales. - Costos médicos y legales relacionados con discriminación.	- Incremento significativo de costos médicos, legales y logísticos (mudanzas, seguridad). - Mayores pérdidas en redes de apoyo y estabilidad económica.
Ejemplo típico	Un empleador rechaza a un candidato LGBTIQ+ basándose en prejuicios implícitos o explícitos.	Una persona trans pierde su empleo tras revelar su identidad de género, como respuesta adversa de colegas o superiores.
Rol en el proyecto de vida	Genera barreras estructurales que dificultan el progreso personal y profesional.	Exacerba los costos tangibles e intangibles del proyecto de vida debido al rechazo reactivo y las limitaciones impuestas tras el <i>coming out</i> .

4.1.3. COMING OUT

La revelación de la orientación sexual o identidad de género en las personas LGBTIQ+, también conocida como «salir del armario» o «*coming out*», está vinculado directamente con el bienestar psicológico, la autenticidad personal y la lucha contra la opresión social. En efecto, la ocultación de la identidad está asociada con un mayor estrés psicosocial y sentimientos de aislamiento, lo que puede aumentar el riesgo de ansiedad, depresión y otros trastornos mentales (Meyer, 2003). Expresar abiertamente la identidad LGBTIQ+ también contribuye a una mayor autoeficacia y autoestima (Frost, 2011) y al acceso a la salud (Suppes et al., 2021). Cuando una persona puede ser auténtica en sus relaciones personales, laborales y sociales, experimenta una mayor congruencia entre su identidad interna y externa, lo que mejora su bienestar general. La autenticidad personal, es decir, el poder vivir de acuerdo con la identidad propia sin temor a la discriminación, es un aspecto crítico para el desarrollo personal y el sentido de pertenencia. Además, la visibilidad de las personas LGBTIQ+ es una herramienta importante para la transformación social y la reducción de estigmas. La mayor visibilidad de identidades no normativas contribuye a la normalización de la diversidad sexual y de género, lo que facilita cambios positivos en las actitudes sociales (Herek, 2009). A nivel colectivo, hacer explícita la identidad LGBTIQ+ permite desafiar

los estereotipos y desmantelar las estructuras de poder que perpetúan la discriminación y la exclusión social. Por lo tanto, aunque el proceso de hacer explícita la identidad puede conllevar desafíos, los beneficios potenciales tanto a nivel personal como social hacen que este acto sea un paso esencial para el empoderamiento individual y la transformación social.

La casuística muestra que este proceso no es binario ni ocurre de manera uniforme en todos los contextos. Explicitar la identidad LGBTIQ+ puede ser gradual, comenzando en entornos seguros o aliados (*gayfriendly*, grupos LGBTIQ+), luego a grupos cercanos (familia, amigos heterosexuales) y luego expandiéndose a otros espacios (trabajo, comunidades más amplias) en función de la comodidad y seguridad de la persona. Es, en efecto, un fenómeno altamente influenciado por el contexto social, recursos individuales y la interseccionalidad. En ese contexto, la discriminación por *gender backlash* puede variar en intensidad, según las condiciones iniciales, el grado de revelación de la identidad, el contexto y los recursos disponibles.

Hacer explícita la identidad LGBTIQ+ en sociedades patriarcales o en aquellas con fuertes creencias de género tradicionales puede ser extremadamente problemático. Estas sociedades tienden a imponer modelos hegemónicos de género que sancionan cualquier desviación de las normas establecidas sobre la masculinidad, feminidad y las relaciones heteronormativas. Al desafiar estas expectativas tradicionales, las personas LGBTIQ+ a menudo se enfrentan a reacciones adversas intensas, desde la discriminación sutil hasta la violencia abierta. En efecto, en contextos donde prevalecen estas creencias tradicionales de género, las identidades no conformes se consideran una amenaza al orden social y cultural. El *gender backlash* en estos casos puede ser especialmente agresivo, manifestándose en forma de exclusión social, discriminación laboral, acoso físico y psicológico, e incluso violencia. Estas reacciones no solo refuerzan los estereotipos de género, sino que también sirven para mantener las estructuras de poder patriarcales, que se ven desafiadas por el *coming out* (Nagoshi et al., 2008).

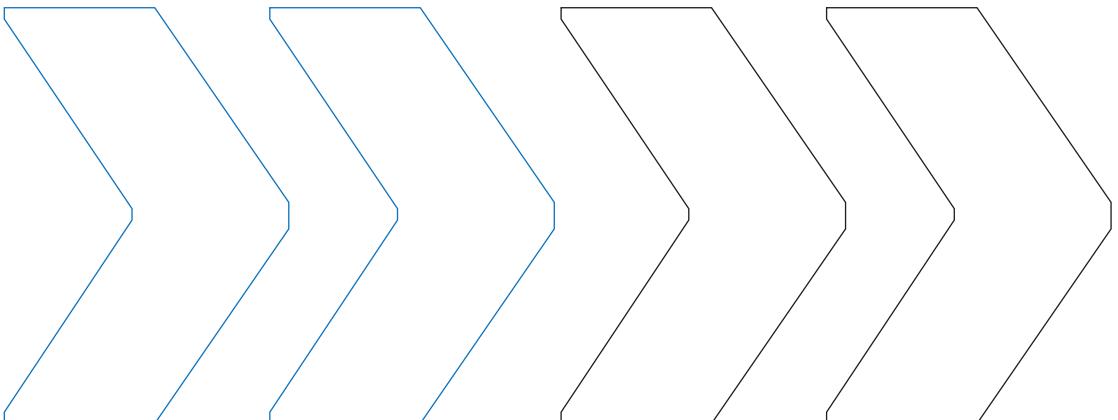


La decisión de hacer explícita la identidad en estos entornos, aunque potencialmente empoderadora, puede desencadenar una serie de consecuencias negativas. La discriminación inicial, ya sea directa o implícita, puede desencadenar un *gender backlash* más amplio, que a su vez aumenta los niveles de estrés psicosocial de la persona LGBTQ+. Este estrés de minorías reduce la capacidad de las personas para aprovechar oportunidades educativas, laborales y sociales, lo que a su vez lleva a decisiones autorrestringivas para evitar una mayor exclusión o violencia (Meyer, 2003).

En estos contextos, las manifestaciones agresivas del *gender backlash* pueden incluir violencia física, amenazas de seguridad, pérdida de redes de apoyo, despidos laborales y marginación social. El miedo a estas sanciones sociales puede forzar a las personas a ocultar nuevamente su identidad o a reducir sus aspiraciones de vida, lo que incrementa los costos tangibles e intangibles de su proyecto de vida.

Todo este proceso refuerza el ciclo de exclusión y marginalización que caracteriza a las sociedades patriarcales, donde los roles tradicionales de género y la heteronormatividad son defendidos mediante la opresión sistemática de las identidades no conformes (Connell, 1987). En efecto, la discriminación por *gender backlash* mantiene un ciclo de retroalimentación, al intensificar las experiencias de discriminación, incrementar el estrés psicosocial, limitando las oportunidades de desarrollo personal y profesional, y reforzando los sistemas patriarcales que perpetúan la exclusión. En consecuencia, la discriminación por *gender backlash* resulta en costos tangibles (pérdida de ingresos, gastos legales, migraciones forzadas, etc.) e intangibles (estrés psicosocial, pérdida de redes de apoyo, reducción de aspiraciones personales, etc.) que afectan el proyecto de vida.

La resiliencia y el apoyo social, por el contrario, mitigan los efectos negativos de este proceso. Lamentablemente, en sociedades patriarcales, el acceso a estos recursos es aún limitado. Las redes de apoyo pueden ser frágiles o incluso inexistentes, lo que aumenta la vulnerabilidad de las personas LGBTQ+ a las consecuencias del *backlash*. Sin embargo, aquellas personas que logran conectarse con organizaciones de derechos humanos, grupos comunitarios o redes de apoyo pueden encontrar formas de resistencia y superar, al menos en parte, las barreras impuestas por estas sociedades (Masten, 2001).





4.2. > VARIABLES MEDIADORAS

Estas variables son aquellas que explican cómo y por qué la discriminación afecta al proyecto de vida. Estas incluyen:

4.2.1. ESTRÉS PSICOSOCIAL (ESTRÉS DE MINORÍAS)

La discriminación por *gender backlash* genera un entorno hostil que desencadena un estrés psicosocial. Este estrés es una respuesta emocional y mental a vivir en un ambiente de rechazo, exclusión o violencia, y puede manifestarse en síntomas de ansiedad, depresión, o malestar general. La teoría del estrés de la minoría, desarrollada por Brooks (1981) y Meyer (1995), explica cómo las personas LGBTIQ+ experimentan estrés adicional debido a su condición de minoría en una sociedad que les discrimina y margina. Este estrés se divide en dos tipos: estrés distal, que incluye la discriminación abierta, el rechazo social y las leyes discriminatorias; y estrés proximal, que se manifiesta en la ocultación de la identidad, la autoestigmatización o «estigma internalizado» (Nguyen et al., 2024; Tan et al., 2024) y la expectativa constante de rechazo (Meyer, 1995). Estas formas de estrés pueden provocar problemas de salud mental, como depresión, ansiedad y trastornos por estrés postraumático, así como un mayor riesgo de aislamiento social y suicidio. Además, pueden afectar el bienestar físico, generando trastornos del sueño, fatiga crónica, enfermedades psicosomáticas y abuso de sustancias psicoactivas (Frost, 2011; Rusell et al., 2016; Boyl et al., 2020). El estrés de la minoría también interfiere en la vida cotidiana, disminuyendo el rendimiento académico y laboral, y llevando a algunas personas LGBTIQ+ a abandonar sus estudios o aceptar trabajos de menor rango debido a la presión psicológica (Rusell et al., 2016). Sin embargo, factores como el apoyo social y la aceptación de la identidad pueden ayudar a desarrollar resiliencia y a mitigar los efectos negativos del estrés (Meyer, 1995).

4.2.2. AUTOEFICACIA

El estrés psicosocial impacta de manera negativa en la autoeficacia, definida como la creencia de una persona en su capacidad para enfrentar desafíos y alcanzar sus metas (Bandura, 1978). En el caso de las personas LGBTIQ+, la experiencia continua de rechazo, exclusión y discriminación puede erosionar su sentido de autoeficacia, afectando su confianza para tomar decisiones y navegar eficazmente en entornos sociales, académicos y laborales (Katz-Wise y Hyde, 2012; Fassinger et al., 2010). Sin embargo, investigaciones sugieren que la autoeficacia también puede actuar como un factor protector, moderando los efectos negativos del estrés de la minoría y facilitando el desarrollo de resiliencia, lo que permite a estas personas enfrentar mejor los desafíos y alcanzar sus objetivos (Meyer, 1995; Brewster et al., 2012; Legate et al., 2012; Budge et al., 2013). Esta combinación de estrés psicosocial y baja autoeficacia puede limitar su capacidad de adaptación y éxito, influyendo negativamente en su bienestar general. Sin embargo, el apoyo social y la aceptación de su identidad pueden ayudar a restaurar y fortalecer su autoeficacia, mitigando los efectos del estrés.

4.2.3. DECISIONES AUTORRESTRICCIVAS

Debido a la disminución de la autoeficacia y el estrés crónico, las personas pueden tomar decisiones autorrestriccivas, como una forma de adaptación, evitando ciertos entornos o situaciones donde perciban que serán rechazadas o discriminadas. Hay dos mecanismos clave: 1) Estrategias de ocultamiento. Para evitar la discriminación o el *backlash*, muchas personas LGBTQ+ deciden ocultar su identidad sexual o de género. Esta decisión, aunque pueda parecer protectora a corto plazo, limita las posibilidades de crecimiento personal y profesional, ya que implica un constante esfuerzo emocional y cognitivo (Frost, 2011). 2) Reducción de aspiraciones. El estrés y la discriminación pueden llevar a las personas a reducir sus expectativas y metas. Por ejemplo, una persona puede abandonar sus aspiraciones de liderazgo o decidir no perseguir una carrera académica o empresarial de alto nivel debido a las barreras percibidas (Leary, 1999).

Además de las decisiones autorrestriccivas, también ocurre la exclusión activa por parte del entorno. Las barreras estructurales y los prejuicios de las instituciones pueden impedir que las personas LGBTQ+ accedan a oportunidades académicas, laborales o sociales, sin importar su esfuerzo o capacidad. En efecto, la discriminación y el *backlash* pueden resultar en la exclusión directa de redes educativas, laborales y sociales, donde las personas LGBTQ+ son sistemáticamente marginadas o se les niegan oportunidades de ascenso o reconocimiento (Badgett et al., 2019).



4.3. > VARIABLE DEPENDIENTE: COSTOS EN EL PROYECTO DE VIDA

Las decisiones y comportamientos autorrestringivos, sumados a las limitaciones estructurales y al estrés continuo, se reflejan en los costos del proyecto de vida.

El proyecto de vida se refiere al conjunto de objetivos, metas y aspiraciones que una persona tiene en diversas áreas, como la educación, la carrera profesional, las relaciones, el desarrollo personal, la contribución a la sociedad y el retiro (Vara-Horna, 2019). Cada persona desarrolla un proyecto de vida que incluye preguntas fundamentales: ¿Qué tipo de formación o educación desea adquirir? ¿En qué industria quiere trabajar y en qué roles? ¿Quiere casarse o tener hijos? ¿Cómo desea crecer emocional, física y espiritualmente? ¿Cómo quiere contribuir a su comunidad y pasar sus años de retiro?

Para la población LGBTIQ+, el proyecto de vida puede estar significativamente influenciado por factores sociales, culturales, económicos, legales y personales, debido a la discriminación y exclusión que frecuentemente enfrentan. Los estudios muestran que estas barreras pueden afectar negativamente las distintas dimensiones del proyecto de vida, lo que limita su desarrollo y posibilidades (Maji et al., 2024; Hatzenbuehler, 2009; Pachankis et al., 2018; Meyer, 2003; McDonald, 2018; Parmar et al., 2022).

- **EDUCACIÓN Y CARRERA PROFESIONAL.** Los jóvenes LGBTIQ+ enfrentan acoso y discriminación en las escuelas, lo que reduce su rendimiento académico y puede llevar al abandono escolar (Kosciw et al., 2020). En las universidades, la discriminación y violencia impacta también en su productividad académica (Mil-Serrano et al., 2025; Vara-Horna, 2020). En el ámbito laboral, la discriminación en la contratación, la promoción y el trato diario es común, lo que limita sus oportunidades profesionales. En algunos casos, las personas pueden ser despedidas por su orientación sexual o identidad de género, lo que afecta gravemente su capacidad de lograr sus metas profesionales (Maji et al., 2024).

- **RELACIONES.** La revelación de la identidad sexual o de género puede provocar el rechazo por parte de la familia o amigos, lo que lleva a la pérdida de redes de apoyo fundamentales. Además, en muchos países, las relaciones del mismo sexo no son reconocidas legalmente, impidiendo que las parejas se casen, adopten o disfruten de los mismos beneficios y protecciones legales que las parejas heterosexuales (Riggle & Rostosky, 2011).

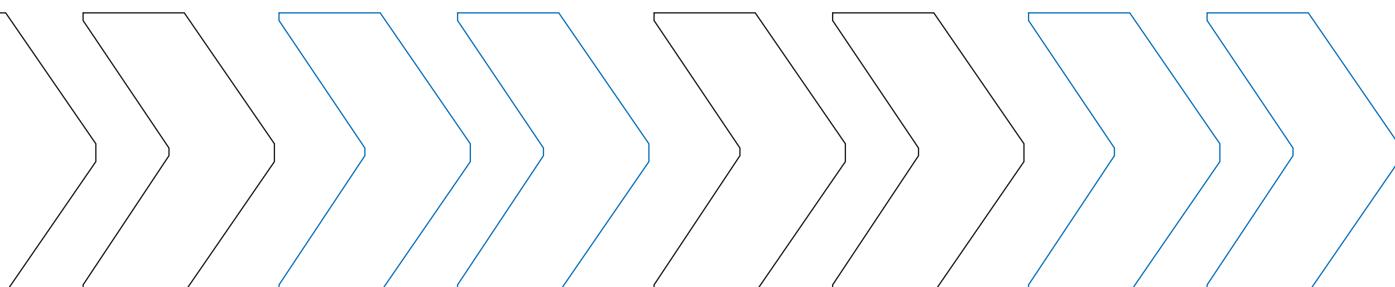
- **DESARROLLO PERSONAL.** La discriminación puede generar profundas afectaciones psicológicas, impidiendo el desarrollo personal y la autoconfianza (McDonald, 2018; Parmar et al., 2022). El estrés crónico causado por la discriminación puede llevar a la

internalización de prejuicios como la homofobia y transfobia internalizadas, lo que afecta negativamente la autoestima y el bienestar emocional (Meyer, 1995).

-
- **CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD.** Las personas LGBTIQ+ pueden ser marginadas o excluidas de roles comunitarios o políticos debido a su identidad, lo que limita su capacidad de contribuir de manera significativa a su comunidad. Esto no solo afecta su sentido de propósito, sino que también reduce su influencia en el cambio social y político.
 - **RETIRO.** La discriminación laboral a lo largo de la vida puede afectar las oportunidades de acumulación de ahorros y planificación para la jubilación. Además, las personas LGBTIQ+ enfrentan discriminación en residencias para personas mayores o pueden carecer de una red de apoyo familiar tradicional, lo que agrava su vulnerabilidad en la vejez (Hatzenbuehler, 2009).
-

El proyecto de vida de las personas LGBTIQ+ no solo se ve afectado por barreras externas, sino que también puede evolucionar hacia una búsqueda de autenticidad y bienestar a través de la aceptación de su identidad y el apoyo de redes sociales resilientes. En este sentido, el apoyo social es un factor clave para superar las barreras impuestas por la discriminación y para permitir el desarrollo de un proyecto de vida satisfactorio y pleno (Riggle & Rostosky, 2011). Como señalan los estudios, cada persona tiene el derecho a determinar y seguir su propio proyecto de vida, y este derecho debe ser respetado y protegido, incluidas las personas LGBTIQ+.

Los «costos de proyecto de vida» para la población LGBTIQ+ debido a la discriminación se definen como los impactos negativos o las pérdidas en el desarrollo y logro de los objetivos y aspiraciones de un individuo en las diversas dimensiones de su vida, debido a influencias externas adversas o circunstancias desfavorables. En este caso, se refiere a los efectos económicos de la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género. Pueden manifestarse tanto como costos tangibles (indirectos de oportunidad y de gastos directos) o intangibles.



COSTOS TANGIBLES, como la pérdida de oportunidades laborales o académicas, la disminución del apoyo económico familiar, y los gastos adicionales en atención psicológica o médica, son manifestaciones económicas concretas del impacto de la discriminación. Por ejemplo, la exclusión en el lugar de trabajo o en la educación puede reducir el potencial de ingresos y generar costos adicionales en términos de salud mental, debido al estrés crónico asociado con la discriminación (Badgett et al., 2019).

- **COSTOS DE OPORTUNIDAD:** Se refieren a las oportunidades perdidas debido a la discriminación. Un ejemplo claro es cuando una persona LGBTIQ+ abandona sus estudios a causa del acoso, lo que resulta en una pérdida de su potencial profesional y económico, ya que el logro de un título académico podría haber aumentado sus oportunidades laborales. Asimismo, ocultar la identidad sexual en el trabajo por miedo a la discriminación puede traducirse en promociones perdidas y menor satisfacción laboral, además de provocar agotamiento emocional al no poder ser auténtico (Badgett et al., 2019).

- **COSTOS DIRECTOS:** Estos son costos que se pueden cuantificar más directamente y pueden tener un impacto económico tangible. Estos pueden incluir costos de salud mental y física asociados con el estrés de vivir con discriminación, como el costo de la terapia, medicación, días de trabajo perdidos debido a problemas de salud, etc. También pueden incluir costos legales en casos de discriminación o violencia física, o los gastos relacionados con situaciones extremas como el desalojo por orientación sexual (Fredriksen-Goldsen et al., 2014).

COSTOS INTANGIBLES. Estos incluyen daños emocionales y psicológicos profundos, como el deterioro de la autoestima, el aislamiento emocional, relaciones personales dañadas y la limitación en el desarrollo personal. Las personas LGBTIQ+ pueden sentirse atrapadas entre el deseo de vivir abiertamente y la necesidad de ajustarse a las expectativas sociales, lo que afecta negativamente su bienestar emocional y su capacidad para perseguir sus aspiraciones. Este tipo de discriminación contribuye a un sentimiento de autoeficacia disminuida, lo que reduce su confianza para enfrentar desafíos y limita su progreso en diversas áreas de la vida (Meyer, 2003).

4.4. > VARIABLES MODERADORAS

A pesar de los costos y las barreras que impone la discriminación, existen variables moderadoras que pueden mitigar estos efectos. Las variables moderadoras afectan la intensidad o la dirección de la relación entre la discriminación y los costos del proyecto de vida. Estas incluyen:

4.4.1. INTERSECCIONALIDAD

La interseccionalidad se refiere a cómo otras identidades de la persona (como su género, raza, clase social, discapacidad, etc.) interactúan con su identidad LGBTIQ+ para influir en la forma en que experimenta la discriminación. Por ejemplo, una persona LGBTIQ+ de clase trabajadora y origen rural puede experimentar una forma de discriminación más severa que alguien con mayor acceso a recursos o redes de apoyo.

Dentro de la comunidad LGBTIQ+, ciertos grupos enfrentan niveles más altos de discriminación y rechazo. Las personas trans, especialmente las mujeres trans, son uno de los grupos más vulnerables, enfrentando altos niveles de violencia, exclusión social y dificultades de acceso al empleo y a servicios de salud (Fredriksen-Goldsen et al., 2014). Las personas no binarias y de género no conforme también son altamente discriminadas debido a la incomprendición de sus identidades, incluso dentro de la comunidad LGBTIQ+ (Badgett et al., 2019). Asimismo, las personas intersex sufren de invisibilización y violaciones de derechos humanos en el ámbito médico y social (Hatzenbuehler, 2014). Además, las personas LGBTIQ+ de color, especialmente mujeres trans negras e indígenas, experimentan discriminación interseccional que agrava su exclusión (Díaz et al., 2001). Por último, las personas bisexuales enfrentan bifobia tanto dentro como fuera de la comunidad, lo que invisibiliza su identidad y afecta su bienestar emocional (Fredriksen-Goldsen et al., 2014, 2024).

Asimismo, es fundamental visibilizar las tensiones y jerarquías que existen al interior de la propia comunidad LGBTIQ+. A pesar de compartir experiencias de discriminación estructural, no todas las identidades son valoradas o aceptadas por igual dentro del colectivo. Por ejemplo, muchos jóvenes gays y lesbianas reproducen patrones de exclusión hacia gays afeminados o lesbianas masculinas, al considerar que estas expresiones de género «rompen» con las normas de masculinidad y feminidad socialmente esperadas. En este contexto, ser «demasiado femenino» o «demasiado masculina» se convierte en motivo de burla, distanciamiento o rechazo, incluso entre pares. Esta dinámica revela que, incluso en espacios que promueven la igualdad y la diversidad, persiste la presión por ajustarse a modelos de género dominantes, lo que perpetúa formas de exclusión internas basadas en la expresión corporal, la performatividad y la adecuación a estereotipos normativos.

Esta realidad nos obliga a mirar críticamente ciertos modelos teóricos muy usados, como el modelo de estrés de minorías de Meyer (2003). Si bien este modelo ha sido valioso para explicar cómo el prejuicio

y la discriminación afectan la salud mental de personas LGBTQ+, tiene limitaciones importantes. Fue desarrollado según estudios con personas pertenecientes al grupo *weird (western, educated, industrialized, rich, and democratic)*, es decir, mayoritariamente hombres blancos, urbanos y con cierto nivel de privilegio. Esto significa que no considera adecuadamente las experiencias de quienes enfrentan múltiples formas de exclusión, como personas trans, racializadas, de zonas rurales, o en situación de pobreza. En ese contexto, una mirada interseccional es necesaria.

4.4.2. SOPORTE SOCIAL

El soporte social ha sido ampliamente identificado como un factor moderador clave en la relación entre la discriminación y el bienestar psicosocial de personas LGBTQ+. Este concepto se refiere al conjunto de recursos emocionales, instrumentales y afectivos que una persona puede recibir de su entorno, incluyendo familia, amistades, pareja, organizaciones comunitarias y redes institucionales (Cohen & Wills, 1985).

En contextos de *gender backlash*, el soporte social funciona como un amortiguador del impacto negativo. Cuando una persona LGBTQ+ enfrenta violencia simbólica o exclusión por ejercer su identidad, contar con una red de apoyo sólida puede reducir el estrés percibido, fortalecer la autoestima y brindar contención emocional. Esta red también puede ofrecer recursos tangibles, como vivienda temporal, ayuda económica o acompañamiento legal en situaciones de discriminación.

Numerosos estudios han demostrado que el soporte social modera la relación entre el estrés y los resultados en salud mental, disminuyendo la probabilidad de desarrollar síntomas depresivos, ansiedad, ideación suicida o aislamiento (McDonald, 2018; Hatzenbuehler, 2009, 2021). En este sentido, el soporte no solo actúa como escudo protector, sino que también potencia las capacidades de resiliencia y agencia de las personas frente a situaciones adversas.

Además, el tipo de soporte importa. El respaldo proveniente de familias elegidas (redes afectivas no biológicas construidas en contextos de rechazo familiar) ha sido particularmente relevante para personas trans y no binarias, quienes a menudo enfrentan rechazo en sus núcleos familiares de origen. De igual forma, el soporte comunitario organizativo, como el que brindan colectivos LGBTQ+, cumple una función crítica en la validación identitaria, el acceso a información segura y la construcción de un sentido de pertenencia que contrarresta el aislamiento.

En nuestro modelo, el soporte social tiene un efecto moderador estadísticamente significativo: en presencia de altos niveles de victimización o malestar, las personas LGBTQ+ con mayor soporte reportarán niveles notablemente menores de afectación en su proyecto de vida. Esto confirmaría que el soporte no solo actúa como variable de protección, sino también como modulador de trayectorias vitales, permitiendo a muchas personas redefinir sus metas, sostener su identidad y reconstruir expectativas de futuro aun en contextos de alta hostilidad.

4.4.3. RESILIENCIA

La resiliencia es la capacidad de una persona para adaptarse y recuperarse frente a la adversidad. Las personas con altos niveles de resiliencia son más capaces de enfrentar el estrés psicosocial y de encontrar estrategias para sobreponerse a las barreras estructurales. La resiliencia puede reducir el impacto de las decisiones autorrestrictivas y permitir que las personas encuentren nuevas formas de redefinir su proyecto de vida, incluso ante la adversidad (Masten, 2001).

En el contexto peruano, las personas LGBTIQ+ desarrollan resiliencia cuando tienen soporte emocional de sus parejas, familia elegida, o a través de la participación en organizaciones comunitarias y redes de apoyo que fomentan su empoderamiento. Estos espacios les permiten conectar con otras personas que enfrentan desafíos similares, proporcionando un sentido de pertenencia y herramientas para enfrentar el rechazo social (Masten, 2001). A nivel individual, la resiliencia también puede manifestarse mediante el desarrollo de habilidades de afrontamiento, como la reestructuración cognitiva, que les ayuda a reinterpretar las experiencias negativas y mantener su autoestima y sentido de autoeficacia (Brewster et al., 2012).



» 4.5. > HIPÓTESIS

El modelo conceptual propuesto se traduce en hipótesis específicas que exploran cómo la discriminación intensificada por *gender backlash* afecta el proyecto de vida de las personas LGBTIQ+ en diversas dimensiones, cuando revelan su identidad de género u orientación sexual. Estas hipótesis conforman un marco integral que descompone las complejas interacciones entre variables, destacando tanto los mecanismos mediadores como los factores moderadores que configuran el impacto (ver figura 1).

Las hipótesis se estructuran en torno a tres ejes centrales:

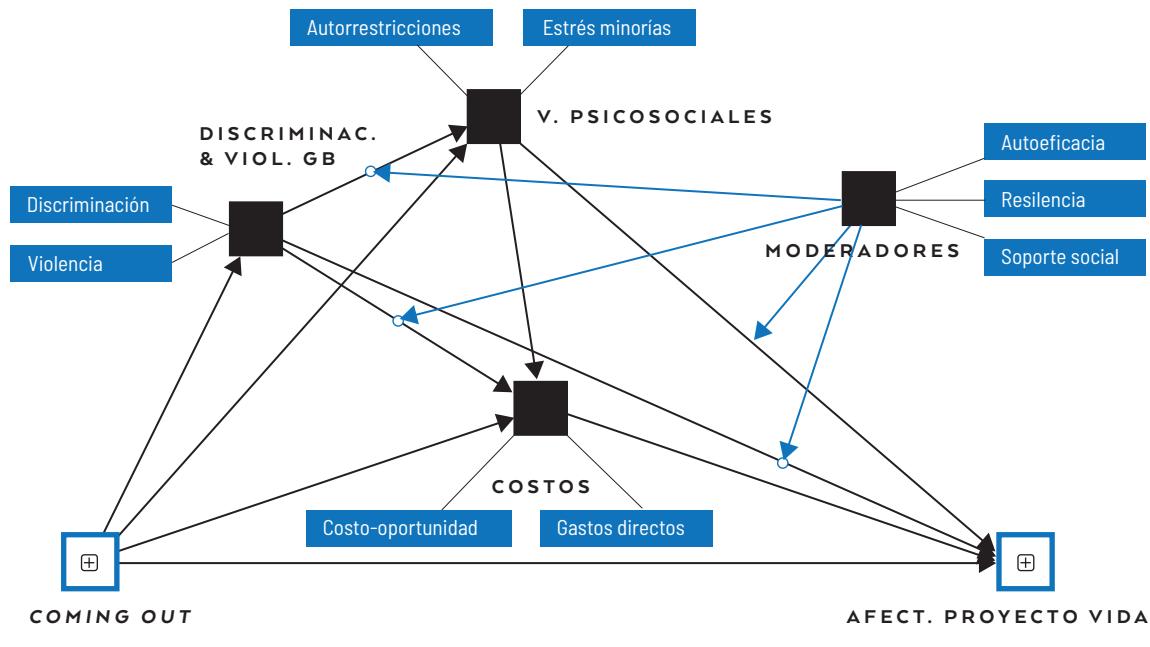
- 1. IMPACTO DIRECTO E INDIRECTO DE LA DISCRIMINACIÓN:** Este eje aborda cómo la discriminación por *gender backlash* ejerce un impacto directo en la vida de las personas LGBTIQ+ tras la revelación de su identidad. Se analiza cómo estos factores incrementan el estrés psicosocial y conducen a decisiones autorrestrictivas que limitan las oportunidades de desarrollo académico, profesional y personal.

- 2. MEDIADORES DEL IMPACTO DE LA DISCRIMINACIÓN:** Este aspecto explora las vías a través de las cuales la discriminación influye en las aspiraciones de vida y el bienestar general de la población LGBTIQ+. Variables mediadoras como el estrés psicosocial y la autoeficacia actúan como caminos por los cuales la discriminación afecta el logro de metas y el desarrollo en diversas esferas de la vida.

- 3. MODERADORES DE LOS EFECTOS:** Este eje examina factores como la interseccionalidad, autoeficacia, el soporte social y la resiliencia, que pueden atenuar o amplificar el impacto de la discriminación por *gender backlash*. Estos moderadores representan puntos clave para la intervención y el apoyo, proporcionando recursos valiosos para la adaptación y la recuperación de las personas LGBTIQ+ frente a las adversidades.

Figura 1

Modelo conceptual que explica la dinámica causal de la discriminación intensificada por *coming out* en los costos del proyecto de vida la población LGBTIQ+



Nota. El modelo causal ilustra la relación entre la discriminación y violencia por *gender backlash* con los costos en el proyecto de vida de las personas LGBTIQ+. Se destacan variables psicosociales mediadoras como el estrés de minorías y las decisiones autorrestrictivas, que explican los mecanismos a través de los cuales la discriminación afecta el desarrollo personal y profesional. Asimismo, se incluyen variables moderadoras como la autoeficacia, el soporte social y la resiliencia, que pueden amplificar o mitigar los impactos negativos. Este modelo permite una comprensión integral de cómo las diferentes dimensiones de la discriminación influyen en la vida de la población LGBTIQ+ y resalta puntos clave de intervención para fomentar la adaptación y el bienestar.

H1. Coming out y discriminación por gender backlash: «La revelación de la identidad de género u orientación sexual (*coming out*) en personas LGBTIQ+ está directamente asociada con experiencias de discriminación por *gender backlash*, las cuales incrementan su exposición a agresiones verbales, exclusión social, discriminación laboral y violencia física».

H2. Estrés psicosocial como mediador: «La discriminación por *gender backlash* genera un aumento significativo en el estrés psicosocial de las personas LGBTIQ+, afectando su bienestar emocional y mental, y con repercusiones posteriores en su proyecto de vida».

H3. Autoeficacia como mediador/moderador: «La experiencia de discriminación afecta negativamente la autoeficacia de las personas LGBTIQ+, reduciendo su confianza para enfrentar desafíos

y tomar decisiones, lo cual impacta negativamente en su desarrollo profesional y personal», pero también «la autoeficacia cumple un rol moderador, al mitigar los efectos negativos de la discriminación y violencia por GB en el proyecto de vida de las personas LGTBIQ+».

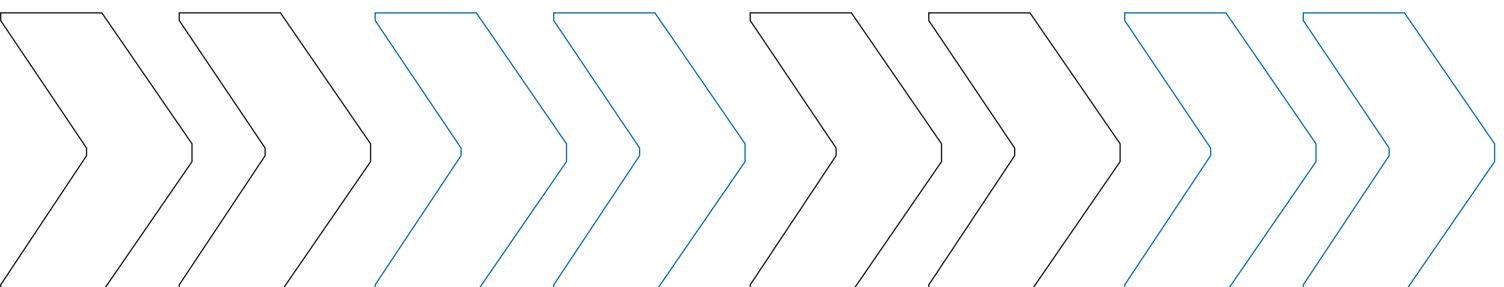
H4. Decisiones autorrestringivas como mediador: «El incremento del estrés y la disminución de la autoeficacia inducidos por la discriminación llevan a las personas LGTBIQ+ a tomar decisiones autorrestringivas, como evitar ciertos ambientes y reducir sus aspiraciones para minimizar la exposición a la discriminación».

H5. Costo de oportunidad como mediador: «La relación entre discriminación/*gender backlash* y el desarrollo vital está mediada por el costo de oportunidad: a mayor discriminación, mayor exclusión de oportunidades clave y menor capacidad de realización de proyectos de vida».

H6. Costos del proyecto de vida como variable dependiente: «Las experiencias de discriminación y sus efectos intermedios resultantes generan altos costos en el proyecto de vida de las personas LGTBIQ+, afectando negativamente su educación, carrera profesional, relaciones interpersonales, ejercicio de derechos y desarrollo integral».

H7. Interseccionalidad como moderador: «La presencia de identidades interseccionales (como identidad de género, raza o clase social) intensifica la experiencia de discriminación en personas LGTBIQ+, amplificando los efectos nocivos del *gender backlash* y aumentando los costos en su proyecto de vida».

H8. Autoeficacia, resiliencia y soporte social como moderadores: «Un soporte social sólido reduce el impacto negativo de la discriminación y el estrés psicosocial, facilitando la resiliencia y mitigando los efectos del *gender backlash* en los costos del proyecto de vida». «Las personas LGTBIQ+ con altos niveles de autoeficacia y resiliencia son más capaces de sobrellevar los efectos intermedios de la discriminación, reduciendo los costos en su proyecto de vida y promoviendo una mayor adaptación ante las adversidades».





MÉTODO





» YO YA HABÍA DEJADO EL, COLEGIO. LO ABANDONÉ CUANDO EL TEMA DE MI ORIENTACIÓN, EMPEZÓ A HACERSE MÁS VISIBLE PARA MÍ: COMENZÓ A DEPILARME Y, A PARTIR DE ESO, COMENZARON A MOLESTARME E INSULTARME CADA VEZ MÁS. FUE DEMASIADO »

(MUJER TRANS, 35 AÑOS, PUCALLPA).

» 5. MÉTODO

5.1. > DISEÑO

Este estudio adopta un diseño de investigación mixto para abordar de manera integral la complejidad de los costos de la discriminación por *gender backlash* en el proyecto de vida de las personas LGBTIQ+ en el Perú. Esta metodología combina enfoques cuantitativos y cualitativos para capturar tanto la amplitud como la profundidad del fenómeno (Creswell & Plano Clark, 2017), permitiendo captar tanto patrones generalizables como trayectorias de vida situadas en contextos de exclusión.

El componente cuantitativo permite medir la prevalencia y los patrones de discriminación, identificando relaciones causales entre esta y los costos tangibles e intangibles, como el estrés psicosocial y la exclusión laboral. Este enfoque utiliza instrumentos adaptados culturalmente y previamente validados, asegurando datos representativos que fundamenten políticas públicas inclusivas.

Por otro lado, el componente cualitativo explora las vivencias individuales y los mecanismos subyacentes al *gender backlash*. A través de entrevistas semiestructuradas y análisis narrativos, se documentan experiencias personales que contextualizan y enriquecen los datos estadísticos, iluminando las dinámicas sociales, culturales y emocionales que no pueden ser captadas por métodos cuantitativos.

La combinación de ambos enfoques ofrece una perspectiva integral que aborda las múltiples dimensiones del problema, permitiendo generalizar hallazgos, identificar matices subjetivos y reducir sesgos mediante la triangulación de datos (Teddlie & Tashakkori, 2009). Este diseño es especialmente relevante en contextos complejos como el peruano, donde la discriminación y sus efectos están profundamente influenciados por factores culturales y estructurales.



5.2. > MUESTRA

El estudio considera la recolección de datos a través de un enfoque mixto, combinando un muestreo no probabilístico para el componente cuantitativo y un muestreo por máxima variabilidad para el componente cualitativo.

5.2.1. MUESTRA CUANTITATIVA

La muestra está conformada por 680 participantes mayores de 18 años que se identifican como parte de la comunidad LGBTIQ+ y residen en áreas urbanas del Perú. Este tamaño de la muestra asegura un nivel adecuado de poder estadístico para realizar análisis multivariados y modelos de ecuaciones estructurales (Kline, 2015), siendo suficiente para detectar relaciones significativas entre las variables y minimizar el riesgo de error tipo II (falsos negativos). Además, permite realizar análisis de subgrupos (por ejemplo, diferencias entre identidades de género y contextos socioeconómicos), que son esenciales para descomponer las variaciones en las experiencias de discriminación.

La selección de los participantes se realizó a través de un muestreo no probabilístico, utilizando la técnica de bola de nieve. Este enfoque es adecuado para poblaciones ocultas o difíciles de alcanzar, como la comunidad LGBTIQ+, debido al estigma social y los riesgos asociados con la visibilidad (Sullivan & Losberg, 2003; Meyer & Wilson, 2009). Inicialmente, se identificó a participantes clave mediante la colaboración con organizaciones de la sociedad civil LGBTIQ+ de diversas regiones del país. Estas organizaciones actuaron como enlaces iniciales, ayudando a reclutar participantes confiables que, a su vez, recomendaron a otros miembros de la comunidad. La estrategia de reclutamiento estuvo diseñada para incluir participantes con una amplia variedad de experiencias de discriminación. Las organizaciones aliadas colaborarán para identificar perfiles diversos, incluidos aquellos que han experimentado niveles más severos de discriminación, así como quienes reportan niveles bajos o moderados.

Es importante señalar que, debido a la naturaleza no probabilística del muestreo, los resultados del estudio no pueden ser generalizados estadísticamente a toda la población LGBTIQ+ del Perú. Sin embargo, el diseño buscó capturar una variedad significativa de experiencias que permiten identificar patrones relevantes y producir conocimiento situado y valioso para la comprensión del fenómeno.

Descripción de la muestra

La muestra estuvo compuesta por 680 personas LGBTIQ+, residentes en el Perú. La edad de los participantes varió de 18 a 78 años, con un promedio de edad de 30,81 (DE = 10,79). La distribución etaria fue predominantemente juvenil: el 24,3% tenía entre 18 y 23 años; el 26,3%, entre 24 y 30 años, y el 14,7%, entre 31 y 39 años, mostrando que la mayoría eran adultos jóvenes.

Respecto al sexo asignado al nacer, el 51,0% fue identificado como hombre y el 49,0%, como mujer. Sin embargo, en cuanto a identidad de género actual, el 38,8% se identificó como cisgénero masculino y el 31,8% como cisgénero femenino. Además, el 9,7% se identificó como transgénero; el 6,5%, como no binario; el 5,3%, como género fluido, y el 3,4%, como personas en proceso de cuestionamiento de su identidad de género. Un 2,4% seleccionó «otros» y el 1,6% prefirió no responder.

Sobre la orientación sexual o afectiva, el 33,8% de los participantes se identificó como gay; el 25,0%, como bisexual; el 13,5%, como lesbiana; el 10,1%, como heterosexual; el 8,5%, como pansexual; el 2,1%, como asexual; el 1,5%, como queer, mientras que un 2,4% indicó estar en proceso de cuestionamiento y otro 1,5% optó por «otro».

En términos de estado civil, la mayoría era soltero/a/e (76,2%), seguido de convivientes (11,8%) y casados/as/es (4,7%). Una minoría era divorciada (1,3%) o viuda (0,3%). El 5,7% reportó «otro» estado civil, incluyendo uniones libres u otras situaciones.

En cuanto al nivel educativo, el 31,5% había completado estudios universitarios, el 20,7% tenía estudios universitarios incompletos y el 16,9% había alcanzado el nivel de posgrado. Solo un 18,5% poseía estudios hasta secundaria completa o inferior, reflejando un nivel educativo relativamente elevado dentro de la muestra.

Respecto al lugar de residencia, el 63,1% vivía en Lima Metropolitana; el 2,4%, en el Callao, y el 32,0%, en provincias. Las regiones con mayor representación fuera de Lima fueron Arequipa (8,1%), Cajamarca (3,7%), Cusco (3,1%) y La Libertad (2,6%). A nivel zonal, el 94,1% habitaba zonas urbanas y solo el 5,9% vivía en áreas rurales.

La autoidentificación étnica indicó que el 79,4% de los participantes se consideró mestizo/a; el 9,9%, blanco/a; el 5,6%, indígena; el 4,0%, afrodescendiente y el 0,3%, asiático/a. Un 0,9% optó por «otro», especificando identidades múltiples o mixtas como afroandina, andina o amazónica.

En relación con la situación laboral, el 39,9% trabajaba a tiempo completo; el 7,4%, a medio tiempo; el 11,9% era trabajador/a independiente, y el 2,9% era dueño/a de negocio propio. El 25,4% se identificó como estudiante; el 8,8%, como desempleado y el 0,4%, como jubilado/a. Además, algunas personas reportaron combinaciones de estudio y trabajo informal.

Sobre los ingresos mensuales, el 15,7% declaró no tener ingresos; el 16,8%, tener ingresos ocasionales, y el 15,4%, percibir menos de 1.000 soles mensuales. En tanto, el 16,0% ganaba entre 1.001 y 2.000 soles; el 9,1%, entre 2.001 y 3.000 soles; el 13,5%, entre 3.001 y 5.000 soles, y el 13,4% reportó ingresos superiores a 5.000 soles. Esto refleja una heterogeneidad considerable en la situación económica.

Por último, en términos de discapacidad, el 84,1% indicó no presentar ninguna discapacidad, mientras que el 8,1% reportó una discapacidad mental o emocional; el 2,9%, discapacidad sensorial (auditiva o visual), y el 1,6%, discapacidad física. Un 2,8% prefirió no declarar esta información.

5.2.2. MUESTRA CUALITATIVA

Para el componente cualitativo, fueron seleccionados 51 participantes. La selección se realizó siguiendo un criterio de máxima variabilidad, para incluir representaciones de diferentes identidades de género, orientaciones sexuales, rangos de edades y procedencias geográficas (Lima, Arequipa, Pucallpa, Piura e Iquitos). Este enfoque buscó reflejar la complejidad interseccional del impacto de la discriminación en los proyectos de vida, más allá de categorías identitarias rígidas.

Las entrevistas fueron conducidas por un trabajador de campo con amplia experiencia en investigaciones sobre salud sexual y reproductiva, capacitado en técnicas de entrevista cualitativa y en enfoques sensibles a la diversidad sexual y de género. Su experiencia fue clave para generar un clima de confianza, garantizar una comunicación respetuosa y recoger testimonios profundos, especialmente en contextos donde el estigma y la vigilancia social pueden limitar la apertura.



Tabla 2

Personas entrevistadas por identidad de género/orientación sexual según ciudad

IDENTIDAD/ ORIENTACIÓN	CIUDADES					TOTAL
	LIMA	IQUITOS	PIURA	PUCALLPA	AREQUIPA	
Hombres gays (HG)	4	4	2	4	1	15
Mujeres trans (MT)	1	3	1	5	1	11
Hombres trans (HT)	-	-	-	-	3	3
Mujeres lesbianas (ML)	4	1	-	-	2	7
Hombres bisexuales (HB)	-	2	1	-	-	3
Mujeres bisexuales (MB)	-	-	3	-	1	4
Personas no binarias (PNB)	1	1	3	-	2	7
Personas asexuales (PA)	-	-	-	1	-	1
Total	10	11	10	10	10	51

Como se evidencia en la tabla 2, en cuanto a la orientación e identidad sexual por ciudad, se tuvo una distribución que garantizó una representatividad significativa considerando el universo de población LGBTIQ+, lográndose contar con un número significativo de mujeres trans, hombres trans y personas no binarias, las que suelen estar subrepresentadas en los estudios que abordan problemáticas sociales experimentadas por población LGBTIQ+ debido a las dificultades que los investigadores tienen para acceder a sus redes (Gatlin y Johnson, 2017; Ellard-Gray et al., 2015).

El detalle sobre los datos sociodemográficos de cada persona entrevistada se encuentra en el anexo C. Al respecto, destaca que el promedio de edad en cada región fue de 33 años en Lima, 37 en Iquitos, 27 en Piura, 39 en Pucallpa y 37 en Arequipa.

En cuanto al nivel educativo, 22 de los entrevistados cuentan con estudios superiores completos, ya sea universitario o técnico, cifra que se concentra en los casos de hombres gays y mujeres lesbianas. A su vez, 13 cuentan con estudios superiores incompletos y/o en curso, mientras que 3 personas indicaron tener secundaria completa (2 de ellas mujeres trans) y 6 indicaron tener secundaria incompleta (5 de ellas mujeres trans). Asimismo, se presentaron diferencias regionales importantes. Así, por ejemplo, en Arequipa y Piura, todas las personas entrevistadas han tenido experiencias de educación superior,

mientras que, en Lima, la cifra fue de 9 de 10 entrevistados. En contraste, en las ciudades amazónicas el acceso a educación superior se presentó como más restringido: en Iquitos, 8 de los 11 entrevistados cuentan con experiencia de estudios superiores, mientras que en Pucallpa solo 5 de los 10 entrevistados cuentan con dicha experiencia.

En relación con la ocupación principal, 28 indicaron ser trabajadores dependientes formales, 14 indicaron ser trabajadores independientes y/o temporales, 4 señalaron ser desempleados (3 de ellos personas trans), mientras que 5 afirmaron dedicarse a los estudios.

» 5.3. > INSTRUMENTOS

5.3.1. MEDICIÓN CUANTITATIVA

Se ha diseñado un cuestionario estructurado con escalas específicamente adaptadas o creadas para probar las hipótesis del modelo teórico propuesto en este estudio (ver anexo A). Estas escalas miden variables clave relacionadas con el proceso de revelación de la identidad LGBTIQ+, las experiencias de discriminación y su impacto en el proyecto de vida. Cada escala ha sido cuidadosamente adaptada de fuentes reconocidas en la literatura, garantizando tanto la validez como la fiabilidad de las mediciones.

1. **COMING OUT.** Adaptada de la *Outness Inventory* de Mohr y Fassinger (2000), esta subescala mide el grado de apertura con que una persona comparte su orientación sexual o identidad de género en distintos ámbitos de su vida cotidiana. Evalúa la visibilidad identitaria en cinco contextos clave: familia inmediata, familia extendida, amistades cercanas, entorno laboral o educativo, y comunidad. Utiliza una escala de 5 puntos que va desde 1 («Nadie lo sabe») hasta 5 («Todos lo saben»). Esta medida permite identificar cómo se distribuye la visibilidad a lo largo de distintos círculos sociales, lo cual es fundamental para analizar sus efectos en el bienestar, la agencia personal y la exposición a experiencias de discriminación o apoyo social.
2. **DISCRIMINACIÓN POR GENDER BACKLASH.** Basada en los trabajos de Herek (2009) y Badgett et al. (2019), esta escala mide el *gender backlash*, entendido como la reacción negativa, activa o punitiva, que ciertas personas enfrentan tras hacer explícita su orientación sexual o identidad de género, especialmente cuando esa visibilidad desafía normas tradicionales de género y sexualidad. A diferencia de la discriminación general, el *backlash* se

caracteriza por su función reactiva y su vinculación con dinámicas de castigo social o institucional ante la afirmación de identidades no normativas. La escala incluye 11 ítems que evalúan tanto formas explícitas de discriminación (como el rechazo social y laboral) como manifestaciones implícitas (como el trato diferenciado o la exclusión simbólica). Se utiliza una escala de frecuencia de 7 puntos, de 0 («Nunca») a 7 («Más de 20 veces»). Los ítems cubren experiencias de exclusión social, rechazo por parte de familiares y amistades, negación de servicios o acceso a espacios públicos, discriminación en instituciones, juicios basados en estigmas, pérdida de oportunidades educativas y laborales, acoso verbal o físico, y agresiones graves, incluida violencia sexual. Esta escala permite una evaluación integral de las distintas formas en que el *backlash* puede manifestarse en la vida cotidiana de personas LGBTIQ+ que deciden visibilizar su identidad. (Nota: Una discusión teórica más amplia del concepto de *gender backlash* y su distinción respecto a otras formas de discriminación se desarrolla en el capítulo 4, «Modelo conceptual»).

-
- 3. ESTRÉS PSICOSOCIAL (DE LAS MINORÍAS).** Desarrollada a partir del modelo de Estrés de Minorías de Meyer (2003), esta escala consta de 8 ítems que miden tanto el estrés proximal (como la ocultación de la identidad, expectativas de rechazo y autoestigma), así como el estrés distal (discriminación abierta y rechazo social). Se emplea una escala de 5 puntos (1 = «Nunca», 5 = «Siempre»). Los ítems de esta escala exploran el impacto emocional y psicológico de la discriminación, distinguiendo entre estrés proximal (por ejemplo, ansiedad y angustia por la necesidad de ocultar la identidad, sentimientos de culpa o vergüenza, desconfianza hacia los demás) y estrés distal (como la soledad, el miedo a la agresión física, la percepción de pérdida de control sobre la vida y pensamientos autodestructivos). La escala mide cómo estos aspectos afectan el bienestar general y la capacidad de la persona para enfrentar la vida diaria.
-
- 4. AUTOEFICACIA.** Adaptada de Brewster et al. (2012), mide la percepción de la persona sobre su capacidad para enfrentar desafíos, especialmente en contextos de discriminación. Contiene 5 ítems con una escala de 5 puntos (1 = «Nunca», 5 = «Siempre»). La escala de autoeficacia evalúa la percepción de la persona sobre su capacidad para enfrentar y superar desafíos en medio de la discriminación. Los ítems abordan la confianza en la capacidad de superar obstáculos, la seguridad en la toma de decisiones, el control percibido sobre el futuro, la capacidad de manejar situaciones de discriminación sin que afecten el bienestar, y la percepción de poder cumplir metas personales. Esta escala permite analizar cómo la discriminación influye en la confianza y percepción de control de la persona.
-
- 5. DECISIONES AUTORRESTRICCIVAS.** Adaptada de los trabajos de Frost (2011) y Leary (1999), evalúa cómo las personas limitan sus acciones para protegerse de la discriminación. Esta escala de 6 ítems mide con qué frecuencia las personas toman decisiones como evitar entornos o disminuir sus expectativas. Utiliza una escala de 5 puntos (1 = «Nunca», 5 = «Siempre»). Esta escala explora comportamientos y decisiones que las personas adoptan

como mecanismos de protección ante la discriminación. Los ítems incluyen evitar amigos o familiares, no postularse a empleos por miedo a ser discriminado, evitar reuniones sociales, ocultar la identidad en contextos laborales o sociales, no expresar opiniones en entornos de trabajo o estudio y renunciar a roles de liderazgo. Estos ítems reflejan cómo la discriminación lleva a las personas a limitarse y tomar decisiones que pueden afectar negativamente su proyecto de vida y desarrollo personal.

6. COSTOS DE PROYECTO DE VIDA. Esta escala se diseña para evaluar el impacto negativo de la discriminación, en particular aquella intensificada por el *gender backlash*, en las aspiraciones y metas personales de la población LGBTIQ+. Esta escala abarca dos subdimensiones clave: costos de oportunidad y metas de proyecto de vida, que reflejan tanto pérdidas tangibles como intangibles en diversos aspectos de la vida, incluyendo el empleo, las relaciones familiares, la estabilidad económica y el bienestar personal. En total, incluye 17 ítems que miden las experiencias de exclusión y limitación en contextos educativos, laborales, sociales y familiares.

A. COSTOS DE OPORTUNIDAD. Esta subdimensión abarca ítems que cuantifican pérdidas específicas derivadas de la discriminación, como: 1) Pérdida de oportunidades laborales o educativas importantes para el desarrollo personal y profesional. 2) Pérdida de apoyo económico por parte de familiares debido a la revelación de identidad u orientación sexual. 3) Aceptación de trabajos con menor remuneración o condiciones desfavorables debido a exclusión en el mercado laboral. 4) Abandono, suspensión o aplazamiento de estudios o empleos debido a entornos hostiles. 5) Incremento de costos indirectos relacionados con la discriminación, como gastos en transporte adicional, mudanzas para evitar conflictos, o gastos legales y médicos. Cada ítem en esta subdimensión utiliza una escala ordinal que captura la frecuencia con la que se han experimentado estas situaciones (1 = «Nunca» a «Más de 20 veces»).

B. METAS DE PROYECTO DE VIDA. Esta subdimensión aborda las alteraciones en las aspiraciones vitales y en la planificación a largo plazo, como: 1) Afectación de metas familiares o de pareja, como la dificultad para formar relaciones duraderas o establecer una familia. 2) Limitación del progreso laboral, incluidas dificultades para obtener ascensos, alcanzar posiciones deseadas o emprender negocios. 3) Restricciones en la planificación vital de largo plazo, como ahorrar para el retiro o planificar la vejez. 4) Impacto en metas profesionales, recreativas, económicas y de bienestar personal, incluida la posibilidad de ejercer una profesión deseada o perseguir talentos artísticos y *hobbies*. 5) Restricción en el ejercicio pleno de derechos fundamentales, como el derecho a la identidad, libre expresión y participación social. Los ítems en esta subdimensión utilizan una escala Likert de cinco puntos que evalúa el grado de afectación de estas metas (1 = «No se han afectado», 5 = «He tenido que renunciar a ellas»).

7. SOPORTE SOCIAL. Adaptada de Cohen y Wills (1985), mide el apoyo social percibido por parte de amigos, familiares y organizaciones LGBTIQ+. Consta de 6 ítems y emplea una escala de 5 puntos (1 = «Nunca», 5 = «Siempre»). Esta escala examina el nivel de apoyo que la persona recibe de su entorno cercano. Los ítems incluyen la percepción de apoyo incondicional de la familia, el respaldo emocional de los amigos, la aceptación en el lugar de trabajo o estudio, el sentido de comunidad proporcionado por las organizaciones LGBTIQ+, y la presencia de personas cercanas que puedan ofrecer apoyo en caso de discriminación. Esta medición es fundamental para entender cómo el soporte social puede mitigar los efectos de la discriminación.

8. RESILIENCIA. Adaptada de Masten (2001), esta escala mide la capacidad de recuperación ante la adversidad y los efectos de la discriminación. Consta de 6 ítems y se evalúa en una escala de 5 puntos (1 = «Nunca», 5 = «Siempre»). Los ítems de esta escala evalúan la capacidad de la persona para sobreponerse a la adversidad relacionada con su identidad LGBTIQ+. Los ítems incluyen sentirse resiliente ante los desafíos, la capacidad de avanzar hacia las metas personales y profesionales pese a la discriminación, la superación de barreras sociales y emocionales, la capacidad de encontrar formas de sobreponerse cuando se siente abatido/a, y cómo la adversidad ha fortalecido la habilidad para manejar retos en la vida.

9. VARIABLES DEMOGRÁFICAS Y LABORALES

(INTERSECCIONALIDAD). Esta sección incluye 12 ítems que recopila información sobre características personales y laborales que ayudan a analizar la interseccionalidad en la discriminación experimentada. Las preguntas abarcan aspectos como la edad, identidad de género, orientación sexual, nivel educativo, etnicidad, situación laboral y presencia de discapacidad. Estos datos permiten contextualizar y enriquecer los análisis sobre cómo las diversas dimensiones de la identidad interactúan con las experiencias de discriminación. Esta no es una escala propiamente dicha, sino el uso de variables demográficas y de ingresos para determinar cómo se entrecruzan con la identidad LGBTIQ+ y agravan las barreras de discriminación. Los ítems evalúan si aspectos como la etnicidad o la clase social incrementan las dificultades y si el género (por ejemplo, personas transgénero) expone a una mayor discriminación dentro de la propia comunidad LGBTIQ+. Este análisis de la intersección de diferentes identidades permite comprender cómo los impactos de la discriminación varían entre subgrupos dentro de la comunidad.

10. DEFINICIÓN Y MEDICIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y

ORIENTACIÓN SEXUAL: En la construcción de estos ítems, se han considerado las complejidades en la operacionalización de conceptos clave como orientación sexual e identidad de género. Dado que estos términos pueden interpretarse de manera diversa según el contexto cultural y personal, se diseñan definiciones precisas y preguntas que aborden estos conceptos

de manera inclusiva y adaptada (Herek et al., 2010), asegurando una medición consistente y culturalmente adecuada (Smart, 2009; Conron et al., 2008).

Fiabilidad y validez

Para asegurar la representatividad y validez contextual, el cuestionario fue sometido a una validación inicial de contenido mediante reuniones de discusión con representantes de la comunidad LGBTIQ+ de Lima, Arequipa, Piura, Tarapoto y otras regiones. En estas reuniones, participaron siete líderes y activistas de diversas organizaciones, quienes evaluaron cada ítem del cuestionario. Este proceso permitió adaptar el lenguaje, el contexto y los contenidos del instrumento, así como incorporar recomendaciones específicas para incluir las experiencias y necesidades particulares de diferentes subgrupos dentro de la comunidad.

Para asegurar la precisión y robustez de las mediciones, se evalúa tanto la fiabilidad como la validez de cada una de las escalas. La fiabilidad fue analizada mediante el coeficiente omega. En cuanto a la validez, se verifica la validez de constructo a través de análisis factorial confirmatorio (AFC), lo que permite confirmar que los ítems representan adecuadamente los constructos teóricos específicos en el contexto de este estudio. Asimismo, se examina la validez discriminante, para asegurar que cada escala mide un constructo único, diferenciado de los demás.

La tabla 3 presenta los indicadores de consistencia interna (coeficiente omega), pesos factoriales (λ) y varianza media extraída (VME) para las escalas utilizadas. En términos de consistencia interna, todos los instrumentos alcanzaron valores de Omega superiores a ,68, considerados adecuados para investigaciones en ciencias sociales. Respecto a los pesos factoriales, la mayoría de las escalas mostró cargas robustas, con valores entre ,700 y ,880, indicando una adecuada asociación entre los ítems y el constructo. La excepción fue la escala de soporte social, que presentó un peso mínimo de ,371. Este peso bajo corresponde específicamente a un ítem relacionado con el apoyo proveniente de organizaciones de la sociedad civil u ONG, una forma de soporte de baja prevalencia en la muestra estudiada. Por tanto, la baja carga factorial no obedece necesariamente a un problema de construcción del instrumento, sino a una realidad empírica de limitada disponibilidad de este tipo de apoyo. En cuanto a la validez convergente, todas las escalas superaron el umbral del 50% de varianza media extraída recomendado para mediciones aceptables.

Tabla 3
Fiabilidad y validez de constructo las escalas de medición

ESCALAS	ÍTEMS	Ω - OMEGA	Λ - LAMBDA	VME (%)
Coming out	5	,887	,726 a ,887	66,47
Discriminación	7	,885	,718 a ,846	60,66
Violencia	4	,792	,753 a ,860	65,18
Estrés de minorías	8	,918	,677 a ,850	63,31
Autoeficacia	5	,921	,829 a ,899	75,67
Decisiones autorrestrictivas	6	,864	,712 a ,825	61,03
Costo-oportunidad	4	,850	,758 a ,873	69,86
Gastos de bolsillo	4	,687	,645 a ,793	52,87
Proyecto de vida	9	,919	,697 a ,835	61,24
Soporte social	6	,830	,371 a ,863	54,62
Resiliencia	6	,914	,791 a ,877	70,15

Nota. *Consistencia interna (Ω - Omega):* Indica qué tan homogéneos son los ítems de cada escala para medir un mismo constructo. Valores mayores a 0,70 suelen considerarse fiables.

Pesos factoriales (Λ - Lambda): Representan la carga de cada ítem sobre el factor que pretende medir. Muestran qué tan bien un ítem refleja el constructo latente. Valores mayores a 0,50 son recomendables, y se espera que la mayoría de los ítems de una escala alcancen ese umbral.

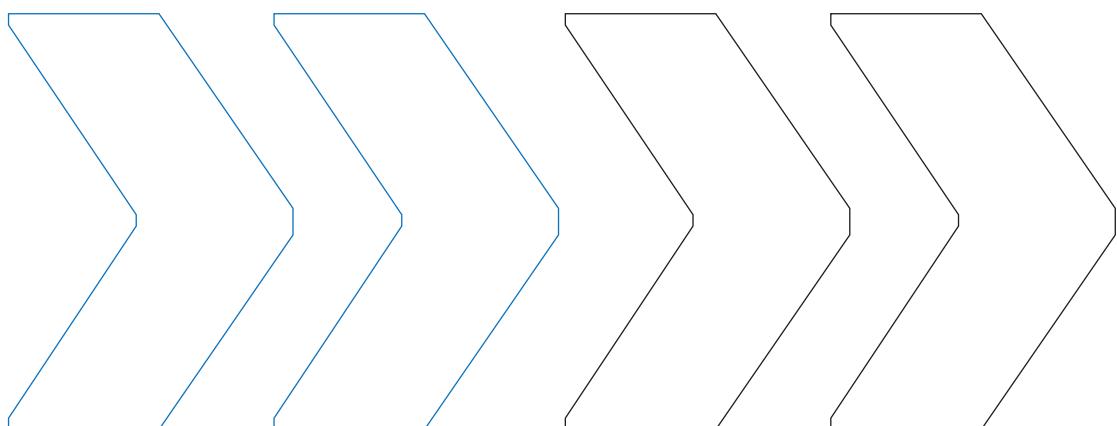
Varianza media extraída (VME): Mide la proporción de varianza explicada por el constructo latente en relación con la varianza total de los ítems. Se utiliza para evaluar la validez convergente. Un valor igual o superior a 0,50 indica que el constructo explica más de la mitad de la varianza de sus ítems, lo cual es deseable.

5.3.2. EXPLORACIÓN CUALITATIVA

Para la realización de las entrevistas, se elaboró una guía según los objetivos del estudio (ver anexo B). La guía estuvo estructurada para cubrir los temas previamente identificados de manera flexible, permitiendo que los participantes compartan sus experiencias en sus propios términos. A través de estas entrevistas, se indagó en profundidad sobre los siguientes temas:

- Proceso de *coming out*: Experiencias personales al hacer pública su orientación sexual o identidad de género y las reacciones de su entorno.
- Experiencias de discriminación y su impacto en los ámbitos educativo y laboral.
- Costos debido a la discriminación, incluidas oportunidades perdidas en el ámbito educativo y profesional.
- Redes de soporte: Identificación y percepción del apoyo de familiares, amigos y organizaciones LGBTIQ+.
- Expectativas para el futuro y retiro: Visión personal del futuro, incluidos sus planes de retiro y el impacto de la discriminación en estas expectativas.

Cada entrevista tuvo una duración máxima de 90 minutos y en todos los casos fueron grabadas con el consentimiento de los participantes y transcritas posteriormente para el análisis. En todos los casos las entrevistas se realizaron de manera personal y en lugares seguros y de confianza, de modo que los participantes se sientan libres de responder a las preguntas.





5.4. > PROCEDIMIENTO

Antes del trabajo de campo, el estudio fue sometido a la revisión y aprobación del Comité Institucional de Ética de la Universidad de San Martín de Porres (IRB 00003251), garantizando que se cumplan todos los estándares éticos y normativas vigentes en la investigación con poblaciones vulnerables. Esta revisión buscó asegurar la protección de los derechos, dignidad y bienestar de los participantes, además de verificar que los procedimientos propuestos, tanto para la recolección de datos como para el manejo de la información, cumplan con los principios de confidencialidad, consentimiento informado y respeto a la autonomía de los participantes.

El cuestionario cuantitativo fue aplicado mediante formatos virtuales (SurveyMonkey), priorizando la accesibilidad y seguridad de los participantes. La decisión de utilizar una encuesta en línea estructurada responde a la necesidad de alcanzar una muestra diversa de la población LGBTIQ+ en el Perú, una comunidad que frecuentemente enfrenta barreras para participar en estudios debido al estigma social y al miedo a la discriminación (Sullivan & Losberg, 2003). Este formato ofrece a los participantes la posibilidad de responder de manera anónima y desde un entorno seguro, lo cual es crucial para obtener respuestas honestas y detalladas en temas sensibles (Villarroel et al., 2006). Además, las plataformas en línea permiten un mayor alcance geográfico, lo que resulta esencial en un estudio que busca representar experiencias de distintas regiones del país.

Para superar las dificultades de acceso a esta población, se ha implementado un muestreo no probabilístico adaptado a poblaciones de difícil alcance. En particular, se emplea la técnica de bola de nieve, donde los participantes iniciales refieren a otros posibles participantes dentro de sus redes. Este enfoque ha demostrado ser efectivo cuando se combina con formatos virtuales (Evans & Mathur, 2005; Browne, 2005; Meyer & Wilson, 2009). La difusión de la encuesta se realizó en coordinación con organizaciones de la sociedad civil LGBTIQ+ que ya cuentan con la confianza de la comunidad. Estas organizaciones facilitaron la promoción del estudio, mejorando la tasa de respuesta y asegurando la calidad de los datos recopilados (Guillory et al., 2018).

Reconociendo las limitaciones del muestreo no probabilístico, se monitorizó la composición de la muestra. A lo largo del proceso de recolección de datos, se registraron las características demográficas y socioeconómicas de los participantes, permitiendo identificar posibles sesgos en tiempo real y ajustar el enfoque de reclutamiento.

El reclutamiento para las entrevistas cualitativas también siguió la técnica de bola de nieve, coordinado con las mismas organizaciones de la sociedad civil que apoyan la encuesta cuantitativa. Este enfoque aseguró la continuidad y coherencia entre ambos componentes metodológicos, además de aprovechar las redes de confianza ya establecidas para facilitar el acceso a participantes dispuestos a compartir sus historias personales. Las entrevistas han sido grabadas y transcritas con el consentimiento informado de los participantes, quienes fueron informados de sus derechos, incluido el derecho a retirarse en cualquier momento. Los datos recopilados se analizaron mediante un enfoque de análisis temático, utilizando software cualitativo Atltas.ti para codificar y organizar las narrativas en función de las dimensiones clave del modelo teórico.



5.5. > ANÁLISIS

5.5.1. ANÁLISIS CUANTITATIVO

Los datos obtenidos mediante el cuestionario estructurado son analizados utilizando técnicas de análisis multivariado, específicamente ecuaciones estructurales (*structural equation modeling*, SEM). Este enfoque metodológico resulta ideal para abordar la complejidad de las relaciones entre la discriminación por *gender backlash* y sus impactos en el proyecto de vida de la población LGBTIQ+ en el Perú. Las técnicas multivariadas permiten identificar interacciones y correlaciones significativas que no serían evidentes en análisis más simples, proporcionando una comprensión integral de cómo la discriminación afecta distintas dimensiones del proyecto de vida (Kline, 2015).

El enfoque SEM es particularmente adecuado para este estudio pues permite analizar múltiples relaciones entre variables en un solo modelo, minimizando el riesgo de error acumulativo. El uso de SEM permite modelar relaciones complejas en un marco estadístico robusto, logrando capturar los efectos acumulativos y específicos de la discriminación. Identifica, de hecho, tanto los efectos directos como los indirectos y moderados, proporcionando una comprensión integral de las interacciones entre variables (Hayes, 2018). Por último, considera errores de medición y es robusto frente a datos faltantes o distribuciones no normales (Hair et al., 2024).

En la presente investigación, el análisis se estructura en un modelo de mediación moderada múltiple que evalúa tanto los efectos directos como los indirectos de la discriminación. Este modelo también permite analizar cómo las variables moderadoras, como la interseccionalidad, la autoeficacia, el soporte social y la resiliencia, amplifican o atenúan el impacto de las variables mediadoras (Hayes, 2018). Así, el enfoque no solo proporciona una visión holística, sino que también permite identificar subgrupos dentro de la población LGBTIQ+ con características específicas que afectan sus experiencias.

El análisis utiliza el software Smart PLS 4, reconocido por su capacidad para manejar modelos SEM exploratorios y complejos (Hair et al., 2024). Este software permite modelar mediaciones múltiples e interacciones moderadas con precisión y eficiencia.

Especificación del modelo: 1) La discriminación es modelada como variable independiente, conectada a las variables dependientes (costos al proyecto de vida) mediante las mediadoras estrés psicosocial, decisiones autorrestrictivas. 2) Las variables moderadoras autoeficacia, soporte social y resiliencia se integran para evaluar su influencia en las relaciones entre mediadoras y dependientes. 3) Se realizan análisis multigrupo para comparar cómo las relaciones entre variables varían según características demográficas como identidad de género, región geográfica y nivel socioeconómico.

5.5.2. ANÁLISIS CUALITATIVO

El análisis cualitativo se fundamenta en un enfoque sistemático y riguroso para captar la profundidad y diversidad de las experiencias de las personas LGBTIQ+ frente a la discriminación por *gender backlash*. Para ello, se elaboró un libro de códigos alineado con las preguntas de investigación y las dimensiones clave del marco conceptual, lo que aseguró una organización coherente y consistente de los datos. Este enfoque facilitó la interpretación de la información y asegura que los hallazgos respondan a los objetivos del estudio.

Se aplicó un análisis temático, empleando codificación abierta y axial, lo que permitió identificar patrones emergentes en las narrativas y establecer relaciones entre categorías clave. El procesamiento de los datos se realizó con el software Atlas.ti versión 23, lo cual facilitó la gestión sistemática de la información y el rastreo preciso de los códigos aplicados a cada segmento textual.

El análisis cualitativo se enfocó en dimensiones específicas del proyecto de vida previamente identificadas, como educación, desarrollo profesional, relaciones interpersonales, salud mental, contribución a la sociedad y expectativas de retiro. Este desglose fue esencial para capturar la complejidad del impacto de la discriminación en distintos aspectos de la vida de las personas LGBTIQ+ (Patton, 2015). La metodología permite identificar patrones emergentes y variaciones en las experiencias narradas, proporcionando una comprensión profunda de los impactos y estrategias de afrontamiento frente a la discriminación.

Para enriquecer el análisis, en los casos en que se consideró pertinente (por identificarse una diferencia importante en los patrones de respuesta), se realizaron comparaciones entre perfiles demográficos, como identidad de género, orientación sexual y clase social, así como entre contextos regionales (Lima, Arequipa, Piura, Pucallpa e Iquitos). Estas comparaciones permitieron explorar como los factores contextuales influyen en la manifestación y magnitud de la discriminación, contribuyendo a un análisis

contextualizado y culturalmente sensible. Este enfoque permite adaptar los hallazgos a las necesidades específicas de cada región y perfil.

Los hallazgos cualitativos fueron contrastados y triangulados con los cuantitativos, lo cual ha permitido su validación y verificar la credibilidad del estudio (Lincoln & Guba, 1985). Estas estrategias fortalecen la validez metodológica y generan confianza en los resultados obtenidos.

Dado que el análisis fue realizado por múltiples codificadores, se implementa una evaluación de confiabilidad entre codificadores mediante el cálculo del coeficiente Kappa de Cohen. Esta herramienta es ampliamente reconocida en estudios cualitativos para medir el nivel de acuerdo y garantizar la precisión en la aplicación de los códigos (Miles, Huberman & Saldaña, 2014).

Análisis de confiabilidad intercodificador

La codificación de la información fue realizada por tres personas. Para garantizar la validez del proceso de codificación, así como la uniformidad entre los codificadores, en el uso de los códigos, se realizó un análisis de confiabilidad intercodificador mediante el coeficiente Kappa de Cohen. Este análisis tuvo como propósito evaluar el grado de acuerdo entre codificadores en la aplicación de una matriz compuesta por 31 códigos temáticos, sobre un corpus de 51 entrevistas en profundidad.

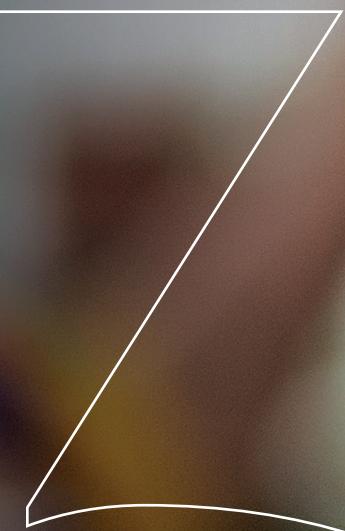
Para asegurar una evaluación rigurosa, se seleccionó una submuestra aleatoria de 5 entrevistas (aproximadamente el 10% del total), las cuales fueron codificadas de manera independiente por tres investigadores capacitados en el uso de la matriz y en el enfoque de análisis de contenido temático. Cada codificador aplicó los 31 códigos de forma ciega, es decir, sin conocimiento de las decisiones tomadas por los demás.

El análisis de confiabilidad se realizó mediante la comparación por pares entre los codificadores, calculando los coeficientes Kappa correspondientes para cada combinación posible. Estos valores promediaron un coeficiente de 0,85 [rango 0,83 - 0,88], indicando una alta consistencia en la aplicación de los códigos y respalda la solidez de la matriz empleada (Landis & Koch, 1977).

Además del promedio general, se calcularon los valores de Kappa desagregados por código, para identificar posibles inconsistencias en categorías específicas. La mayoría de los códigos presentaron coeficientes superiores a 0,80 (77,4%), estableciendo que el proceso de codificación fue aplicado con un alto grado de consistencia entre investigadores, fortaleciendo así la validez interpretativa del análisis cualitativo realizado.



RESULTADOS





EL DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS SE ENCARGÓ DE PONERLA DIFÍCIL. ME DIJO: 'NO, MIRA, ¿SABES QUE? TU CV NO CALZA, NO TIENES LA EXPERIENCIA, EL PUESTO REQUIERE ESTO Y ESTO Y ESTO....' YO LE RESPONDÍ QUE HABÍA GANADO EL PROCESO LIMPIAMENTE: HABÍA POSTULADO, PASADO EL EXAMEN, LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y LA ENTREVISTA. AUN ASÍ, INSISTIÓ EN QUE MI PERFIL NO ENCAJABA Y ME RECOMENDÓ QUE RENUNCIARA»

(HOMBRE GAY, 36 AÑOS, LIMA).

» 6. RESULTADOS

Este capítulo presenta los hallazgos centrales del estudio, estructurados desde una lógica integrada que combina el análisis cualitativo y cuantitativo para comprender el impacto del gender backlash en el proyecto de vida de la población LGBTIQ+ en el Perú. Más allá de describir patrones de discriminación, se busca evidenciar los mecanismos a través de los cuales la visibilidad de la orientación sexual o identidad de género —expresada mediante el coming out— activa respuestas sociales adversas que profundizan la exclusión y deterioran las trayectorias personales, profesionales y emocionales.

Los resultados se organizan siguiendo una secuencia interpretativa que parte de las experiencias narradas por 51 personas entrevistadas en cinco regiones del país y se valida posteriormente mediante análisis estadísticos con 680 casos provenientes de todas las regiones del país. En un primer momento, se exploran las trayectorias de vida interrumpidas, los contextos de rechazo y las estrategias de ocultamiento o resistencia. Luego, se presentan los resultados cuantitativos sobre prevalencia de discriminación, estrés psicosocial, reducción de autoeficacia y costos tangibles e intangibles del proyecto de vida. Por último, se expone el modelo estructural que prueba empíricamente la cadena causal propuesta en el marco conceptual.

Esta estructura busca resaltar no solo la magnitud del problema, sino su complejidad: los efectos del backlash no son homogéneos ni lineales, sino mediados por variables psicosociales y modulados por factores de protección como el soporte social y la resiliencia. A través de este enfoque, se pretende ofrecer una comprensión más profunda de cómo se configuran los costos de vivir auténticamente en un entorno hostil, y cuáles son las condiciones que permiten resistirlos o revertirlos.



6.1. > TRAYECTORIAS DE VIDA BAJO EL BACKLASH (RESULTADOS CUALITATIVOS)

Las experiencias de discriminación vividas por las personas LGBTIQ+ no son episodios aislados, sino que configuran trayectorias vitales marcadas por eventos acumulativos. Desde la infancia hasta la adultez, estas vivencias se entrelazan y afectan decisiones clave —educativas, laborales, afectivas—, moldeando así el proyecto de vida. La noción de curso de vida permite observar cómo eventos tempranos de violencia (como el acoso escolar o el rechazo familiar) condicionan las oportunidades futuras y generan exclusión persistente.

6.1.1. EL COMING OUT COMO PUNTO DE QUIEBRE

En todos los contextos regionales analizados, el proceso de *coming out* se distingue claramente según el vínculo con la persona receptora de la revelación. En la mayoría de los casos, el primer paso ocurre dentro del círculo de amigos, donde la comunicación sobre la orientación sexual o identidad de género se da de forma espontánea, natural y con un menor nivel de tensión emocional. Esta dinámica se percibe como parte de la cotidianidad, con expresiones como «siempre se supo» o «fluyó sin tener que decirlo directamente».

«En ese momento, en el 2020, estaba en la universidad todavía, pero ya mis amigos de la universidad sabían; o sea, yo no tenía ningún problema con ellos en taparlo o en ser otra persona. No, simplemente, era como que fluía y todo era súper chévere» (**hombre gay, 29 años, Piura**).

En los casos en los que el *coming out* hacia los amigos ha sido un acto consciente, se menciona como principal motivación la búsqueda de libertad y de poder compartir con alguien más las experiencias y vivencias. Esto, sumado a un clima de confianza y percepción de cariño es lo que ha facilitado el proceso.

«Yo creo que como era muy adolescente, tenía como que esa emoción de contarle como que: 'Oye, te cuento que estoy enamorada', usualmente mi prima era una persona muy cercana a mí, cuando tenía mis parejas ella sabía de mis enamorados y todo eso. Entonces, decidí contarle: 'Oye, te cuento que estoy con tal chica y estamos intentándolo'. Se sorprendió bastante y me dijo: 'Bueno, ¿estás segura?'. Yo le dije: 'Sí', y ya»» (**mujer bisexual, 26 años, Piura**).

«En algún momento había en un sketch y esas cosas, como que hacían aflorar un poco esa homosexualidad que yo tenía. Pero igual, era aceptado, lo bueno que era aceptado, era querido, por eso se preocupaban mucho por mí [...]. Me aceptaron tal como soy, me quisieron tal como soy y me siguen queriendo como soy, porque hasta el día de hoy tenemos esa amistad» ([hombre gay, 47 años, Iquitos](#)).

En contraste, el *coming out* hacia la familia –particularmente hacia los padres– implica una carga emocional considerablemente mayor. Se trata, muchas veces, de una decisión pospuesta, cuidadosamente pensada o incluso evitada. En algunos casos, la revelación ocurre de manera accidental o forzada, generando confrontaciones, rupturas afectivas o violencia.

«Yo me escapé, me salí de mi casa; y no volvía, no regresaba. Entonces, ahí fue donde tuve que pasar por psiquiatría y todo eso... Me cansé de fingir siempre cosas que no son» ([hombre gay, 28 años, Lima](#)).

[Sobre cómo se enteró su madre sobre su orientación sexual] «Fue feo porque en ese momento yo estaba en época universitaria, no contaba con mi laptop y yo utilizaba la PC familiar. Fue un momento en el cual creo que me quedé dormida o algo, pero dejé mis redes sociales abiertas y mi mamá se puso a leer conversaciones. En ese entonces yo sí estaba con mi pareja, pero habíamos roto. Entonces, había leído conversaciones muy fuertes, y, pucha, fue todo feo, porque me levanté en la madrugada y vi que mi mamá estaba en mi Facebook y, reconozco, fui agresiva, le dije: ‘Salte de mi Facebook, no puedes estar ahí’, ‘No, ¿por qué tienes esta cosa?’. Y Le digo: ‘Salte’, o sea, yo soy muy agresiva con esa parte y lo cerré y me fui a dormir» ([mujer bisexual, 26 años, Piura](#)).

En el caso de las mujeres y hombres trans, se relatan con frecuencia la vivencia de dos momentos diferenciados de *coming out*: el primero vinculado a la orientación sexual (ser gay, lesbiana o bisexual) y el segundo, a la identidad de género (ser mujer/hombre trans). Esta segunda etapa suele ser más tardía, a pesar de que varias mencionan la autopercepción femenina desde edades tempranas, y con mayores niveles de conflicto. Es decir, se suelen generar mayores reacciones negativas por parte de las personas que conforman el entorno, como familiares y amigos.

«Mi mamá a los 12, 13 años me mandó a Lima pensando que en Lima me voy a arreglar supuestamente, llegué a Barrios Altos, es una quinta, un solar muy grande; y mi vecina resulta que era una travesti y yo la veía a ella y decía: ‘Yo quiero ser como ella’» ([mujer trans, 45 años, Iquitos](#)).

«La primera vez que salí del clóset fue como lesbiana. Entonces, eso sí les chocó un poco más, digamos. Pero la siguiente salida del clóset fue más como que: 'Ajá, ya sabemos que eres rara.' Entonces, ya habían tenido más tiempo como que para hacerse a la idea de que no encajo de estándares normales, sus expectativas previas» (hombre trans, 30 años, Arequipa).

En algunos casos, las personas trans refirieron haber ocultado su identidad de género a algunos integrantes de la familia, en especial al padre o familia paterna. Esto se da inclusive incluso dentro del núcleo familiar que ya aceptaba su orientación sexual.

«Sé que no solamente me perjudicaría a mí, sino también a él, porque es una persona que sufre de la presión alta...» (mujer bisexual, 30 años, Piura).

«Las personas trans mayormente tenemos como que, no todos, pero la gran mayoría, dos salidas de clóset, mal llamado, la primera de tu orientación sexual, que es diferente a lo que es la expresión de género, tu identidad de género. Entonces, la orientación sexual yo decidí hacerlo porque yo no me sentía como los demás, o sea, yo no sentía una atracción hacia las mujeres por un hombre cisgénero» (mujer trans, 26 años, Piura).

BARRERAS Y FACILITADORES. Según las entrevistas realizadas, los factores que más facilitan el proceso de *coming out* incluyen:

- Independencia económica y emocional, que brinda sensación de seguridad frente a posibles reacciones negativas.

«Entonces, sí, hubo el factor de ya estoy inmerso en el mercado laboral y ya el factor de salir de mi núcleo familiar como tal no es una motivación limitante para mí. Entonces, claro, en ese sentido, sí, hubo ese factor en cuenta, también tuve el factor emocional que era mi mamá, entonces, ese era mi único refugio, por decirlo así. Y básicamente eso» (hombre gay, 29 años, Piura).

«Terminé la universidad a los 24, para 25. Y como ya acababa la universidad, ya estaba con herramientas, ya estaba trabajando; decidí hacer público el hecho de que soy gay, con mis mejores amigos, amigos de la universidad, amigos cercanos» (hombre gay, 36 años, Lima).

- Redes de apoyo sólidas entre pares, activistas y otras figuras como psicólogos y docentes.

«Y ahí conocí a un profesor, que es profesor de educación religiosa, el profesor [nombre], nunca me olvido su nombre. Lo que pasa que él es una persona con un corazón tan

bondadoso, me orientó para yo tal vez poder hablar sobre estos temas con mi papá. Y yo decía: 'Cómo una persona que es religiosa abiertamente y él se va a la iglesia y todos en el colegio sabíamos que era un fundamento religioso, y conmigo no fue así, conmigo se fue hasta mi casa a hablar a mi papá'; porque una vez mi papá me había golpeado, o sea, corregido porque yo me estaba portando mal» (hombre gay, 24 años, Pucallpa).

- Percepción de cariño o cercanía con ciertos miembros de la familia, como madres, hermanas o abuelos, lo cual se daba la seguridad de que las reacciones serían positivas.

«[Sobre los factores que favorecieron su coming out] La confianza, porque sé que me siento segura con ellos o con ellas, que son mis hermanas, y sé que no me van a juzgar. Entonces, eso más que todo» (mujer bisexual, 30 años, Piura).

- Experiencia de una relación afectiva que brinda la sensación de seguridad. Es decir, en algunos casos, la presencia de una pareja brindo al individuo la sensación de seguridad necesaria para afrontar las dificultades generales por el proceso de *coming out*.

«Mi salida del clóset fue completamente accidental, inintencionada, y lo hice porque tenía a mi pareja en ese momento, y fue por la intensidad de la emoción, digamos, de esa relación, que me di cuenta de que es amor. Entonces dije: 'Yo ya sé que la religión católica no tiene sentido para mí, personalmente. ¿Por qué le doy también el beneficio de la duda, en cuanto si este tipo de relaciones valen la pena o no? Si lo que yo siento es genuino y es verdadero, y lo siento con la misma intensidad, creo yo, en la que cualquier persona heterosexual tiene su propia pareja'. Entonces, en base a eso, fue que me enfrenté a las circunstancias» (hombre trans, 30 años, Arequipa).

- Evitar que los padres y/o familia cercana se enteren de su identidad de género y/u orientación sexual a través de terceros, como pueden ser conocidos de la familia, vecinos, entre otros. Esto se encontró particularmente en las ciudades más pequeñas como Iquitos, donde se percibe mayor riesgo de que alguien te reconozca en el espacio público.

«Y decidí contarles para que ellos sepan y no se enteren de otra boca» (hombre bisexual, 21 años, Iquitos).

Por otro lado, las creencias religiosas, el machismo y la homofobia internalizada en el entorno familiar, así como el temor en las reacciones que puedan generarse, son elementos que pueden dificultar el *coming out* o generar temor sobre el mismo. Más aún, en algunos de los casos, el ocultamiento de la identidad de género y orientación sexual se relata como un acto de «cuidado» hacia los padres, por cuya salud temen y prefieren evitarles mayores sobresaltos.

«Y si yo sabía que mi papá estaba haciendo todo ese esfuerzo, y sé cómo es, escucho sus opiniones, sé cómo piensa; si yo le añadía eso de decirle en ese momento o refutarle en algún momento, comentarle: ‘iAh bueno, yo soy bisexual!’. Sé que no iba a ser una buena reacción. Y sé que no solamente me perjudicaría a mí, sino también a él, porque es una persona que sufre de la presión alta, entonces nos íbamos a lastimar mutuamente» (mujer lesbiana, 30 años, Piura).

«Sí, yo pensé que iba a reaccionar diferente, la verdad. Mis papás siempre me han apoyado [...]. Sí, dije: ‘A lo mejor le cuesta, pero lo va a terminar entendiendo’. No medí la magnitud de lo que iba a costar realmente» (mujer lesbiana, 25 años, Lima).

Estos temores no son gratuitos. Por el contrario, resultan sumamente lógicos considerando que las reacciones suelen estar teñidas de negación, rechazo o agresividad, tal como se verá en el siguiente apartado.

EFECTOS EMOCIONALES Y REACCIONES. Las narrativas alrededor del *coming out* hacia los padres generalmente coinciden respecto al matiz negativo que tiene. En algunos casos son las madres y en otros, son los padres los que demuestran el mayor rechazo. Las expresiones de rechazo van desde la negación, el reproche y se vuelven más drástica, llegando hasta la expulsión de la casa. Asimismo, se suman a las sanciones, las privaciones económicas, sobre todo cuando asociadas al financiamiento de estudios.

«No sé por qué en esa época, mi mamá asociaba a las lesbianas con pedofilia, nunca lo entendí. ¿O sea, porque ella pensaba así? ¿O quizás porque pensaba que la gente podía pensar así? ¿O las dos cosas? [...] Como que le daba el amén en esa época, en muchas cosas. Entonces, aparte de eso agarré y dije: ‘OK’. O sea, no me compliqué porque, yo siento que hasta cierto momento ella me empezó a quitar cosas. ‘Ya no te doy el pasaje, ya no te doy esto, ya no te doy el otro’» (mujer lesbiana, 36 años, Lima).

«Mi padre, sé que soy su favorita, no es de las personas que realmente tuvo una confrontación conmigo, pero igual yo sé que le costó. Porque este año me llegó a enterar que a mi papá no le gustaba que mis hermanos mostraran cualquier tipo de feminidad» (persona no binaria, 28 años, Piura).

«Con mi familia fue un poco difícil, pero no tan difícil como las de otras personas. Principalmente porque el único obstáculo que tuve más que todo fue mi mamá. El resto de mi familia, pese a que sabe sobre mi orientación, porque ya a lo largo de los años he ido conversando con ellos, me han mostrado una actitud más pasiva al respecto, no comentan, no preguntan; y para mí también, porque en realidad yo me siento cómodo no guardando esos aspectos para mis amigos; no es que me interese mucho mostrárselo a ellos y todo» (hombre bisexual, 24 años, Iquitos).

«Tampoco le podía decir a mi mamá, tampoco le podía decir a mi papá, a cualquiera de los dos. Cómo darle sufrimiento a mi mamá y cómo darle un motivo más a mi papá para que me mate. Y él nos hacía trabajar para pagarle el cuarto y para pagar la comida que él nos daba de comer» ([hombre gay, 56 años, Pucallpa](#)).

«O sea, se puso de la peor manera; terminó amenazándome, como que me dio a entender que iba a hacer lo que sea porque yo no terminaba de expresarme o de ser homosexual y se puso a llorar, se puso a llorar, y me dijo: ‘¡Hazme caso, mierda!’, de verdad, parecía fuera de sí [...]. O sea, el proyecto que había en esa época, me acuerdo que me iban a meter al Británico, a estudiar inglés, iba a seguir con la natación, se fue todo el tacho, me sacaron de todo, no me metieron al inglés, y me metieron a una parroquia a la fuerza, a confirmarme» ([hombre gay, 25 años, Lima](#)).

Esta situación ejemplifica una pérdida directa de capital educativo: acceso a cursos, formación extracurricular y redes de movilidad que son canceladas como represalia al *coming out*. La dimensión económica se combina con la emocional, afectando la trayectoria de vida a largo plazo. Desde una perspectiva estructural, el rechazo familiar puede implicar desinversión parental, expulsión del hogar o retiro de apoyo financiero, lo cual reduce las posibilidades de autonomía económica futura.

Por otro lado, inclusive encontramos narrativas sobre «intentos de curar» la homosexualidad, a través de terapias de conversión o adoctrinamientos religiosos.

«Me pusieron a llorar y le dije que era bisexual. Me metieron a una parroquia a la fuerza... Fue un año horrible» ([hombre gay, 25 años, Lima](#)).

Las consecuencias emocionales del *coming out* familiar, cuando fue negativo o traumático, son profundas: sentimientos de aislamiento, ansiedad, tristeza y necesidad de silenciar la identidad en espacios compartidos. Un elemento que es importante mencionar es que el haber develado la orientación sexual o identidad de género no necesariamente implica sentir la libertad de ser y expresarse en todos los ambientes. De hecho, algunas personas mencionan las inhibiciones que aún viven, sobre todo por el temor a la violencia de la que pueden ser víctimas. Más adelante, se ahondará en este aspecto.

En algunos casos, la negación por parte de los padres se manifiesta como una aparente aceptación silenciosa, pero que evita deliberadamente hablar del tema o asumirlo plenamente, lo que genera una convivencia incómoda y emocionalmente desgastante. También encontramos narrativas que apuntan a la relativización del tema por parte de los padres, quienes optan por tomar las declaraciones como «una etapa» o una manifestación de rebeldía juvenil. Si bien esto es algo que facilita la convivencia, también genera incomodidad y hasta afectación emocional para los jóvenes. Más aún, en algunos casos se asocia con la generación de expectativas por parte de los padres (quienes esperan que la etapa pase), las cuales culminan en reproches cuando sus hijos no responden a las mismas.

«Y con mi mamá como que no hablamos mucho de estos temas, pero ya hay un tema de respeto, no me cuestiona nada. ‘Bueno, eso eres tú, es lo que te gusta, y bueno, está bien, yo lo respeto’. Con mi papá prácticamente no me dice nada, es como que un tema que no quiere tocar, como que prefiere tapar el sol con un dedo» ([hombre gay, 25 años, Lima](#)).

«Entonces, como que me gritaron, me hicieron una especie de exorcismo con un pastor, y después no se volvió a mencionar el tema» ([persona no binaria, 30 años, Piura](#)).

Al margen de las reacciones iniciales, en varios de los testimonios se hace referencia a un momento de aceptación, en su mayoría por parte de las madres. No existe uniformidad sobre el tiempo que toma llegar esta aceptación y, en algunos casos, se da únicamente frente a una situación extrema, que pone a los padres en necesidad del apoyo de sus hijos.

«Mi mamá me dijo: ‘Quiero que estés conmigo, a tu padre le agarró el derrame, quiero que me ayudes, no te voy a exigir trabajos, pero quiero que estés a mi lado, quiero que me ayudes con tu padre’. ‘Yo quiero que me ayudes conmigo y con tu padre, tú sabes que tu padre está de una edad que ya no puede estar solo’» ([mujer trans, 45 años, Iquitos](#)).

«No sé cómo se habrán enterado. Cuando yo terminé de jugar, él me espera ahí y me dice: ‘¿Es verdad esto? Solamente quiero que me digas sí o no. No me tengas miedo. Yo no te voy a pegar. Quiero que seas consciente conmigo’, me habló. Y le miré y he llorado, sin decirle ni sí, ni no. Él me abrazó. Me dijo: ‘Yo sabía, pero no quería reconocerlo’. Y también lloró conmigo, me habló y me dijo un montón de cosas. ‘No tengas miedo —me dijo—: Te voy a ayudar, te voy a cuidar, haz lo que tú quieras y te amo mucho’. Me dijo un montón de cosas, que es bien difícil. Luego me siguió ayudando, me tenía como una princesa, literalmente. Porque económicamente sí me daba mucho» ([mujer trans, 38 años, Pucallpa](#)).

EFECTOS ACUMULATIVOS DEL RECHAZO. Las narrativas sobre el *coming out* familiar revelan que, lejos de ser un proceso liberador en contextos discriminatorios, suele desencadenar un conjunto de represalias que afectan tanto la estabilidad emocional como la seguridad económica de las personas LGBTIQ+. Aunque los testimonios recogen mayormente experiencias de angustia, tristeza y exclusión emocional, se evidencia con claridad que estas reacciones familiares también generan consecuencias materiales concretas.

Uno de los principales impactos económicos identificados es la pérdida de capital educativo y habitacional. Jóvenes que dependían del apoyo familiar para costear estudios o vivienda son frecuentemente expulsados del hogar o privados de financiamiento tras revelar su identidad u orientación. Esta ruptura del soporte familiar implica una interrupción abrupta en su trayectoria formativa y vital, lo que puede traducirse en una reducción de sus ingresos a mediano y largo plazo.

Por ejemplo, se registran testimonios en los que los padres cancelan estudios en instituciones privadas, niegan el acceso al transporte o alimentación, o sustituyen actividades formativas por procesos de «reeducación» o imposiciones religiosas no deseadas. Estas situaciones reflejan un mecanismo de castigo económico que busca reprimir la expresión identitaria, reforzando la subordinación mediante la vulnerabilización económica.

Este tipo de violencia estructural representa un costo de oportunidad intergeneracional: al privar a una persona LGBTIQ+ del derecho a la educación, la vivienda o el cuidado básico, no solo se restringe su presente, sino también su potencial de desarrollo futuro. La exclusión de espacios educativos o laborales, además, no solo limita el ingreso económico inmediato, sino que también reduce el capital social y las redes que podrían facilitar movilidad social a futuro.

Más allá del entorno familiar, este impacto económico también se extiende a espacios comunitarios y laborales donde el *backlash* se manifiesta mediante discriminación, acoso o pérdida de oportunidades. Esto refuerza la urgencia de incorporar un análisis económico transversal en el abordaje de la discriminación, visibilizando que los efectos del rechazo identitario no son solo simbólicos ni emocionales: son profundamente materiales, estructurales y persistentes.

6.1.2. REACCIONES SOCIALES Y VIOLENCIA: EXPRESIÓN DEL BACKLASH

En principio, es necesario resaltar que en todas las regiones y en el caso de todas las identidades de género y orientaciones sexuales fueron identificadas referencias a situaciones de discriminación y/o violencia LGBTIQ+fóbica.

Los testimonios permitieron identificar que la discriminación que sufren las personas LGBTIQ+ a consecuencia del proceso de *coming out* no es excluyente de otros tipos de violencia. De hecho, muchas de las manifestaciones dan cuenta la interseccionalidad de la violencia, asociándola con elementos como la apariencia, la edad, el poder adquisitivo, el origen étnico y la condición de haber nacido mujer, así como la existencia —o no— de una red de soporte. Entre los testimonios se encuentra que las expresiones de violencia se relacionan con:

TRANSFOBIA. La distancia en la expresión de género respecto de la heteronormatividad genera niveles mayores de violencia. En este sentido, aquellas personas con expresiones de género más femeninas viven peores situaciones de violencia que aquellas que tienen expresiones menos femeninas.

«Definitivamente hubiera sido más difícil. Porque una cosa, y sobre todo acá en Iquitos y en Loreto creo que en general, una cosa es ser gay, un gay más heteronormativo. Y otra cosa es ser un gay más afeminado. Los gays más afeminados sufren más, más estigma,

más discriminación y más rechazo de sus familias sobre todo por la expresión de su género. Ellos son más discriminados socialmente y las familias son más renuentes a aceptarlos. Si yo hubiera sido más afeminado, hubiera vestido un poco más afeminado, la situación hubiera sido aún peor y yo soy muy consciente de eso» (**hombre bisexual, 24 años, Iquitos**).

«Entonces, mi amigue estaba como que con sus skins jeans superpegados, un pequeño top, y yo estaba así, normal; y fuimos a comprar, nos salimos de la marcha, ya nos estábamos regresando a casa; y nunca me voy a olvidar, esa fue una de las últimas agresiones; entramos como que a un mercado porque queríamos ir a los servicios higiénicos, simplemente entramos, no nos quisieron dar al baño. Entonces, fuimos como a un pequeño restaurante y habían familias, literalmente habían familias, y habían dos sujetos ahí; desde que pisamos un pie, y preguntamos, nos dijeron: 'Pueden pasar', el baño estaba ocupado y nos quedamos parados ahí, y los dos tipos empezaron a insultarnos, literalmente a decirnos: 'Que hacen estos maricones acá, estos cabros', o sea, nosotros volteamos, y eran dos personas que estaban; no sé, fue de la nada, simplemente nos empezaron a insultar, y nos botaron; habían familias, personas que estaban y nadie decía nada [...]. Lo único que hicimos fue irnos, porque ellos se pararon y se acercaron a nosotros a botarnos; el personal del restaurante no hizo nada; a nosotros solo nos quedó retirarnos, ¿qué más podíamos hacer?» (**hombre gay, 28 años, Lima**).

«Y en esa época donde era más joven, me vestía diferente, un poco más andrógeno, con el cabello largo, con las uñas pintadas y así. Y es como que la gente te mira mal, te cuchichea, no te dice las cosas en la cara, y siempre solamente ha sido por tu orientación sexual y tu expresión de género» (**mujer trans, 26 años, Piura**).

RACISMO, RACIALIZACIÓN, JERARQUÍAS. La violencia vivida por personas LGBTIQ+ no puede separarse de los procesos de racialización que operan en los distintos espacios sociales, incluyendo dentro de la propia comunidad. En el Perú, el racismo no se manifiesta únicamente como exclusión estructural por etnicidad o clase, sino también a través de lo que diversas personas entrevistadas identifican como el rechazo a lo marrón: un sistema estético, lingüístico y corporal que asocia lo blanco, lo delgado y lo «correctamente urbano» con el valor social y la respetabilidad.

«Yo he recibido discriminación desde mi apellido, soy Mamani. Mi color, soy marrón. Ya de por ser marrón, yo iba a las entrevistas de trabajo y al lado había una persona blanca, delgada, con ropa de primera; y yo llegaba con mi ternito alquilado, de la calle, marrón; y decían: 'No voy a agarrar este trabajo' y era así» (**hombre gay, 35 años, Arequipa**).

Este testimonio evidencia cómo la experiencia de exclusión no solo se ancla en la orientación sexual, sino en un sistema racializado de apreciación corporal y lingüística que define quién es considerado

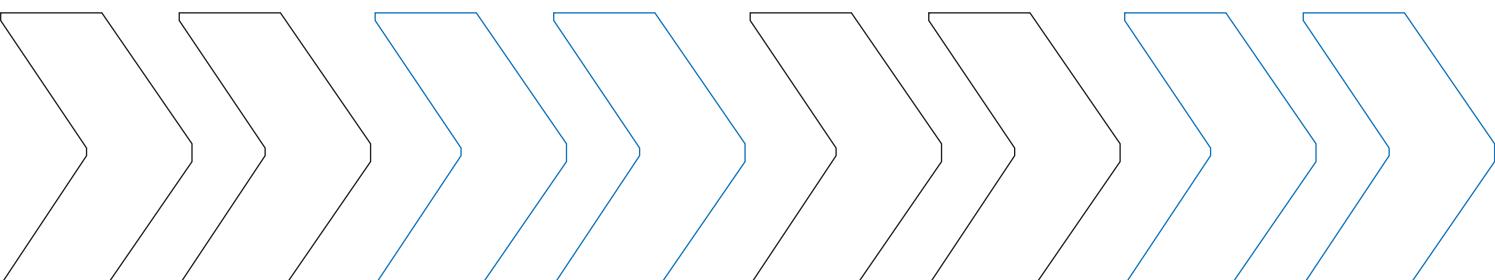
respetable, deseable o empleable. Además, varios testimonios denuncian la reproducción de jerarquías raciales dentro de los propios espacios LGBTQ+, desmintiendo la idea de que la comunidad sea homogéneamente inclusiva.

«Es que yo creo que esto pasa, por ejemplo, en los espacios gays. Ha habido espacios, por ejemplo, discotecas, en los que, siendo gay igual, no te tratan como a los demás; porque, claro, no eres blanco, no hablas como ellos, no te expresas como ellos, no te mueves como ellos. O sea, me ha pasado aquí en Miraflores, en algún momento me intentaron agredir, de la nada. En otros espacios es como que la gente se polariza y no te permite acceder a conversaciones. Entonces, yo creo que hay discriminación dentro del propio colectivo, dentro de la propia comunidad» (hombre gay, 36 años, Lima).

Este testimonio permite problematizar la noción de «espacios seguros» dentro de la comunidad LGBTQ+, revelando cómo el racismo, el clasismo y la adherencia a estéticas normativas reproducen lógicas de exclusión. En lugar de funcionar como refugio, estos espacios pueden replicar jerarquías sociales, haciendo más difícil el ejercicio de agencia para personas racializadas, de clases populares o con expresiones de género no normativas.

«Y, sí, porque sé que se ve distinto incluso dentro de la comunidad LGBT a las lesbianas que tienen un semblante más eurocentrista, más blanco y más masculino. Y entonces, encontrarte con una lesbiana que... O tiene rasgos andinos y que no es ni masculina, ni tan femenina; y que encima, como yo, que es habladora, que es activista, que te viene a hablar de clases sociales, de conciencia social» (mujer lesbiana, 30 años, Arequipa).

Estas narrativas confirman que la racialización no solo opera desde el sistema cisheteropatriarcal dominante, sino también como lógica de exclusión interna, donde el acceso a espacios, redes o visibilidad depende de códigos racializados y clasemedieros. Reconocer lo marrón como categoría política y analítica permite entender cómo el racismo se actualiza en clave estética, territorial, lingüística y afectiva, reproduciendo silenciosamente estructuras coloniales dentro de las propias comunidades de resistencia.



CLASISMO. Los testimonios recogidos permiten observar que la discriminación no proviene únicamente de la sociedad heteronormativa, sino que también se reproduce dentro de los propios espacios LGBTIQ+. En particular, emergen formas de clasismo, racismo estético y exclusión por no encajar en modelos de masculinidad, feminidad o éxito social hegemónicos, especialmente en contextos urbanos y de clase media-alta.

«A veces, en algunos casos, cuando también residí acá en Piura, más que todo era la clase social, algunos chicos de la comunidad son un poco clasistas en ese aspecto; tú tienes que cumplir un rol hegemónico si vas a ser parte de la comunidad. Por ejemplo, si eres un chico gay acá en una sociedad de clase alta, tienes que cumplir con algunos, ¿cómo se podría decir? Tips o algunos tipos de factores; y también han sido un poco clasistas, pero lo que no entiendo es que si supuestamente somos una comunidad, ¿por qué deberíamos nosotros cumplir solamente para ser parte de ello? O sea, ¿no supuestamente celebramos la diversidad? Y sí, desafortunadamente, hubo un evento en mi vida que también fueron un poco clasistas conmigo. Y más que todo, de mi lugar de origen, no tanto, pero más que todo de mi clase social también» (hombre gay, 25 años, Piura).

Este testimonio ilustra con claridad cómo la promesa de inclusión dentro de la comunidad puede verse limitada por exigencias implícitas de clase, estética y consumo, que terminan reproduciendo los mismos patrones de exclusión que se denuncian hacia afuera. El ideal hegemónico del «chico gay blanco, delgado, con capital cultural y económico» opera como criterio informal de pertenencia y validación, dejando fuera a quienes no encajan en ese molde.

«Sí recuerdo que en ese entonces, en el instituto, había bastantes diferencias, porque ahí no había, como que se dice, un ambiente homofóbico de por medio, pero de repente había conductas o actitudes discriminatorias o segregatorias, que de repente señalaban un poco a la orientación sexual, pero vinculadas a lo que es la situación económica. Porque en el [nombre de instituto] en el que estaba, al menos en el de Miraflores, había bastante gente acomodada, en realidad» (hombre gay, 25 años, Lima).

Estas narrativas ponen en evidencia que no todos los espacios LGBTIQ+ son seguros para todas las personas LGBTIQ+, especialmente para quienes no provienen de contextos privilegiados. La intersección entre orientación sexual y clase social modula la experiencia de inclusión o marginación, y revela una tensión no resuelta entre los discursos de diversidad y la práctica cotidiana de pertenencia. Este tipo de exclusión intracomunitaria requiere ser nombrada, no para dividir, sino para desmantelar las jerarquías simbólicas que operan silenciosamente al interior del movimiento LGBTIQ+. Abordar estos testimonios críticamente permite repolitizar la noción de comunidad, alejándola de una idealización acrítica y acercándola a una práctica inclusiva, interseccional y transformadora.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. En el caso de las mujeres lesbianas o no binarias son recurrentes las referencias a situaciones de violencia y agresiones verbales que se constituyen en acoso sexual, bajo la premisa de que su orientación sexual e identidad de género son consecuencia de la falta de una experiencia heterosexual.

«Así me decían. Les respondí: 'Bueno, en unos años, pero en otro país'. Entonces me dijeron: '¡Ah! ¿Y por qué no te casas acá?'. Yo contesté: 'Es que no puedo, pues'. Y ahí vino la típica: 'Oye, ¿pero tú eres...?'. 'Sí, claro, yo soy, pues', les dije. Justo ayer fue como una especie de despedida —entre comillas— porque ya son los últimos días, y un compañero, no recuerdo si fue ayer o el viernes, volvió a tocar el tema y me dijo: '¿Y por qué no te gustan los hombres? Capaz no te gustan porque no has probado', y yo le respondí: 'Oye, no, pero tú también tendrías que probar. ¿Cómo sabes? Capaz tú sí...'» ([mujer lesbiana, 25 años, Lima](#)).

«Que al principio puede ser inofensivo, pero luego empiezan las bromas y empiezan a ser comentarios muy fuera de lugar. Comentarios de compañeros de trabajo, que incluso tienen un cargo que es mayor; diciendo: 'Pero yo puedo transformarte'. Los comentarios de siempre» ([persona no binaria, 28 años, Lima](#)).

«Incluso oí comentarios de que me dijeron: 'Te falta tirar'. Así, vulgarmente: 'Te falta tirar' y es como '¡Qué fue!'. Cosa que no le preguntaría a nadie heterosexual o de esa manera, una cosa diferente. No solo por ser asexual, sino por ser mujer. Cuando estamos como que en nuestros días: 'Oye, te falta tirar' y estás renegando. O sea, muchas cosas vulgares que no solamente lo hablan acá, sino a nivel nacional, o sea, son ideas muy arraigadas, muy tontas. Muchas veces sí, me dijeron que me falta hombre; y la verdad es que no lo necesito» ([persona no binaria, 22 años, Pucallpa](#)).

Estos testimonios evidencian la lógica de la misoginia lesbófobia, donde la negativa a desear varones cisheterosexuales es percibida como una amenaza a la hegemonía masculina. Esta violencia se manifiesta con la hipersexualización de mujeres lesbianas y personas no binarias, insinuaciones sexuales no deseadas, «bromas» sobre corrección heteroafectiva y negación de la orientación, como si fuera reversible.

Tales agresiones se sostienen en la noción de heterosexualidad obligatoria (Rich, 1980), que posiciona al deseo masculino como universal y legítimo, deslegitimando cualquier forma de afectividad femenina no orientada hacia hombres. En este marco, el *gender backlash* opera como respuesta punitiva ante la visibilidad de sexualidades no normativas, reforzando jerarquías de género a través del control simbólico, el hostigamiento sexual y la negación epistémica de identidades disidentes.

DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA INSTITUCIONALIZADAS. Las personas entrevistadas también hicieron referencia a situaciones de violencia institucionalizada, es decir, aquella ejercida por representantes de instituciones del Estado durante el ejercicio de sus funciones. Por lo general, estas situaciones se presentan en situaciones donde se requiere la identificación de la persona mediante el DNI.

«Incluso la vez pasada tuve un problema con un policía y le dije que no me gustaba que me llamaran por el nombre que figura en mi DNI, que si fuera tan amable de llamarle por mi nombre social, que es Angelina, me parecería perfecto. Pero él me respondió: “No. Yo te voy a llamar tal cual estás, como dice en tu DNI». (mujer trans, 37 años, Iquitos).

«Incluso para ir a votar me miraban raro; con el DNI era otro problema: cuando postulaba a las universidades, no creían que fuera yo, pensaban que estaba suplantando a otra persona» (persona no binaria, 21 años, Piura).

LA DISCRIMINACIÓN Y/O VIOLENCIA ES TRANSVERSAL, PERO DE DIFÍCIL IDENTIFICACIÓN. En principio, es necesario resaltar que, si bien en todas las regiones y en el caso de todas las identidades de género y orientaciones sexuales fueron identificadas referencias a situaciones de discriminación y/o violencia LGTBIQ+ fóbica, un hallazgo transversal en las entrevistas fue la dificultad de los participantes para reconocer situaciones concretas propias de discriminación o violencia por orientación sexual o identidad de género, especialmente en espacios familiares y laborales. En muchos casos, la toma de conciencia sobre experiencias discriminatorias surgió solo tras la profundización temática durante la entrevista o al revisar casos ajenos.

Un patrón destacable fue la tendencia a reconocer la discriminación en otros, pero no en uno mismo. Si bien no se puede hacer una afirmación certera al respecto, ello puede ser resultado de una forma de disociación o negación posiblemente asociada a estrategias de afrontamiento o a la normalización de ciertas violencias cotidianas.

A diferencias de las experiencias en el campo laboral, las experiencias de discriminación en el ámbito escolar fueron más fácilmente reconocidas y relatadas. En dichos relatos emerge con fuerza el sufrimiento vivido durante la infancia y adolescencia, marcado por el hostigamiento verbal y la exclusión social.

«Directamente a mí no, no siento que haya recibido ese tipo de discriminación, pero sí noto que en ciertos entornos el tema de la homosexualidad, de ser parte de la comunidad, se vive con más dureza; se percibe. Igual, uno escucha comentarios que, aunque no estén dirigidos a ti, claramente tienen que ver con eso» (mujer bisexual, 37 años, Arequipa).

«Sí, lo que pasa es que creo que, por mi personalidad, tiendo a justificar muchas cosas. Incluso si hay violencia, a veces no la reconozco como tal» (trans no binario, 25 años, Lima).

Lo anterior estaría relacionado con elementos como el punto de referencia que el individuo tenga para identificar la discriminación.

AFECTACIÓN EMOCIONAL POR LA DISCRIMINACIÓN. Fueron recurrentes las referencias a la afectación emocional que genera la discriminación y violencia LGBTIQ+ fóbica, la misma que parece tener mayor impacto mientras más joven sea la persona, la frecuencia de los episodios de discriminación y violencia, así como la relación (nivel de cercanía) con la persona que ejerce la violencia.

«Para mí, eso es lo que más me afecta, porque me doy cuenta de que está completamente invisibilizado; es tan normalizado que nadie lo nota, ¿no? Y eso es justamente lo que más me duele. Pero, así directamente, que alguien me haya insultado o agredido, han sido solo esas pocas veces» (mujer bisexual, 37 años, Arequipa).

6.1.3. DAÑOS AL PROYECTO DE VIDA: RUPTURAS, RENUNCIAS, EXCLUSIÓN

NORMALIZACIÓN DEL RIESGO, AFECTACIÓN PSICOEMOCIONAL Y LIMITACIONES PARA LA PROYECCIÓN DE VIDA. Un tema mencionado por varios entrevistados de las diversas regiones fue la percepción de que la violencia y discriminación vivida les colocan en un estado constante de riesgo. Esta percepción de riesgo constante no solo se vuelve el «estado regular» en el que viven, sino que limita las posibilidades de proyectarse a futuro, al prevalecer una lógica de supervivencia que restringe la planificación personal, económica o profesional. Varios entrevistados expresaron que prefieren centrarse en el «día a día», sin expectativas de mediano o largo plazo, como estrategia para protegerse del desgaste emocional que implica convivir con la exclusión sistemática.

Este fenómeno se expresó con mayor fuerza en los testimonios de mujeres trans, quienes no solo enfrentan niveles más altos de violencia física y simbólica, sino que además carecen –en su mayoría– de referentes de estabilidad económica o profesional. A diferencia de otros subgrupos (como hombres trans, gays o bisexuales), los discursos de muchas mujeres trans jóvenes no evidencian una proyección económica clara ni prácticas de planificación financiera a largo plazo. Esta ausencia no debe entenderse como una falta de interés o capacidad, sino como el reflejo de un entorno profundamente hostil, que limita sistemáticamente sus oportunidades y agota sus recursos psicosociales.

«Yo siento que vivo más el presente, el día a día. No planeo, no pienso mucho en el futuro, porque, como dicen, nadie sabe lo que puede pasar. Vivo el momento. No tengo grandes proyecciones, pero, si se presentara una oportunidad para estudiar algo, claro que lo haría, sí lo haría» (mujer trans, 30 años, Pucallpa).

Sin embargo, también fue posible identificar discursos sobre la gran relevancia de la incertidumbre, incluso aquellos casos en los que se cuenta con un trabajo, toda vez que el ser LGBTIQ+ significa por sí mismo un alto riesgo:

«O sea, yo habito en la incertidumbre. Vivo pensando que he firmado un contrato por ahora, hasta medio año, pero podría ser que de ahí no pase, y tendría que ver qué hago con mi vida. Nunca puedo asumir que de acá a dos o tres años voy a seguir en el mismo trabajo, que me van a seguir renovando el contrato, que no se van a enterar y me van a despedir inventando otra razón, como tantas veces se hace» (persona no binaria, 46 años, Arequipa).

En contraste, se observó que algunas mujeres trans de mayor edad –particularmente aquellas que han tenido acceso a redes de apoyo activista, respaldo familiar o experiencias formativas concretas– sí presentan estrategias de sostenimiento económico más estructuradas, aunque estas continúan siendo la excepción más que la norma.

Estos testimonios ponen en evidencia que la discriminación no solo tiene un impacto inmediato en términos de violencia o exclusión laboral, sino que erosiona las condiciones materiales y simbólicas necesarias para construir un proyecto de vida, afectando particularmente a quienes ocupan posiciones de mayor vulnerabilidad interseccional, como las mujeres trans en situación de pobreza o sin redes de apoyo.

LA MIGRACIÓN COMO ALTERNATIVA. Asimismo, los testimonios evidenciaron que un número importante de los participantes tienen como proyecto a futuro la migración fuera del país, justamente como mecanismo de escape al contexto de discriminación, exclusión y violencia que viven en el Perú. Esto fue más recurrente en los más jóvenes, así como en las ciudades de la costa, lo cual estaría asociado al mayor nivel de conexión con el mundo que en estas áreas hay. Sin embargo, también fue posible identificar protecciones de emigración en jóvenes de las regiones amazónicas.

«Entonces, se me está metiendo el bichito de viajar a otro país. Tengo varios amigos en Canadá y en Estados Unidos, y estoy pensando en mudarme uno o dos años, vivir un contexto totalmente diferente, trabajar allá y experimentar otra realidad. Más o menos, dentro de mis planes a cinco años, tengo proyectado —si no es este año, será el próximo— viajar por al menos medio año o un año y vivir una experiencia laboral distinta» (hombre gay, 29 años, Piura).

«Y en un futuro, lo que yo realmente espero con todo mi ser —porque sí lo quiero, aunque me da mucho miedo— es tener la oportunidad de salir del país, de hacer lo que me gusta, pero fuera de aquí. Aún no encuentro cómo hacerlo, o quizás necesito ese impulso de alguien o de algo que me diga: 'Oye, ya, hazlo'. Desde el colegio siempre he querido escapar; incluso nunca me interesó eso de los terrenos ni nada por el estilo, porque siempre pensaba: 'No, yo no me voy a quedar acá, yo me voy a ir'. Pero al final no hago nada para irme. Y eso es lo que más quiero» (**mujer bisexual, 26 años, Piura**).

«En el mejor de los casos, desde 2018 decidí que quería hacer una maestría en Francia, y por eso, desde entonces, he estado estudiando francés. Mi meta, en ese escenario ideal, es irme para allá o, en todo caso, a otro lugar, porque sí tengo la intención de salir, así me han educado en mi casa. Además, ya de por sí siento mucha presión en esta ciudad, y creo que al menos necesito irme de aquí; quizás no tan lejos como otro país, pero al menos salir de Lima, quizás a otra región» (**mujer bisexual, 30 años, Piura**).

«El siguiente año, como es mi último año, pienso estudiar portugués como segundo idioma. La idea es aprenderlo, graduarme, sacar mi título y todo eso, y luego irme a Canadá, ya con el inglés que manejo y con el portugués aprendido, que es un idioma que se puede dominar en un año. He pensado hacerlo a través de becas —porque hay un montón—, y si no es por beca, entonces trabajar y estudiar alguna especialización allá» (**hombre bisexual, 21 años, Iquitos**).

Costos asociados a la discriminación

El análisis de los testimonios recogidos permitió identificar dos tipos de costos asociados a la discriminación: 1) costos directos y 2) costos indirectos.

COSTOS DIRECTOS. Los costos directamente asociados a la discriminación son aquellos en los que incurren las personas como consecuencia directa de una situación de discriminación. Estos casos se dan, por lo general, mediante la negativa ante la provisión de servicios como salud, educación, entre otros. A su vez, muchos de estos gastos son aquellos en los que incurren las personas víctimas de discriminación como consecuencia directa de una situación de violencia.

«**Llevo tres años en terapia como consecuencia de la discriminación, y el gasto mensual es de aproximadamente 450 soles por cuatro sesiones**» (**hombre gay, 29 años, Piura**).

«**Sí, la terapia me ha costado bastante; fue consecuencia de la discriminación que viví por mi orientación, al estar en un entorno donde no era aceptado. Estuve en terapia alrededor de un año y medio y el costo total fue de aproximadamente 2.000 soles, que**

cubrí yo mismo con mi sueldo, haciendo ajustes en mis finanzas para poder continuar con el tratamiento» (hombre gay, 25 años, Piura).

«En el hospital, los psiquiatras te recetan medicamentos como fluoxetina o sertralina en su versión genérica, pero cuando te dicen: 'Vamos a probar con otro', ya tienes que cubrirlo tú. Si juntara todos los antidepresivos que he probado, llenaría una caja entera. Mensualmente, gastaba alrededor de 350 soles solo en medicamentos, y lo máximo que he llegado a gastar en total ha sido aproximadamente 4.000 soles» (mujer bisexual, 26 años, Piura).

Vale la pena resaltar que no todos los gastos son asumidos directamente por las personas que son víctimas de esta. En muchos casos, los costos asociados a la discriminación fueron asumidos por padres de familia u otros familiares. Esto se da, especialmente en cuanto a la educación y la atención psicológica.

«Fui a la universidad buscando atención, pero me dijeron que solo ofrecían acompañamiento psicopedagógico, así que busqué una consulta externa; la sesión costaba 50 soles, aunque, como estaba en crisis, me ofrecieron un costo social y me la bajaron a 45. Iba dos veces por semana durante los primeros cuatro o cinco meses, lo que sumaba unos 90 soles por semana, es decir, alrededor de 360 soles al mes. Ese gasto lo cubrían entre mi mamá y mi hermano, o a veces mi hermana y mi hermano, porque yo realmente estaba mal» (hombre gay, 28 años, Lima).

Las entrevistas también permitieron identificar un tipo de situación en las que las personas se ven afectadas económicamente al recurrir a préstamos informales debido a presiones económicas experimentadas, lo cual redunda en mayor afectación económica debido a los altos intereses que los prestamistas informales cobran. Incluso en estos casos existe no solo afectación económica, sino también posible afectación a la integridad debido a que muchas veces las redes de prestamistas informales aplican mecanismos violentos de cobranza y hasta extorsión.

Dentro de este tipo de gastos también fue posible identificar aquellos gastos en los que incurren la personas LGBTIQ+ debido a la falta de provisión de servicios que atiendan sus necesidades específicas. Tal es el caso de los gastos incurridos para el uso de hormonas, así como intervenciones quirúrgicas relacionadas con la reafirmación de identidad de género.

«En ese tiempo yo estaba trabajando y lo único que podía hacer era usar el binder durante las ocho horas del horario laboral; luego, al llegar a casa, no salía ni a la esquina, porque para hacerlo tenía que volver a ponérmelo, y tener pecho era sumamente incómodo. Tenía que racionar mi tiempo fuera de casa porque solo podía usarlo ocho horas al día, y esas ocho horas ya eran bastante difíciles. Por eso quería la cirugía lo

antes posible, para ahorrarme toda esa complicación. Pero, claro, el Estado no la cubre, así que tenía que buscar un cirujano privado, y es costosa, porque es una cirugía. Estuve ahorrando un par de años y logré juntar, como mucho, 3.000 soles, pero el costo final fue de casi 16.000. Y, aunque suene mal decirlo así, tuve suerte: una tía mía falleció, le dejó una herencia a una hermana de mi abuelo, y como no tenía hijos, esa parte de la herencia pasó a los hermanos. De no haber sido por eso, no habría forma de que pudiera pagarla, porque incluso con un préstamo solo habría cubierto la mitad. Por suerte, mi abuelo estuvo de acuerdo en darme el dinero, y gracias a eso pude hacerme la cirugía. He tenido mucha suerte, realmente» ([hombre trans, 30 años, Arequipa](#)).

Es más, algunos casos, las mismas personas pudieron realizar ejercicios de cuantificación respecto de la cantidad de dinero que habrían dejado de percibir debido a la discriminación, especialmente en cuanto a las barreras laborales experimentadas.

Tal es el caso de una persona no binaria, quien tuvo que cambiar de universidad debido a la discriminación sufrida, pasando de una pública a una privada:

«Claro, si era en una de las universidades particulares, la pensión era de 1.300 soles, mientras que en la otra no se pagaba nada. Pero, de todas formas, mi familia tuvo que hacer un esfuerzo económico importante. No fue un préstamo, pero sí hubo que buscar recursos: mi abuela, por ejemplo, vendió un stand que tenía, donde ofrecía ropa, y gracias a eso pudimos costear todo lo relacionado con mis estudios» ([persona no binaria, 23 años, Arequipa](#)).

«Claro, ser una persona trans en el Perú es costoso. Todos los meses hay gastos, y anualmente, solo en tratamiento —que además es de por vida— uno puede gastar entre 3.000 y 4.000 soles. Si quieres hacerte una mastectomía, como en mi caso, una buena operación puede costar entre 20.000 y 25.000 soles. Y si además tienes disforia en la parte genital, necesitas una prótesis, un packer, que cuesta entre 400 y 500 soles y que tienes que cambiar cada dos o tres años, porque si no, puede generarte problemas en la zona íntima. También están los binders, que cuestan entre 150 y 200 soles cada uno, y no basta con tener uno solo, porque mientras lo lavas, ¿qué usas al día siguiente? Por lo menos necesitas dos o tres. Ser una persona trans es caro. Si no tienes ingresos económicos, tu salud se ve afectada. Muchos compañeros, al no poder comprar un binder, usan fajas o se vendan el pecho, y con el tiempo eso les rompe las costillas, les genera problemas en la espalda e incluso riesgo de cáncer de mama. Y luego, ¿quién cubre esos tratamientos? Nadie» ([hombre trans, 34 años, Piura](#)).

COSTOS INDIRECTOS. Los costos indirectos están constituidos por aquellos que no representan un desembolso inmediato, sino que se trata de afectaciones económicas a mediano y hasta largo plazo. Asimismo, estos costos no solo afectan al individuo sino también a su entorno. Estos son los costos que, desde nuestro análisis, afectan sustancialmente el proyecto de vida de las personas LGBTIQ+ que sufren discriminación asociada a los procesos de *coming out*. En ese sentido, es posible identificar dos grandes tipos de costos indirectos: 1) aquellos causados por la pérdida de oportunidades educativas y 2) aquellos causados por la pérdida de oportunidades laborales. A continuación, son expuestos ambos tipos de costos.

PÉRDIDA DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS. Cómo se ha indicado anteriormente, uno de los hallazgos más recurrentes entre los testimonios de las personas entrevistadas es la violencia y discriminación que experimentan en sus contextos educativos

«Yo antes estudié abogacía, pero me salí porque me di cuenta de que el ambiente era muy homofóbico. La mayoría de las personas que estudiaban, sobre todo los hombres, tenían actitudes bastante hostiles, y el entorno en general era muy tóxico. Había comentarios todo el tiempo, cosas que uno escucha y que simplemente te hacen decir: ‘¡Uy, no!’. Por eso decidí dejar esa carrera» (mujer trans, 26 años, Piura).

Este testimonio refleja cómo la discriminación por orientación sexual e identidad de género puede condicionar la permanencia de los estudiantes en sus carreras, especialmente en aquellos ambientes que se perciben como hostiles o insensibles a la diversidad.

Por otro lado, aunque la elección de una carrera universitaria o técnica podría considerarse un privilegio para un reducido grupo de jóvenes en el Perú, un número importante de los entrevistados, particularmente en Piura, Lima y Arequipa, manifestaron que la selección de su campo de estudio estuvo influenciada por la necesidad de evitar entornos discriminatorios.

«Sí, yo elegí justamente esta carrera no tanto porque fuera la que quisiera ejercer a futuro, sino porque necesitaba un lugar donde, al menos durante esos cinco años, pudiera sentirme en paz, donde no me discriminaran. Elegí un espacio seguro antes que una vocación» (persona no binaria, 21 años, Piura).

«Claro, en Ciencias de la Comunicación —al menos en la especialidad que yo escogí— es como si estuviera prohibido ser homofóbico, por así decirlo. La verdad es que no he tenido ninguna dificultad con eso; ha sido un espacio bastante respetuoso y seguro para mí» (mujer bisexual, 26 años, Piura).

Sin embargo, como se ve en los testimonios referidos, incluso al elegir una carrera en un entorno percibido como más tolerante, las expectativas no siempre se cumplen, evidenciando una normalización de la violencia y la discriminación en los entornos educativos.

La discriminación por parte de docentes también es un factor que contribuye al abandono de los estudios o al cambio de curso:

«Recuerdo que me cambié de un curso con un profesor de historia que era muy homofóbico; la mayoría terminaba dejando ese curso. Yo, obviamente, no lo dejé por completo, pero sí tuve que buscar otro docente, aunque eso significara acomodarme a un horario horrible, solo para no tener que llevar clase con él» (mujer bisexual, 26 años, Piura).

Este testimonio manifiesta cómo las actitudes discriminatorias de los docentes pueden influir directamente en la experiencia educativa, obligando a los estudiantes a reconfigurar su trayectoria académica para evitar el sufrimiento psicológico y emocional, lo cual representa retrasos en el desarrollo de la carrera y, por ende, retrasos en el cumplimiento de objetivos trazados en el proyecto de vida.

ABANDONO DE ESTUDIOS Y DESERCIÓN ACADÉMICA ENTRE LAS PERSONAS TRANS.

En las ciudades amazónicas (Iquitos y Pucallpa), las experiencias de discriminación fueron particularmente marcadas en las mujeres trans, quienes enfrentaron una discriminación sistemática tanto en la educación básica como en la educación superior. Así, por ejemplo, Fátima, rememora su vivencia en la escuela así:

«Ya sentía que no iba a terminar la secundaria, y además veía casos en Lima, situaciones de discriminación muy fuertes. Cuando iba al mercado, por ejemplo, veía cómo trataban a chicas trans: las botaban, les tiraban tomates o cosas por el estilo. Eso me marcó mucho» (mujer trans, 45 años, Iquitos).

Este testimonio ilustra cómo la discriminación sufrida en la vida cotidiana puede trasladarse al entorno educativo, lo que afecta la capacidad de las mujeres trans para continuar sus estudios. Otra mujer trans de Iquitos relató cómo abandonó la universidad debido a la violencia constante que enfrentaba:

«Dejé todo eso porque nos amenazaban. Cuando salíamos de clases, nos tiraban botellas. La universidad, en ese momento, se sentía como una jauría» (mujer trans, 45 años, Iquitos).

En Pucallpa, la deserción académica también es evidente, especialmente entre las mujeres trans, quienes, además de enfrentar barreras económicas, experimentan una violencia tanto por parte de sus

compañeros como de los docentes. La historia siguiente es un ejemplo claro de cómo la discriminación y la violencia incitan al abandono escolar:

«Sí, porque yo ya había dejado el colegio. Lo abandoné cuando el tema de mi orientación empezó a hacerse más visible para mí: comencé a depilarme y, a partir de eso, comenzaron a molestarme e insultarme cada vez más. Fue demasiado» (mujer trans, 35 años, Pucallpa).

El entorno escolar, lejos de ser un espacio protector, aparece en los relatos como el primer escenario de socialización hostil, donde la violencia simbólica y física hacia estudiantes LGBTIQ+ se encuentra normalizada. Es evidente de que estas experiencias afectan no solo el bienestar emocional, sino también el capital educativo, limitando el acceso a trayectorias formativas sostenidas y seguras.

LAS LIMITACIONES ECONÓMICAS TAMBIÉN CUENTAN. A lo largo de los testimonios, se pudo identificar que las limitaciones económicas familiares también juegan un papel importante en la pérdida de oportunidades educativas. Esto pudo evidenciarse con mayor claridad en el caso de las ciudades amazónicas:

«Le digo a mi mamá que quiero de nuevo postular a la universidad; ya tenía 19 años y mi mamá me dice que no tiene plata, pero le va a salir un préstamo, ‘Mamá confía en mí —le digo—. Yo voy a ingresar’. Y cuando quise ir a matricularme, ya mi vacante estaba con otro código» (mujer trans, 38 años, Pucallpa).

Asimismo, como se ve en los relatos recogidos, la falta de apoyo institucional y familiar ante estos episodios de violencia contribuyó a la decisión de abandonar los estudios.

En suma, en la decisión de abandonar los estudios, sea la escuela o una carrera, además de las situaciones de discriminación y violencia, existen factores que influyen de manera muy significativa, incluyendo las redes de soporte, así como las condiciones económicas propias y familiares. Así, se evidencia, nuevamente, el carácter intersecciónal de la problemática abordada.

PÉRDIDA DE OPORTUNIDADES LABORALES. En el ámbito laboral, un aspecto que llama particularmente la atención es la alta incidencia de condiciones laborales precarias entre las personas entrevistadas. Excluyendo a quienes indicaron que su ocupación principal es el estudio (5), 14 de 46 entrevistados indicaron que son trabajadores independientes o temporales, mientras que 4 indicaron ser desempleados (3 de estas personas, mujeres trans).

Si bien el Perú se caracteriza por tener una población que labora mayoritariamente en condiciones informales, lo cierto es que en el caso de las personas LGBTIQ+ esta precariedad no puede desvincularse de experiencias directas o indirectas de discriminación por orientación sexual o identidad de género, tal como se verá en los testimonios a presentar. De hecho, varios participantes manifestaron haber enfrentado obstáculos para acceder a empleos formales o mantenerse en ellos, así como haber optado por empleos informales ante la hostilidad percibida en entornos laborales conservadores o poco inclusivos. Al respecto, es necesario mencionar que cuando se ha hablado de experiencias de discriminación en espacios de trabajo o pérdida de oportunidades laborales, varios entrevistados no habían caído en cuenta, antes de las preguntas realizadas, que pudieron no haber accedido a un puesto de trabajo o ascenso por su orientación sexual y/o identidad de género. En muchos casos, se trató de un descubrimiento producto de la exploración dialógica.

Asimismo, la valoración de las pérdidas de oportunidades está mediada por cómo les ha ido con las oportunidades posteriores, sea educativo o laboral. En más de una ocasión dicen: «Me hicieron un favor» o «terminó siendo para mejor»:

«Siento que, a la larga, incluso me hicieron un favor. Me perjudicaron en su momento, sí, pero al final me sacaron de un lugar que no era para mí; me di cuenta de que no iba a ser el espacio adecuado, y eso me llevó a terminar donde estoy ahora» (hombre gay, 36 años, Lima).

Sin embargo, cuando las personas entrevistadas identificaron situaciones en las que perdieron oportunidades laborales debido a su orientación sexual y/o identidad de género, estas fueron descritas como situaciones traumáticas que se presentan, incluso, desde el momento mismo de la postulación a un puesto de trabajo. Son recurrentes las referencias a tratos diferenciados durante entrevistas de trabajo o durante la presentación de la documentación solicitada en el marco de una postulación a una convocatoria laboral. También han sido recurrentes los testimonios de personas que no pudieron acceder a ascensos o mejoras en sus condiciones laborales debido a la discriminación.

«El director de Asuntos Internos se encargó de ponerla difícil. Me dijo: 'No, mira, ¿sabes qué? Tu CV no calza, no tienes la experiencia, el puesto requiere esto y esto y esto...' Yo le respondí que había ganado el proceso limpiamente: había postulado, pasado el examen, la evaluación curricular y la entrevista. Aun así, insistió en que mi perfil no encajaba y me recomendó que renunciara. Le dije que no iba a renunciar» (hombre gay, 36 años, Lima).

MUJERES TRANS, TRABAJO SEXUAL Y FALTA DE OPORTUNIDADES LABORALES.

Un hallazgo transversal para el caso de las mujeres fue la recurrencia de experiencias de trabajo sexual, el mismo que, por lo general, es practicado como consecuencia directa de la falta de oportunidades laborales y educativas. Asimismo, por lo general, el trabajo sexual entre

las mujeres trans se da en condiciones de alta inseguridad para su salud, integridad física y emocional. En ese sentido, es necesario resaltar que, de las 11 mujeres trans entrevistadas en total, únicamente 3 refirieron tener un empleo estable y formal, correspondiendo un caso para cada una de las tres ciudades de la costa (Lima, Arequipa y Piura). En contraste, ninguna mujer trans entrevistadas en las ciudades amazónica (Iquitos y Pucallpa) contaban con un empleo estable y formal. Es en este contexto en el que muchas mujeres trans se ven obligadas a ejercer el trabajo sexual, tal como se evidencia en los testimonios presentados a continuación:

«**Una amiga, por intermedio de otra amiga —porque así nomás no pasa—, me contactó. Era una chica trans mayor. Y no es que ella me incentivara directamente, sino que yo ya quería, ¿me entiendes? Era algo que, de alguna forma, ya me atraía... No sé, me gustaba la plata»** (mujer trans, 37 años, Iquitos).

«**No tengo vergüenza en decir que me he prostituido en algún momento; ahora no lo hago porque quizá ya no tengo la necesidad, pero sí, lo he hecho, y he conocido ese mundo, que es muy difícil para nosotras. Mucha gente piensa que es lo más fácil, pero para quienes realmente lo viven, es todo un reto. Es algo complicado, complejo, que no se puede explicar del todo en pocas palabras: te quieren matar, tienes que drogarte, soportar a todo tipo de hombres —de todo tamaño, con todo tipo de olor—, todo. Si te contara más explícitamente, verías que es un tema muy, muy delicado. Por eso valoro mi trabajo, valoro quiénes son mis amigos, mi familia, porque yo ya he vivido mucho. Quizá aún me falta vivir más, pero ya conozco lo que es enfrentarse a esa parte cruda de la realidad»** (mujer trans, 35 años, Pucallpa).

«**Comencé trabajando en la cocina, pero no me gustaba porque es el trabajo más pesado que hay; es matado. Así que dije: 'iAh, no! No quiero esto'. Empecé a buscar plata por otro lado, me puse el cuerpo y pensé: 'iAhora sí, arraso!'. Le dije a mi prima: 'Quiero trabajar en la plaza', y ella me respondió: 'Ya, te voy a poner en la Casa del Reloj, en el Teatro Amazonas'. Pero incluso en ese trabajo también pasan cosas. Estuve trabajando alrededor de tres años y luego me fui a São Paulo. No trabajaba sola, pero tampoco tenía a alguien que me cuidara directamente; como mi prima ya era una madre antigua, decía: 'Ni se les ocurra tocarla'. Aunque siempre había alguna peleita, y me advertía: 'No te dejes. Si vas a darle, dale. A veces yo no voy a estar'. En ese tiempo, el real valía más que el sol, así que empecé a juntar y lo guardaba en una cuenta. Así fue como decidí irme a São Paulo. Allá estuve un año, trabajé en la avenida Paulista, que es un infierno. Ahí sí tuve que pagar capetina, que son como las madres del lugar; tienes que pagarles a diario. Y además, tenías que ir más bonita para que te puedan levantar»** (mujer trans, 45 años, Iquitos).

Incluso, en al menos uno de los casos se pudo identificar una experiencia de trabajo sexual en el marco de la trata con fines de explotación sexual.

«Ahí es donde me involucro con una persona adulta que terminó llevándome a un lugar que era prácticamente una prisión, donde fui víctima de explotación sexual» (mujer trans, 38 años, Pucallpa).

Como se observa en los testimonios recogidos, en el caso de las mujeres trans, la decisión de ejercer el trabajo sexual responde fundamentalmente a la falta de oportunidades laborales y los altos niveles de presión económica que experimentan. A su vez, el ejercicio del trabajo sexual se da, generalmente, en condiciones inseguras, exponiendo la integridad de las mujeres trans. También destacan las referencias a desplazamientos (migración) a nivel nacional e internacional asociada al trabajo sexual, lo cual supone mayores niveles de vulnerabilidad, toda vez que dicha migración se da, por lo general, de manera individual, sin un proyecto claro y sin los recursos económicos necesarios para garantizar la seguridad física y emocional.

6.1.4. LA EXPULSIÓN DEL HOGAR COMO COSTO CRÍTICO Y DESESTABILIZADOR

Las entrevistas cualitativas evidencian que una de las manifestaciones más severas y desestabilizadoras del *gender backlash* es la expulsión directa del hogar. Este evento, particularmente crítico para los y las jóvenes LGTBIQ+, representa un costo inicial con consecuencias en cascada que truncan drásticamente sus proyectos de vida. Las narrativas cualitativas revelan que la expulsión del hogar es, en muchos casos, una reacción inmediata y violenta por parte de la familia (especialmente de figuras paternas o en contextos familiares con fuertes creencias religiosas conservadoras) tras el *coming out* o la visibilización de la identidad de género. Testimonios en Pucallpa, como el de una mujer trans de 35 años, quien salió de casa a los 14 años por problemas familiares ligados a su orientación, o el de una persona no binaria de 19 años en Iquitos, expulsada por sus padres, ilustran la crudeza de esta realidad. Este destierro forzado implica no solo un profundo trauma emocional por la ruptura de vínculos primarios, sino la imposición abrupta de una autosuficiencia económica para la cual la persona, dada su corta edad o situación académica, raramente está preparada.

Las consecuencias de esta expulsión se manifiestan como costos directos e indirectos en múltiples dimensiones del proyecto de vida:

- **COSTOS EDUCATIVOS INMEDIATOS Y A LARGO PLAZO:** La necesidad de garantizar la supervivencia básica (vivienda, alimentación) relega la educación a un segundo plano. En Pucallpa, tres relatos muestran cómo la expulsión o el ambiente familiar hostil las llevaron a abandonar la secundaria. Esta interrupción educativa merma significativamente las futuras oportunidades laborales y perpetúa ciclos de vulnerabilidad.
- **COSTOS LABORALES Y ECONÓMICOS SEVEROS:** Sin el respaldo familiar y, a menudo, sin haber completado su educación formal, los y las jóvenes

LGTBIQ+ expulsados de sus hogares enfrentan un mercado laboral hostil. Las entrevistas, particularmente con mujeres trans jóvenes en Pucallpa e Iquitos, evidencian una inserción predominante en empleos precarios, informales o de alto riesgo, como el trabajo sexual. En estos lugares, se mencionaron haber ejercido el trabajo sexual para subsistir. En Iquitos se recurrió a aplicaciones de prostitución para costear su vivienda tras ser expulsada. Esto no solo representa un costo en términos de ingresos y estabilidad, sino que también expone a las personas a mayores riesgos y violencia.

- › **COSTOS EN SALUD FÍSICA Y MENTAL:** La situación de estar sin hogar o vivir en condiciones precarias, sumada a la falta de recursos y al trauma que implica una expulsión, tiene un impacto directo en la salud. Las narrativas cualitativas, aunque no siempre lo cuantifican, evidencian una mayor exposición a problemas de salud física y un agravamiento de las condiciones de salud mental, como ansiedad, depresión o estrés postraumático. Esto incrementa la necesidad de gastos médicos, terapias psicológicas y tratamientos, que, paradójicamente, resultan mucho más difíciles de costear en ese mismo contexto de vulnerabilidad.

- › **ACENTUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL:** La expulsión del hogar a menudo significa la pérdida de la principal red de seguridad y apoyo, dejando a los y las jóvenes LGTBIQ+ en una situación de extrema vulnerabilidad frente a otras formas de violencia, explotación y exclusión social.

Así, la evidencia cualitativa muestra que la expulsión del hogar no es un «gasto de bolsillo» más, ni una simple «pérdida de apoyo económico familiar». Es un evento traumático y un costo estructural que actúa como un punto de inflexión negativo, capaz de desviar radicalmente la trayectoria vital de las personas LGTBIQ+, limitando severamente sus posibilidades de desarrollo personal, educativo, profesional y su bienestar general.

6.1.5. INSTITUCIONES COMO ESPACIOS DE VIOLENCIA SIMBÓLICA

Los testimonios revelan que el *backlash* no se limita a experiencias individuales de rechazo, sino que opera a través de instituciones clave que regulan la vida cotidiana: la escuela, la familia, las iglesias, los servicios de salud y justicia. Estas instituciones, lejos de ser espacios seguros, a menudo reproducen esquemas normativos heterocisnormativos que sancionan la visibilidad LGBTIQ+ mediante mecanismos simbólicos, morales y disciplinarios. Esta forma de violencia simbólica institucional no se expresa necesariamente con agresión física o verbal explícita, sino mediante la imposición de normas, silencios forzados, exclusión encubierta y dispositivos de control moral.

El caso de los exorcismos, las terapias de conversión y la obligación de asistir a catequesis para «corregir» la identidad o la orientación sexual no son anécdotas aisladas, sino expresiones de una estructura de poder simbólico que niega la legitimidad del ser LGBTIQ+. Estas acciones deben ser comprendidas como formas de violencia institucional, ya que son legitimadas por actores con autoridad y refuerzan el mensaje de que la diversidad es patológica, inmoral o indeseable.

«Entonces, como que me gritaron, me hicieron una especie de exorcismo con un pastor, y después no se volvió a mencionar el tema» ([persona no binaria, 30 años, Piura](#)).

«Me metieron a una parroquia a la fuerza... Fue un año horrible» ([hombre gay, 25 años, Lima](#)).

Estas experiencias refuerzan la necesidad de intervenir no solo en las actitudes individuales, sino también en las estructuras institucionales que continúan operando como mecanismos de opresión simbólica.

6.1.6. ESTRATEGIAS AUTORRESTRICCIVAS, DE RESISTENCIA, SOPORTE Y RESILIENCIA

LA AUTORRESTRICCIÓN COMO ESTRATEGIA COMÚN PARA

SOBREVIVIR. El análisis de las entrevistas realizadas permitió identificar como una estrategia recurrente para la sobrevivencia a entornos hostiles, en todas las regiones y para todas las identidades de género, la autorrestricción en relación con determinadas actitudes y comportamientos que puedan dar a conocer su identidad y orientación, tanto en espacios públicos (instituciones educativas, centros de trabajo), como privados (entornos familiares).

Según los relatos, estas estrategias son desarrolladas como consecuencia de malas experiencias directas (propias) o indirectas (de terceros) asociadas a violencia y discriminación LGBTIQ+ fóbica. Entre las formas más recurrentes de inhibición se encuentran:

- » **EN EL ESPACIO PÚBLICO:** Evasión de determinados espacios considerados hostiles, evitar realizar muestras de afecto no heterosexuales, evitar la socialización con personas nuevas y mantener una expresión de género lo más heteronormativa posible.

«Sí, sí, me he distanciado de personas por pensamientos machistas o muy discriminatorios. Me he alejado de gente, de algunas amistades, incluso de ciertos espacios que parecían seguros, como una colectiva o un grupo de sicuris, donde al inicio se asumía que no había discriminación. Pero luego empezaron a surgir actitudes transfóbicas, aunque fueran sutiles, y eso me hizo sentir muy incómodo, así que preferí apartarme» ([mujer trans, 47 años, Arequipa](#)).

- › **EN EL ESPACIO PRIVADO:** Evitar comunicación con familiares, colegas y demás personas cercanas consideradas hostiles. Aquí emergen como espacios importantes el hogar y los centros de trabajo, donde se da, en su mayoría, el mayor tiempo de convivencia entre los entrevistados y terceros:

«No puedo decir que me afectaron del todo, porque son como vallas en el camino, y los mismos psicólogos me decían que es parte de mi vida, que todo tiene un proceso y que debo aprender a tranquilizarme a mí mismo. Y así lo fui manejando; así vivo ahora, sin estar explicándome todo el tiempo ante mis tíos o mis hermanos, simplemente siendo yo mismo. Vivir mi vida y, cuando todo esto termine, irme a otra parte o seguir adelante con mi propia carrera» (hombre bisexual, 21 años, Iquitos).

«A veces pienso: 'Oye, mejor me evito tal situación, tal conversación, tal persona, me evito ciertos temas, alguna agresión física o verbal', y prefiero, entre comillas, ocultarme o, más que nada, protegerme. Aunque ocultarme del todo no, porque igual salgo con mi pareja por las calles con total normalidad, pero sí me cuido, por ejemplo, de que en mi entorno laboral no se enteren de ese lado de mi vida. Prefiero protegerme antes que exponerse a posibles consecuencias» (mujer lesbiana, 25 años, Lima).

«Me dejó como traumada, yo diría que en todo. Esa experiencia me marcó profundamente y ahora me hace ser mucho más precavida: no decir ciertas cosas, no ser tan abierta, no compartir mi vida privada como lo hacía antes» (mujer lesbiana, 20 años, Lima).

«Sobre todo en los espacios laborales, pero también cuando estoy en reuniones familiares grandes o acompaño a mi mamá a encuentros con sus amigas, siento que tengo que aparentar ser lo más mujercita posible, como si tuviera que encajar en una expectativa que no es realmente mía, solo para evitar miradas, juicios o incomodidades» (persona no binaria, 30 años, Piura).

- › **EN EL ESPACIO DIGITAL:** También fueron recurrentes las referencias a las privaciones en la interacción en redes sociales. Muchas de las personas tienen sus cuentas con muchas restricciones o, incluso, no tienen interacción en redes sociales por el temor ante posibles ataques o que se haga conocida su identidad por parte de familiares y personas cercanas.

«Entonces, mi manera de lidiar con todo eso es cuidarme: no compartir abiertamente quién soy, pasar poco tiempo con esas personas y, por ejemplo, nunca compartir mis redes sociales. En todas mis redes uso un seudónimo; jamás pongo mi nombre completo, excepto en LinkedIn, que es la única red donde mantengo mi identidad real por temas profesionales» (persona no binaria, 46 años, Arequipa).

Sin embargo, estas estrategias de ocultamiento no siempre resultan viables, especialmente para aquellas personas cuya expresión de género –es decir, la manera en que manifiestan socialmente su identidad a través de la apariencia, el lenguaje corporal, la forma de vestir o de hablar– se aleja de los mandatos normativos de masculinidad o feminidad. Este es el caso, por ejemplo, de muchas personas trans y no binarias, cuyas corporalidades y modos de presentarse no se ajustan a las expectativas heteronormativas, lo que las expone con mayor facilidad a la discriminación, incluso sin haber verbalizado su identidad u orientación. En contraste, esta forma de autorrestricción tiende a ser más efectiva en el caso de hombres gays y mujeres lesbianas cuyo género expresado se mantiene dentro de los estándares convencionales de masculinidad y feminidad, respectivamente. Estas personas pueden transitar con mayor discreción por entornos educativos y laborales, reduciendo el riesgo de ser identificadas como parte de la población LGBTIQ+ y, por ende, de ser blanco de discriminación o exclusión. Un testimonio ilustra esta tensión:

«Pero cuando sales de la universidad y empiezas a entrar de lleno al mundo laboral, tu núcleo ya no es tan pequeño. Comienzas a conocer a muchísima gente y a rodearte de personas con las que no sabes bien cómo actuar o cómo manejar ciertas situaciones, especialmente en nuestro caso. Por eso, al menos en mi experiencia, trato de ser más cauteloso. Con las personas que me muestran confianza, puedo abrirme y ser quien soy; pero con quienes no, prefiero mantener cierta distancia, respetar los límites, y esperar el momento adecuado. Y cuando llega, es ahí donde puedo decir: ‘Mira, me gusta esto, me pasa esto... No sé si a ti te sucede algo similar o si estás de acuerdo con eso’» (hombre gay, 29 años, Piura).

Lejos de la narrativa que presenta a la Amazonía como un espacio de mayor apertura y tolerancia hacia la diversidad sexual y de género –y donde, en teoría, las personas LGBTIQ+ deberían sentirse más seguras–, los testimonios recogidos en Pucallpa e Iquitos revelan, en cambio, una fuerte presencia de estrategias de ocultamiento, silenciamiento o adaptación forzada, que contradicen esa imagen idealizada y evidencian las tensiones y violencias que persisten en estos contextos.

«Mi vida personal comienza de la puerta del trabajo hacia afuera; de la puerta hacia adentro, me concentro únicamente en lo laboral, en todo lo que implica mi trabajo. Sin embargo, siempre hay personas que buscan el conflicto, que tratan de encontrarle la sin razón a todo o hacerte caer de alguna forma. Por eso, algo que siempre repito es: ‘No voy a caer en tu provocación’. Y, ante esas situaciones, prefiero guardar silencio y no darles espacio» (hombre gay, 47 años, Iquitos).

En general, las decisiones autorrestrictivas –como ocultar vínculos afectivos, modificar el lenguaje o evitar mostrarse en público– generan un alto nivel de afectación emocional, ya que implican vivir en estado de alerta constante, con preocupación y ansiedad ante la posibilidad de ser objeto de violencia o discriminación. Este tipo de estrategias, aunque necesarias para la supervivencia cotidiana, tienen efectos acumulativos en la salud mental. Un testimonio lo ilustra con especial claridad:

«Aquí yo tengo un departamento que alquilo, y cuando viene mi pareja, se queda conmigo. Pero cuando tengo que reportarlo a mi arrendadora, generalmente digo que es mi prima, mi tía, algo así, porque me doy cuenta de que no puedo decir abiertamente: 'Una amiga va a quedarse 20 días conmigo'. La gente empieza a verlo mal, a cuestionarlo: '¿Pero por qué?'. Entonces, para evitarme problemas, uso esas estrategias. Y sí, molesta. Molesta tener que ocultarlo, porque te hace sentir como si estuvieras haciendo algo malo, cuando sabes perfectamente que no es así. Es una disonancia cognitiva terrible. Y lo peor es que todas estas pequeñas cosas se van acumulando y generan un costo real en la salud mental, en la tranquilidad. Están ahí, aunque muchas veces pasen desapercibidas» (persona no binaria, 46 años, Arequipa).

Esta experiencia refleja con precisión lo que en psicología se denomina disonancia cognitiva: la tensión emocional que se produce cuando una persona se ve obligada a actuar de forma contraria a sus valores o creencias para protegerse del entorno. En este caso, el hecho de tener que mentir o disfrazar una relación afectiva legítima para evitar el rechazo social no solo vulnera el derecho a vivir con dignidad, sino que genera culpa, desgaste emocional y un sentimiento persistente de invalidez o autoanulación. Como señala la persona entrevistada, estas microdecisiones cotidianas —aunque pequeñas en apariencia— se acumulan y generan un daño profundo y sostenido en la salud mental, que rara vez es visible o reconocido institucionalmente.

En contraste con quienes expresan malestar explícito frente a la discriminación, son recurrentes los testimonios marcados por la resignación ante la hostilidad cotidiana y la necesidad constante de ocultar o adaptar la expresión de la orientación sexual e identidad de género. Estas narrativas no deben interpretarse como señales de conformidad, sino como formas de afrontamiento frente a un contexto estructuralmente adverso, donde el reconocimiento y la protección institucional están ausentes.

«No tomártelo todo a pecho es un punto muy importante. Hay que entender que el mundo es así y que no va a cambiar en los 80 años de vida que quizás tengas. Lamentablemente, tenemos que adaptarnos a una convivencia, pero esa adaptación no debe mellarte, no debe disminuirte ni hacerte sentir menos. Esa necesidad de adecuarse, en un contexto donde no hay políticas que te respalden, donde el Estado no protege y donde el entorno social es adverso, muchas veces termina golpeándote. Pero, aun así, tienes que ser fuerte, pararte con firmeza y decir: 'Más allá de todo lo que me rodea, que va en contra de mí, yo soy como soy y no voy a ser menos'» (hombre gay, 29 años, Piura).

Este relato da cuenta de una forma de resistencia sostenida, que se construye en la tensión entre el deseo de afirmación personal y la necesidad de evitar conflicto o agresión directa. Desde una perspectiva psicosocial, puede entenderse como una estrategia de autorregulación emocional frente a la ausencia de condiciones mínimas de seguridad y reconocimiento. Sin embargo, esta «aceptación adaptativa» no está exenta de costos: normaliza el desamparo, desplaza la responsabilidad del cambio hacia el individuo y refuerza el mandato de «ser fuerte» frente a un entorno que no protege.

Este tipo de discursos revelan el carácter estructural y persistente del estrés de minorías, donde incluso la resiliencia es ejercida bajo presión, como única vía posible de subsistencia emocional. Visibilizar estas formas de resistencia resignada permite comprender mejor los efectos psicológicos y sociales de vivir en constante tensión identitaria, así como la urgencia de generar entornos donde la autenticidad no implique sacrificio personal.

ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN. La exploración sobre las estrategias desarrolladas por las personas LGBTIQ+ para adaptarse a situaciones marcadas por la discriminación y los costos asociados permitió identificar una actitud recurrente en relación con la búsqueda de superación personal mediante los estudios y el trabajo como forma de contrarrestar las situaciones de hostilidad.

«Desde el segundo año de secundaria sentí que tenía que ser el número uno. Por eso, me esforzaba tanto en el colegio: porque sabía que, si mi papá iba a recoger mis notas, no quería que escuchara cosas como ‘Tu hijo es gay, fomenta el desorden’, sino más bien ‘Tu hijo participó, representó al colegio, está primero en su clase’. Quería que la palabra ‘gay’ u ‘homosexual’ quedara en segundo plano, que no fuera lo primero que se dijera de mí, sino que resaltara mi esfuerzo, mi rendimiento, mis logros» (hombre gay, 24 años, Pucallpa).

Sin embargo, el desarrollo de esta actitud por sí mismo no garantiza el cumplimiento de objetivos, sino que se requiere de un entorno que brinde las condiciones necesarias, así como el apoyo respectivo. En efecto, si bien emergen formas de resistencia y agencia individual, estas se dan en un marco de restricciones estructurales. Es importante no romantizar la resiliencia, ya que su eficacia está condicionada por recursos materiales (trabajo formal, vivienda segura, acceso a salud mental) y redes de apoyo social. La resiliencia sin derechos ni condiciones materiales adecuadas puede convertirse en una forma de sobrevivencia precarizada.

EL ROL DE LAS REDES DE SOPORTE. Uno de los ejes temáticos más referidos durante las entrevistas fue el del rol de las redes de soporte y apoyo en la superación de situaciones problemáticas. Estas redes de apoyo están constituidas, principalmente, por la familia más cercana. Sin embargo, también es posible identificar redes de soporte constituidas por amigos, colegas y colectivos activistas. Estas redes suelen recurrir al auxilio de las personas cuando se ven afectadas por situaciones de discriminación o cuando presentan dificultades en materia de salud y economía.

«Claro, definitivamente fue algo reconfortante. Más allá de sentirme bien o emocionado, lo verdaderamente valioso fue saber que tenía personas a mi lado. Siempre he tenido muy claro que los amigos son la familia que uno elige, y qué bueno que la vida me puso en el camino a esos amigos —contados con las palmas de la mano— que, aunque no siempre estuvieron físicamente, sí me brindaron su aliento, su apoyo, un ‘aquí estoy’. Mi palabra

para describir ese momento sería ‘reconfortado’. Me sentí respaldado y acompañado, y hasta hoy sé que puedo contar con ellos» ([hombre gay, 29 años, Piura](#)).

EL CASO DE LAS REDES DE SOPORTE ENTRE MUJERES TRANS. Un caso muy particular en las redes de soporte las constituye las casas regentadas por mujeres trans llamadas «madres», en las cuales se acoge a otras mujeres trans, por lo general muy jóvenes, que han sido expulsadas de sus casas o que no cuentan con los recursos para sostenerse autónomamente.

«**No sé, de repente si hubiese sido un gay, digo yo..., pero en Lima yo ya tenía amigas travestis, no era solo ella. Ya había empezado a conocer el mundo, el mundo del trabajo sexual. Conocí a muchas travestis que se volvieron mis amigas, y algunas incluso me dijeron: ‘Yo voy a ser tu madre’, como una forma de cuidarme dentro del trabajo sexual, para asegurarse de que nadie me falte el respeto. Me decían: ‘Tú eres mi hija y nadie te va a faltar el respeto, nadie te va a golpear ni a querer cobrarte cupos por venir a trabajar acá en la plaza’**» ([mujer trans, 45 años, Iquitos](#)).

«**Yo tenía dos habitaciones y terminé botando a todas mis amistades que vivían conmigo, pero antes de eso, mi casa era como una casa hogar. Vivían varias chicas trans, muchas de ellas habían sido echadas de sus hogares por sus propios padres, y yo las recogía. Compartíamos la comida, cocinábamos juntas; en un momento llegamos a ser hasta 32 personas viviendo allí. Teníamos camarotes; algunas vivían con sus parejas, otras trabajaban, y quienes no trabajaban se encargaban de cuidar la casa, limpiar, mantener todo en orden. Vivíamos como una familia. Cuando mis padres empezaron a visitar la casa —antes de que se mudaran de forma permanente—, todos sabían que los domingos, sin importar si estaban borrachos o sobrios, tenían que sentarse a la mesa a tomar desayuno con ellos. Y varios lloraban, porque nunca antes habían vivido esa experiencia de compartir la mesa con una figura paterna o materna. Todos me decían ‘madre’, y mis papás compartían con ellos, desayunaban juntos. Fue algo muy especial**» ([mujer trans, 55 años, Lima](#)).

Estos testimonios reflejan cómo el rechazo familiar no solo representa una ruptura emocional, sino una forma concreta de despojo material: pérdida del hogar, de estabilidad económica y de posibilidad de planificar el futuro. Estas experiencias pueden conceptualizarse como una pérdida de capital habitacional y educativo, que se traduce en desventajas estructurales y menores ingresos a largo plazo.

Por otro lado, las estrategias que adoptan las personas LGBTQ+ para enfrentar la discriminación — ocultar su identidad, usar nombres alternativos, cambiar de ciudad, entre otras— no deben entenderse solo como mecanismos defensivos, sino también como formas activas de resistencia cotidiana ante estructuras de exclusión. Estas acciones evidencian agencia en contextos hostiles, aunque también generan costos psicosociales importantes que deben ser reconocidos.

6.1.7. LECTURA REGIONAL COMPARATIVA

Aunque esta investigación no fue diseñada como un estudio comparativo regional, el análisis cualitativo revela patrones territoriales claramente diferenciados en cuanto a los costos del *backlash*, entendidos como las reacciones sociales, institucionales y familiares adversas frente a la expresión y visibilidad de identidades LGBTQ+. Estos costos afectan múltiples dimensiones del proyecto de vida: educación, empleo, salud mental, vivienda, autonomía económica, relaciones familiares y acceso a servicios públicos. A continuación, se detallan tanto las constantes nacionales como las particularidades regionales.

COSTOS COMUNES EN EL PROYECTO DE VIDA (CONSTANTES NACIONALES)

NACIONALES. En todas las regiones estudiadas (Lima, Arequipa, Piura, Iquitos y Pucallpa), las personas LGBTQ+ enfrentan formas reiteradas de exclusión que se traducen en: 1) Abandono escolar y truncamiento educativo por acoso, hostilidad o expulsión directa. 2) Barreras para el empleo formal, con empuje estructural hacia la informalidad o el trabajo sexual, especialmente en mujeres trans. 3) Pérdidas económicas directas, como retiro de financiamiento familiar o despidos injustificados. 4) Desgaste psicoemocional, con altos niveles de ansiedad, depresión, ideación suicida y estrés crónico. 5) Costos materiales adicionales, como terapias, mudanzas, procesos legales o tratamientos médicos no cubiertos. 6) Autocensura y «doble vida» como estrategia de supervivencia en espacios laborales, familiares o educativos.

Particularidades regionales

PUCALLPA: Esta región muestra los niveles más altos de violencia directa, abandono familiar y deserción escolar. Las mujeres trans relatan ser expulsadas del hogar, obligadas a dejar la secundaria y empujadas al trabajo sexual desde edades tempranas. El acceso a servicios psicosociales es limitado, lo que agrava los impactos del *backlash*. Un enfermero gay da cuenta del hostigamiento institucional en su práctica clínica. La organización Mocifu aparece como un actor clave de resiliencia comunitaria.

PIURA: El conservadurismo religioso y la rigidez social generan una fuerte presión por la ocultación. Testimonios como de una mujer lesbiana evidencian elevados niveles de autocensura para conservar empleo o evitar represalias. La discriminación es menos explícita que en la selva, pero más sistemática. La salud mental se ve fuertemente impactada y la familia suele representar un espacio de silencio o negación.

AREQUIPA: Similar a Piura, se observa una moral conservadora con gran influencia religiosa. Casos como el de un docente muestran cómo los códigos de género impuestos desde las instituciones generan hostigamiento y decisiones autorrestrictivas, como la renuncia laboral. Existe una mayor conciencia sobre la necesidad de atención psicológica, pero los servicios siguen siendo costosos y escasos.

IQUITOS: Presenta una convivencia ambivalente. Aunque hay mayor fluidez en la expresión de género, la tolerancia superficial convive con estigmas profundos, especialmente hacia el VIH. El turismo y el sector público limitan la visibilidad de identidades diversas. La exclusión se manifiesta también en la negación de oportunidades laborales y educativas. Organizaciones como CHER brindan apoyo, pero no logran cubrir toda la demanda.

LIMA: Capital y centro urbano con mayor disponibilidad de recursos, pero también con nuevas formas de exclusión. La discriminación simbólica y estética dentro de la misma comunidad LGBTQI+ expone a personas racializadas, de clase baja o con cuerpos no hegemónicos a formas sutiles de marginación. El acceso a servicios legales o de salud mental es mayor, pero no siempre libre de barreras simbólicas o burocráticas.

Factores moduladores transversales

- › **EXPRESIÓN DE GÉNERO NO NORMATIVA** (como hombres gays amanerados o personas no binarias andróginas) genera mayor escrutinio y violencia, sin importar la región.

- › **ORIGEN SOCIOECONÓMICO:** Quienes cuentan con mayores recursos pueden mitigar los impactos a través de estrategias como mudanzas, terapia o acceso a empleo autónomo. En cambio, quienes viven en pobreza enfrentan el backlash con menos herramientas.

- › **RESISTENCIA ORGANIZADA:** Las redes comunitarias y organizaciones locales (como Generación Orgullo, Fraternidad Transmasculina, Mocifu o CHER) cumplen un rol crucial en mitigar daños y sostener proyectos de vida, pese a su limitada financiación.



6.2. > VALIDACIÓN CUALITATIVA DEL MODELO

Los resultados de las entrevistas cualitativas realizadas en Iquitos, Arequipa, Lima, Piura y Pucallpa reflejan y validan de manera significativa el modelo conceptual propuesto en el estudio. Las narrativas y experiencias compartidas por los 51 participantes proporcionan una rica contextualización y profundización de las relaciones causales y los mecanismos identificados cuantitativamente.

A continuación, se detalla cómo los hallazgos cualitativos se alinean con los componentes clave del modelo conceptual:

CONFIRMACIÓN DEL COMING OUT COMO DETONANTE. El modelo conceptual parte de que la explicitación de la identidad (*coming out*) puede intensificar la discriminación (*gender backlash*). Las entrevistas cualitativas validan esto ampliamente. En todas las regiones, los participantes relataron cómo, al hacerse más visibles o al comunicar su orientación sexual o identidad de género, enfrentaron reacciones adversas directas.

- › **RECHAZO FAMILIAR EXPLÍCITO:** Numerosos testimonios, como los provenientes de Lima, cuyo padre rompió relaciones y le retiró el apoyo económico tras su salida del clóset, o las experiencias en Arequipa o Piura, enfrentando la incomprendión y el intento de «corrección» o «exorcismo» por parte de sus familias, ilustran este *backlash* familiar.
- › **EXCLUSIÓN Y HOSTILIDAD SOCIAL Y LABORAL POSVISIBILIDAD:** Un entrevistado en Arequipa narró cómo, tras empezar su transición y ser más visible como hombre trans, enfrentó hostigamiento por parte de un jefe que descubrió su identidad. En Lima, un caso fue presionado a renunciar en el Ministerio del Interior cuando su orientación se hizo conocida a través de sus redes sociales.
- › **PÉRDIDA DE «PRIVILEGIOS» O TOLERANCIA PREVIA:** Algunos relatos sugieren que mientras la identidad no era explícita, existía una suerte de tolerancia o invisibilización que se perdía tras el *coming out*, desencadenando nuevas formas de discriminación.

Variables mediadoras

ESTRÉS PSICOSOCIAL (ESTRÉS DE MINORÍAS): El modelo plantea que la discriminación por *gender backlash* genera un aumento en el estrés psicosocial. Las entrevistas están saturadas de evidencia de este impacto. Los relatos de ansiedad constante, miedo a la agresión,

sentimientos de soledad, culpa, vergüenza, e incluso ideación suicida son recurrentes en las cinco regiones. Los relatos en Arequipa hablaron de crisis depresivas severas. En Lima, se describió cuadros de ansiedad y depresión que requirieron medicación psiquiátrica. En Piura se mencionó haber recurrido al alcoholismo en su adolescencia para lidiar con el rechazo.

AUTOEFCACIA: El modelo sugiere que la discriminación puede afectar negativamente la autoeficacia. Las narrativas cualitativas ofrecen matices. Por un lado, muchas historias (en Iquitos y Pucallpa) muestran una notable capacidad de agencia y superación a pesar de la discriminación, lo que podría reflejar una autoeficacia resiliente. Por otro lado, testimonios sobre el abandono de metas educativas o profesionales (en Arequipa dejando la ingeniería; en Piura posponiendo su sueño de crear contenido en redes) o la dificultad para tomar decisiones importantes por miedo al rechazo (en Arequipa) sugieren cómo la discriminación puede minar la confianza en las propias capacidades en ciertos dominios o momentos vitales.

DECISIONES AUTORRESTRICCIVAS: El modelo postula que el estrés y la baja autoeficacia pueden llevar a decisiones autorrestrictivas. Esto se ve claramente validado en los relatos cualitativos. La ocultación de la identidad es una estrategia defensiva recurrente en todas las regiones, especialmente en ámbitos laborales o familiares conservadores. Relatos en Arequipa, Lima y Piura son ejemplos de personas que han tenido que llevar una «doble vida» o modular su expresión para evitar represalias. En la misma línea, en Arequipa y en Piura manifestaron evitar postular a ciertos empleos o participar en actividades por temor al rechazo o la discriminación.

COSTOS EN EL PROYECTO DE VIDA: El modelo conceptual culmina en los costos tangibles e intangibles que la discriminación y sus mediadores imponen sobre el proyecto de vida. Los análisis cualitativos previos de cada región han detallado extensamente estos costos, que se resumen aquí:

- **COSTOS EDUCATIVOS:** Abandono escolar, cambios de carrera forzados, imposibilidad de acceder a la educación deseada.

- **COSTOS LABORALES Y ECONÓMICOS:** Desempleo, precariedad, informalidad, trabajo sexual como única opción, pérdida de ingresos, estancamiento profesional, gastos en salud mental, tratamientos de transición no cubiertos, mudanzas.

- **COSTOS EN SALUD:** Deterioro de la salud mental, estrés crónico, dificultades en el acceso a atención médica sensible.

- **COSTOS SOCIALES Y RELACIONALES:** Ruptura de lazos familiares, pérdida de amistades, aislamiento, dificultad para formar relaciones de pareja estables y visibles.

- **COSTOS EN EL PROYECTO DE VIDA GENERAL:** Renuncia a sueños (formar familia, seguir vocaciones), necesidad de migrar, limitaciones en la expresión auténtica

de la identidad. Las narrativas en Lima sobre la migración para formar familia o en Piura sobre posponer sus sueños como creadora de contenido son ejemplos palpables.

Variables moderadoras

SOPORTE SOCIAL: Las entrevistas cualitativas son unánimes en destacar el rol crucial del apoyo de amigos, parejas y, en algunos casos, familiares (especialmente madres o hermanas). Las organizaciones LGTBIQ+ como Mocifu (Pucallpa), CHER (Iquitos), la Fraternidad Transmasculina (Arequipa) y Generación Orgullo (Piura, Lima) emergen como «familias elegidas» que brindan contención, validación y recursos.

RESILIENCIA: A pesar de las duras experiencias, las narrativas están impregnadas de historias de resiliencia, superación y agencia. La capacidad de encontrar fortaleza en la adversidad, de buscar alternativas, de construir comunidad y de luchar por los propios derechos es un tema transversal. Los testimonios en Pucallpa, Iquitos o Arequipa son paradigmáticos.

INTERSECCIONALIDAD: Las entrevistas cualitativas evidencian con claridad cómo la experiencia de discriminación y sus costos se ven agravados por la intersección de la identidad LGTBIQ+ con otros ejes de opresión. Ser mujer trans, por ejemplo, conlleva vulnerabilidades y violencias específicas en todas las regiones. El origen socioeconómico, el color de piel o la expresión de género no normativa son factores que, según los relatos, intensifican la discriminación y limitan los recursos para afrontarla. Un caso en Lima mencionó la discriminación por clasismo en espacios gays, y otro en Arequipa por ser trans y no blanco.

En conclusión, los hallazgos cualitativos de las 51 entrevistas en profundidad no solo confirman y validan los componentes y las relaciones causales del modelo conceptual propuesto en el estudio cuantitativo, sino que lo enriquecen enormemente. Las voces de los participantes ilustran con crudeza cómo el *coming out*, en un contexto de *gender backlash*, desencadena una cascada de discriminación y violencia que, a través del estrés de minorías y las decisiones autorrestrictivas, se traduce en costos profundos y multifacéticos en sus proyectos de vida.

Al mismo tiempo, las narrativas cualitativas subrayan la importancia vital de las variables moderadoras, como el soporte social y la resiliencia, que permiten a las personas LGTBIQ+ no solo sobrevivir, sino también resistir, construir comunidad y buscar la realización de sus proyectos de vida a pesar de un entorno estructuralmente adverso. La complementariedad de los datos cuantitativos y cualitativos ofrece así una comprensión más holística, matizada y humanizada de los costos de la discriminación, y refuerza la urgencia de implementar las recomendaciones del estudio para avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva.

6.3. > EVIDENCIA ESTRUCTURAL DEL PROBLEMA (RESULTADOS CUANTITATIVOS)

6.3.1. NIVEL DE VISIBILIDAD Y EXPOSICIÓN AL BACKLASH

La tabla 4 muestra el nivel de visibilidad de la orientación sexual o identidad de género según el entorno social. En conjunto, los datos evidencian que el *coming out* ocurre preferentemente en espacios de mayor confianza personal (amistades cercanas y familia inmediata) y se restringe en entornos más amplios o percibidos como menos seguros (familia extendida, colegas, comunidad). De hecho, la mayor apertura se observó en el círculo de amistades más cercanas, donde el 52,7% reportó que todos sus amigos conocen su identidad y el 23,9% indicó que la mayoría lo sabe. En la familia inmediata, el 44,2% señaló que todos sus familiares están informados, aunque un 13,0% afirmó que nadie lo sabe. La familia extendida mostró niveles más bajos de visibilidad: solo el 19,4% señaló que todos conocen su identidad y un 26,4% afirmó que nadie está informado. En el entorno laboral, entre colegas, la apertura fue moderada, con un 25,9% que indicó que todos sus colegas lo saben, mientras que un 19,5% negó haber revelado su identidad. Por último, el vecindario o comunidad fue el entorno con menor visibilidad, con el 42,7% manifestando que nadie en su comunidad conoce su orientación sexual o identidad de género.

Tabla 4

Visibilidad de la orientación sexual o identidad de género (*coming out*) en distintos entornos sociales

ENTORNO	¿QUIÉNES CONOCEN SU IDENTIDAD DE GÉNERO U ORIENTACIÓN SEXUAL?				
	NADIE	CASI NADIE	ALGUNOS	LA MAYORÍA	TODOS
Familia inmediata	13,0	9,1	18,6	15,0	44,2
Familia extendida	26,4	18,5	21,1	14,7	19,4
Amistades más cercanas	2,7	4,2	16,4	23,9	52,7
Colegas de trabajo o estudios	19,5	14,2	25,2	15,2	25,9
Vecindario o comunidad	42,7	15,5	16,1	8,6	17,1

Si bien la tabla 4 permite identificar los entornos donde es más o menos probable que ocurra el *coming out*, este patrón de visibilidad no puede entenderse solo como una estrategia contextual. Revelar o no la identidad constituye una decisión profundamente ligada a procesos internos, percepciones de seguridad, redes de apoyo y trayectoria personal. Es decir, la visibilidad no es solo un hecho situacional, sino un proceso que modela experiencias psicosociales diferenciadas. Para comprender estas diferencias, se analizó el impacto acumulado del nivel de visibilidad en variables emocionales, conductuales y relaciones, lo que permite distinguir perfiles contrastantes de vulnerabilidad y fortalecimiento según el grado de exposición adoptado.

La figura 2 muestra los promedios estandarizados de distintas variables psicosociales según el nivel de visibilidad (bajo y alto). Todas las diferencias entre grupos fueron estadísticamente significativas.

La comparación revela dos perfiles claramente diferenciados. Por un lado, el grupo de baja visibilidad se caracteriza por niveles reducidos de soporte social, resiliencia y autoeficacia, junto con altos niveles de estrés de minorías y decisiones autorrestrictivas. Este patrón sugiere un perfil marcado por el temor, la autolimitación y la ausencia de recursos de apoyo. Sin embargo, este grupo reporta los niveles más bajos de discriminación y violencia, lo que probablemente se explica por estrategias de evitación o silenciamiento que reducen la exposición directa a contextos hostiles.

Por otro lado, el grupo de alta visibilidad presenta un patrón opuesto: altos niveles de soporte social, resiliencia y autoeficacia, combinados con niveles más bajos de estrés y menor necesidad de autorrestricción. Sin embargo, este grupo reporta niveles significativamente más altos de experiencias de discriminación y violencia. Es decir, la visibilización de la identidad se asocia a un fortalecimiento psicosocial individual y relacional, pero también conlleva un mayor costo social en términos de exposición a agresiones estructurales y simbólicas.

Este hallazgo confirma que el *coming out* no es un proceso lineal ni universalmente beneficioso. Sus efectos están mediados por la interacción entre la agencia personal y las condiciones del entorno social. En contextos donde persisten dinámicas de exclusión, rechazo o riesgo, visibilizar la identidad implica tanto afirmación como vulnerabilidad. La decisión de revelarse no solo responde a una búsqueda de autenticidad, sino también a una cuidadosa evaluación de costos y consecuencias.

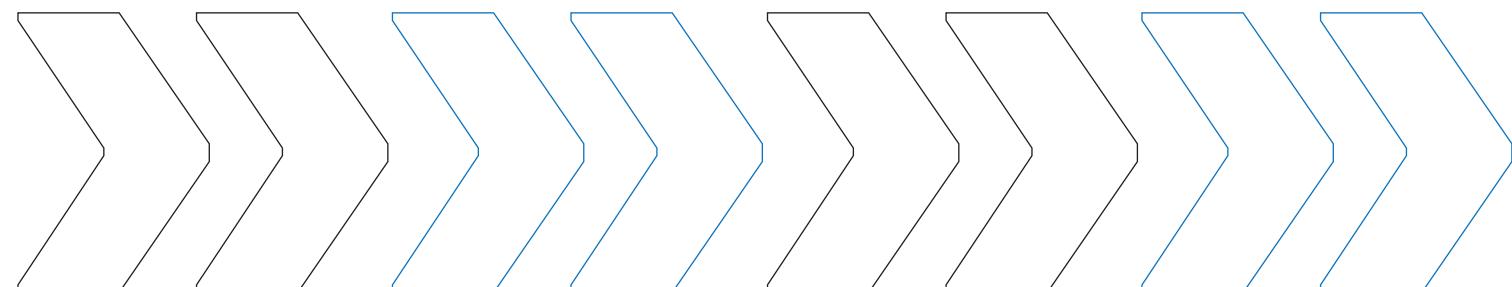
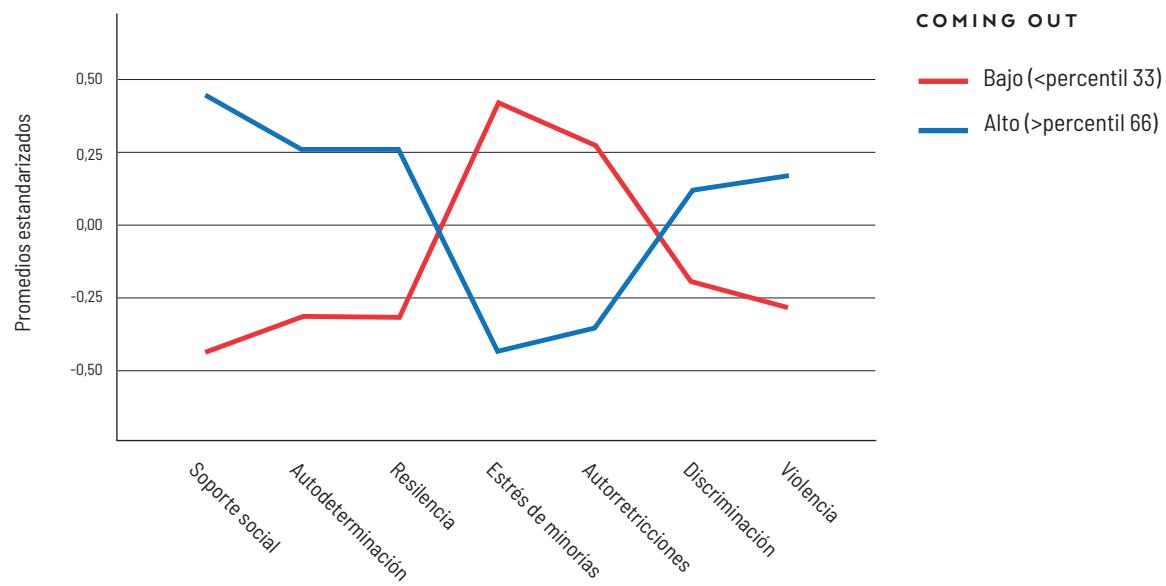


Figura 2
Relación entre nivel de visibilidad de la identidad (*coming out*) y variables psicosociales



Nota. Todas las comparaciones con diferencias significativas ($p < 0,001$).

Los resultados presentados muestran que el *coming out* es un proceso altamente condicionado por el contexto social y, al mismo tiempo, generador de trayectorias psicosociales divergentes. A menor visibilidad, se observa un patrón de aparente «protección» frente a la discriminación y violencia, pero con altos niveles de estrés, autorrestricción y aislamiento, lo cual sugiere un costo psicológico silencioso. Por el contrario, a mayor visibilidad, se activa un perfil de mayor agencia y apoyo psicosocial, aunque acompañado de una mayor exposición a agresiones externas.

Esta tensión entre afirmación y riesgo confirma que el *coming out* no puede entenderse como un simple indicador de empoderamiento o bienestar, sino como un nodo crítico donde se cruzan dinámicas de exclusión estructural, capacidad de afrontamiento y acceso diferencial a recursos. Las implicancias de este hallazgo invitan a desplazar el foco normativo desde la visibilización como fin en sí mismo hacia el análisis de las condiciones estructurales y relacionales que habilitan o restringen su efecto positivo. En ese sentido, es necesario examinar con mayor profundidad los factores intermedios y moderadores — como el soporte social percibido, la resiliencia individual, la autoeficacia o el miedo internalizado — que podrían explicar por qué la visibilidad fortalece a unas personas, pero expone aún más a otras. Estos factores serán desarrollados en las secciones siguientes.

6.3.2. PREVALENCIA DE DISCRIMINACIÓN, VIOLENCIA Y EXCLUSIÓN

La tabla 5 presenta las tasas de prevalencia y los promedios de incidentes reportados tras la revelación de la orientación sexual o identidad de género. Los resultados indican que el 80,5% de los participantes experimentó algún tipo de discriminación, con un promedio de 20,0 incidentes (DE = 26,28). Las formas más frecuentes de discriminación fueron la exclusión de grupos sociales o actividades (47,5%), el rechazo de familiares o amistades (55,4%), y la discriminación en el trabajo o centro de estudios (34,3%). La negación de servicios de salud (20,6%) y la discriminación en instituciones públicas (18,9%) también fueron reportadas, aunque en menor medida.

Respecto a la violencia, el 61,1% de los participantes informó haber sufrido al menos un episodio violento, con un promedio de 9,29 incidentes (DE = 13,88). Los comentarios hostiles, burlas y expresiones despectivas constituyeron la forma más común de violencia (71,8%), seguidos de ataques verbales, insultos o amenazas (55,4%). Asimismo, cerca de una cuarta parte de los participantes reportó agresiones físicas (24,6%) y agresiones sexuales (24,9%), mientras que un 10,2% experimentó ataques violentos graves.

Por último, considerando conjuntamente cualquier forma de discriminación o violencia, el 83,3% de los encuestados fue víctima de al menos un episodio, con un promedio total de 26,13 incidentes (DE = 21,77); considerando la experiencia simultánea de violencia y discriminación, el 58,3% ha experimentado 34,32 incidentes promedio (DE = 40,81). Estos resultados evidencian una alta exposición acumulada a situaciones de vulnerabilidad posteriores a la revelación de la identidad o preferencia sexual.

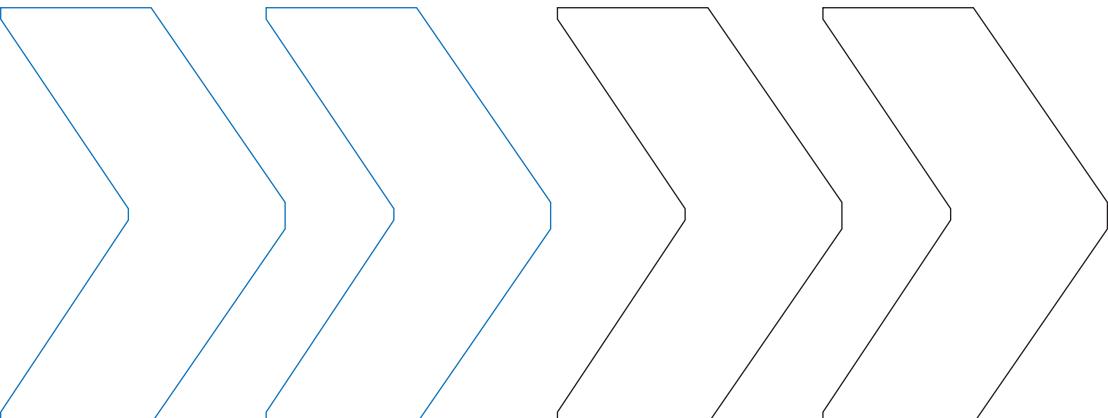


Tabla 5

Prevalencia de discriminación y violencia después de revelar la orientación sexual o identidad de género

ÍTEM	PORCENTAJE	INCIDENTES (MEDIA Y DE)
Discriminación	80,5	20,0 (26,28)
Exclusión de grupos sociales o actividades	47,5	5,45 (6,45)
Rechazo de familiares o amistades	55,4	5,16 (6,43)
Negación de servicios de salud	20,6	3,54 (4,94)
Discriminación en instituciones públicas	18,9	4,12 (5,71)
Menosprecio de capacidades y desempeño en el trabajo o centro de estudios	32,3	4,44 (5,67)
Discriminación en el trabajo o centro de estudios	34,3	4,93 (6,27)
Violencia	61,1	9,29 (13,88)
Comentarios hostiles, despectivos y burlas	71,8	7,79 (7,75)
Ataques verbales, insultos, amenazas	55,4	5,87 (6,92)
Agresiones físicas	24,6	4,83 (6,29)
Agresiones sexuales	24,9	3,27 (4,62)
Ataques violentos graves	10,2	4,03 (5,90)
Discriminación o violencia	83,3	26,13 (21,77)
Discriminación y violencia (simultáneo)	58,3	34,32 (40,81)

La tabla 6 muestra la prevalencia de discriminación, violencia y la experiencia conjunta de ambos fenómenos, desagregada por características sociodemográficas. En términos geográficos, los participantes de provincias (89,1%) reportaron una mayor prevalencia de discriminación o violencia en comparación con quienes residen en Lima y Callao (80,7%). Esta tendencia se mantiene al analizar regiones específicas, observándose que el Sur (92,4%) y el Oriente (85,7%) presentan los porcentajes más altos de exposición.

Respecto a las características individuales, las personas con discapacidad informaron niveles elevados de victimización (91,5%). En relación con la identidad de género, los participantes transgénero, intersexuales o no binarios presentaron las tasas más altas de discriminación (94,1%), violencia (77,2%) y discriminación o violencia combinada (96,0%), superando notablemente a los participantes cisgénero (80,1%).

En función del nivel educativo, quienes solo alcanzaron educación básica reportaron mayores tasas de victimización (86,7%) en comparación con quienes cuentan con educación superior (84,9%) o posgrado (73,5%), sugiriendo que el nivel educativo podría actuar como un factor atenuante parcial.

Por último, respecto a la condición laboral, los participantes desempleados mostraron la prevalencia más alta de discriminación o violencia (96,4%), seguidos por los trabajadores independientes (89,2%). Los estudiantes reportaron tasas relativamente menores (83,2%), mientras que los trabajadores dependientes presentaron las tasas más bajas (78,2%) en este análisis comparativo.



Tabla 6

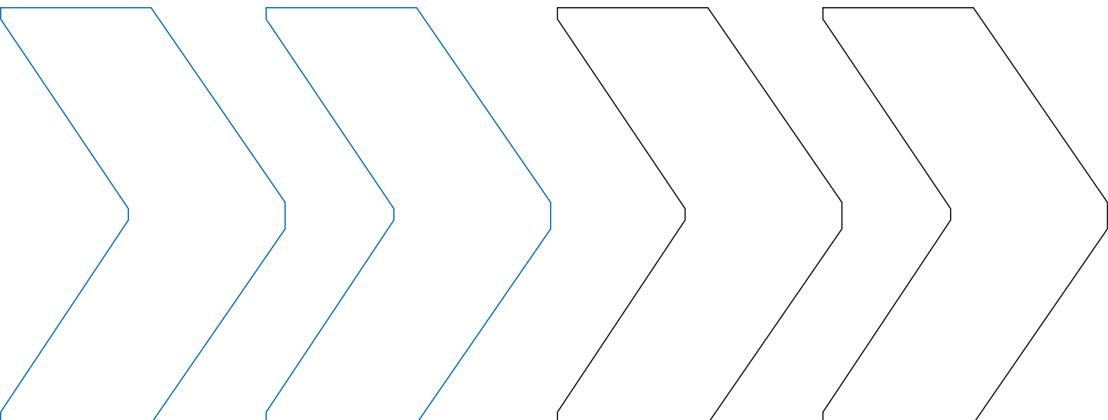
Prevalencia de discriminación y/o violencia después de revelar su orientación sexual o identidad de género, según interseccionalidades (género, discapacidad, empleo).

VARIABLES (MUESTRA)	DISCRIMINACIÓN	VIOLENCIA	DISCRIMINACIÓN O VIOLENCIA
Total (680)	80,5	61,1	83,3
Lima y Callao (445)	77,4	60,1	80,7
Provincias (218)	87,6	64,2	89,1
Norte (75)	84,8	54,5	86,4
Sur (102)	90,2	69,6	92,4
Oriente (41)	85,7	68,6	85,7
Tiene discapacidad (89)	87,8	69,5	91,5
Cisgénero (480)	77,1	57,2	80,1
Transgénero/Intersexual/No binario (114)	94,1	77,2	96,0
Género fluido (36)	88,2	70,6	91,2
Otros/En proceso (50)	77,1	54,2	79,2
Educación básica (126)	85,0	62,8	86,7
Educación superior (439)	81,8	60,6	84,9
Posgrado (115)	70,6	60,8	73,5
Dependiente (321)	76,1	56,6	78,2
Independiente (101)	84,9	74,2	89,2
Desempleado (60)	96,4	76,8	96,4
Estudiante (173)	79,9	52,3	83,2
Otros (25)	82,6	82,6	91,3

Las tablas 5 y 6 evidencian la magnitud estructural de la discriminación y violencia que enfrentan las personas LGBTQI+ tras hacer visible su orientación sexual o identidad de género. Con un 83,3% de participantes que reportan haber vivido al menos un episodio de discriminación o violencia, y un promedio de más de 26 incidentes por persona, los datos no solo muestran una alta prevalencia, sino también una acumulación sostenida de agresiones simbólicas, sociales e incluso físicas. Las formas más comunes de discriminación —como el rechazo social o familiar, y la exclusión educativa y laboral— coexisten con expresiones de violencia verbal, física y sexual, que afectan a una proporción significativa de la población.

La desagregación por características sociodemográficas revela desigualdades adicionales. Las tasas más elevadas se concentran en personas transgénero, intersexuales o no binarias, con niveles de victimización que alcanzan el 96,0%, así como en personas con discapacidad, participantes con menor nivel educativo, y quienes están en condición de desempleo. Estas cifras sugieren que la violencia y discriminación no afectan a todos por igual, sino que se intensifican en función de múltiples vulnerabilidades acumuladas. Del mismo modo, los datos regionales indican que quienes viven en provincias, y en particular en el sur u oriente del país, enfrentan mayores niveles de exposición que quienes residen en Lima Metropolitana y Callao.

Estos hallazgos cuestionan cualquier narrativa que asuma avances uniformes en materia de inclusión. A pesar de los marcos normativos que promueven la igualdad, la visibilización sigue teniendo un costo tangible en términos de seguridad, vínculos, oportunidades y bienestar. La violencia no es excepcional ni marginal: es una experiencia extendida, con impactos diferenciales según la posición estructural de cada persona.



6.3.3. ESTRÉS PSICOSOCIAL, DETERIORO DE LA AUTOEFICACIA Y DECISIONES AUTORESTRICTIVAS

La tabla 7 presenta la frecuencia de experiencias vinculadas al estrés de minorías, decisiones autorrestrictivas y niveles de autoeficacia en personas LGBTIQ+ en el último año. Los resultados reflejan una convivencia compleja entre malestar psicosocial y capacidad de agencia en contextos percibidos como potencialmente hostiles.

En el ámbito del estrés de minorías, una proporción considerable reportó síntomas emocionales frecuentes o persistentes: el 20,5% experimentó ansiedad o angustia por miedo a ser discriminado «frecuentemente o siempre»; un 22,4% lo sintió al intentar ocultar su identidad, y un 23,6% expresó desconfianza o temor a sufrir daño. Asimismo, el 15,2% reportó miedo constante de ser agredido, y el 17,8% refirió ideas negativas o depresivas de forma recurrente. Aunque los pensamientos suicidas fueron menos frecuentes, un 5,0% los reportó como experiencia regular, lo que no es menor en términos de salud pública.

Respecto a las decisiones autorrestrictivas, muchas personas evitaron participar en espacios clave por temor a discriminación. Por ejemplo, un 30,5% oculta su identidad en el trabajo o estudios de manera frecuente, un 19,4% evita expresar sus opiniones, y un 16,7% mantiene distancia de amistades o familiares. Además, el 9,6% evitó postularse a trabajos y el 9,9% renunció a roles de liderazgo de forma sistemática. Estas acciones reflejan una dinámica de autocensura y retramiento frente a un entorno que sigue siendo percibido como inseguro o excluyente.

En contraste, los datos sobre autoeficacia revelan un patrón más resiliente. La mayoría de las personas expresó un fuerte sentido de agencia personal: el 62,9% siente que puede superar obstáculos, el 61,4% se siente seguro para tomar decisiones, y el 59,0% se considera capaz de alcanzar sus metas. Aunque una minoría manifiesta dificultades en el manejo de situaciones difíciles (20,7% «nunca o rara vez» lo logra), predomina una percepción positiva del propio control sobre el futuro.

Tabla 7

Manifestaciones recientes de estrés de minorías, decisiones autorrestrictivos y autoeficacia frente al riesgo de discriminación y violencia, durante los últimos 12 meses

	NUNCA / RARÁ VEZ	ALGUNAS VECES	FRECUENTEMENTE / SIEMPRE
Estrés de minorías			
Ansiedad, angustia, estrés por posibilidad de discriminación	44,6	34,9	20,5
Ansiedad, angustia, estrés por tratar de ocultar orientación/identidad	51,0	26,6	22,4
Culpa o vergüenza	65,1	21,5	13,4
Desconfianza, paranoia, temor a sufrir daño	44,1	32,3	23,6
Soledad, aislamiento, abandono	64,9	21,2	13,9
Miedo de sufrir agresión si revela identidad	59,8	25,0	5,2
Ideas negativas, depresivas, catastróficas	64,7	17,5	17,8
Pensamientos suicidas	82,9	12,2	5,0
Decisiones autorrestrictivas			
Distanciamiento de amistades o familiares	58,2	25,1	16,7
Evita postularse a un trabajo	77,4	13,0	9,6
Evita participar en reuniones o eventos sociales	64,6	24,0	11,4
Oculta su identidad en trabajo/estudios	44,0	25,5	30,5
Evita expresar sus opiniones	56,4	24,2	19,4
Renuncia participar en actividades de liderazgo	75,4	14,7	9,9
Autoeficacia			
Siente que puede superar desafíos, obstáculos	9,1	27,9	62,9
Siente seguridad de sus capacidades para decidir	14,2	24,4	61,4
Siente que tiene control sobre su vida y futuro	15,3	27,2	57,5
Siente que puede manejar situaciones difíciles	20,7	30,9	48,4
Siente capaz de alcanzar metas propuestas	13,4	27,6	59,0

La tabla 8 presenta la frecuencia con la que las personas LGBTQI+ perciben apoyo social y manifiestan conductas de resiliencia en respuesta a experiencias de discriminación y violencia.

Respecto al soporte social, los resultados muestran que la fuente más consistente de apoyo es el círculo de amistades cercanas, donde el 68,6% reporta recibir apoyo emocional «frecuentemente o siempre». También destacan el apoyo incondicional de la familia (49,0%) y el apoyo de personas cercanas ante situaciones de discriminación (58,1%). La confianza general en el entorno social para buscar apoyo también es alta (49,7%). Sin embargo, el apoyo percibido en contextos laborales y en organizaciones LGBTQI+ es más limitado: solo el 41,6% reporta contar frecuentemente con colegas de apoyo, y apenas el 37,9% afirma recibir apoyo regular de organizaciones LGBTQI+. Además, más de un tercio reporta que rara vez o nunca recibe apoyo de estas fuentes formales.

En cuanto a la resiliencia, los indicadores reflejan una tendencia marcadamente positiva. La mayoría reporta conductas resilientes de manera frecuente o constante: el 87,7% sigue trabajando para alcanzar sus metas a pesar de barreras, el 75,8% considera que ha fortalecido su carácter frente a la adversidad, y el 73,1% se siente capaz de adaptarse y seguir adelante. Asimismo, el 71,5% ha aprendido a manejar eficazmente los problemas y el 69,2% logra recuperar su bienestar emocional tras situaciones críticas.

Estos resultados sugieren que, a pesar de enfrentar contextos de exclusión o violencia, la mayoría de las personas LGBTQI+ moviliza recursos internos y redes cercanas de apoyo para sostener su bienestar y proyecto de vida.

Tabla 8
Soporte social y resiliencia frente a la discriminación y violencia

Soporte social	NUNCA/ RARA VEZ	ALGUNAS VECES	FRECUENTEMENTE/ SIEMPRE
La familia le brinda apoyo incondicional	25,8	25,2	49,0
Tiene amistades que apoyan emocionalmente	12,7	18,7	68,6
Tiene colegas que apoyan y están disponibles	34,3	24,1	41,6
Las organizaciones LGBTQI+ le brindan apoyo	35,4	26,7	37,9
Tiene personas cercanas que brindan apoyo en casos de discriminación	20,7	21,2	58,1
Confía en su entorno social para buscar apoyo	22,0	28,3	49,7





	NUNCA/ RARÁ VEZ	ALGUNAS VECES	FRECUENTEMENTE/ SIEMPRE
Resiliencia			
Se siente capaz de adaptarse y seguir adelante a pesar de los desafíos	5,9	21,0	73,1
A pesar de las barreras, sigue trabajando para alcanzar sus metas	3,2	9,1	87,7
A pesar de la adversidad, ha fortalecido su carácter	5,5	18,7	75,8
Es capaz de recuperar su bienestar emocional después de situaciones críticas	6,2	24,7	69,2
Ha aprendido a manejar efectivamente los problemas	5,7	22,8	71,5
Ha desarrollado habilidades específicas para manejar el estrés y la presión	11,6	24,2	64,2

Los resultados de las tablas 7 y 8 revelan la coexistencia de dos planos psicosociales en tensión constante: por un lado, altos niveles de estrés de minorías y decisiones autorrestrictivas como respuesta anticipatoria al riesgo de discriminación; por otro, la presencia sostenida de recursos de autoeficacia, soporte social y resiliencia. Esta ambivalencia sugiere que muchas personas LGBTIQ+ se ven obligadas a regular activamente su comportamiento para evitar entornos hostiles –a costa de su bienestar emocional–, al tiempo que desarrollan capacidades de afrontamiento que les permiten sostener sus metas personales y sentido de agencia. Así, el miedo no paraliza por completo, pero sí condiciona la participación social, laboral, afectiva y política, generando un «techo de cristal identitario» difícil de romper. A pesar de este entorno restrictivo, las personas movilizan apoyo emocional –principalmente desde redes informales– y demuestran una notable capacidad de adaptación y superación.

Sin embargo, este equilibrio no puede interpretarse como estable o suficiente: el uso constante de estrategias de ocultamiento, junto con síntomas crónicos de ansiedad, soledad, miedo o pensamientos depresivos, indica que los mecanismos de resiliencia funcionan más como compensación que como protección estructural. Este hallazgo plantea la necesidad de ir más allá del reconocimiento de los recursos individuales, para indagar en los factores intermedios y moderadores –como el tipo de red de apoyo, la calidad del entorno laboral o familiar, o la confianza institucional– que determinan la eficacia o el agotamiento de las estrategias de afrontamiento.

6.3.4. COSTOS DEL PROYECTO DE VIDA: TANGIBLES E INTANGIBLES

La tabla 9 presenta la prevalencia y frecuencia media de distintos costos directos e indirectos experimentados por personas LGBTIQ+ como consecuencia de haber visibilizado su orientación sexual o identidad de género. Los datos permiten distinguir entre costos de oportunidad (costos indirectos) y gastos de bolsillo (costos directos).

En cuanto a los costos de oportunidad, el 46,8% de los participantes reportó haber enfrentado al menos un impacto de este tipo, con un promedio de 7,98 incidentes ($DE = 11,93$). Las pérdidas más comunes incluyeron la pérdida de oportunidades laborales o educativas (34,4%), la pérdida de apoyo económico familiar (25,3%), la aceptación de empleos precarios o de menor remuneración (22,8%) y el abandono, aplazamiento o suspensión de estudios o trabajo (24,4%). Estos datos reflejan una alteración significativa del desarrollo profesional, educativo y económico como consecuencia directa del rechazo social.

Respecto a los gastos de bolsillo, el 62,2% de los participantes reportó haber incurrido en algún tipo de desembolso económico, con un promedio de 9,66 incidentes ($DE = 11,33$). Entre ellos, se destacan los gastos en salud mental o física (49,9%), incluyendo atención médica, psicoterapia o tratamientos especializados. También fueron frecuentes los gastos en transporte adicional para evitar entornos riesgosos (35,3%) y, en menor medida, gastos legales (15,2%) y mudanzas forzadas (22,1%) como estrategias para evadir situaciones de hostilidad o violencia.

Estos hallazgos evidencian que el *coming out* en contextos discriminatorios no solo expone a la persona a violencia simbólica o física, sino también implica una carga económica significativa que afecta su estabilidad, bienestar y capacidad de desarrollo a mediano y largo plazo. Los costos no son solo simbólicos: son materiales, cuantificables y recurrentes. Por ejemplo, varias personas entrevistadas reportaron haber tenido que mudarse de vivienda o ciudad debido al rechazo familiar o vecinal, asumir gastos en salud mental por ansiedad y estrés postraumático, o invertir en asesoría legal tras actos de discriminación laboral. Estos costos, acumulados a lo largo del tiempo, limitan su capacidad de ahorro, inversión en educación o emprendimientos personales, constituyendo una forma concreta de exclusión económica estructural derivada de la discriminación.

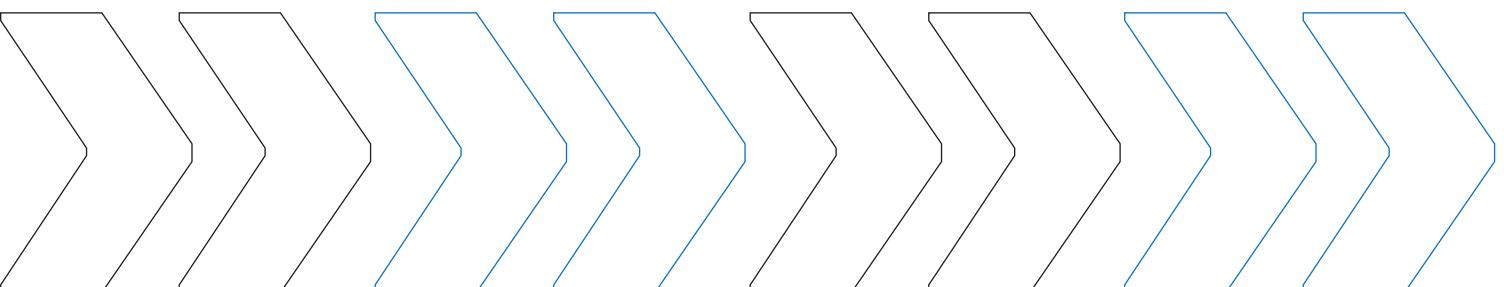


Tabla 9

Costos de discriminación y violencia después de revelar la orientación sexual o identidad de género

ÍTEM	PORCENTAJE	INCIDENTES (MEDIA Y DE)
Costo oportunidad	46,8	7,98 (11,93)
Ha perdido oportunidades laborales/educativas	34,4	3,40 (4,36)
Ha perdido el apoyo económico familiar	25,3	3,93 (5,44)
Ha aceptado trabajos de menor remuneración/calidad	22,8	3,53 (4,59)
Ha abandonado, suspendido o aplazado estudios/trabajo	24,4	3,12 (4,07)
Gastos de bolsillo	62,2	9,66 (11,33)
Gastos médicos, de terapia psicológica o tratamientos	49,9	5,34 (6,62)
Gastos legales, denuncias, asesorías, defensa jurídica	15,2	2,54 (2,33)
Transporte adicional para evitar exposición riesgosa	35,3	6,78 (7,46)
Mudanzas forzadas para evitar entornos hostiles	22,1	2,55 (2,95)

La tabla 10 presenta los niveles de afectación percibida en distintas dimensiones del proyecto de vida como consecuencia de experiencias de discriminación y violencia asociadas a la visibilidad de la orientación sexual o identidad de género.

En general, los resultados muestran que la afectación no es homogénea y varía según la dimensión evaluada. Las áreas más protegidas fueron el progreso laboral (62,9% reporta ninguna afectación), las metas profesionales (60,9%) y las metas recreativas (55,8%), donde predominan las respuestas de nula o muy poca afectación. En contraste, las áreas más afectadas incluyen el bienestar personal (56,4% reporta algún nivel de afectación), el ejercicio pleno de derechos (62,4%), y las metas familiares o de pareja, donde el 24,0% indicó haber tenido que realizar un ajuste mayor y un 8,9% reportó renunciar a esa meta. Esto sugiere que los vínculos íntimos y los derechos sociales son dimensiones especialmente vulnerables ante la exposición a discriminación por visibilización. Asimismo, dimensiones como la

planificación vital (por ejemplo, retiro) y la estabilidad económica muestran niveles intermedios de afectación, con cerca de uno de cada cinco participantes reportando ajustes significativos o renuncias. Estos datos reflejan que la discriminación y violencia por *coming out* no solo generan daño inmediato, sino que pueden erosionar la capacidad de las personas LGBTQ+ para proyectar su vida con libertad, seguridad y estabilidad. Las renuncias y los ajustes forzados en metas personales, económicas y sociales evidencian un impacto estructural sostenido que condiciona el desarrollo personal a lo largo del ciclo vital.

Tabla 10

Afectación al proyecto de vida de la discriminación y violencia tras el *coming out* (porcentajes)

	NINGUNA	MUY POCO	ALGO	AJUSTE MAYOR	RENUNCIA
Metas familiares/pareja	30,2	19,6	17,3	24,0	8,9
Progreso laboral	62,9	14,2	11,1	9,8	2,0
Planificación vital (retiro)	47,3	16,0	14,9	18,0	3,8
Metas de residencia (ubicación)	54,2	14,4	14,2	12,4	4,7
Metas profesionales	60,9	14,9	12,2	7,6	4,4
Estabilidad económica	55,1	16,0	11,3	13,6	4,0
Metas recreativas	55,8	16,0	15,1	10,0	3,1
Bienestar personal	43,6	16,4	18,4	17,8	3,8
Ejercicio pleno de derechos	37,6	17,3	21,8	18,0	5,3

Los datos presentados confirman que la discriminación y violencia asociadas al *coming out* generan consecuencias que trascienden el daño emocional o simbólico inmediato, afectando de manera concreta la trayectoria vital de las personas LGBTQ+. Desde una perspectiva acumulativa, los resultados muestran que casi la mitad de los participantes enfrentó costos de oportunidad –como pérdida de empleo, apoyo económico familiar o trayectorias educativas–, mientras que un 62,2% incurrió en gastos económicos directos vinculados a salud mental, transporte o defensa legal. Estas cifras reflejan un impacto sistémico que restringe las oportunidades, deteriora la estabilidad financiera y obliga a adoptar estrategias compensatorias de supervivencia.

En paralelo, los datos sobre afectación del proyecto de vida revelan que ciertas metas personales –como el progreso laboral o las metas profesionales– tienden a preservarse relativamente mejor, mientras que dimensiones íntimas, emocionales y estructurales –como el bienestar personal, los vínculos afectivos, el ejercicio de derechos o la planificación de vida– aparecen como las más comprometidas. El hecho de que entre el 20% y el 33% de los participantes haya tenido que renunciar o hacer ajustes mayores en aspectos centrales de su plan de vida da cuenta de una forma de exclusión menos visible, pero profundamente limitante: una erosión silenciosa de la posibilidad de proyectarse a futuro con libertad y seguridad.

Estos hallazgos refuerzan la idea de que la violencia no siempre se manifiesta como agresión explícita; también opera mediante mecanismos de desplazamiento, precarización, desincentivo o fragmentación del proyecto vital. En este sentido, el *coming out* en contextos discriminatorios no solo pone en riesgo la integridad individual, sino que impone costos sostenidos que condicionan la autonomía y el desarrollo a lo largo del ciclo de vida.

Interseccionalidad

La tabla 11 presenta un desglose porcentual de los principales costos que enfrentan las personas LGBTQI+ tras revelar su orientación sexual o identidad de género, según distintas dimensiones interseccionales. Los tres tipos de costos analizados son: costo de oportunidad (pérdida de oportunidades educativas, laborales o sociales), gastos de bolsillo (gastos directos en salud, mudanza, apoyo psicológico, entre otros), y afectación grave al proyecto vital (renuncia a metas personales, truncamiento de aspiraciones o deterioro significativo del bienestar).

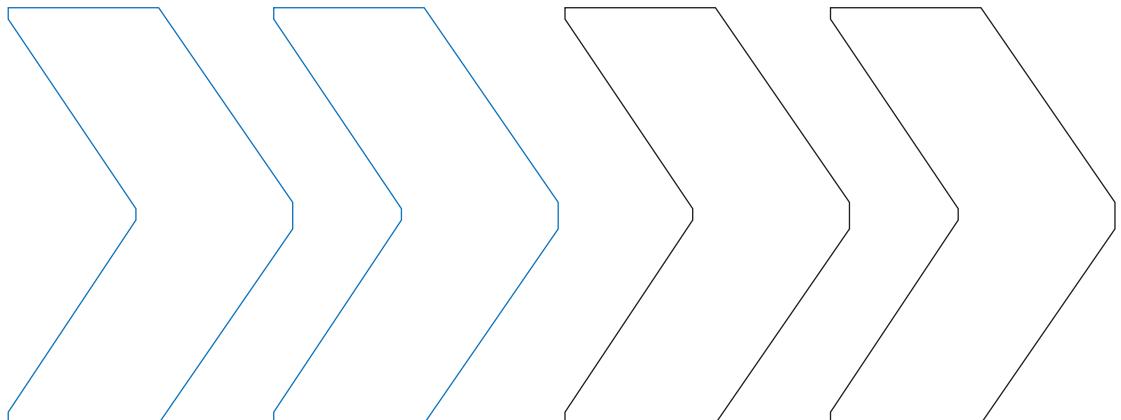


Tabla 11

Costos de discriminación y violencia después de revelar la orientación sexual o identidad de género, según interseccionalidad (porcentajes)

VARIABLES (MUESTRA)	COSTO OPORTUNIDAD	GASTOS DE BOLSILLO	RENUNCIA/ AFECTACIÓN MAYOR AL PROYECTO VITAL
Total (680)	46,8	62,2	32,1
Lima y Callao (445)	42,7	58,8	30,7
Provincias (218)	56,9	70,1	34,8
Norte (75)	59,1	71,4	32,0
Sur (102)	55,5	70,8	38,2
Oriente (41)	56,5	65,2	31,7
Tiene discapacidad (89)	67,1	83,5	50,5
Cisgénero (480)	39,3	54,5	25,4
Transgénero/Intersexual/No binario (114)	69,1	86,4	52,6
Género fluido (36)	57,1	78,5	50,0
Otros/En proceso (50)	55,0	65,0	36,0
Educación básica (126)	55,5	62,9	32,5
Educación superior (439)	47,9	64,0	34,1
Posgrado (115)	33,3	54,3	23,4
Dependiente (321)	38,9	56,1	26,1
Independiente (101)	55,7	67,0	39,6
Desempleado (60)	73,3	71,1	41,6
Estudiante (173)	41,4	64,8	31,7
Otros (25)	72,2	77,7	56,0

1. BRECHA REGIONAL. Las personas que residen fuera de Lima y Callao reportan mayores niveles de afectación en los tres indicadores. Por ejemplo, el 70,1% de las personas en provincias incurrió en gastos directos tras el *coming out*, frente al 58,8% en Lima y Callao. En regiones como el sur y oriente del país, el impacto acumulado es particularmente alto. Esta brecha territorial evidencia la desigualdad en el acceso a redes de apoyo, servicios especializados y oportunidades, acentuando la necesidad de políticas descentralizadas.

2. PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Quienes tienen alguna discapacidad (13,1% de la muestra) reportan niveles alarmantes de afectación: 67,1% en costos de oportunidad, 83,5% en gastos de bolsillo y más de la mitad (50,5%) identificó una afectación severa a su proyecto de vida. Esta población enfrenta una doble exclusión –por orientación/identidad y por discapacidad– que requiere atención prioritaria en políticas públicas.

3. IDENTIDAD Y EXPRESIÓN DE GÉNERO. La variable de identidad de género muestra las mayores desigualdades. Las personas trans, intersexuales y no binarias reportan los niveles más altos de afectación en los tres indicadores: 86,4% en gastos directos, 69,1% en costos de oportunidad y 52,6% en impacto severo al proyecto vital. Las personas con género fluido y aquellas en transición o proceso también reportan cifras altas, lo que evidencia cómo la expresión de género no normativa es un disparador clave del *backlash*.

4. NIVEL EDUCATIVO. Existe una relación inversa entre nivel educativo y costos. Las personas con posgrado reportan menores niveles de afectación (por ejemplo, solo 23,4% indica una afectación mayor a su proyecto de vida), mientras que las personas con educación básica superan el 55% en costos de oportunidad y más del 32% en impactos vitales severos. Esta brecha indica que la educación funciona como factor protector, aunque no suficiente por sí solo para eliminar la discriminación.

5. SITUACIÓN OCUPACIONAL. Las personas desempleadas y las que se autoidentifican en la categoría «otros» (trabajo informal, cuidados, activismo, etc.) presentan los niveles más altos de afectación. Por ejemplo, el 73,3% de personas desempleadas reporta pérdidas significativas de oportunidades y el 56% de quienes no están en el mercado laboral formal vivieron un impacto severo en su proyecto vital. Este dato refuerza la necesidad de políticas afirmativas de empleo con enfoque interseccional.

6.3.5. IMPACTOS SISTÉMICOS

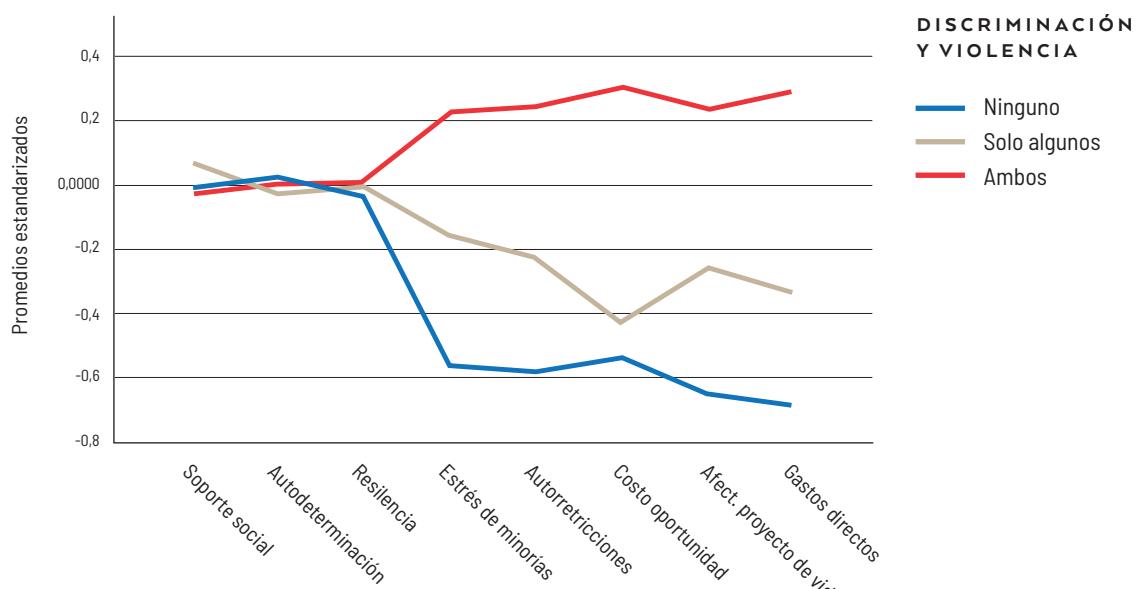
La figura 3 muestra los promedios estandarizados de diversas variables psicosociales y económicas en función de la experiencia de discriminación y/o violencia. Se comparan tres grupos: quienes no reportaron experiencias de discriminación ni violencia («ninguno» con 16,7%), quienes reportaron solo discriminación o solo violencia («solo alguno» con 25,1%) y quienes reportaron ambas («ambos» con 58,3%).

Se observa una clara separación en los patrones de promedio estandarizado. Las personas que experimentaron ambas formas de victimización (línea roja) presentan consistentemente niveles más altos de estrés de minorías, autorrestricciones, costo-oportunidad, afectación hacia su proyecto de vida y gastos directos, en comparación con quienes no sufrieron ningún tipo de violencia o discriminación. De forma inversa, los participantes sin experiencias de victimización (línea azul) mostraron promedios estandarizados más bajos en estos indicadores.

En particular, las diferencias más pronunciadas se observan en las variables asociadas al estrés de minorías, autorrestricciones, costos de oportunidad, afectación del proyecto de vida y gastos directos. En contraste, en soporte social, autoeficacia y resiliencia no se observaron diferencias estadísticamente significativas entre los grupos, lo cual sugiere que estos factores podrían actuar como recursos estables, menos sensibles al impacto inmediato de la discriminación o violencia sufrida. Este patrón sugiere que la experiencia acumulada de discriminación y violencia tiene un efecto negativo acumulativo sobre la percepción de oportunidades, la autolimitación y la afectación de planes vitales, mientras que el soporte social percibido y los niveles de resiliencia tienden a mantenerse relativamente constantes independientemente de la exposición a eventos adversos.

Figura 3

Impacto conductual-económico de la discriminación y/o violencia después de revelar la orientación sexual o identidad de género



Nota. Soporte social, autoeficacia y resiliencia sin diferencias significativas. Todas las demás variables, con diferencias significativas ($p < 0,001$). Prevalencia de grupos con discriminación y/o violencia por coming out: Ninguno (16,7%), Solo alguno (25,1%), Ambos (58,3%).

Los datos de la figura 3 evidencian un patrón claro de acumulación de daño psicosocial y económico en función del tipo y número de experiencias de victimización. Las personas que reportaron haber sufrido tanto discriminación como violencia muestran sistemáticamente los niveles más elevados de estrés de minorías, autorrestricciones, costos de oportunidad, afectación del proyecto de vida y gastos directos, en comparación con quienes no reportaron victimización o experimentaron solo una de estas formas. Esta tendencia refuerza la hipótesis de que la exposición acumulada a distintos tipos de agresión genera un impacto sinérgico, profundizando las barreras para el bienestar, la movilidad social y la autonomía vital.

En cambio, los niveles de soporte social, autoeficacia y resiliencia se mantuvieron estables entre los tres grupos, sin diferencias estadísticamente significativas. Este hallazgo sugiere que estos recursos podrían funcionar como factores relativamente resistentes al deterioro inmediato provocado por la victimización. Es posible que el soporte social percibido y la resiliencia no dependan exclusivamente de la ausencia de agresiones, sino de procesos previos de fortalecimiento interno y vinculación significativa. Del mismo modo, la autoeficacia podría representar una dimensión más estructural de la agencia personal, menos sensible a experiencias puntuales, aunque no inmune a efectos crónicos.

En conjunto, estos resultados invitan a pensar en una doble dinámica: por un lado, el daño estructural que se expresa en la pérdida de oportunidades, la autolimitación y el costo material de defenderse o evadir la violencia; por otro, la persistencia de ciertos recursos psicosociales que actúan como sostén ante la adversidad. Esta tensión señala la importancia de no sobre interpretar la presencia de resiliencia como indicador de protección suficiente. Si bien es alentador que estos factores no decaigan frente al daño, no pueden sustituir la responsabilidad estructural del entorno.

6.3.6. RIESGO DE COSTOS DE LA VIOLENCIA Y/O DISCRIMINACIÓN

Los resultados cuantitativos del estudio permiten establecer que las experiencias de discriminación y violencia basadas en orientación sexual e identidad de género tienen consecuencias estructurales concretas sobre el bienestar y las trayectorias de vida de las personas LGBTIQ+. Más allá de la afectación emocional o simbólica, los datos muestran que estos eventos generan costos materiales acumulativos –económicos, profesionales, relaciones y psicosociales– que reducen significativamente las posibilidades de desarrollo personal y social de quienes los enfrentan.

A través de análisis de regresión logística y estimaciones de *odds ratio*, se ha evidenciado que haber vivido discriminación y/o violencia incrementa sustancialmente el riesgo de enfrentar tres tipos de consecuencias críticas: 1) la afectación del proyecto de vida, 2) la pérdida de oportunidades clave y 3) la necesidad de asumir gastos imprevistos para protegerse o sobrellevar los efectos de la violencia. La tabla 12 resume los resultados más relevantes de este análisis estadístico.

Tabla 12

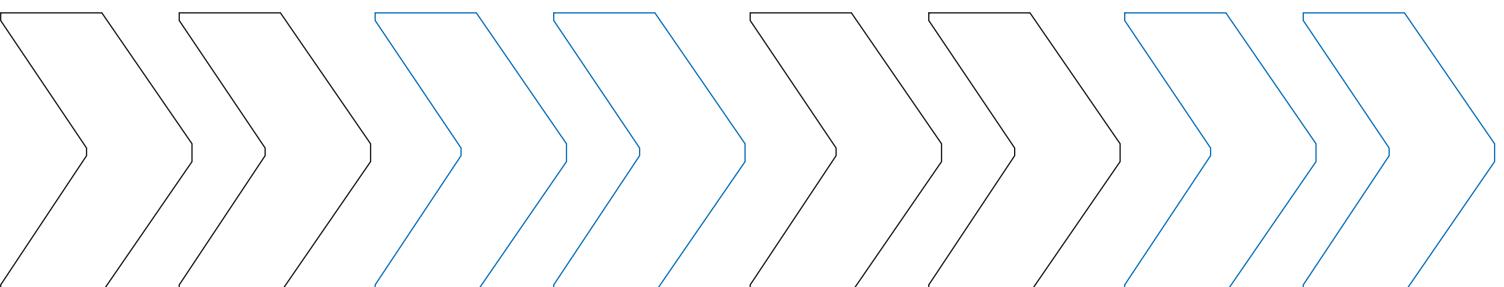
Incremento del riesgo de costos tras sufrir discriminación y/o violencia por gender backlash

TIPO DE COSTO	ODDS RATIO	INTERVALO DE CONFIANZA 95 %	INTERPRETACIÓN
Afectación al proyecto de vida	3,85	[2,17 - 6,86]	Las personas que han sufrido discriminación y/o violencia tienen 3,85 veces más riesgo de ver afectado su proyecto de vida.
Costos de oportunidad (pérdida de empleo, becas, etc.)	14,68	[5,79 - 37,22]	El riesgo de sufrir costos de oportunidad es 14,7 veces mayor entre quienes sufren discriminación y/o violencia.
Gastos de bolsillo (salud, mudanza, seguridad, etc.)	8,86	[4,75 - 16,51]	El riesgo de incurrir en gastos extra aumenta casi 9 veces al experimentar discriminación y/o violencia.

Los análisis estadísticos muestran que, en particular, quienes han sido víctimas tienen:

- 3,8 veces más riesgo de ver comprometido su desarrollo vital integral (educación, empleo, relaciones).
- 14,7 veces más riesgo de perder oportunidades clave como trabajo, educación o redes.
- 8,9 veces más probabilidad de tener que asumir gastos adicionales relacionados con su protección, salud mental o necesidades específicas.

Estas estimaciones refuerzan empíricamente la hipótesis central del estudio: la discriminación y violencia hacia personas LGBTQ+ no solo vulnera derechos, sino que impone un conjunto de barreras estructurales con consecuencias materiales, simbólicas y psicosociales acumulativas.





6.4. > VALIDACIÓN DEL MECANISMO CAUSAL PROPUESTO (CUANTITATIVO)

6.4.1. DEL BACKLASH AL DAÑO ESTRUCTURAL

La experiencia LGBTIQ+ en contextos de discriminación no puede entenderse solo desde indicadores aislados de violencia o exclusión. Para captar su complejidad, se aplicó un análisis factorial exploratorio sobre once variables que recogen tanto impactos estructurales negativos como recursos psicosociales de afrontamiento y agencia. Los resultados permitieron identificar una estructura bifactorial, que organiza estas vivencias en torno a dos dimensiones latentes: por un lado, el daño estructural acumulado producto de la exclusión sistémica y, por otro, los recursos personales y comunitarios que permiten resistir, sostenerse y avanzar a pesar del entorno adverso.

Esta doble dimensión no solo refleja los efectos diferenciados de la violencia y la discriminación, sino también la forma en que las personas LGBTIQ+ negocian su existencia cotidiana entre amenazas externas y fortalezas internas. La tabla 13 resume la estructura factorial obtenida, sobre la cual se desarrollará un análisis detallado del modo en que estas dimensiones configuran trayectorias de exclusión o resiliencia.

Tabla 13
Matriz de estructura factorial de las escalas

	COMPONENTES	
	C1 (44,39 %)	C2 (21,24 %)
Discriminación	,875	-,172
Costo-oportunidad	,836	-,275
Afectación al proyecto de vida	,808	-,492
Gastos directos	,806	-,245
Violencia	,783	-,019
Autorrestricciones	,685	-,653
Resiliencia	-,267	,798





	COMPONENTES	
	C1 (44,39%)	C2 (21,24%)
Autoeficacia	-,245	,795
Estrés minorías	,645	-,738
Soporte social	-,234	,728
Coming out	,118	,623

Nota. Análisis de componentes principales con rotación Promax, con normalización Kaiser. Matriz estructura. Entre paréntesis (varianza explicada extraída). Correlación entre dimensiones ($r = -.343$).

El análisis de componentes principales con rotación Promax reveló una estructura bifactorial, que organiza las variables estudiadas en dos dimensiones claramente diferenciadas. La primera dimensión concentra la mayor parte de las correlaciones más altas y agrupa variables como discriminación (,875), violencia (,783), gastos directos (,806), costos de oportunidad (,836) y afectación al proyecto de vida (,808). Este componente representa el daño estructural acumulado que enfrentan las personas LGBTIQ+ al hacer visible su identidad en contextos hostiles. No se trata solo de estigmas simbólicos: los datos muestran que ser una persona LGBTIQ+ en el Perú puede implicar pagar más, ganar menos, perder oportunidades, y ver restringido el derecho a construir un futuro con libertad y estabilidad.

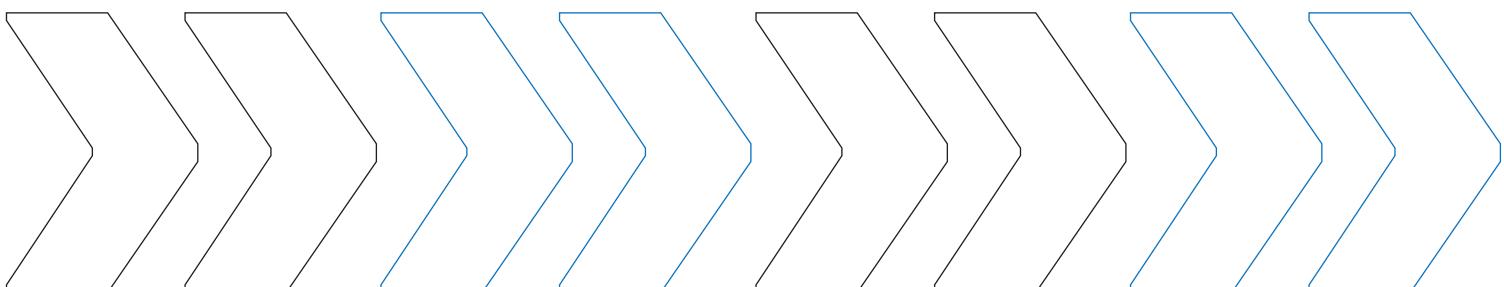
La segunda dimensión agrupa variables que actúan como recursos psicosociales y comunitarios de afrontamiento: resiliencia (,798), autoeficacia (,795), soporte social (,728) y nivel de visibilidad o *coming out* (,623). Esta dimensión describe una agencia afirmativa, basada en capacidades personales, vínculos protectores y narrativas de autoafirmación. Aunque estas variables no niegan la existencia del daño, sí evidencian que hay personas que –incluso en escenarios adversos– logran resistir, apoyarse en redes, afirmar su identidad y ejercer formas parciales de libertad. Que el *coming out* cargue significativamente en este componente refuerza su ambivalencia: puede aumentar la exposición a riesgos, pero también habilitar trayectorias de autonomía y empoderamiento.

Algunas variables se sitúan en la intersección entre ambas dimensiones. En particular, el estrés de minorías (,645 en C1 y -,738 en C2) y las autorrestricciones (,685 en C1 y -,653 en C2) presentan cargas cruzadas: se asocian fuertemente al daño estructural, pero también se oponen directamente a los recursos de resiliencia y agencia. Esto sugiere que el entorno hostil no solo afecta desde fuera, sino que puede instalarse dentro de las personas, generando formas de miedo internalizado, censura cotidiana y desgaste psicológico. Son indicadores frontera, que revelan con claridad la tensión entre afirmación identitaria y vulnerabilidad psicosocial.

En conjunto, los resultados permiten pensar la experiencia LGBTIQ+ no como un tránsito entre polos absolutos de sufrimiento o fortaleza, sino como una dinámica compleja en la que el daño y la resistencia coexisten, se enfrentan y se modulan mutuamente. El entorno puede operar como amenaza, pero también como espacio de transformación, siempre y cuando existan redes, políticas y afectos que hagan posible vivir con dignidad. Esta estructura factorial ofrece una base sólida para el desarrollo de modelos explicativos no lineales, centrados en la tensión entre exclusión estructural y agencia sostenida, y será clave para el análisis posterior de trayectorias diferenciales dentro de la población LGBTIQ+.

La estructura bifactorial obtenida explica de forma clara el conjunto de variables analizadas, alcanzando un 65,64% de varianza total explicada. El primer componente, asociado al daño estructural acumulado, concentra el 44,4% de la varianza, mientras que el segundo componente, vinculado a los recursos de resiliencia y agencia afirmativa, explica un adicional del 21,25%. Esta distribución sugiere que las vivencias de discriminación, violencia y exclusión estructural son el eje principal que organiza las trayectorias psicosociales de las personas LGBTIQ+. Sin embargo, un segundo eje explicativo –basado en capacidades internas y apoyos relationales– también emerge con fuerza analítica y predictiva.

Ambos componentes están moderadamente correlacionados de forma negativa ($r = -.343$), confirmando de que se trata de dimensiones interdependientes, pero conceptualmente distintas: mientras mayor es la presencia de daño estructural, tienden a debilitarse los recursos de resiliencia, y viceversa. Sin embargo, la correlación no es lo suficientemente fuerte como para asumir que ambas dimensiones son opuestas o excluyentes. Más bien, revela una tensión dinámica entre exclusión y agencia, en la que los recursos protectores no eliminan el daño, pero pueden modular su impacto y transformar las respuestas individuales y colectivas ante él. Este patrón da fundamento empírico a una lectura no binaria de la experiencia LGBTIQ+: lejos de dividir a las personas entre «víctimas» o «resilientes», el modelo propone un campo intermedio en el que el daño y la resistencia coexisten y se influyen mutuamente. Las siguientes secciones desarrollarán cómo esta tensión se expresa en trayectorias diferenciadas y qué condiciones permiten activar mecanismos de protección y reparación frente a entornos estructuralmente hostiles.



6.4.2. FACTORES MODERADORES: ¿QUÉ PROTEGE O AGRAVA?

La figura 4 ilustra el efecto moderador de los recursos personales y sociales (autoeficacia, resiliencia y soporte social) sobre la relación entre discriminación/violencia y sus consecuencias psicosociales, económicas y proyectivas. Se comparan dos niveles de recursos: altos (+1 DE, línea verde) y bajos (-1 DE, línea roja), en tres modelos separados.

En el primer gráfico (4a), se observa que las personas con bajos recursos presentan un incremento más acentuado en las variables psicosociales negativas (estrés, autorrestricciones y afectación emocional) a medida que se incrementan las experiencias de discriminación y violencia. Por el contrario, quienes disponen de altos niveles de recursos muestran una pendiente menos pronunciada, lo que indica que estos factores de protección amortiguan el impacto adverso. El gráfico 4b refuerza esta tendencia: los costos directos e indirectos –incluyendo gastos médicos, pérdidas laborales y mudanzas forzadas– aumentan en ambos grupos conforme crecen las experiencias de victimización, pero lo hacen con mayor intensidad entre quienes tienen menos recursos personales y sociales.

El gráfico 4c muestra la afectación del proyecto de vida (renuncias, ajustes forzados y pérdida de metas vitales). Aunque esta afectación aumenta progresivamente con la victimización en todos los casos, se acentúa significativamente entre quienes carecen de recursos protectores. Esto sugiere que la resiliencia, la autoeficacia y el soporte social no eliminan el daño estructural, pero sí lo modulan, ofreciendo a las personas mejores herramientas para resistir, procesar y reconstruir sus trayectorias frente a escenarios hostiles.

En el gráfico 4d se observa que, aunque los costos derivados de la discriminación y violencia tienen un efecto directo sobre la afectación del proyecto de vida (es decir, a mayor costo, mayor afectación), este efecto es significativamente más pronunciado en personas con bajos niveles de recursos psicosociales (línea roja). En cambio, entre quienes cuentan con altos niveles de recursos psicosociales (línea verde), el efecto de los costos es más atenuado. Este patrón sugiere que los recursos personales y sociales funcionan como moderadores protectores: amortiguan el impacto de los costos materiales sobre las trayectorias de vida.

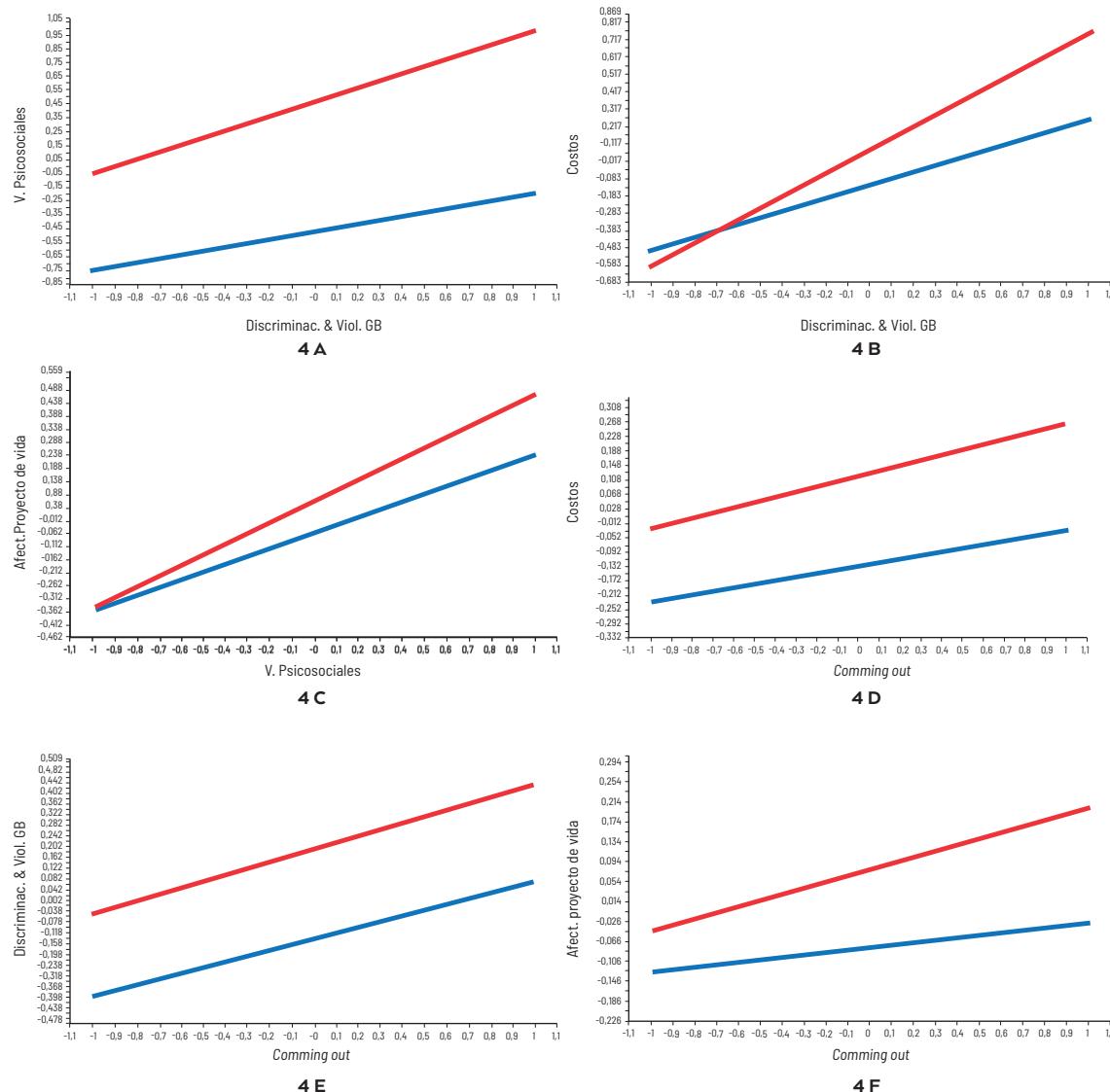
Un hallazgo similar se evidencia en el gráfico 4e. En este caso, la interacción revela que el nivel de visibilidad (*coming out*) tiene un impacto positivo sobre la afectación del proyecto de vida solo en personas con bajos niveles de recursos psicosociales. En cambio, en quienes presentan altos niveles de estos recursos, el efecto de la visibilidad sobre la afectación es reducido. Este patrón refuerza la hipótesis de que la exposición (por visibilidad) no es en sí misma un factor de riesgo, sino que se convierte en tal en ausencia de soporte personal o comunitario.

Como se observa en el gráfico 4f, la visibilidad se asocia con una mayor afectación del proyecto de vida en las personas con bajos recursos personales y sociales. A medida que incrementa el nivel de visibilidad,

también lo hace la afectación percibida en dimensiones como las metas personales, la estabilidad económica o el ejercicio de derechos. En contraste, este efecto es considerablemente menor —e incluso casi plano— en quienes cuentan con altos recursos personales y sociales, lo que sugiere un claro efecto de amortiguación.

Figura 4

Efectos moderadores de los recursos personales y sociales en el impacto de la discriminación y violencia tras coming out



Nota. Línea verde (recursos personales y sociales altos: + 1 DE), línea roja (recursos personales y sociales bajos: - 1 DE). Recursos personales y sociales: autoeficacia, resiliencia y soporte social.

En conjunto, estos hallazgos respaldan la hipótesis de que los recursos personales y sociales actúan como moderadores significativos del impacto de la discriminación y violencia. Estas interacciones subrayan la necesidad de considerar los recursos personales y sociales como variables moderadoras clave en el análisis de daño estructural. Lejos de ser homogéneos, los efectos de la discriminación, los costos o la visibilidad varían en función de los recursos disponibles, lo que obliga a matizar las intervenciones y políticas de apoyo según los niveles de resiliencia y soporte presentes en cada caso.

Coinciden con investigaciones previas que destacan el rol protector del soporte social y la resiliencia comunitaria en contextos de estrés de minorías. La interacción observada sugiere que, si bien la exposición a violencia estructural genera consecuencias materiales y simbólicas severas, estas no se distribuyen de manera homogénea. Las personas que cuentan con un entorno de apoyo confiable, un sentido de agencia fortalecido y capacidades de afrontamiento más desarrolladas, tienden a reportar impactos menos intensos, aun cuando hayan vivido niveles similares de victimización.

Desde una perspectiva de políticas públicas, estos resultados refuerzan la necesidad de promover entornos afirmativos y redes de contención que potencien estos recursos, especialmente entre jóvenes y personas en situaciones de vulnerabilidad acumulada. Lejos de patologizar la experiencia del *coming out*, los datos muestran que es una práctica social de alto riesgo que requiere ser acompañada por condiciones estructurales que permitan sostenerla sin sacrificar el bienestar, la dignidad o el proyecto de vida.

6.4.3. ANÁLISIS CAUSAL

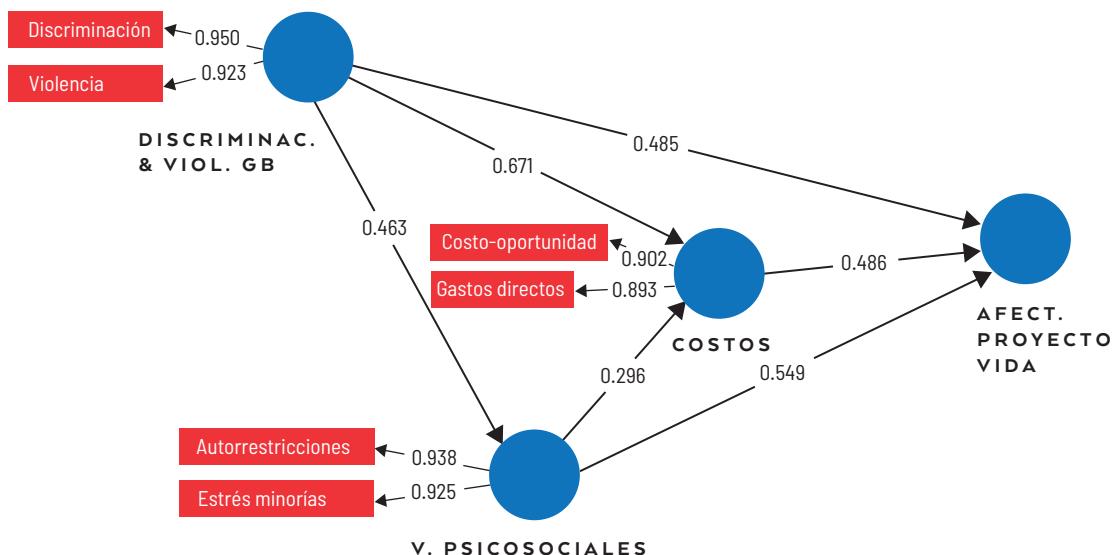
La figura 5 presenta el modelo de análisis estructural diseñado para explicar cómo la discriminación y violencia por orientación sexual o identidad de género afecta el proyecto de vida de personas LGBTIQ+. El modelo considera rutas directas e indirectas, integrando tanto factores estructurales –como los costos materiales acumulados– como factores psicosociales de malestar interno, representados por el estrés de minorías y las decisiones autorrestringivas.

Los resultados del modelo confirman que la afectación al proyecto de vida es el resultado de un entramado complejo de influencias. Por un lado, se verifica un efecto directo moderado de la discriminación y violencia sobre esta afectación. Sin embargo, la mayor parte del impacto se explica por dos rutas indirectas: primero, a través del incremento de los costos estructurales (económicos, educativos, de salud y legales) y, segundo, mediante la amplificación de malestares psicosociales que, a su vez, incrementan dichos costos y afectan directamente la capacidad de proyectar la vida con libertad y estabilidad.

El modelo logra explicar el 58,6% de la varianza en la afectación al proyecto de vida, un valor elevado que respalda la robustez de la estructura teórica propuesta. Asimismo, se explica el 52,0% de la varianza en los costos materiales acumulados y el 21,4% en las variables psicosociales negativas, lo cual indica que el modelo no solo identifica rutas explicativas claras, sino que captura con precisión una porción sustancial de las dinámicas implicadas.

Figura 5

Afectación perniciosa en el proyecto de vida ocasionada por la discriminación y violencia por gender backlash ante el coming out



Nota. Los valores representan efectos totales.

A continuación, la tabla 14 descompone los efectos estimados en directos, indirectos y totales, junto con sus niveles de significancia estadística, lo que permite observar el peso específico de cada camino causal propuesto en el modelo.

En cuanto a los efectos totales, tal como se observó en el gráfico, el impacto acumulado de la discriminación y violencia sobre la afectación del proyecto de vida ($\beta = .485, p < .001$) resulta altamente significativo, pero está mediado por variables intermedias, lo que confirma el rol clave de los costos materiales y de las variables psicosociales como mecanismos explicativos del daño estructural. Del mismo modo, las variables psicosociales muestran un efecto total grande sobre la afectación del proyecto de vida ($\beta = .549, p < .001$), y también sobre los costos ($\beta = .296, p < .001$), lo que sugiere que el estrés de las minorías y las decisiones autorrestrictivas tienen capacidad de incidir en la magnitud del daño económico percibido.

Los efectos directos indican que los costos acumulados tienen un impacto fuerte y positivo sobre la afectación al proyecto de vida ($\beta = .486, p < .001$), al igual que las variables psicosociales ($\beta = .405, p < .001$). La discriminación y violencia predicen directamente tanto los costos ($\beta = .534, p < .001$) como las variables psicosociales ($\beta = .463, p < .001$). Sin embargo, su efecto directo sobre la afectación al proyecto de vida no fue significativo ($\beta = -.028, p = .436$), lo que indica que esta relación se da principalmente a través de efectos indirectos.

Los efectos indirectos específicos confirman rutas mediadas consistentes. La discriminación y violencia afectan la trayectoria vital principalmente a través de su impacto en los costos económicos ($\beta = ,260, p < ,001$) y en las variables psicosociales ($\beta = ,187, p < ,001$). Asimismo, se identificó una vía serial significativa: la victimización aumenta el estrés y las autorrestricciones, lo que a su vez incrementa los costos, y estos finalmente afectan negativamente al proyecto de vida ($\beta = ,067, p < ,001$). Esta triple mediación evidencia una cadena de efectos interdependientes entre las dimensiones estructurales, emocionales y materiales del daño.

Tabla 14

Efectos directos, indirectos y totales de la discriminación por gender backlash ante el coming out

	BETA	D.E.	T
Efectos directos			
Costos ® Afectación al proyecto de vida	0,486	0,040	12,183
Disc. & Viol. GB ® Afectación al proyecto de vida	-0,028	0,036	0,780*
Disc. & Viol. GB ® Costos	0,534	0,041	13,075
Disc. & Viol. GB ® Variables psicosociales	0,463	0,038	12,147
Variables psicosociales ® Afectación al proyecto de vida	0,405	0,034	11,957
Variables psicosociales ® Costos	0,296	0,037	7,932
Efectos indirectos específicos			
Disc. & Viol. GB ® Costos ® Afectación al proyecto de vida	0,260	0,032	8,063
Variables psicosociales ® Costos ® Afectación al proyecto de vida	0,144	0,020	7,187
Disc. & Viol. GB ® Variables psicosociales ® Afectación al proyecto de vida	0,187	0,021	8,920
Disc. & Viol. GB ® Variables psicosociales ® Costos ® Afectación al proyecto de vida	0,067	0,011	5,975
Disc. & Viol. GB ® Variables psicosociales ® Costos	0,137	0,021	6,616



	BETA	D.E.	T
Efectos totales			
Costos ® Afectación al proyecto de vida	0,486	0,040	12,183
Disc. & Viol. GB ® Afectación al proyecto de vida	0,485	0,037	12,945
Disc. & Viol. GB ® Costos	0,671	0,033	20,609
Disc. & Viol. GB ® Variables psicosociales	0,463	0,038	12,147
Variables psicosociales ® Afectación al proyecto de vida	0,549	0,032	17,142
Variables psicosociales ® Costos	0,296	0,037	7,932

Nota. * Sin impacto significativo ($p = ,436$). Todas las demás con significancia estadística al $p < 0,001$

Estos hallazgos permiten concluir que la afectación al proyecto de vida no se deriva solo de la victimización directa, sino que opera a través de una red de mediaciones: la reducción de recursos personales y sociales, la acumulación de costos materiales y la sobrecarga emocional configuran un circuito de exclusión sostenida. Este modelo reafirma que la discriminación y violencia no son eventos aislados, sino procesos estructurales que erosionan la posibilidad de planificar, sostener y proyectar una vida digna.



6.5. > SÍNTESIS INTERPRETATIVA: PATRONES DE EXCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES

Los resultados de este estudio evidencian que el *gender backlash* no constituye un fenómeno anecdótico ni meramente emocional, sino una estructura persistente que amplifica los efectos de la discriminación basal y condiciona profundamente las trayectorias vitales de las personas LGBTIQ+. Esta forma de violencia reactiva, activada por la visibilidad de la identidad (*coming out*), genera impactos acumulativos que deterioran múltiples dimensiones del proyecto de vida: desde la educación y el trabajo hasta el bienestar personal, las redes afectivas y la salud mental.

6.5.1. EFECTOS ACUMULATIVOS Y RUTAS DE EXCLUSIÓN

El modelo estructural validado revela que la afectación al proyecto de vida no es una consecuencia directa y aislada de la discriminación, sino el resultado de una concatenación de mecanismos mediadores. Se identifican dos rutas clave:

- 1. AUMENTO DE COSTOS MATERIALES:** Incluyen la pérdida de ingresos, gastos en salud física y mental, procesos legales no cubiertos por el Estado (como el cambio de nombre para personas trans), así como gastos asociados a mudanzas forzadas o transporte adicional para evitar espacios hostiles.
- 2. INTENSIFICACIÓN DEL MALESTAR PSICOSOCIAL:** Se manifiesta en forma de estrés de minorías, deterioro de la autoeficacia percibida y adopción de conductas autorrestrictivas, como evitar aspiraciones personales o profesionales, postergar metas familiares, o mantener una «doble vida» para evitar el rechazo.

Este modelo explica el 58,6% de la varianza en la afectación del proyecto de vida, validando estadísticamente la relevancia de estas rutas. La cadena causal evidencia cómo la victimización incrementa el malestar psicológico, que a su vez incrementa los costos materiales, afectando con mayor fuerza a quienes enfrentan múltiples formas de vulnerabilidad.

6.5.2. TRAYECTORIAS CUALITATIVAS, UMBRALES DE EXCLUSIÓN Y REORGANIZACIÓN VITAL

Las entrevistas realizadas en Iquitos, Arequipa, Lima, Piura y Pucallpa ilustran de forma contundente cómo el *coming out* funciona como un punto de inflexión en las trayectorias de vida. En muchos casos, la revelación de la identidad desencadena reacciones adversas que van desde el rechazo familiar hasta la expulsión de entornos educativos y laborales. Estas rupturas no solo implican pérdida de oportunidades inmediatas, sino también la necesidad de redefinir metas y reorganizar completamente los proyectos de vida.

Entre los patrones más recurrentes se encuentran:

- › **DESERCIÓN ESCOLAR Y ELECCIÓN DE CARRERA CONDICIONADA:** El miedo al hostigamiento o al rechazo lleva a abandonar estudios o elegir carreras «aceptables» para el entorno familiar, aunque no respondan a los intereses reales de la persona.
- › **INSERCIÓN LABORAL PRECARIZADA O LIMITADA:** Muchas personas son obligadas a aceptar empleos de menor remuneración o en sectores informales, o bien deben ocultar su identidad para conservar su trabajo, lo que genera altos costos psicológicos.
- › **GASTOS SOSTENIDOS EN SALUD MENTAL Y PROCESOS LEGALES:** Se identifican inversiones significativas en atención psicológica, «hormonalización» o procesos de cambio de nombre, con escaso o nulo apoyo institucional.
- › **RENUNCIA A METAS FAMILIARES O AFECTIVAS:** La posibilidad de formar pareja, tener hijos o construir una vida afectiva plena se ve frecuentemente aplazada o descartada por falta de reconocimiento legal, discriminación social o inseguridad económica.

Los efectos descritos no se distribuyen de manera homogénea. Las mujeres trans, las personas no binarias y quienes residen fuera de Lima enfrentan condiciones más severas de exclusión, con menores redes de soporte y mayor exposición a violencia. La expresión de género, el origen étnico y el nivel socioeconómico también modulan los niveles de riesgo y acceso a recursos. Por ejemplo, mientras algunos entrevistados en Lima pudieron acceder a servicios privados de salud mental o redes profesionales inclusivas, en regiones como Pucallpa o Piura la precariedad estructural agrava la discriminación y limita gravemente las opciones de afrontamiento.

Asimismo, el conservadurismo cultural de ciertas regiones actúa como un factor multiplicador del daño. En contextos donde la normatividad heterocisexual es más rígida, el rechazo se vuelve más temprano, más violento y menos reparable. Aun así, incluso en estos escenarios, emergen formas de agencia y resistencia que permiten a las personas reconstruir sus trayectorias.

A pesar del panorama adverso, las entrevistas también muestran la presencia de recursos de afrontamiento y estrategias de resistencia que desafían la narrativa de victimización. El acompañamiento de amistades, las familias elegidas, las organizaciones comunitarias y los colectivos activistas ofrecen contención emocional, asesoría legal, oportunidades de formación y sentido de pertenencia. Además, muchas personas desarrollan capacidades creativas para enfrentar la exclusión: algunas construyen redes de emprendimiento, otras convierten el dolor en militancia o canalizan su experiencia en liderazgo comunitario. Estas formas de agencia permiten resignificar la exclusión como motor de transformación personal y colectiva.

En síntesis, la afectación al proyecto de vida de las personas LGTBIQ+ constituye una manifestación profunda del *gender backlash*, cuyo impacto se extiende mucho más allá de la violencia directa. A través de mecanismos materiales y simbólicos, esta discriminación limita el acceso a derechos fundamentales, trunca aspiraciones legítimas y genera ciclos de exclusión difíciles de revertir sin una acción institucional decidida.

6.5.3. EJEMPLIFICANDO LOS COSTOS ECONÓMICOS DE LA VIOLENCIA Y/O DISCRIMINACIÓN

Los hallazgos del presente estudio evidencian que la discriminación y violencia por *gender backlash* no solo generan un profundo impacto emocional y social, sino que también imponen una carga económica considerable en las personas LGTBIQ+ en el Perú. Esta carga se manifiesta tanto en gastos adicionales que deben asumir para hacer frente a las consecuencias de la discriminación, como en la pérdida de ingresos y oportunidades que limitan su desarrollo económico y proyecto de vida.

GASTOS. El análisis cuantitativo revela que un 62,2% de los participantes incurrió en gastos de bolsillo directamente relacionados con experiencias de discriminación. Las entrevistas cualitativas profundizan en la naturaleza y magnitud de estos desembolsos:

- **SALUD MENTAL Y FÍSICA:** Siendo el gasto más frecuente (reportado por el 49,9% de la muestra cuantitativa), los testimonios cualitativos lo confirman como una necesidad constante. En Lima, una mujer lesbiana de 25 años detalló un gasto en terapia psicológica de aproximadamente S/ 400 mensuales durante seis meses (un total de S/ 2.400) como consecuencia del hostigamiento en un trabajo anterior. En Piura, un hombre gay de 25 años estimó haber gastado alrededor de S/ 2.000 en terapias psicológicas durante un año y medio para afrontar la discriminación y el rechazo vividos. En Arequipa, un hombre trans de 34 años mencionó los costos mensuales de la terapia hormonal (aproximadamente de S/ 3.000 a S/ 4.000 anuales) y el alto costo de una mastectomía (de S/ 20.000 a S/ 25.000), gastos no cubiertos por el sistema de salud público. En Lima, una persona trans no binaria de 25 años también enfrenta el desabastecimiento y los costos de hormonas, estimando un gasto anual que puede superar los

S/ 1.700 a S/ 1.800 entre medicación y exámenes. En Lima, una mujer trans de 55 años tuvo que cubrir gastos de tratamiento para el VIH, aunque no se especificó el monto exacto, la falta de un empleo estable debido a la discriminación por su diagnóstico dificulta esta cobertura.

- › **MUDANZAS FORZADAS Y TRANSPORTE ADICIONAL:** El 22,1% que reportó gastos por mudanzas y el 35,3% que señaló gastos por transporte adicional para evitar hostilidad se ejemplifican: En Arequipa, una mujer lesbiana de 55 años, quien se vio obligada a mudarse de la casa de su tío debido al rechazo de la esposa de este, estimando un costo que superó los S/ 10.000 anuales en alquiler y gastos asociados que antes no tenía.
- › **GASTOS LEGALES:** Aunque reportado por un 15,2% en la encuesta, estos pueden ser significativos. En Lima, una mujer lesbiana de 20 años pagó entre S/ 300 y S/ 400 por asesoría legal para saber cómo proceder ante una situación de hostigamiento laboral.

Estos ejemplos ilustran cómo la discriminación se traduce en desembolsos directos y a menudo recurrentes, mermando la capacidad de ahorro e inversión en otros aspectos del proyecto de vida.

PÉRDIDA DE INGRESOS. El estudio cuantitativo indica que un 46,8% de los participantes perdió oportunidades educativas o laborales, y un 22,8% tuvo que aceptar trabajos con menor remuneración. Las narrativas cualitativas ofrecen ejemplos concretos de estas pérdidas económicas:

- › **PÉRDIDA DE EMPLEO Y SALARIOS NO PERCIBIDOS.** En Lima, un hombre gay de 36 años fue presionado a renunciar de un puesto en el Ministerio del Interior donde su remuneración era de S/ 4.000 mensuales. Tuvo que aceptar otro empleo con un sueldo de S/ 2.500, implicando una pérdida inicial de S/ 1.500 mensuales y la no percepción de al menos dos meses de sueldo del contrato original (aproximadamente S/ 8.000 dejados de percibir). En Lima, una mujer trans de 55 años fue despedida de un restaurante donde ganaba S/ 2.500 mensuales tras revelarse su diagnóstico de VIH. En Lima, una mujer lesbiana de 20 años, tras renunciar a un trabajo por hostigamiento, estuvo un mes sin empleo, dejando de percibir entre S/ 1.000 y S/ 1.500. En Pucallpa, un hombre gay de 24 años fue removido de un puesto de monitor para el que ya había trabajado (y presentado) con una remuneración proyectada de S/ 1.800 mensuales, debido a comentarios sobre sus «comportamientos amanerados».
- › **PÉRDIDA DE OPORTUNIDADES DE DESARROLLO LABORAL.** En Arequipa, un hombre trans, de 34 años, quien tuvo que dejar un trabajo donde estaba a punto de ascender a una jefatura, estima que, si no fuera una persona trans, podría estar ganando al menos S/ 5.000 mensuales. Calcula una pérdida potencial acumulada de aproximadamente S/ 100.000 en ingresos a lo largo de su carrera debido a las trabas y la discriminación. En Piura, un hombre gay de 25 años no ingresó a una oportunidad laboral en una tienda de ropa donde

el sueldo era de S/ 1.700 mensuales, superior a lo que ganaba, debido a que no cumplía con los «estándares» de expresión de género esperados.

- **PÉRDIDA DE COMISIONES O NEGOCIOS.** En Arequipa, una mujer bisexual de 37 años perdió una comisión de S/ 5.000 en su trabajo como agente inmobiliaria debido a la reacción homofóbica de una tía al enterarse de su relación con una mujer.

Estos testimonios demuestran que la discriminación tiene un impacto económico directo y cuantificable, que se traduce en menores ingresos, inestabilidad financiera y la postergación o abandono de metas importantes como la educación superior o la adquisición de una vivienda.

Más allá de las cifras de prevalencia, estas historias personales revelan el costo humano y económico de la exclusión, subrayando la urgencia de implementar políticas y acciones efectivas que no solo sancionen la discriminación, sino que también reparen y prevengan estos impactos, permitiendo a la población LGTBIQ+ alcanzar su pleno potencial y contribuir al desarrollo del país sin tener que sacrificar su bienestar o sus aspiraciones.





**MI MANERA DE LIDIAR CON
TODO ESO ES CUIDARME: NO
COMPARTIR ABIERTAMENTE
QUIÉN SOY, PASAR POCO
TIEMPO CON ESAS PERSONAS
Y, POR EJEMPLO, NUNCA
COMPARTIR MIS REDES
SOCIALES. EN TODAS MIS
REDES USO UN SEUDÓNIMO;
JAMÁS PONGO MI NOMBRE
COMPLETO, EXCEPTO EN
LINKEDIN, QUE ES LA ÚNICA
RED DONDE MANTENGO MI
IDENTIDAD REAL POR TEMAS
PROFESIONALES»**

(PERSONA NO BINARIA, 46 AÑOS, AREQUIPA).



DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



» 7. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. > DISCUSIÓN

Los hallazgos de este estudio confirman que la discriminación y violencia derivadas del *gender backlash* generan efectos significativos y multidimensionales en la vida de las personas LGBTIQ+ en el Perú. La elevada prevalencia de victimización (83,3%) y de violencia directa (61,1%) posterior al *coming out* indica que la visibilidad no necesariamente implica inclusión o reconocimiento social, sino que puede constituir un factor de riesgo. En esa misma línea, los resultados cualitativos evidencian que el *coming out* es, en general, un proceso violento y que tiende a generar afectación en las personas LGBTIQ+ debido a la discriminación asociada. Estos resultados son consistentes con la literatura internacional que advierte que, incluso en contextos donde existen avances normativos, la reacción social adversa puede intensificarse cuando las personas LGBTIQ+ ejercen su derecho a la visibilidad.

Asimismo, el análisis revela que las prevalencias de violencia y discriminación, así como sus costos, no son homogéneas, sino que están fuertemente moduladas por ejes interseccionales como la identidad de género, discapacidad, nivel educativo, ubicación territorial y situación laboral. Las personas trans, no binarias y con discapacidad reportan consistentemente niveles más altos de experiencias de violencia física, simbólica y económica. Esta acumulación de factores de vulnerabilidad amplifica la exposición al *backlash* y limita severamente las oportunidades de protección y reparación. En regiones fuera de Lima y Callao, donde los marcos institucionales son más débiles, estas desigualdades se intensifican. El estudio confirma así que la interseccionalidad no es solo un marco analítico, sino una condición estructural que determina quiénes enfrentan mayor riesgo y con qué consecuencias.

INNOVACIONES. Una de las principales contribuciones teóricas de este estudio es la distinción entre la discriminación estructural basal y el *gender backlash*. Mientras que la primera alude a formas persistentes y sistemáticas de exclusión, el *backlash* se configura como una respuesta reactiva frente al incremento de la agencia, la visibilidad o la conquista de derechos por parte de las personas LGBTIQ+. Ejemplo de ellos son los casos de violencia que varios de los entrevistados reportaron haber sufrido en entornos educativos y laborales. Esta distinción resulta clave para comprender que el avance de los derechos sexuales y de género no sigue una progresión lineal, sino que genera fricciones que se traducen en formas renovadas de violencia simbólica, institucional o interpersonal. Reconocer el *gender backlash* como un fenómeno estructurado y no anecdótico permite diseñar políticas públicas más estratégicas, capaces de anticipar, desactivar y reparar sus efectos.

Asimismo, el estudio introduce un marco conceptual innovador al operacionalizar los «costos del proyecto de vida», desplazando el foco desde indicadores meramente económicos hacia una lectura más integral de las afectaciones. Esta categoría analítica incorpora dimensiones afectivas, simbólicas, relaciones y existenciales que suelen quedar invisibilizadas en estudios tradicionales. Los datos cuantitativos y los testimonios recogidos muestran que las consecuencias del *backlash* no se limitan a salarios perdidos o a discriminación explícita, sino que abarcan también renuncias a metas personales, reconfiguración forzada de planes vitales, deterioro del bienestar subjetivo y debilitamiento de redes de apoyo. Esta aproximación permite una comprensión más densa del modo en que la hostilidad social restringe tanto el presente como la posibilidad misma de imaginar y construir un futuro digno.

EVIDENCIAS. En términos empíricos, el estudio identifica con claridad los costos tangibles e intangibles derivados del *backlash*. Casi la mitad de los participantes de la encuesta realizada (46,8%) reportó pérdida de oportunidades laborales o educativas, mientras que más del 60% incurrió en gastos directos, principalmente en salud mental, mudanzas y transporte. De manera similar, la aproximación cualitativa evidenció un alto nivel de inestabilidad laboral y recurrentes pérdidas de oportunidades laborales, especialmente en el caso de las mujeres trans, así como en las regiones amazónicas. Estos hallazgos muestran que la discriminación no solo opera en el plano simbólico, sino que afecta directamente la economía personal, la estabilidad residencial y la viabilidad del proyecto de vida. La afectación de metas personales, como el bienestar, las relaciones familiares o el ejercicio de derechos, refuerza la idea de que el *backlash* constituye una forma de violencia estructural sostenida.

El análisis factorial distingue claramente entre el daño estructural acumulado (discriminación, violencia, afectación vital) y los recursos psicosociales protectores (resiliencia, autoeficacia, soporte social). Esta bifactorialidad confirma que el bienestar LGBTIQ+ depende tanto de la intensidad del daño recibido como de los recursos disponibles para enfrentarlo. Sin embargo, el análisis de trayectorias muestra que estos recursos no neutralizan completamente los efectos del daño. Por ejemplo, quienes tienen alta visibilidad presentan mayores niveles de resiliencia, pero también sufren más violencia; mientras que quienes ocultan su identidad logran reducir su exposición a agresiones, pero al costo de vivir con altos niveles

de estrés, miedo y autocensura. Este hallazgo sugiere que el *coming out* no debe entenderse como un indicador lineal de empoderamiento, sino como una práctica condicionada por contextos sociales de aceptación o amenaza.

Dichos hallazgos de la aproximación cuantitativa encontraron su correlato en los testimonios recogidos, toda vez que fue posible identificar diferencias interseccionales en la afectación que la discriminación a consecuencia del *coming out* tiene en las personas LGBTQ+ de acuerdo con factores como el NSE, el origen étnico, la existencia o no de una red de soporte, el lugar de residencia, así como el sexo al nacer.

En cuanto al NSE, se observó claramente que aquellas personas en situación de pobreza o vulnerabilidad económica enfrentaban barreras adicionales para superar episodios discriminatorios, dado que carecían frecuentemente de acceso a recursos clave como asistencia psicológica especializada, apoyo legal o posibilidades de movilidad geográfica para escapar de ambientes hostiles. Esta precariedad económica no solo amplifica los costos tangibles, como gastos adicionales de bolsillo derivados de la discriminación (mudanzas obligadas, tratamiento médico y psicológico), sino que también agudiza los costos intangibles, afectando más gravemente la autoestima, el sentido de agencia y la percepción de futuro.

Respecto al origen étnico, los testimonios reflejaron experiencias diferenciadas según la identidad racial o cultural, especialmente para personas indígenas o afroperuanas, quienes experimentaron una doble discriminación: por orientación sexual o identidad de género y por pertenencia étnico-racial. Estas experiencias ilustran cómo la discriminación étnica intersecciona con la exclusión por orientación sexual o identidad de género, amplificando el aislamiento social, incrementando la marginalización laboral, educativa y familiar, y dificultando aún más la creación y mantenimiento de redes sociales que funcionen como soporte efectivo.

La existencia de redes de soporte fue, por otro lado, uno de los factores moderadores más determinantes. Aquellas personas que contaban con redes familiares, amistades o comunitarias sólidas demostraron una capacidad significativamente mayor para reconstruir su proyecto de vida tras experimentar episodios de discriminación por *coming out*. En contraste, los testimonios revelaron que quienes carecían de estos vínculos se enfrentaron a niveles elevados de estrés, aislamiento y desesperanza, con graves implicancias sobre su salud mental y oportunidades vitales.

La ubicación geográfica fue otro factor decisivo en la experiencia discriminatoria. Personas residentes en zonas rurales o ciudades pequeñas, particularmente en regiones como la Amazonía o la sierra peruana, reportaron niveles más elevados de violencia física y simbólica, además de tener menor acceso a instituciones que puedan ofrecer protección o acompañamiento efectivo. Por el contrario, residentes en áreas metropolitanas como Lima señalaron enfrentar más a menudo formas sutiles pero constantes de discriminación, como exclusión social o acoso laboral cotidiano, a pesar de disponer teóricamente de mayores recursos institucionales.

Por último, el sexo asignado al nacer emergió como otro factor interseccional relevante, especialmente para las personas trans y no binarias. Los testimonios dejaron claro que las mujeres trans fueron el grupo más afectado, reportando formas extremas de exclusión laboral, violencia directa y rechazo familiar inmediato tras hacer visible su identidad. En cambio, aunque los hombres trans también enfrentaron grandes desafíos, estos tendían a ser más de tipo burocrático e institucional, con dificultades específicas en el reconocimiento legal de su identidad, lo cual les limitaba severamente el acceso a empleo formal y educación.

La prueba del modelo estructural confirmó que los efectos del *backlash* en el proyecto de vida no son necesariamente directos, sino que operan a través de la generación de estrés de minorías y decisiones autorrestrictivas. Este mecanismo encadenado revela que las experiencias de discriminación y violencia no solo lesionan externamente, sino que deterioran también la percepción interna de capacidad, agencia y futuro. En efecto, a diferencia de enfoques que asumen una relación directa entre discriminación y exclusión, el modelo estructural probado demuestra que este impacto opera en gran medida a través de mediadores psicosociales, particularmente el estrés de minorías y las decisiones auto- restrictivas.

Es decir, las agresiones no solo producen un daño externo –como la pérdida de oportunidades o la violencia física–, sino que generan una erosión interna de la agencia, deteriorando la capacidad de las personas para proyectar, decidir y sostener su futuro. Este hallazgo es coherente con la teoría del estrés de minorías (Meyer, 2003), que plantea que la discriminación persistente genera procesos de desgaste psicológico que afectan el bienestar subjetivo y la autopercepción. La evidencia aquí presentada refuerza esa tesis y la amplía: muestra que estos efectos no se limitan al plano emocional, sino que se traducen en decisiones concretas de autocensura, aislamiento o repliegue, las cuales –a su vez– restringen el desarrollo vital.



El *gender backlash*, en tanto forma reactiva de violencia simbólica y estructural, actúa entonces como un desencadenante de un proceso psicológico de limitación progresiva, en el cual las personas internalizan los mandatos de exclusión del entorno. Este patrón revela una forma particularmente insidiosa de violencia: aquella que no solo excluye desde fuera, sino que se instala dentro de las personas, transformando el miedo en prudencia, la desconfianza en silencio y la ambición en renuncia. Reconocer este mecanismo es clave para diseñar intervenciones que no se limiten a sancionar la discriminación externa, sino que fortalezcan las capacidades internas de agencia, acompañamiento y resiliencia, necesarias para sostener trayectorias de vida afirmativas en contextos adversos.

Las medias comparadas según nivel de exposición a violencia y discriminación confirman una tendencia clara y alarmante: a mayor nivel de agresión, mayor es el daño experimentado en todos los frentes. No solo aumenta el estrés psicológico o la autocensura, sino que también se incrementan los costos económicos y se compromete directamente la posibilidad de construir un proyecto de vida. Esta estructura de daño progresivo evidencia que el *gender backlash* no se limita al rechazo simbólico, sino que produce una cadena de consecuencias acumulativas que penalizan activamente la identidad LGBTQ+, restringiendo la libertad, empobreciendo las trayectorias y generando un entorno que no solo excluye, sino que disciplinadamente castiga.

IMPLICANCIAS. En conjunto, los hallazgos del presente estudio subrayan con claridad que abordar la discriminación estructural contra las personas LGBTQ+ en el Perú exige mucho más que sancionar legalmente la discriminación explícita. Se requiere también enfrentar el fenómeno del *backlash* como una reacción social sistémica frente a la visibilidad creciente y los avances en igualdad de derechos. Ignorar esta reacción adversa puede socavar los avances logrados, generando efectos contraproducentes en términos de exclusión y violencia adicional. Por ello, comprender profundamente la coexistencia entre daño y resistencia –y la dinámica interactiva entre ambos– es fundamental para diseñar políticas públicas que no solo garanticen la protección legal, sino que también promuevan activamente trayectorias de vida dignas, autónomas y sostenibles para la población LGBTQ+.

Desde una perspectiva estratégica de política pública, estos resultados implican la necesidad de una intervención integral que actúe en múltiples niveles:

En primer lugar, se requieren reformas legislativas y normativas explícitas, que vayan más allá del reconocimiento formal de derechos, incorporando mecanismos específicos para identificar, prevenir y sancionar el *backlash*. Esto podría incluir la incorporación explícita del concepto de «violencia y discriminación por *backlash*» en el Código Penal peruano, junto con protocolos claros y obligatorios para prevenir y sancionar represalias laborales, educativas y familiares ante el *coming out*. Además, es indispensable promover una legislación integral de identidad de género que facilite el reconocimiento legal pleno, accesible y libre de obstáculos burocráticos, particularmente para la población trans y no binaria.

En segundo lugar, urge fortalecer la capacidad del Estado para ofrecer servicios psicosociales integrales que cuenten con un enfoque especializado en diversidad sexual y de género. Esto implica aumentar considerablemente la oferta pública de servicios psicológicos accesibles, gratuitos y culturalmente sensibles hacia las personas LGBTIQ+, incluyendo asesoría jurídica especializada y servicios de acompañamiento emocional. Se recomienda específicamente establecer centros comunitarios de atención integral para la población LGBTIQ+ en distintas regiones del país, priorizando inicialmente aquellas con mayores índices de discriminación y violencia, así como zonas rurales y de difícil acceso.

En tercer lugar, es fundamental realizar intervenciones sostenidas de sensibilización y capacitación estructural en ámbitos laborales, educativos y comunitarios. Estas intervenciones deberían ir dirigidas no solo a reducir prejuicios explícitos, sino especialmente a prevenir y mitigar las reacciones adversas que constituyen el *backlash* frente a la visibilidad LGBTIQ+. Por ejemplo, sería deseable implementar programas obligatorios de formación docente en escuelas y universidades, protocolos claros de inclusión y prevención del acoso en el ámbito educativo, y programas corporativos de sensibilización obligatoria en el sector privado. La inclusión de campañas de comunicación estratégica para modificar normas sociales y reducir la estigmatización debería formar parte esencial de estas intervenciones.

En cuarto lugar, considerando que la discriminación genera costos significativos para las personas LGBTIQ+, es imprescindible promover medidas afirmativas específicas que fortalezcan sus oportunidades de desarrollo personal, económico y social. Políticas como becas académicas exclusivas, programas de inserción laboral en sectores formales, subsidios para acceso a vivienda segura y adecuada, seguros de salud inclusivos y programas de emprendimiento focalizados constituyen acciones concretas capaces de compensar parcialmente las barreras acumulativas impuestas por la discriminación. Tales acciones no solo alivian las consecuencias económicas inmediatas, sino que también generan condiciones para un desarrollo más autónomo y digno a largo plazo.

Por último, una implicancia adicional del estudio es que cualquier política pública debe incluir mecanismos efectivos para monitorear regularmente sus impactos, no solo en términos cuantitativos (cantidad de personas beneficiadas), sino también en términos cualitativos (experiencias y percepciones subjetivas). Un sistema sólido de monitoreo y evaluación permitirá ajustar continuamente estas políticas y asegurar que estén respondiendo eficazmente a las necesidades específicas y diversas de la población LGBTIQ+.

LIMITACIONES. Desde una perspectiva metodológica, el estudio empleó un diseño mixto secuencial explicativo que integró métodos cuantitativos y cualitativos para explorar los efectos del *gender backlash* en personas LGBTIQ+ en contextos urbanos del Perú. La fase cuantitativa, desarrollada con una muestra de 680 participantes, permitió estimar prevalencias, explorar dimensiones latentes mediante análisis factorial, y probar un modelo estructural de trayectorias que describe los efectos directos e indirectos de la discriminación y violencia sobre la afectación al proyecto de vida. Este enfoque permitió no solo establecer asociaciones estadísticas robustas, sino también identificar

mediadores psicosociales como el estrés de minorías y las decisiones autorrestrictivas. La fase cualitativa, basada en 51 entrevistas en profundidad, complementó estos hallazgos al aportar narrativas personales que ilustran cómo los costos tangibles e intangibles del *backlash* se integran en trayectorias vitales fragmentadas, postergadas o truncadas.

Sin embargo, deben reconocerse limitaciones relevantes. La muestra, aunque amplia y diversa, no fue probabilística ni representativa de la población LGBTIQ+ en su conjunto, y se concentró en zonas urbanas, con un alto nivel educativo relativo. Esta composición sesgada sugiere que los resultados podrían estar subestimando la magnitud del problema. En contextos rurales, con menor acceso a redes de apoyo, servicios especializados o protección institucional, además de patrones heteronormativos más prevalentes, es razonable suponer que la discriminación sea más intensa, los costos más altos y las estrategias de afrontamiento más limitadas.

De hecho, el perfil educativo de la muestra podría actuar como un amortiguador parcial de los efectos negativos, al ofrecer más herramientas de agencia y acceso a recursos. Por tanto, los resultados deben interpretarse como una aproximación conservadora: en sectores más vulnerables, el impacto del *backlash* probablemente sea aún más severo. Este sesgo posible refuerza la necesidad de futuras investigaciones con cobertura territorial y sociocultural más amplia, incluyendo metodologías participativas que incorporen experiencias no urbanas, indígenas y afrodescendientes para capturar la diversidad estructural del país.

Para superar estas limitaciones y avanzar hacia un estudio representativo de la población LGBTIQ+ en el Perú, se recomienda adoptar una estrategia metodológica combinada que articule un muestreo probabilístico territorial con componentes dirigidos (conocido como RDS) (Abdesselam et al., 2020), especialmente para captar a personas trans, no binarias o de contextos rurales e indígenas. El uso de tecnologías híbridas CAPI-ACASI, como las empleadas en la Endiseg 2021 de México (Inegi, 2022), puede mejorar la calidad y sinceridad de las respuestas en temas sensibles, al garantizar confidencialidad y autonomía al participante.

Asimismo, inspirándose en el modelo ecuatoriano de 2013 (INEC, 2013) y en experiencias regionales recientes, es clave incluir una fase preparatoria con participación activa de organizaciones LGBTIQ+ comunitarias para mapear redes, identificar barreras de acceso y construir confianza. Estas decisiones permitirían no solo ampliar la cobertura y corregir sesgos sociodemográficos, sino también producir evidencia más robusta, interseccional y útil para el diseño de políticas públicas que respondan a la realidad diversa del país.



7.2. > CONCLUSIONES

1. > SOBRE LA PREVALENCIA Y FORMAS DE DISCRIMINACIÓN POR GENDER BACKLASH:

- › La discriminación por *gender backlash* posterior al *coming out* es altamente prevalente en contextos urbanos del Perú: el 83,3% de las personas LGBTIQ+ encuestadas reportó haber experimentado algún tipo de discriminación o violencia tras hacer explícita su identidad.
- › Las formas más comunes de discriminación incluyeron el rechazo familiar o social (55,4%), la exclusión de espacios sociales (47,5%), y la discriminación laboral o educativa (34,3%).
- › En cuanto a la violencia, el 61,1% sufrió agresiones, siendo más frecuentes los insultos, burlas o amenazas (71,8%), aunque también se reportaron niveles significativos de violencia física (24,6%) y sexual (24,9%).
- › Los testimonios revelan que la escuela suele ser el primer espacio donde las personas LGBTIQ+ experimentan violencia, marcando el inicio de una trayectoria de exclusión. Desde un enfoque de curso de vida, estas experiencias tempranas no solo afectan el bienestar inmediato, sino que tienen consecuencias acumulativas a lo largo del tiempo. La violencia sufrida en la etapa escolar se reproduce más adelante en el entorno familiar, social y laboral, condicionando decisiones educativas, relaciones personales y oportunidades de desarrollo.

2. > SOBRE EL MODELO EXPLICATIVO DEL IMPACTO EN EL PROYECTO DE VIDA:

- › El modelo estructural validado confirma que el *backlash* afecta negativamente el proyecto de vida de las personas LGBTIQ+, no solo de forma directa, sino a través de mecanismos intermedios como el estrés de minorías y las decisiones autorrestrictivas. En efecto, el análisis estructural validado confirma que el *backlash* afecta significativamente al proyecto de vida de las personas LGBTIQ+ (β indirecto total = ,485, $p < ,001$), destacando que este impacto se produce mediante mecanismos clave como el estrés de minorías, las decisiones autorrestrictivas y los costos asociados.
- › El análisis factorial identificó dos dimensiones centrales: daño estructural acumulado (violencia, discriminación, costos económicos, estrés, autocensura) y recursos psicosociales (resiliencia, autoeficacia, soporte social), que interactúan de manera compleja.

- Si bien la resiliencia, la autoeficacia y el soporte social emergieron como recursos psicosociales relevantes frente a la discriminación, su capacidad protectora es limitada y profundamente desigual: depende de factores interseccionales como el nivel socioeconómico, el origen étnico y el lugar de residencia, lo que evidencia que no todas las personas LGBTIQ+ acceden en igual medida a estos recursos.
- El análisis cualitativo amplió la comprensión del impacto interseccional, revelando que las personas trans, pertenecientes a comunidades indígenas o afroperuanas, y aquellas con menor acceso a redes de soporte social, son quienes sufren mayor impacto en su proyecto vital tras la experiencia del *backlash*.

3. > SOBRE LOS COSTOS TANGIBLES E INTANGIBLES:

- El 46,8% de las personas reportó haber perdido oportunidades educativas o laborales como resultado del *backlash*, y el 62,2% incurrió en gastos de bolsillo (como atención psicológica, mudanzas o transporte para evitar situaciones de riesgo).
- Las metas más afectadas del proyecto de vida fueron el bienestar personal (56,4%), el ejercicio de derechos (62,4%), y las metas familiares o de pareja (32,9% reporta ajustes o renuncias), reflejando una erosión estructural de la posibilidad de vivir con libertad.
- El costo psicológico también es elevado: hasta un 23,6% experimentó temor frecuente a sufrir daño, y un 30,5% ocultó sistemáticamente su identidad en el trabajo o estudios.
- La aproximación cualitativa permitió identificar que, aunque su reconocimiento puede ser difícil para las víctimas, la discriminación contra la población LGBTIQ+ ha significado la pérdida de oportunidades educativas, laborales y consecuente afectación en los proyectos de vida.

Los resultados evidencian que la discriminación y violencia motivadas por el gender *backlash* no solo constituyen violaciones a los derechos fundamentales de las personas LGBTIQ+, sino que además generan efectos concretos y acumulativos en sus trayectorias vitales. Las odds ratio muestran que: 1) La probabilidad de que el proyecto de vida se vea afectado se cuadriplica entre quienes han sido víctimas de violencia o discriminación. 2) El riesgo de perder oportunidades clave, como acceso al empleo o a la educación, se multiplica casi por quince. 3) La necesidad de incurrir en gastos económicos adicionales —para salud mental, seguridad o mudanzas forzadas— se incrementa casi nueve veces.

4. > SOBRE LA INTERSECCIONALIDAD

- La discriminación por orientación sexual e identidad de género impone costos materiales concretos y diferenciados que afectan el proyecto de vida de las personas LGBTQ+, especialmente tras el proceso de revelación (*coming out*). Estos costos no son solo simbólicos o emocionales: son cuantificables, recurrentes y con impacto acumulativo.
- La interseccionalidad agrava la exclusión. Las personas trans, no binarias, con discapacidad, en situación de desempleo o con menor nivel educativo experimentan una afectación mucho mayor. En estos grupos, los costos superan consistentemente el 70% en términos de gastos de bolsillo y afectan severamente sus trayectorias vitales. Esto evidencia la urgencia de acciones focalizadas y afirmativas.
- Las brechas territoriales refuerzan desigualdades estructurales. Las personas LGBTQ+ fuera de Lima y Callao enfrentan un mayor nivel de afectación en todos los indicadores, en parte debido a la limitada oferta de servicios especializados, la precariedad institucional y la falta de redes de protección. Las regiones requieren políticas descentralizadas, sensibles al territorio y al contexto cultural.
- El capital educativo y económico protege parcialmente, pero no elimina el riesgo. Aunque las personas con estudios superiores o posgrados muestran menor afectación, los costos de discriminación siguen presentes incluso en los sectores más privilegiados. Esto sugiere que el estigma opera en todos los niveles sociales, aunque con distinta intensidad.
- La expresión de género no normativa es un disparador transversal del *backlash*, incluso más que la orientación sexual. Las personas cuya apariencia, comportamiento o identidad desafían las normas cisheteronormativas sufren mayores niveles de exclusión y violencia. Esto requiere un enfoque más sofisticado en las políticas públicas, que reconozca la centralidad de la expresión de género como eje de riesgo y exclusión.



» 7.3. > RECOMENDACIONES

Los resultados del estudio evidencian que el *gender backlash* —la intensificación de la discriminación tras la visibilidad identitaria— constituye una forma estructural de violencia que compromete el bienestar, la salud mental, la seguridad y el desarrollo vital de las personas LGBTIQ+ en el Perú.

Los hallazgos cualitativos muestran que los costos del *backlash* no son homogéneos. Si bien existen elementos comunes, su intensidad, forma y consecuencias están profundamente mediadas por el territorio, la clase social, la expresión de género y la disponibilidad de recursos institucionales. La lectura regional comparativa refuerza la urgencia de diseñar políticas públicas descentralizadas, interseccionales y culturalmente sensibles, que respondan a las realidades específicas de cada región y perfil poblacional. La protección de los derechos LGBTIQ+ no puede abordarse desde un enfoque único nacional: requiere una estrategia diferenciada, sostenida y territorializada para ser verdaderamente efectiva. Frente a esta situación, se recomienda una respuesta estatal integral, interseccional y sostenida que combine prevención, protección y reparación.



PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS

1. > PREVENCIÓN DEL BACKLASH DESDE UN ENFOQUE INTERSECCIONAL.

INTERSECCIONAL. Las políticas públicas deben trascender la mera sanción de actos discriminatorios y abordar el *backlash* como una reacción estructural que opera incluso en ausencia de avances normativos. Se requiere un enfoque preventivo que anticipa y mitigue reacciones punitivas ante la visibilidad identitaria, especialmente en contextos conservadores.

2. > FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS PSICOSOCIALES DESCENTRALIZADOS.

DESCENTRALIZADOS. Es urgente ampliar el acceso a servicios de salud mental, apoyo legal y redes de contención emocional para personas LGBTIQ+, con enfoque afirmativo, interseccional y presencia fuera de Lima. Estos servicios deben reconocer y atender los efectos acumulativos de la discriminación.

3. > REDUCCIÓN DE LOS COSTOS ESTRUCTURALES DE LA DISCRIMINACIÓN.

DISCRIMINACIÓN. Se deben promover condiciones materiales que contrarresten las pérdidas generadas por el *backlash*, como: 1) Subsidios de vivienda para personas desplazadas o expulsadas de sus hogares. 2) Programas de empleabilidad y becas para jóvenes LGBTIQ+ en situación de vulnerabilidad. 3) Servicios gratuitos de protección jurídica y seguridad.

4. > PROTECCIÓN EFECTIVA FRENTE A REPRESALIAS EN TODOS LOS ÁMBITOS.

ÁMBITOS. Urge la implementación de protocolos institucionales de denuncia, seguimiento y sanción frente a represalias en entornos laborales, educativos y comunitarios. Estos protocolos deben ir acompañados de campañas de sensibilización sostenidas y formación obligatoria en derechos LGBTIQ+ para funcionarios públicos y operadores clave.

5. > MONITOREO Y RESPUESTA RÁPIDA ANTE SITUACIONES DE BACKLASH.

BACKLASH. Se recomienda desarrollar observatorios de violencia simbólica y *backlash* en alianza con organizaciones LGBTIQ+, así como protocolos de acción inmediata ante situaciones de discriminación colectiva. También se requiere el seguimiento sistemático de indicadores de violencia y exclusión para informar decisiones de política pública.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS POR SECTOR ESTATAL



1. > EDUCACIÓN

- › Incluir formación obligatoria en diversidad sexual y de género para docentes, personal administrativo y directivos.
- › Establecer protocolos para prevenir y atender casos de *bullying* y violencia por SOGIESC (orientación sexual, identidad y expresión de género) en todos los niveles educativos.
- › Incorporar en el currículo materiales que visibilicen positivamente las trayectorias LGBTIQ+ desde un enfoque de derechos.

2. > SALUD

- › Garantizar el acceso universal a servicios de salud mental gratuitos y culturalmente competentes para personas LGBTIQ+, incluyendo atención afirmativa para personas trans y no binarias.
- › Capacitar permanentemente al personal de salud para eliminar prácticas discriminatorias y prejuiciosas.
- › Asegurar la cobertura del SIS para terapias afirmativas, tratamientos hormonales y procedimientos específicos según identidad de género.

3. > JUSTICIA Y SEGURIDAD

- › Tipificar los crímenes de odio por orientación sexual e identidad de género en el Código Penal, diferenciando el *gender backlash* como modalidad agravante.
- › Crear unidades especializadas en la PNP y el Ministerio Público para atender casos de violencia LGBTIQfóbica.
- › Establecer un registro nacional de denuncias y casos de violencia basada en orientación sexual e identidad de género, accesible y actualizado.

4. > TRABAJO Y ECONOMÍA

- › Fiscalizar activamente la discriminación en el empleo a través de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil), con canales de denuncia accesibles para personas LGBTIQ+.
- › Incluir acciones afirmativas en programas de empleo y emprendimiento (como Jóvenes Productivos o Impulsa Perú), priorizando a personas trans y jóvenes LGBTIQ+ desplazados.
- › Promover incentivos para empresas que implementen políticas inclusivas y protocolos antidiscriminación.

5. > GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES

- › Desarrollar planes regionales y municipales de inclusión LGBTIQ+ articulados con sectores de salud, educación, juventud y derechos humanos.
- › Financiar la creación de centros comunitarios de atención integral LGBTIQ+.
- › Incluir indicadores de inclusión y no discriminación en los planes de desarrollo regional y local, con presupuestos específicos.





»» 8. REFERENCIAS

1. Abdesselam, K., Verdery, A., Pelude, L., Dhami, P., Momoli, F. & Jolly, A. M. (2020). The development of respondent-driven sampling (RDS) inference: A systematic review of the population mean and variance estimates. *Drug and Alcohol Dependence*, 206, 107702. <https://doi.org/10.1016/j.drugalcdep.2019.107702>
1. Agencia Presentes. (2023). Los crímenes silenciados. Discursos y delitos de odio contra personas LGTBIQ en la Amazonía Peruana. <https://agenciapresentes.org/crimenes-lgbtiperu/>
2. Aguilar Bravo, S. M., Fuentes Coronado, E. S., Rojas Aponte, M. N., Toribio Quiñones, M. F. & Vidalon Pozo, M. F. (2023). Docentes por un mundo mejor: Fomentando espacios escolares libres de discriminación por diversidad sexual [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/24173>
3. Alarcón Andia, D. C., Castillo Montero, C. M. & Gastelú Ledesma, I. M. (2018). Estado actual de la gestión de la diversidad LGBT en las empresas en Lima Metropolitana. Casos de estudio: IBM, Atento y Scotiabank [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/12389>
4. Ayoub, P. M. & Page, D. (2020). When do Opponents of LGBT Rights Mobilize? Explaining Political Voice in the Face of Backlash Against Liberalism. *Political Research Quarterly*, 73(3), 696-713. <https://doi.org/10.1177/1065912919853377>
5. Ayoub, P. & Stoeckl, K. (2024). The Global Resistance to LGBTIQ Rights. *Journal of Democracy*, 35(1), 59-73. <https://dx.doi.org/10.1353/jod.2024.a915349>.
6. Badgett, M. V. L. (2014). The Economic Cost of Stigma and the Exclusion of LGBT People: A Case Study of India. The World Bank. <https://fid4sa-repository.ub.uni-heidelberg.de/3693/>
7. Badgett, M. V. L. (2020). The economic case for LGBT equality: Why fair and equal treatment benefits us all. Beacon Press.
8. Badgett, M. V., Waaldijk, K. & Rodgers, Y. M. (2019). The relationship between LGBT inclusion and economic development: Macro-level evidence. *World Development*, 120, 1-14. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2019.03.011>
9. Bandura, A. (1978). Self-efficacy: Toward a unifying theory of behavioral change. *Advances in Behaviour Research and Therapy*, 1(4), 139-161. [https://doi.org/10.1016/0146-6402\(78\)90002-4](https://doi.org/10.1016/0146-6402(78)90002-4)
10. Barrientos, J. & Lovera, L. (2020). Diversidad sexual y educación en América Latina y el Caribe, Panorama regional: jóvenes LGBT+E inclusión escolar en América Latina y el Caribe. Unesco. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374763>

11. Boyle, S. C., LaBrie, J. W. & Omoto, A. M. (2020). Normative Substance Use Antecedents among Sexual Minorities: A Scoping Review and Synthesis. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 7(2), 117-131. <https://doi.org/10.1037/sgd0000373>
12. Brewster, M. E., Velez, B. L., DeBlaere, C. & Moradi, B. (2012). Transgender individuals' workplace experiences: The applicability of sexual minority measures and models. *Journal of Counseling Psychology*, 59(1), 60-70. <https://doi.org/10.1037/a0025206>
13. Brooks, V. R. (1981). Minority stress and lesbian women. Lexington Books.
14. Browne, K. (2005). Snowball sampling: using social networks to research non-heterosexual women. *International Journal of Social Research Methodology*, 8(1), 47-60. <https://doi.org/10.1080/136455703200081663>
15. Cáceres, C., Cueto, M. & Palomino, N. (2008). Policies around sexual and reproductive health and rights in Peru: conflict, biases and silence. *Global Public Health*, 3 Suppl 2, 39-57. <https://doi.org/10.1080/17441690801981159>
16. Center for American Progress. (2022). Discrimination and Barriers to Well-Being: The State of the LGBTQI+ Community in 2022. Washington, D.C.: CAP. Disponible en www.americanprogress.org/article/discrimination-and-barriers-to-well-being-the-state-of-the-lgbtqi-community-in-2022/
17. Center for LGBTQ Economic Advancement & Research, & Movement Advancement Project. (2023). The LGBTQI+ Economic and Financial Survey: Understanding the Financial Lives of LGBTQI+ People in the United States. San Francisco: CLEAR. <https://lgbtq-economics.org/wp-content/uploads/2023/03/LEAF-Survey-Report-March-2023.pdf>
18. Choi, S. K., Divsalar, S., Flórez-Donado, J., Kittle, K., Lin, A., Meyer, I. H. & Torres-Salazar, P. (2019). Estrés, salud y bienestar de las personas LGBT en Colombia: Resultados de una encuesta nacional. Universidad Simón Bolívar; The Williams Institute, UCLA. <https://doi.org/10.17081/r.book.2022.09.8296>
19. CIES. (2022). Discriminación estructural en regiones del norte del Perú: Un estudio de percepción ciudadana. <https://cies.org.pe/actividad/piura-crimenes-de-odio-contra-poblacion-lgbtiq-revelan-altos-indices-de-discriminacion/>
20. Cohen, S. & Wills, T. A. (1985). Stress, Social Support, and the Buffering Hypothesis. *Psychological Bulletin*, 98(2), 310-357. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.98.2.310>
21. Connell, R. W. (1987). Gender and power: Society, the person, and sexual politics. Stanford University Press.
22. Conron, K.J., Scout, A.S. (2008). «Everyone has a right to, like, check their box:» Findings on a measure of gender identity from a cognitive testing study with adolescents. *Journal of LGBT Health Research*, 4(1), 1-9. <https://doi.org/10.1080/15574090802412572>

23. Creswell, J. W. & Plano Clark, V. L. (2017). *Designing and conducting mixed methods research* (3rd ed.). SAGE Publications.
24. Cuba, J. & Osores, J. (2023). Violencia escolar hacia estudiantes LGTB y su relación con el clima escolar y el rendimiento académico. *Revista Peruana de Investigación Educativa*, 5(1), 24-39. <https://revistas.siep.org.pe/index.php/RPIE/article/view/61>
25. Defensoría del Pueblo. (2021). Informe defensorial: Situación de los derechos de las personas LGTBI en el Perú. www.defensoria.gob.pe
26. Deloitte Global. (2023). *LGBT+ Inclusion at Work 2023: A Global Outlook*. Deloitte Insights. www.deloitte.com/mt/en/about/people/social-responsibility/lgbt-at-work.html
27. Díaz, R. M., Ayala, G., Bein, E., Henne, J. & Marin, B. V. (2001). The impact of homophobia, poverty, and racism on the mental health of gay and bisexual Latino men: Findings from three U.S. cities. *American Journal of Public Health*, 91(6), 927-932. <https://doi.org/10.2105/ajph.91.6.927>
28. *El País*. (2025, 31 de marzo). España como refugio de las mujeres trans latinoamericanas: «Me decían que aquí es más seguro». <https://elpais.com/sociedad/2025-03-31/españa-como-refugio-de-las-mujeres-trans-latinoamericanas-me-decian-que-aqui-es-mas-seguro.html>
29. Ellard-Gray, A., Jeffrey, N. K., Choubak, M. & Crann, S. E. (2015). Finding the Hidden Participant: Solutions for Recruiting Hidden, Hard-to-Reach, and Vulnerable Populations. *International Journal of Qualitative Methods*, 14(5). <https://doi.org/10.1177/1609406915621420>
30. Evans, J. R. & Mathur, A. (2005). The value of online surveys. *Internet Research*, 15(2), 195-219. <https://doi.org/10.1108/10662240510590360>
31. Flores, A.; Koehler, D.; Lucchetti, L.; Cortez, C.; Djindjić, J.; Kuzmanov, L. (2023). The Economic Cost of Exclusion Based on Sexual Orientation, Gender Identity and Expression, and Sex Characteristics in the Labor Market in the Republic of Serbia. World Bank. <http://hdl.handle.net/10986/40379>
32. Flores, A.; Koehler, D.; Lucchetti, L.; Cortez, C.; Djindjić, J.; Kuzmanov, L. (2023). The Economic Cost of Exclusion Based on Sexual Orientation, Gender Identity and Expression, and Sex Characteristics in the Labor Market in the Republic of North Macedonia. World Bank. <http://hdl.handle.net/10986/40380>
33. FRA - European Union Agency for Fundamental Rights (2024). *LGBTIQ Equality at a crossroads. Progress and challenges. EU LGBTIQ Survey III*. https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/fra-2024-lgbtiq-equality_en.pdf
34. Fredriksen-Goldsen, K. I., Kim, H. J., Barkan, S. E., Muraco, A. & Hoy-Ellis, C. P. (2014). Health disparities among lesbian, gay, and bisexual older adults: results from a population-based study. *American Journal of Public Health*, 103(10), 1802-1809. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2012.301110>

35. Fredriksen-Goldsen, K. I., Romanelli, M., Jung, H. H. & Kim, H. J. (2024). Health, Economic, and Social Disparities among Lesbian, Gay, Bisexual, and Sexually Diverse Adults: Results from a Population-Based Study. *Behavioral medicine* (Washington, D.C.), 50(2), 141-152. <https://doi.org/10.1080/08964289.2022.2153787>
36. Frost, D. M. (2011). Social Stigma and Its Consequences for the Socially Stigmatized. *Social and Personality Psychology Compass*, 5(1), 824-839. <https://doi.org/10.1111/j.1751-9004.2011.00394.x>
37. Frost, D. M., Lehavot, K. & Meyer, I. H. (2015). Minority stress and physical health among sexual minority individuals. *Journal of Behavioral Medicine*, 38(1), 1-8. <https://doi.org/10.1007/s10865-013-9523-8>
38. Gatlin, T. K. & Johnson, M. J. (2017). Two Case Examples of Reaching the Hard-to-Reach: Low Income Minority and LGBT Individuals. *Journal of Health Disparities Research and Practice*, 10(3), Article 11. <https://digitalscholarship.unlv.edu/jhdrp/vol10/iss3/11>
39. Gestión. (2024, enero 28). Afrodescendientes y LGBTIQ+ son los que sufren más acoso en las empresas peruanas, según ELSA. *Gestión*. <https://gestion.pe/economia/management-empleo/afrodescendientes-y-lgtbiq-los-que-sufren-mas-acoso-en-las-empresas-peruanas-segun-elsa-noticia/>
40. GLAAD. (2024). Americans Are with LGBTQ People but Disinformation Has Repercussions: Accelerating Acceptance Study 2024. GLAAD Media Institute. <https://assets.glaad.org/m/50f6cbd6cb222811/original/Accelerating-Acceptance-2024.pdf>
41. Guest, G., Bunce, A. & Johnson, L. (2006). How many interviews are enough? An experiment with data saturation and variability. *Field Methods*, 18(1), 59-82. <https://doi.org/10.1177/1525822X05279903>
42. Guillory, J., Wiant, K. F., Farrelly, M., Fiacco, L., Alam, I., Hoffman, L., Crankshaw, E., Delahanty, J. & Alexander, T. N. (2018). Recruiting Hard-to-Reach Populations for Survey Research: Using Facebook and Instagram Advertisements and In-Person Intercept in LGBT Bars and Nightclubs to Recruit LGBT Young Adults. *Journal of Medical Internet Research*, 20(6), e197. <https://doi.org/10.2196/jmir.9461>
43. Hair, J. F., Sarstedt, M., Ringle, C. M. & Gudergan, S. P. 2024. Advanced Issues in Partial Least Squares Structural Equation Modeling (PLS-SEM)(2e). Thousand Oaks, CA: Sage.
44. Harvard T.H. Chan School of Public Health. (2023). Accelerating LGBTQ Health Research During a Tumultuous Year. Harvard SOGIE Program. www.hsph.harvard.edu/news/features/accelerating-lgbtq-health-research-during-a-tumultuous-year/
45. Hatzenbuehler, M. L. (2009). How does sexual minority stigma «get under the skin»? A psychological mediation framework. *Psychological Bulletin*, 135(5), 707-730. <https://doi.org/10.1037/a0016441>
46. Hatzenbuehler, M. L. & Link, B. G. (2021). Introduction to the special issue on structural stigma and health. *Social Science & Medicine*, 103, 1-6. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2013.12.017>

47. Hayes, A. F. (2018). *Introduction to mediation, moderation, and conditional process analysis: A regression-based approach*. Nueva York, NY: Guilford Press (2^a edición).
48. Herek, G.M., Norton, A., Allen, T., Sims, C. (2010). Demographic, psychological, and social characteristics of self-identified lesbian, gay, and bisexual adults in a US probability sample. *Sexuality Research and Social Policy*, 7(3), 176-200. <https://doi.org/10.1007/s13178-010-0017-y>
49. Herek, G. M. (2009). Hate crimes and stigma-related experiences among sexual minority adults in the United States: Prevalence estimates from a national probability sample. *Journal of Interpersonal Violence*, 24(1), 54-74. <https://doi.org/10.1177/0886260508316477>
50. Herek, G. M. & McLemore, K. A. (2013). Sexual prejudice. *Annual review of psychology*, 64, 309-333. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-113011-143826>
51. Human Rights Watch. (2021). I'll teach you a lesson: Homophobic and transphobic violence in Peru's schools. www.hrw.org
52. Infobae. (2024, 25 de junio). Discriminación LGBTIQ+: Uno de cada tres empleadores peruanos no contrataría a una persona homosexual. www.infobae.com/peru/2024/06/25/discriminacion-lgbtiq-uno-de-cada-tres-empleadores-peruanos-no-contrataria-a-una-persona-homosexual/
53. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2017). Primera Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (Enares). www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1440/
54. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2020). Primera Encuesta Nacional de la Comunidad LGBTI en el Perú: Resultados preliminares. Instituto Nacional de Estadística e Informática. www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/lgbti.pdf
55. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Inegi. (2022). Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (Endiseg) 2021: Resultados. Inegi. www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endiseg/2021/doc/endiseg_2021_resultados.pdf
56. Instituto Nacional de Estadística y Censos. INEC. (2013). Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador. INEC y Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género. www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Analisis_situacion_LGBTI.pdf
57. International Commission of Jurists (ICJ) & International Service for Human Rights (ISHR). (2007). *The Yogyakarta Principles: Principles on the application of international human rights law in relation to sexual orientation and gender identity*. <https://yogyakartaprinciples.org/principles-en/>
58. International Commission of Jurists (ICJ) & International Service for Human Rights (ISHR). (2017). *The Yogyakarta Principles plus 10: Additional principles and state obligations on the application of*

- international human rights law in relation to sexual orientation, gender identity, gender expression and sex characteristics to complement the Yogyakarta Principles. <https://yogyakartaprinciples.org/principles-en/yp10/>
59. Jiménez, M. (2019). Percepción de discriminación en personas homosexuales que laboran en Lima Metropolitana [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/152756>
 60. Katz-Wise, S. L. & Hyde, J. S. (2012). Victimization experiences of lesbian, gay, and bisexual individuals: A meta-analysis. *Journal of Sex Research*, 49(2-3), 142-167. <https://doi.org/10.1080/00224499.2011.637247>
 61. Kline, R. B. (2015). Principles and practice of structural equation modeling (4th ed.). Guilford Press.
 62. Kosciw, J. G., Clark, C. M., Truong, N. L. & Zongrone, A. D. (2020). The 2019 National School Climate Survey: The Experiences of Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender, and Queer Youth in Our Nation's Schools. A Report from GLSEN. Gay, Lesbian and Straight Education Network (GLSEN). <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED608534.pdf>
 63. *La República*. (2020, diciembre 26). Discriminación a comunidad LGTBQ peruana provoca fuga de talentos, según estudio. *La República*. <https://larepublica.pe/genero/2020/12/26/discriminacion-a-comunidad-peruana-lgbtq-provoca-fuga-de-talentos-segun-estudio-atmp/>
 64. *La República*. (2022, 19 de agosto). Piura registra 5 homicidios dolosos contra personas de la comunidad LGTB desde el 2012. <https://larepublica.pe/sociedad/2022/08/19/piura-registra-5-homicidios-dolosos-contra-personas-de-la-comunidad-lgtb-desde-el-2012-lrnd>
 65. *La República*. (2022, 25 de junio). Comunidad LGBTIQ+ debe ocultar su identidad para obtener un trabajo. <https://larepublica.pe/sociedad/2022/06/25/comunidad-lgtbiq-debe-ocultar-su-identidad-para-obtener-un-trabajo-lrsd>
 66. Leary, M. R. (1999). Making Sense of Self-Esteem. *Current Directions in Psychological Science*, 8(1), 32-35. <https://doi.org/10.1111/1467-8721.00008>
 67. Lincoln, YS. & Guba, EG. (1985). Naturalistic Inquiry. Newbury Park, CA: Sage Publications.
 68. Maji, S., Yadav, N. and Gupta, P. (2024). LGBTQ+ in workplace: a systematic review and reconsideration. *Equality, Diversity and Inclusion*, 43(2), 313-360. <https://doi.org/10.1108/EDI-02-2022-0049>
 69. Más Igualdad Perú. (2023). Observatorio de prácticas docentes con enfoque de género y diversidad sexual. www.masigualdad.pe/observatorio-practicas-docentes
 70. Más Igualdad Perú. (2024). Asamblea con activistas LGBTIQ+ en Iquitos. www.masigualdad.pe/post/asamblea-con-activistas-lgtbiq-en-iquitos

71. Masten, A. S. (2001). Ordinary magic: Resilience processes in development. *American Psychologist*, 56(3), 227-238. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.56.3.227>
72. McDonald, K. (2018). Social support and mental health in LGBTQ adolescents: A review of the literature. *Issues in Mental Health Nursing*, 39(1), 16-29. <https://doi.org/10.1080/01612840.2017.1398283>
73. McFarland W, Caceres CF. HIV surveillance among men who have sex with men. *AIDS*. 2001;15(Suppl. 3):S23-S32. <https://doi.org/10.1097/00002030-200104003-00004>
74. Mil-Serrano, A. Y., Ruiz Alvarado, I., Bocanegra Gonzales, S. A. & Guerrero-Alcedo, J. M. (2025). Violencia, presentismo y ausentismo académico en estudiantes universitarios LGBTIQ+ de Lima Metropolitana. *Desde el Sur*, 17(1). <https://doi.org/10.21142/DES-1701-2025-0009>
75. Meyer, I. H. (1995). Minority Stress and Mental Health in Gay Men. *Journal of Health and Social Behavior*, 36(1), 38-56. <https://doi.org/10.2307/2137286>
76. Meyer, I. H. (2003). Prejudice, social stress, and mental health in lesbian, gay, and bisexual populations: Conceptual issues and research evidence. *Psychological Bulletin*, 129(5), 674-697. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.129.5.674>
77. Meyer, I. H., Marken, S., Russell, S. T., Frost, D. M. & Wilson, B. D. M. (2020). An Innovative Approach to the Design of a National Probability Sample of Sexual Minority Adults. *LGBT Health*, 7(2), 101-108. <https://doi.org/10.1089/lgbt.2019.0145>
78. Meyer, I.; Wilson, P. (2009). Sampling lesbian, gay, and bisexual populations. *Journal of Counseling Psychology* 56(1):23-31. <https://doi.org/10.1037/a0014587>
79. Miles, M. B., Huberman, A. M. & Saldaña, J. (2014). Qualitative data analysis: A methods sourcebook (3rd ed.). Sage Publications.
80. Ministerio de Educación del Perú. (2020). Diagnóstico nacional sobre políticas educativas inclusivas en relación a la diversidad sexual. www.gob.pe/minedu
81. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú. (2019). II Encuesta Nacional de Derechos Humanos. Minjus e IPSOS. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1611180/3.-Informe-completo-de-la-II-Encuesta-Nacional-de-Derechos-Humanos.pdf.pdf>
82. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú. (2021). Plan Nacional de Accion sobre Empresas y Derechos Humanos 2021-2025. Lima: MinjusDH. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2399831/Plan%20Nacional%20de%20Acción%20sobre%20Empresas%20y%20Derechos%20Humanos%202021-2025.pdf?v=1636730881>
83. Ministerio Público - Fiscalía de la Nación (2022). Características criminológicas de las muertes dolosas de personas LGTB en el Perú 2012-2021. www.gob.pe/institucion/mpfn/informes-publicaciones/2829986-caracteristicas-criminologicas-de-las-muertes-dolosas-de-personas-lgtb-en-el-peru-2012-2021

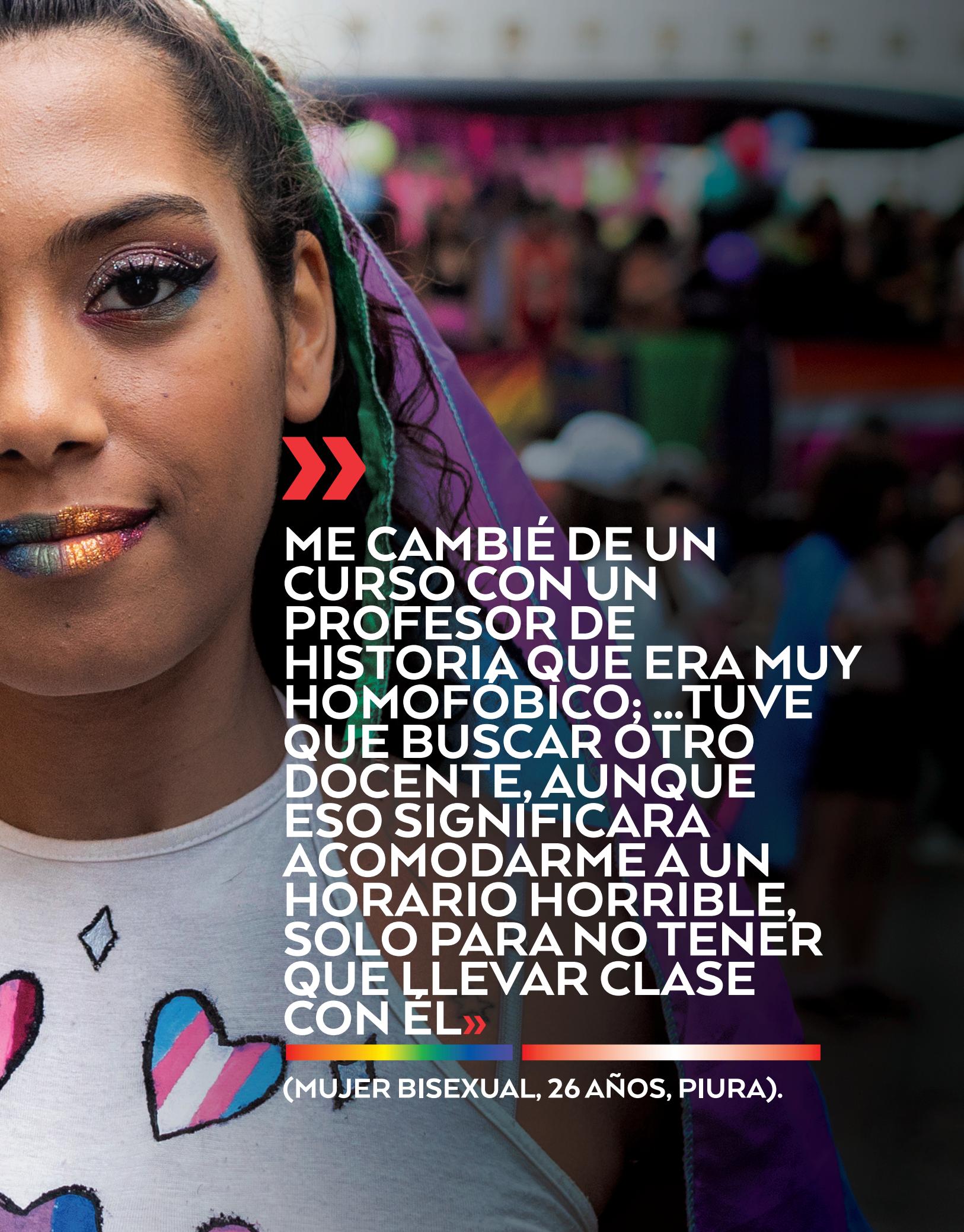
84. Mohr, J. J. & Fassinger, R. E. (2000). Measuring dimensions of lesbian and gay male experience. *Measurement and Evaluation in Counseling and Development*, 33(2), 66-90. <https://doi.org/10.1080/07481756.2000.12068999>
85. Morse, J.M. (2000). Determining Sample Size. *Qualitative Health Research*, 10(1), 3-5. doi:10.1177/104973200129118183
86. Movement Advancement Project. (2023). The LGBTQI+ Economic and Financial (LEAF) Survey: Understanding the Financial Lives of LGBTQI+ People in the United States. <https://lgbtq-economics.org/wp-content/uploads/2023/03/LEAF-Survey-Report-March-2023.pdf>
87. Nagoshi, J. L., Adams, K. A., Terrell, H. K., Hill, E. D., Brzuzy, S. & Nagoshi, C. T. (2008). Gender differences in correlates of homophobia and transphobia. *Sex Roles: A Journal of Research*, 59(7-8), 521-531. <https://doi.org/10.1007/s11199-008-9458-7>
88. Nagoshi, J. L., Brzuzy, S. & Terrell, H. K. (2012). Deconstructing the complex perceptions of gender roles, gender identity, and sexual orientation among transgender individuals. *Feminism & Psychology*, 22(4), 405-422. <https://doi.org/10.1177/0959353512461929>
89. Nguyen, J., Anderson, J. & Pepping, C. A. (2024). A systematic review and research agenda of internalized sexual stigma in sexual minority individuals: Evidence from longitudinal and intervention studies. *Clinical Psychology Review*, 108, 102376. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2023.102376>
90. Observatorio de Derechos Humanos TLGBI. (2024). Informe Anual 2020-2023. CISSS-UPCH & Proyecto Unicxs. https://observatorioltgb.org.pe/docs/Informe_2020-2023.pdf
91. OIT- Organización Internacional del Trabajo. (2016). Orgullo en el trabajo: Un estudio global sobre la discriminación en el empleo por motivos de orientación sexual e identidad de género. Ginebra: OIT. www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@gender/documents/publication/wcms_481592.pdf
92. Pachankis, J. E. & Bränström, R. (2018). Hidden from happiness: Structural stigma, sexual orientation concealment, and life satisfaction across 28 countries. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 86(5), 403-415. <https://doi.org/10.1037/ccp0000299>
93. Parmar, D. D., Tabler, J., Okumura, M. J. & Nagata, J. M. (2022). Investigating protective factors associated with mental health outcomes in sexual minority youth. *Journal of Adolescent Health*, 70(3), 470-477. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2021.10.004>
94. Patton, M. Q. (2015). Qualitative research and evaluation methods (4th ed.). Sage Publications.
95. Presente. (2019). Diversidad e inclusión LGTB en el sector privado peruano: Avances y desafíos. <https://presente.pe>

96. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) & Embajada Británica. (2020). Primera Encuesta Nacional LGBTI de República Dominicana: Resultados y análisis. PNUD República Dominicana. www.undp.org/es/dominican-republic/publicaciones/informe-de-resultados-encuesta-nacional-lgbti-2020
97. Promsex & GIZ. (2021). Informe de derechos humanos de las personas LGBTI en el Perú. Lima: Promsex. <https://promsex.org/wp-content/uploads/2022/05/InformeAnualDerechosLGBTI2021.pdf>
98. Promsex. (2022). Informe sobre la situación de los derechos humanos de las personas LGBTI en el Perú. <https://promsex.org/wp-content/uploads/2022/08/Resumen-Ejecutivo-Informe-sobre-la-situacion-de-los-derechos-humanos-de-las-personas-lgbti-en-el-Peru.pdf>
99. Promsex. (2024). Informe Anual LGBTI 2023. <https://promsex.org/wp-content/uploads/2024/05/InformeAnualLGBTI2023.pdf>
100. Ribeiro-Gonçalves, J.A., Jesus, J.C., Costa, P.A. et al. (2024). Sexual Stigma and Mental Health of LGB Older Adults: A Systematic Scoping Review. *Sexuality Research and Social Policy*, 22, 467-489. <https://doi.org/10.1007/s13178-024-00965-w>
101. Rich, A. (1980). Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 5, 631-660. <https://doi.org/10.1086/493756>
102. Riggle, E. D. B., Mohr, J. J., Rostosky, S. S., Fingerhut, A. W. & Balsam, K. F. (2014). A multifactor Lesbian, Gay, and Bisexual Positive Identity Measure (LGB-PIM). *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 1(4), 398-411. <https://doi.org/10.1037/sgd0000057>
103. Riggle, E. D. B., Whitman, J. S., Olson, A., Rostosky, S. S. & Strong, S. (2008). The Positive Aspects of Being a Lesbian or Gay Man. *Professional Psychology: Research and Practice*, 39(2), 210-217. <https://doi.org/10.1037/0735-7028.39.2.210>
104. Rudman, L. A. & Fairchild, K. (2004). Reactions to Counterstereotypic Behavior: The Role of Backlash in Cultural Stereotype Maintenance. *Journal of Personality and Social Psychology*, 87(2), 157-176. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.87.2.157>
105. Russell, S. T. & Fish, J. N. (2016). Mental Health in Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender (LGBT) Youth. *Annual Review of Clinical Psychology*, 12, 465-487. <https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-021815-093153>
106. Silva-Santisteban, A., Apedaile, D., Perez-Brumer, A., Leon, S.R., Huerta, L., Leon, F., Aguayo-Romero, R. & Reisner, S.L. (2024). HIV vulnerabilities and psychosocial health among young transgender women in Lima, Peru: results from a bio-behavioural survey. *Journal of the International AIDS Society*, 27: e26299. <https://doi.org/10.1002/jia2.26299>

107. Smart (Self-Monitoring, Analysis, and Reporting Technology). Best practices for asking questions about sexual orientation on surveys. Los Angeles, CA: The Williams Institute; 2009. <https://williamsinstitute.law.ucla.edu/wp-content/uploads/Best-Practices-SO-Surveys-Nov-2009.pdf>
108. Solace Global. (2024). LGBTQ+ Rights: Trends in 2024. Solace Global Intelligence. Recuperado de www.solaceglobal.com/report/lgbtq-rights-trends-2024/
109. Strand, C., Eriksson, A., Svensson, J. (2024). Understanding the current *backlash* against LGBTIQ+ rights through the lens of heteroactivism: A case study of the International Organization for the Family's transnational norm diffusion on Twitter. *Nordic Journal of Media Studies*, 6(1), 221-243. <https://doi.org/10.2478/njms-2024-0011>
110. Sue, D. W. (2010). Microaggressions in everyday life: Race, gender, and sexual orientation. New York, NY: Wiley.
111. Sullivan, G. & Losberg, W. (2003). A study of sampling in research in the field of lesbian and gay studies. *Journal of Gay & Lesbian Social Services: Issues in Practice, Policy & Research*, 15(1-2), 147-162. https://doi.org/10.1300/J041v15n01_10
112. Suppes, A., van der Toorn, J. & Begeny, C. T. (2021). Unhealthy closets, discriminatory dwellings: The mental health benefits and costs of being open about one's sexual minority status. *Social Science & Medicine* (1982), 285, 114286. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2021.114286>
113. Tan, K. J. & Anderson, J. R. (2024). Internalized Sexual Stigma and Mental Health Outcomes for Gay, Lesbian, and Bisexual Asian Americans: The Moderating Role of Guilt and Shame. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 21(4), 384. <https://doi.org/10.3390/ijerph21040384>
114. Teddlie, C. & Tashakkori, A. (2009). Foundations of mixed methods research: Integrating quantitative and qualitative approaches in the social and behavioral sciences. SAGE Publications.
115. The Trevor Project. (2023). Life Purpose and Expectancy in LGBTQ+ Young People. www.thetrevorproject.org/research-briefs/perceived-life-expectancy-and-life-purpose-in-lgbtq-young-people/
116. Unesco. (2016). Out in the Open: Education Sector Responses to Violence Based on Sexual Orientation and Gender Identity/Expression. París: Unesco. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244652>
117. Unesco. (2022). Out in the open: Education sector responses to violence based on sexual orientation and gender identity/expression. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247274>
118. USAID (2023). LGBTQI+ population assessment: Peru and Ecuador. https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA021157.pdf

119. Vara-Horna, A. (2019). Los costos de reparación en niñas menores de 15 años forzadas a ser madres producto de violación sexual. CLACAI. www.researchgate.net/publication/369440672_Los_costos_de_reparacion_en_ninas_menores_de_edad_forzadas_a_ser_madres_producto_de_violacion_sexual
120. Vara-Horna, A. (2020). De la evidencia a la prevención: Cómo prevenir la violencia contra las mujeres en las universidades ecuatorianas. Proyecto PreviMujer. GIZ. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/9595>
121. Villarroel MA, Turner CF, Eggleston E, Al-Tayyib A, Rogers SM, Roman AM, Cooley PC, Gordek H. (2006). Same-gender sex in the United States: Impact of T-ACASI on prevalence estimates. *Public Opinion Quarterly*, 70(2), 166–196. <https://doi.org/10.1093/poq/nfj023>
122. Wayka. (2024, 4 de abril). Arequipa: Colectivos LGBTIQ+ exigen implementación de ordenanza contra la discriminación. <https://wayka.pe/arequipa-colectivos-lgtbiq-exigen-implementacion-de-ordenanza-contra-la-discriminacion-aprobada-hace-4-anos>
123. World Economic Forum. (2023). The real cost of LGBT discrimination: Economic implications on global scales. Davos, Switzerland: WEF. [www.weforum.org]
124. Yucra, M. (2023). Discriminación cotidiana hacia la comunidad LGTB en los espacios laborales de Lima Metropolitana [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/129913>
125. Zika, S. & Chamberlain, K. (1992). On the relation between meaning in life and psychological well-being. *British Journal of Psychology*, 83(1), 133-145. <https://doi.org/10.1111/j.2044-8295.1992.tb02429.x>





»»

ME CAMBIÉ DE UN CURSO CON UN PROFESOR DE HISTORIA QUE ERA MUY HOMOFOBICO; ...TUVE QUE BUSCAR OTRO DOCENTE, AUNQUE ESO SIGNIFICARA ACOMODARME A UN HORARIO HORRIBLE, SOLO PARA NO TENER QUE LLEVAR CLASE CON ÉL»

(MUJER BISEXUAL, 26 AÑOS, PIURA).



9. ANEXOS

A. > CUESTIONARIO MODELO

Estimado(a)(e) participante:

Gracias por considerar participar en este estudio, que forma parte de un proyecto liderado por **Promsex** (Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos), con el apoyo de la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid)**. Nuestro objetivo es comprender las experiencias de discriminación que enfrentan las personas LGBTIQ+ en el Perú y cómo estas afectan aspectos importantes de la vida, como el ejercicio de derechos, la salud, la educación, el trabajo y las relaciones personales y familiares.

Tu participación es completamente voluntaria, y tus respuestas serán tratadas con el mayor respeto y cuidado. A continuación, encontrarás información clave sobre el estudio y los compromisos éticos que asumimos para protegerte:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

1. Propósito del estudio: Este cuestionario tiene como objetivo recolectar información para entender mejor las experiencias de discriminación que enfrentan las personas LGBTIQ+ y desarrollar propuestas para reducir estas situaciones y fomentar la inclusión en nuestra sociedad.

2. Anonimato y confidencialidad: Tus respuestas son completamente anónimas, por lo que no se recopilará ninguna información que permita identificarte personalmente. Toda la información será manejada de forma confidencial y será utilizada únicamente para fines de investigación.

3. Voluntariedad: Participar en este estudio es totalmente voluntario. Si decides participar, puedes retirarte en cualquier momento sin necesidad de explicar tus razones. Si alguna pregunta te resulta incómoda, tienes la libertad de omitirla.

4. Duración del cuestionario: Completar este cuestionario tomará aproximadamente 20 minutos.

5. Beneficios y riesgos:

- **BENEFICIO.** Tu participación contribuirá a generar conocimiento sobre las experiencias de discriminación y a proponer soluciones que beneficien a la comunidad LGBTIQ+ en el Perú. Además, sabemos que para muchas personas esta podría ser la primera vez que expresan sus experiencias, lo que puede ser liberador al hacerlo en un espacio seguro y confidencial.

- **RIESGOS.** Algunas preguntas pueden ser sensibles o evocar recuerdos difíciles. Si esto ocurre, se recomienda buscar apoyo emocional o contactar a un profesional de salud mental. Si así lo requieres, puedes contactarte con el equipo de investigación para coordinar el apoyo.

6. Contacto para dudas o aclaraciones: Si tienes preguntas sobre el estudio o necesitas más información, puedes comunicarte con el equipo de investigación, liderados por el Dr. Arístides Alfredo Vara Horna y la Mg. Elisa Juarez Chávez, al correo: avarah@usmp.pe

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR EL CUESTIONARIO

- Responde cada pregunta de manera sincera. No hay respuestas correctas o incorrectas, ya que buscamos comprender tus experiencias y percepciones personales.
- Lee cuidadosamente cada afirmación antes de seleccionar tu respuesta.
- Si necesitas tomar una pausa, puedes continuar en otro momento dentro del plazo establecido para completar el cuestionario.

ASPECTOS ÉTICOS

- Este estudio sigue los principios éticos establecidos en la Declaración de Helsinki y las normativas de investigación social aplicables en el Perú.
- Contamos con la aprobación del Comité de Ética de Investigación de la Universidad de San Martín de Porres, para garantizar que tus derechos y bienestar estén protegidos durante todo el proceso.

Al continuar con el cuestionario, confirmas que:

- Has leído y entendido la información proporcionada.
- Aceptas participar voluntariamente en este estudio.
- Entiendes que puedes retirarte o saltar preguntas en cualquier momento.

Agradecemos profundamente tu tiempo, honestidad y disposición para contribuir a este esfuerzo. Tu participación es crucial para construir un panorama más inclusivo y comprensivo de las experiencias de las personas LGBTIQ+ en el Perú.

¡Gracias por tu apoyo!

I. > PREGUNTAS DEMOGRÁFICAS Y LABORALES

N.º	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA
1	¿Cuántos años tienes?	_____ años
2	Basado en tu partida de nacimiento, ¿con qué sexo te identificaron al nacer?	() Hombre () Mujer
3	¿Cómo te identificas actualmente en cuanto a tu identidad de género?	() Cisgénero masculino (persona asignada hombre al nacer que se identifica y vive como hombre). () Cisgénero femenino (persona asignada mujer al nacer que se identifica y vive como mujer). () Transgénero (persona cuya identidad de género no coincide con el sexo asignado al nacer). () Intersexual (persona nacida con características biológicas que no se ajustan típicamente a las definiciones de masculino o femenino). () No binario (persona cuya identidad de género no se ajusta exclusivamente a las categorías de hombre o mujer). () Género fluido (persona cuya identidad de género cambia con el tiempo o según las circunstancias). () Otros. () Estoy en proceso de cuestionamiento (persona que está explorando o no ha definido completamente su identidad de género). () Prefiero no responder.
4	¿Cómo te identificas en cuanto a tu orientación sexual o afectiva?	() Gay () Lesbiana () Bisexual () Heterosexual () Asexual () Pansexual () Queer () Otro () Estoy en proceso de cuestionamiento () Prefiero no responder
5	¿Cuál es tu estado civil actual?	() Soltero/a/e () Casado/a/e () Conviviente () Divorciado/a/e () Viudo/a/e () Otro

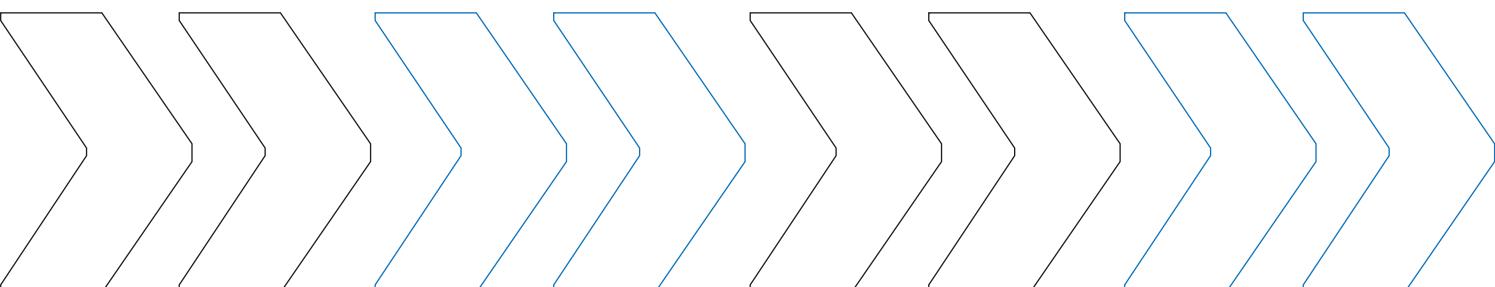




N.º	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA
6	¿Cuál es el nivel educativo más alto que has alcanzado?	(<input type="checkbox"/>) Primaria incompleta (<input type="checkbox"/>) Primaria completa (<input type="checkbox"/>) Secundaria incompleta (<input type="checkbox"/>) Secundaria completa (<input type="checkbox"/>) Técnico incompleta (<input type="checkbox"/>) Técnico completa (<input type="checkbox"/>) Universitario incompleta (<input type="checkbox"/>) Universitario completa (<input type="checkbox"/>) Posgrado
7	¿Dónde vives actualmente?	(<input type="checkbox"/>) Lima (<input type="checkbox"/>) [Nota: Incluir todas las regiones]. (<input type="checkbox"/>) Otro país (fuera del Perú)
8	¿Vives en zona rural o urbana?	(<input type="checkbox"/>) Urbana (<input type="checkbox"/>) Rural
9	¿Con cuál grupo étnico te identificas?	(<input type="checkbox"/>) Indígena (<input type="checkbox"/>) Mestizo/a (<input type="checkbox"/>) Afrodescendiente (<input type="checkbox"/>) Blanco/a (<input type="checkbox"/>) Asiático/a (<input type="checkbox"/>) Otro
10	¿Cuál es tu situación laboral actual?	(<input type="checkbox"/>) Empleado/a tiempo completo (<input type="checkbox"/>) Empleado/a medio tiempo (<input type="checkbox"/>) Trabajador/a independiente (<input type="checkbox"/>) Dueño/a de negocio (<input type="checkbox"/>) Desempleado/a (<input type="checkbox"/>) Estudiante (<input type="checkbox"/>) Retirado/a [jubilado/a] (<input type="checkbox"/>) Otro
11	¿Cuál es tu ingreso mensual aproximado?	(<input type="checkbox"/>) No tengo ingresos (<input type="checkbox"/>) A veces tengo ingresos ocasionales (<input type="checkbox"/>) Menos de 500 soles (<input type="checkbox"/>) 500 a 1.000 soles (<input type="checkbox"/>) 1.001 a 2.000 soles (<input type="checkbox"/>) 2.001 a 3.000 soles (<input type="checkbox"/>) 3.001 a 5.000 soles (<input type="checkbox"/>) Más de 5.000 soles
12	¿Tienes alguna discapacidad?	(<input type="checkbox"/>) No, no tengo ninguna discapacidad (<input type="checkbox"/>) Sí, tengo una discapacidad física (<input type="checkbox"/>) Sí, tengo una discapacidad sensorial [auditiva o visual] (<input type="checkbox"/>) Sí, tengo una discapacidad del desarrollo (<input type="checkbox"/>) Sí, tengo una discapacidad mental o emocional (<input type="checkbox"/>) Prefiero no responder

II. > COMING OUT

N.º	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA
13	¿Tu familia inmediata (por ejemplo, padres, hermanos) conoce tu orientación sexual/identidad de género?	() Nadie lo sabe () Casi nadie lo sabe () Algunos lo saben () La mayoría lo sabe () Todos lo saben
14	¿Tu familia extendida (por ejemplo, primos, tíos) conoce tu orientación sexual/identidad de género?	() Nadie lo sabe () Casi nadie lo sabe () Algunos lo saben () La mayoría lo sabe () Todos lo saben
15	¿Tus amistades más cercanas conocen tu orientación sexual/identidad de género?	() Nadie lo sabe () Casi nadie lo sabe () Algunos lo saben () La mayoría lo sabe () Todos lo saben
16	¿Tus colegas de trabajo/estudio conocen tu orientación sexual o identidad de género?	() Nadie lo sabe () Casi nadie lo sabe () Algunos lo saben () La mayoría lo sabe () Todos lo saben
17	¿En tu vecindario o comunidad conocen tu orientación sexual o identidad de género?	() Nadie lo sabe () Casi nadie lo sabe () Algunos lo saben () La mayoría lo sabe () Todos lo saben

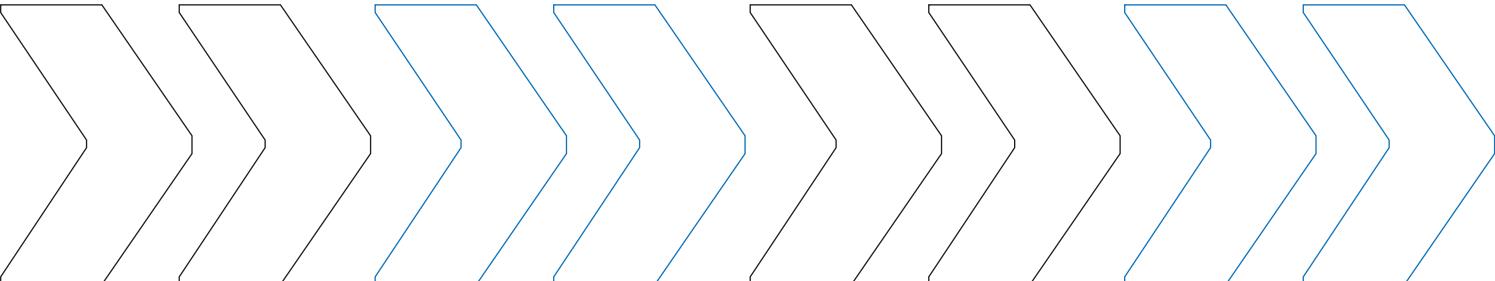


III. > DISCRIMINACIÓN POR GENDER BACKLASH

N.º	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA
18	<p>Después de que conocieron tu orientación sexual o identidad de género...</p> <p>¿Alguna vez fuiste excluido de grupos sociales o actividades?</p>	<input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> 1 vez <input type="checkbox"/> 2 veces <input type="checkbox"/> 3 a 5 veces <input type="checkbox"/> 6 a 10 veces <input type="checkbox"/> 11 a 20 veces <input type="checkbox"/> Más de 20 veces
19	<p>Después de que conocieron tu orientación sexual o identidad de género...</p> <p>¿Alguna vez fuiste rechazado/a/e por tus familiares o amistades?</p>	<input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> 1 vez <input type="checkbox"/> 2 veces <input type="checkbox"/> 3 a 5 veces <input type="checkbox"/> 6 a 10 veces <input type="checkbox"/> 11 a 20 veces <input type="checkbox"/> Más de 20 veces
20	<p>Después de que conocieron tu orientación sexual o identidad de género...</p> <p>¿Alguna vez te han negado servicios de salud o atención médica o psicológica?</p>	<input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> 1 vez <input type="checkbox"/> 2 veces <input type="checkbox"/> 3 a 5 veces <input type="checkbox"/> 6 a 10 veces <input type="checkbox"/> 11 a 20 veces <input type="checkbox"/> Más de 20 veces
21	<p>Después de que conocieron tu orientación sexual o identidad de género...</p> <p>¿Alguna vez te han discriminado en instituciones públicas (por ejemplo, centros de salud, Reniec, Sunat, municipalidades, etc.)?</p>	<input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> 1 vez <input type="checkbox"/> 2 veces <input type="checkbox"/> 3 a 5 veces <input type="checkbox"/> 6 a 10 veces <input type="checkbox"/> 11 a 20 veces <input type="checkbox"/> Más de 20 veces
22	<p>Después de que conocieron tu orientación sexual o identidad de género...</p> <p>¿Alguna vez han menospreciado tus capacidades y/o desempeño en el trabajo o centro de estudios?</p>	<input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> 1 vez <input type="checkbox"/> 2 veces <input type="checkbox"/> 3 a 5 veces <input type="checkbox"/> 6 a 10 veces <input type="checkbox"/> 11 a 20 veces <input type="checkbox"/> Más de 20 veces
23	<p>Después de que conocieron tu orientación sexual o identidad de género...</p> <p>¿Alguna vez te han discriminado en el centro de trabajo o estudios (por ejemplo, tratado injustamente, excluido, aislado, desatendido)?</p>	<input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> 1 vez <input type="checkbox"/> 2 veces <input type="checkbox"/> 3 a 5 veces <input type="checkbox"/> 6 a 10 veces <input type="checkbox"/> 11 a 20 veces <input type="checkbox"/> Más de 20 veces



N.º	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA
24	Después de que conocieron tu orientación sexual o identidad de género... ¿Alguna vez has recibido comentarios hostiles, burlas y/o de desprecio?	() Nunca () 1 vez () 2 veces () 3 a 5 veces () 6 a 10 veces () 11 a 20 veces () Más de 20 veces
25	Después de que conocieron tu orientación sexual o identidad de género... ¿Alguna vez te han atacado verbalmente, insultándote o amenazándote?	() Nunca () 1 vez () 2 veces () 3 a 5 veces () 6 a 10 veces () 11 a 20 veces () Más de 20 veces
26	Después de que conocieron tu orientación sexual o identidad de género... ¿Alguna vez te han agredido físicamente (por ejemplo, con empujones, golpes, te jalaron del cabello, quitaron/rompieron tus cosas)?	() Nunca () 1 vez () 2 veces () 3 a 5 veces () 6 a 10 veces () 11 a 20 veces () Más de 20 veces
27	Después de que conocieron tu orientación sexual o identidad de género... ¿Alguna vez te han agredido sexualmente (por ejemplo, intentos de violación, tocamientos de partes íntimas)?	() Nunca () 1 vez () 2 veces () 3 a 5 veces () 6 a 10 veces () 11 a 20 veces () Más de 20 veces
28	Después de que conocieron tu orientación sexual o identidad de género... ¿Alguna vez has sufrido ataques violentos muy graves (por ejemplo, ataques en grupo, ataques con objetos o armas)?	() Nunca () 1 vez () 2 veces () 3 a 5 veces () 6 a 10 veces () 11 a 20 veces () Más de 20 veces

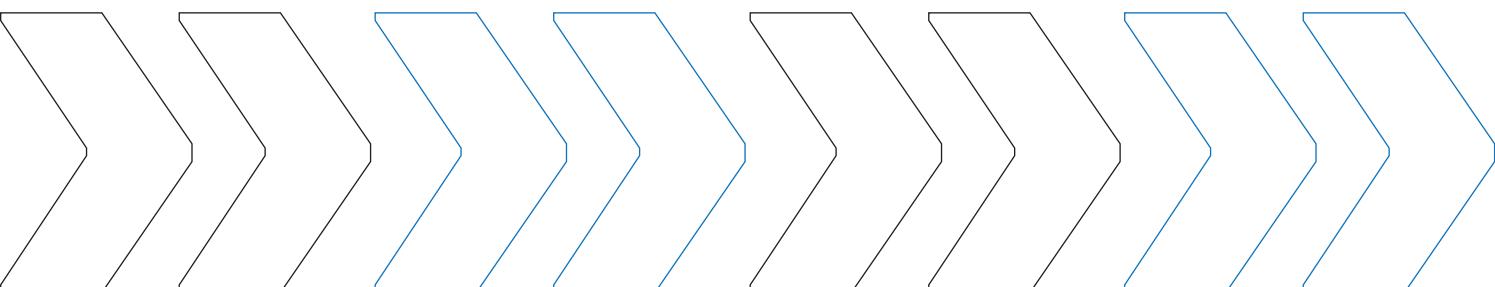


IV. > ESTRÉS PSICOSOCIAL

N.º	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA
29	Considerando los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia has sentido ansiedad, angustia, preocupación o estrés por la posibilidad de ser discriminado/a/e?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
30	Considerando los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia has sentido ansiedad, angustia, estrés por tratar de ocultar tu identidad sexual u orientación de género?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
31	Considerando los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia has sentido culpa o vergüenza debido a tu identidad sexual u orientación de género?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
32	Considerando los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia desconfías de las personas; o crees que pueden hacerte daño si les revelas tu identidad sexual u orientación de género?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
33	Considerando los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia sientes soledad, aislamiento o abandono, debido a la discriminación por tu identidad de género u orientación sexual?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
34	Considerando los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia sientes miedo de ser agredido/a/e si revelas tu identidad de género u orientación sexual?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
35	Considerando los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia tienes ideas negativas sobre tu persona, o sientes que tu vida es una desgracia, o que no debiste nacer?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
36	Considerando los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia has pensado en quitarte la vida como resultado de la discriminación?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre

V. > AUTOEFICACIA

N.º	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA
37	Considerando los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia has sentido que puedes superar los desafíos u obstáculos que enfrentas en tu vida diaria?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
38	Considerando los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia te sientes seguro/a/e de tu capacidad para tomar decisiones importantes?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
39	Considerando los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia has sentido que tienes control sobre los aspectos más importantes de tu vida y tu futuro?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
40	Considerando los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia has sentido que puedes manejar situaciones difíciles, como discriminación, sin que afecten tu bienestar emocional?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
41	Considerando los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia te has sentido capaz de alcanzar las metas que te has propuesto, incluso frente a dificultades?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre



VI. > DECISIONES AUTORRESTRICTIVAS

N.º	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA
42	Considerando los últimos 12 meses, ¿te has distanciado de amistades o familiares por miedo al rechazo o la discriminación debido a tu identidad de género u orientación sexual?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
43	Considerando los últimos 12 meses, ¿has evitado postularte a un trabajo por temor a ser discriminado/a/e debido a tu identidad de género u orientación sexual?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
44	Considerando los últimos 12 meses, ¿has evitado participar en reuniones o eventos sociales para no exponerte a comentarios o actitudes discriminatorias?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
45	Considerando los últimos 12 meses, ¿has ocultado tu identidad de género/orientación sexual en el trabajo, centro de estudios o en espacios sociales para evitar posibles reacciones negativas?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
46	Considerando los últimos 12 meses, ¿has evitado expresar tus opiniones en el trabajo o en tus estudios para prevenir actitudes discriminatorias en tu contra?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
47	Considerando los últimos 12 meses, ¿has renunciado a participar en actividades de liderazgo, como postularte a cargos o asumir responsabilidades, para evitar ser discriminado/a/e debido a tu identidad de género u orientación sexual?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre

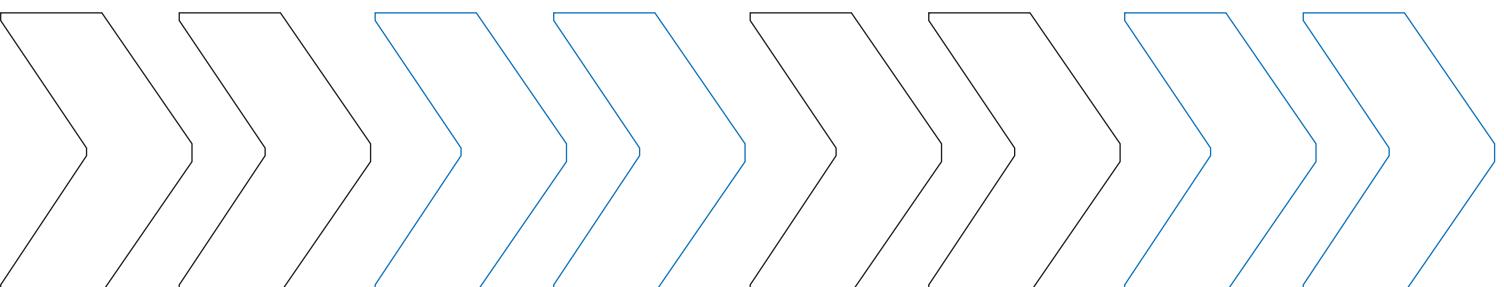
VII. > COSTO DE OPORTUNIDAD

N.º	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA
48	Debido a la discriminación, ¿has perdido oportunidades laborales o educativas que eran importantes para tu desarrollo?	() Nunca () 1 vez () 2 veces () 3 a 5 veces () 6 a 10 veces () 11 a 20 veces () Más de 20 veces
49	Por revelar tu identidad de género u orientación sexual, ¿tus familiares han dejado de apoyarte económicoamente?	() Nunca () 1 vez () 2 veces () 3 a 5 veces () 6 a 10 veces () 11 a 20 veces () Más de 20 veces
50	Debido a situaciones de discriminación, ¿has tenido que aceptar trabajos de menor remuneración o condiciones desfavorables?	() Nunca () 1 vez () 2 veces () 3 a 5 veces () 6 a 10 veces () 11 a 20 veces () Más de 20 veces
51	Debido a situaciones de discriminación, ¿has tenido que abandonar, suspender o aplazar tus estudios o tu trabajo?	() Nunca () 1 vez () 2 veces () 3 a 5 veces () 6 a 10 veces () 11 a 20 veces () Más de 20 veces
52	Debido a situaciones de discriminación, ¿has tenido que incurrir en gastos médicos, como terapia psicológica o tratamientos para manejar estrés o ansiedad?	() Nunca () 1 vez () 2 veces () 3 a 5 veces () 6 a 10 veces () 11 a 20 veces () Más de 20 veces





N.º	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA
53	Debido a situaciones de discriminación, ¿has tenido que asumir gastos legales, como asesorías, denuncias o defensa jurídica?	() Nunca () 1 vez () 2 veces () 3 a 5 veces () 6 a 10 veces () 11 a 20 veces () Más de 20 veces
54	Debido a situaciones de discriminación, ¿has tenido que pagar por transporte adicional para evitar lugares o rutas inseguras o riesgosas?	() Nunca () 1 vez () 2 veces () 3 a 5 veces () 6 a 10 veces () 11 a 20 veces () Más de 20 veces
55	Debido a situaciones de discriminación, ¿has tenido que gastar en mudanzas para evitar conflictos, rechazo o entornos hostiles?	() Nunca () 1 vez () 2 veces () 3 a 5 veces () 6 a 10 veces () 11 a 20 veces () Más de 20 veces



VIII. > PROYECTO DE VIDA

N.º	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA
56	Debido a la discriminación, ¿tus metas familiares o de pareja se han visto afectadas (por ejemplo, formar una familia, tener hijos, establecer relaciones duraderas, mantener una relación estable, etc.)?	() No se han afectado () Se ha afectado muy poco () Se ha afectado algo () He tenido que ajustar mis metas () He tenido que renunciar a ellas
57	Debido a la discriminación, ¿tu progreso laboral se ha visto afectado (por ejemplo, obtener un ascenso, alcanzar una posición laboral deseada, iniciar un negocio, etc.)?	() No se ha afectado () Se ha afectado muy poco () Se ha afectado algo () He tenido que ajustar mis metas () He tenido que renunciar a ello
58	Debido a la discriminación ¿tu planificación vital de largo plazo se ha visto afectada (por ejemplo, planificar tu vejez o ahorrar para el retiro)?	() No se ha afectado () Se ha afectado muy poco () Se ha afectado algo () He tenido que ajustar mis metas () He tenido que renunciar a ella
59	Debido a la discriminación ¿se han afectado tus metas relacionados a residir o vivir en una ciudad o en un barrio deseado?	() No se han afectado () Se ha afectado muy poco () Se ha afectado algo () He tenido que ajustar mis metas () He tenido que renunciar a ellas
60	Debido a la discriminación, ¿se han afectado tus sueños o metas profesionales, como estudiar una carrera o ejercer una profesión deseada?	() No se han afectado () Se ha afectado muy poco () Se ha afectado algo () He tenido que ajustar mis metas () He tenido que renunciar a ellas
61	Debido a la discriminación, ¿se han afectado tus metas relacionadas con la estabilidad económica (por ejemplo, ahorrar, comprar una vivienda, lograr seguridad financiera, etc.)?	() No se han afectado () Se ha afectado muy poco () Se ha afectado algo () He tenido que ajustar mis metas () He tenido que renunciar a ellas
62	Debido a la discriminación, ¿se han afectado tus metas recreativas o hobbies (por ejemplo, viajar, participar en deportes, desarrollar talentos artísticos, etc.)?	() No se han afectado () Se ha afectado muy poco () Se ha afectado algo () He tenido que ajustar mis metas () He tenido que renunciar a ellas
63	Debido a la discriminación, ¿se han visto afectadas tus metas relacionadas con tu bienestar personal y emocional o con tu desarrollo espiritual?	() No se han afectado () Se ha afectado muy poco () Se ha afectado algo () He tenido que ajustar mis metas () He tenido que renunciar a ellas





N.º	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA
64	Debido a la discriminación, ¿se han visto afectadas tus metas relacionadas con el ejercicio pleno de tus derechos (por ejemplo, el derecho a la identidad, la libre expresión, la participación social, o la libertad de movimiento)?	() No se han afectado () Se ha afectado muy poco () Se ha afectado algo () He tenido que ajustar mis metas () He tenido que renunciar a ellas

IX. > SOPORTE SOCIAL

N.º	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA
65	¿Tu familia te brinda apoyo emocional y/o te respalda de manera incondicional en tus decisiones y experiencias?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
66	¿Tienes amistades que te ofrecen apoyo emocional y con quienes puedes hablar abiertamente sobre tus sentimientos y experiencias?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
67	¿Cuentas con colegas en tu trabajo o lugar de estudios que te apoyan y están disponibles para ayudarte cuando lo necesitas?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
68	¿Las organizaciones LGBTQ+ te brindan apoyo y/o un sentido de comunidad?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
69	¿Tienes personas cercanas a quienes puedes acudir para recibir apoyo en caso de enfrentar situaciones de discriminación?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
70	¿Sientes que puedes confiar en tu entorno social para buscar apoyo cuando enfrentas dificultades o necesitas ayuda?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre

X. > RESILIENCIA

N.º	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS DE RESPUESTA
71	¿Te sientes capaz de adaptarte y seguir adelante a pesar de los desafíos relacionados con tu identidad de género u orientación sexual?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
72	A pesar de las barreras sociales, ¿sigues trabajando por alcanzar tus metas personales y profesionales?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
73	A pesar de la adversidad, ¿sientes que has fortalecido tu carácter, haciéndote más resiliente y capaz de enfrentar nuevas dificultades?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
74	¿Eres capaz de recuperar tu bienestar emocional después de situaciones de rechazo, exclusión o discriminación?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
75	A pesar de las dificultades que enfrentas, ¿has aprendido a manejar de manera efectiva los problemas en tu vida diaria?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre
76	¿Has desarrollado habilidades específicas para manejar el estrés y la presión relacionados con tu orientación sexual o identidad de género?	() Nunca () Rara vez () Algunas veces () Frecuentemente () Siempre

B. > GUÍA DE ENTREVISTA

CONSIGNA

Muchas gracias por participar de esta entrevista. Antes de iniciar, es importante explicar el contexto y propósito de la misma. Esta entrevista forma parte de un proyecto de investigación que busca analizar los **costos ocultos de la discriminación en el proyecto de vida de la población LGBTIQ+ en el Perú**, con un enfoque particular en las consecuencias que surgen después de hacer explícita la orientación sexual y/o identidad de género. Queremos comprender tus experiencias, desafíos y perspectivas en diversos aspectos de tu vida, como tu identidad, las vivencias relacionadas con la discriminación, y las oportunidades laborales y educativas.

Entendemos que estos son temas profundamente personales, y te pedimos que compartas solo aquello con lo que te sientas cómoda/o/e. En ningún caso esperamos que compartas información que no deseas revelar.

Tu participación es completamente voluntaria, y puedes decidir no responder alguna pregunta o retirarte de la entrevista en cualquier momento, sin necesidad de justificar tu decisión. Todas las respuestas que compartas serán tratadas de manera estrictamente confidencial y anónima. La información será utilizada exclusivamente con fines de investigación y análisis.

Se prevé que la entrevista tenga una duración máxima de **60 minutos**. Además, con tu consentimiento, esta entrevista será grabada y posteriormente transcrita para garantizar un análisis riguroso. Las grabaciones serán almacenadas de forma segura y eliminadas una vez finalizado el proyecto.

¿Tienes alguna pregunta antes de comenzar? Si estás de acuerdo en participar, por favor confirma verbalmente tu consentimiento.

FICHA DE DATOS GENERALES

1. Nombre (opcional)
2. Edad
3. Identidad de género
4. Orientación sexual
5. Lugar de residencia actual y de origen
6. Formación
7. Empleo actual

1. > REVELACIÓN DE LA IDENTIDAD (COMING OUT)

OBJETIVO: Comprender las experiencias relacionadas con el proceso de hacer explícita la identidad de género u orientación sexual.

a. ¿Cuándo y cómo decidió compartir su orientación sexual/identidad de género por primera vez?

- ¿Fue una decisión planeada o espontánea?
- ¿Qué factores influyeron en tu decisión?

b. ¿Cómo reaccionaron las personas en tu entorno?

- Familia cercana
- Amigos
- Compañeros de trabajo/estudio
- Especial atención: reacciones de cuidadores/personas encargadas de la manutención (particularmente cobertura de estudios).

c. ¿Experimentaste apoyo o rechazo durante este proceso?

- ¿Hubo diferencias entre las reacciones de distintos grupos?
- ¿Cómo te sentiste respecto a esas reacciones?

2. > EXPERIENCIAS DE DISCRIMINACIÓN POR GENDER BACKLASH

OBJETIVO: Explorar los tipos de discriminación sufridos y su impacto en distintos ámbitos de la vida.

d. ¿Ha experimentado alguna forma de rechazo o violencia (verbal, física, psicológica) debido a que hizo explícito su identidad de género u orientación sexual?

- **Tipos de violencia:** verbal, física, psicológica, simbólica.
- ¿Cómo se manifestó el rechazo en tu caso?
- **Para personas trans:** ¿Has enfrentado dificultades específicas relacionadas con la transición, como el acceso a tratamientos médicos o documentos de identidad?
- **Para mujeres lesbianas:** ¿Las experiencias de discriminación se deben más al género, orientación sexual o a ambos?
- **Para todos:** ¿Consideras que otros factores como clase social, lugar de origen o grupo étnico influyen en cómo experimentas la discriminación?

e. ¿Qué ámbitos de tu vida se vieron más afectados por estas situaciones de discriminación?

➤ **EDUCATIVO:**

- ¿Hubo alguna situación que te desmotivara a seguir estudiando?
- ¿Cambiaste de carrera o dejaste de estudiar debido a la discriminación?

› **LABORAL:**

- ¿Percibiste obstáculos para avanzar profesionalmente?
- ¿Has aceptado trabajos de menor remuneración o dejado un empleo por razones de discriminación?

› **RELACIONES PERSONALES:**

- ¿La discriminación afectó tus relaciones con familiares, amigos o pareja?
- ¿Te has distanciado de personas importantes debido a experiencias de rechazo?

f. ¿Crees que factores como tu lugar de origen, clase social o grupo étnico influyen en cómo vives la discriminación?

3. › IMPACTO EN LA SALUD MENTAL Y AUTOEFICACIA

OBJETIVO: Identificar cómo las experiencias de discriminación afectan la salud mental y la percepción de autoeficacia.

g. ¿Las experiencias de discriminación han afectado tu confianza para tomar decisiones importantes?

- ¿Alguna vez evitaste proyectos personales o profesionales por temor al rechazo?
- **Ejemplos:** ¿Dejaste de postular a un empleo, de aplicar a un programa educativo o de iniciar una relación?

h. ¿Sientes que necesitas ocultar tu identidad en ciertos espacios para evitar discriminación?

- ¿Cómo afecta esto tu bienestar emocional?
- ¿Crees que esto limita tu capacidad de alcanzar tus metas?

4. › COSTOS TANGIBLES DE LA DISCRIMINACIÓN

OBJETIVO: Cuantificar los impactos concretos de la discriminación en términos laborales, educativos o financieros.

i. ¿Has perdido oportunidades educativas o laborales debido a la discriminación?

- ¿Puedes estimar el valor económico o profesional de estas oportunidades?
- ¿Qué efectos tuvieron estas pérdidas en tu situación financiera o estabilidad económica?

j. ¿Has incurrido en gastos adicionales debido a la discriminación?

- **Ejemplos:** terapias psicológicas, asesorías legales, mudanzas, transporte adicional.

¿Cómo manejaste estos costos?

5. > SOPORTE SOCIAL Y RESILIENCIA

OBJETIVO: Explorar las redes de apoyo y mecanismos de afrontamiento utilizados para superar las adversidades.

k. ¿Tienes personas cercanas que te apoyan emocionalmente?

- Familia, amigos, colegas.
- ¿Qué tipo de apoyo te brindan?

l. ¿Has encontrado apoyo en redes, grupos u organizaciones LGBTIQ+?

- ¿Qué rol juegan estas comunidades en tu vida?
- ¿Qué aspectos del apoyo comunitario valoras más?

m. ¿Qué estrategias personales has desarrollado para afrontar la discriminación y mantener tu bienestar?

6. > PERSPECTIVA SOBRE EL FUTURO

OBJETIVO: Identificar aspiraciones y expectativas de la persona entrevistada, así como cambios deseados en la sociedad.

n. ¿Cómo visualizas tu futuro personal y profesional?

- ¿Qué planes tienes para los próximos años?
- ¿Qué barreras crees que podrían dificultar estos planes?

o. ¿Qué cambios desearías ver en la sociedad o en las políticas públicas para mejorar las condiciones de las personas LGBTIQ+?

- Educación, legislación, representación, acceso a servicios.

CIERRE: Muchas gracias por tu tiempo y por compartir tus experiencias. Tu participación es muy valiosa para esta investigación. Si tienes alguna pregunta o deseas más información sobre el proyecto, no dudes en decírmelo.

OPCIONAL: Ofrecer información de contacto o recursos de apoyo en caso de que la entrevista haya generado malestar emocional.

C. > INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE ENTREVISTADOS

N.º	CIUDAD	SEUDÓNIMO	EDAD	IDENTIDAD / ORIENTACIÓN	MÁXIMO NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	OCCUPACIÓN PRINCIPAL ACTUAL
1	Iquitos	Carlos	47	Hombre gay	Superior completo (universitario)	Trabajador dependiente formal (funcionario)
2	Iquitos	Fátima	45	Mujer trans	Secundaria incompleta	Facilitadora comunitaria de salud (temporal) y trabajadora independiente (comercio)
3	Iquitos	Javier	45	Hombre gay	Superior (universitario) incompleto	Trabajador dependiente formal (auxiliar de enfermería)
4	Iquitos	Jorge	50	Hombre gay	Secundaria incompleta	Trabajador independiente (oficios informales)
5	Iquitos	José Manuel	21	Hombre bisexual	Superior (universitario) incompleto (en proceso)	Estudiante
6	Iquitos	Juan	24	Hombre bisexual	Superior completo (universitario)	Trabajador dependiente formal (servidor público)
7	Iquitos	Kris	19	No binarix	Superior (técnico) incompleto (en proceso)	Estudiante
8	Iquitos	Rebeca	45	Mujer trans	Superior (universitario) incompleto	Trabajadora independiente (con negocio informal)
9	Iquitos	Vicente	50	Hombre gay	Superior (universitario) incompleto	Trabajador independiente (con negocio formal)
10	Iquitos	Vilma	27	Mujer lesbiana	Superior (universitario) completo	Trabajadora independiente (con negocio)



N.º	CIUDAD	SEUDÓNIMO	EDAD	IDENTIDAD/ ORIENTACIÓN	MÁXIMO NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	OCCUPACIÓN PRINCIPAL ACTUAL
11	Iquitos	Ximena	37	Mujer trans	Secundaria incompleta	Trabajadora independiente (negocio familiar informal)
12	Piura	Cristóbal	29	Hombre gay	Superior (universitario) completo	Trabajador dependiente formal (administrador de empresa)
13	Piura	Estela	26	Mujer bisexual	Superior (universitario) completo	Trabajadora independiente (marketing)
14	Piura	Flor	30	Mujer bisexual	Superior (universitario) completo	Trabajadora independiente (fotógrafa)
15	Piura	Franco	25	Hombre gay	Superior (universitario) incompleto (en curso)	Trabajador dependiente formal (auxiliar de salud)
16	Piura	Jacqueline	30	Mujer bisexual	Superior (universitario) completo	Trabajadora dependiente formal (recursos humanos)
17	Piura	Mónica	26	Mujer trans	Superior completo	Trabajadora dependiente formal (administración de negocio)
18	Piura	Pablo	20	Hombre bisexual	Superior incompleto (en curso)	Trabajadora dependiente formal (empresa de publicidad)
19	Piura	Paloma	28	No binarix	Superior incompleto (en curso)	Trabajadora dependiente formal (servicios)
20	Piura	Sonia	21	No binarix	Superior incompleto (en curso)	Estudiante
21	Piura	Xaviera	30	No binarix	Superior (universitario)	Trabajadora dependiente formal (docente)
22	Arequipa	Wendy	47	Mujer trans	Superior (técnico)	Trabajadora dependiente formal (administración) y Negocio propio/ emprendedora



N.º	CIUDAD	SEUDÓNIMO	EDAD	IDENTIDAD/ ORIENTACIÓN	MÁXIMO NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	OCCUPACIÓN PRINCIPAL ACTUAL
23	Arequipa	Saul	35	Hombre gay	Superior	Trabajador dependiente formal
24	Arequipa	Santiago	28	Hombre trans	Superior	Desempleado
25	Arequipa	Memo	30	Hombre trans	Superior incompleta (en curso)	Estudiante
26	Arequipa	Jaime	23	No binarix	Superior	Desempleado (tesista)
27	Arequipa	Flora	30	Mujer lesbiana	Superior	Trabajadora dependiente formal
28	Arequipa	Camila	55	Mujer lesbiana	Superior (Maestría)	Desempleado / Labores de cuidado
29	Arequipa	Bianca	37	Mujer bisexual	Técnica	Corredora de bienes raíces / Diseñadora de interiores / Trabajadora independiente
30	Arequipa	Axel	46	No binarix	Superior (Doctorado)	Trabajadora dependiente formal (docente)
31	Arequipa	Antonio	34	Hombre trans	Superior	Programador/ Trabajador independiente
32	Lima	Sandra	20	Mujer lesbiana	Superior incompleta	Trabajadora dependiente formal
33	Lima	Roberto	36	Hombre gay	Superior completo	Trabajador dependiente formal (abogado)
34	Lima	Pedro	25	Trans no binarix	Superior completo	Trabajador dependiente formal (trabajador de salud)
35	Lima	Paula	25	Mujer lesbiana	Superior completo	Trabajadora dependiente formal
36	Lima	Celso	25	Hombre gay	Superior (técnico) incompleta (en curso)	Trabajador dependiente formal
37	Lima	André	28	Hombre gay	Superior completo	Trabajador dependiente formal



N.º	CIUDAD	SEUDÓNIMO	EDAD	IDENTIDAD/ ORIENTACIÓN	MÁXIMO NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	OCCUPACIÓN PRINCIPAL ACTUAL
38	Lima	Alma	55	Mujer trans	Superior (técnico) incompleta	Trabajadora dependiente formal Emprendedora con negocio propio
39	Lima	Berenice	25	Mujer lesbiana	Superior (técnico) completo	Comunicadora audiovisual. Trabajadora dependiente formal
40	Lima	Valeria	36	Mujer lesbiana	Superior completo (Maestría)	Trabajadora independiente con negocio propio
41	Lima	Lurgio	51	Hombre gay	Secundaria completa	Facilitador en proyecto de salud (temporal)
42	Pucallpa	Tamia	35	mujer trans	Secundaria incompleta	Trabajadora independiente con negocio propio
43	Pucallpa	Britney	22	No binaria	Superior (universitario) completa	Trabajadora dependiente (docente)
44	Pucallpa	Patty	38	Mujer trans	Secundaria completa	Desempleada
45	Pucallpa	Galo	56	Hombre gay	Superior (técnico) completo	Trabajador dependiente formal (docente)
46	Pucallpa	Xiomara	30	Mujer trans	Secundaria incompleta	Desempleada
47	Pucallpa	Joselyn	50	Mujer trans	Secundaria completa	Cosmetóloga independiente con negocio propio
48	Pucallpa	Angelina	23	Mujer trans	Secundaria incompleta	Trabajadora independiente informal (música)
49	Pucallpa	Martín	56	Hombre gay	Superior (técnico) completo	Trabajador dependiente formal (salud)
50	Pucallpa	Reiner	55	Hombre gay	Superior (técnico) completo	Trabajador dependiente formal (servidor público)
51	Pucallpa	Celso	24	Hombre gay	Superior (universitario) completo	Trabajador dependiente formal (salud)





WWW.PROMSEX.ORG

FB / X / TT @PROMSEX

IG @PROMSEXCOMUNICA

YOUTUBE: @PROMSEX

Financiado por:

